TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,2º C, a las 4 horas. Máxima, 20º C, a las 14 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nuboso por la noche y la mañana; Norte Chico y zona central, despejado, nubosidades aisladas en la costa en la madrugada.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 16 Septiembre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.817

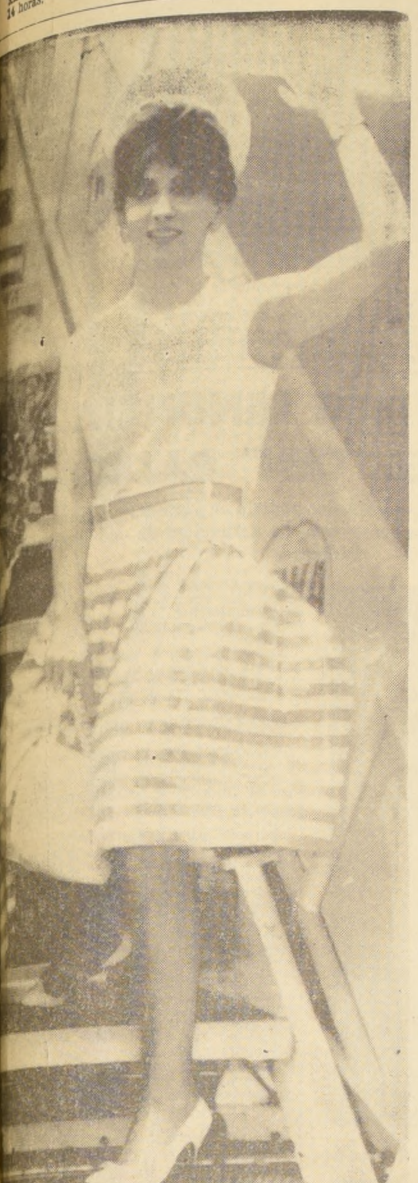

...- La actriz Gina Lollobrigida se apresta a abandonar Roma con destino a Suiza, el pasado 24, después del anuncio de su divorcio de Milko Skofic. El matrimonio se efectuó en 1949, pero la pareja vivía virtualmente separada desde hacía largo tiempo. (Fotografía Upi).

Con Singular Brillo Santiago Celebrará las Fiestas Patrias

Extenso y novedoso programa se cumplirá durante tres días.– La Plaza de la Constitución será escenario de un extraordinario festival folklórico el día 17

Con singular entusiasmo los santiaguinos celebrarán el 156º Aniversario de la Independencia Nacional.

A las ceremonias tradicionales del Te Deum del día 18 de Septiembre, a cantarse en la Catedral Metropolitana, a las 11.15 horas, y la Parada Militar de la tarde del 19 en la elipse del Parque Cousiño, se suma ahora la expresión de arte folklórico al través de festivales que tendrán como escenario la Plaza de la Constitución, durante los tres días Patrios, a partir de las 19 horas.

DIA 17

A las 19 horas, Primer Festival Folklórico en la Plaza Constitución donde tomarán parte, entre otros conjuntos, Voces Andinas, Pilmaiquén, Isabel y Angel Parra, Los Huasos del Algarrobal, Las Solteronas, El Mestizo Antiguala. Durante el desarrollo del acto se hará entrega de espuelas de plata a destacados impulsores de la música folklórica y popular chilenas.

En estos festivales, el público asistente podrá ver junto a la cueca ciudadana, bailes como la refalosa, el pequén y el cachimbo.

DIA 18

Especial solemnidad tendrá el Te Deum, que con motivo de las Festividades Patrias oficiará el Cardenal Raúl Silva Henríquez en la Catedral Metropolitana a las 11,15 horas.

El Presidente de la República se dirigirá al Templo a las 11 horas. Las Fuerzas Armadas rendirán los honores de ordenanza durante el trayecto de las carrozas que conducen al Jefe de Estado y sus Ministros. Frente al Palacio de Gobierno se colocará la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". En calle Moneda se situará la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile. En calle Ahumada tomará colocación el Regimiento de Infantería "Buin" y en la Plaza de Armas, frente a la Catedral, formará la Escuela Militar.

La ceremonia litúrgica en esta oportunidad, incluye diversas oraciones por la Patria y el Himno de Acción de Gracias a Dios por los beneficios recibidos.

Usará de la palabra Monseñor Santiago Tapia Carvajal, canónigo del Cabildo Metropolitano.

Los Coros Filarmónicos Municipal, dirigidos por Waldo Aranguiz, Juan Subercaseaux y Mario González, tendrán a su cargo la interpretación de los cantos religiosos y el Himno Nacional.

Por la tarde 18 horas: Festival de la Patria en la Plaza Constitución, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Profesores, Agrupación Folklórica Chilena, Conjunto Fiesta Linda, Los de Las Condes, Los Perlas, Voces de Tierra Larga, Coro de la Universidad de Chile y cierre del programa con fuegos artificiales.

DIA 19

Parada Militar en la elipse del Parque Cousiño, con asistencia del Jefe del Estado, Ministros, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, cuerpo diplomático y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Por la tarde —18 horas— último Festival Folklórico en la Plaza Constitución.

PROGRAMAS DE MUNICIPIOS SANTIAGUINOS

Con la participación activa de las comunidades los diversos Municipios de Santiago han confeccionado programas diversos. El Alcalde Metropolitano, Manuel Fernández, inauguró ayer la exposición en el hall del Teatro Municipal sobre proyecto de restauración del Parque Cousiño y plazas de la comuna. Por su parte, el Orfeón Municipal, a las 18 horas, ofreció una retreta en la Plaza de Armas. Estas re-

(PASA A LA PAGINA 6)

Cinco Repúblicas Centroamericanas celebraron ayer su Independencia: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador. Los jefes de las misiones diplomáticas de esos países colocaron una ofrenda floral en el monumento al héroe Bernardo O'Higgins, mientras las banderas de estas naciones hermanas flameaban junto al Pabellón Nacional.

Nuevo Capítulo en Conquista del Cosmos

Cargada de records regresó la "Géminis 11"

A BORDO DEL PORTAAVIONES "GUAM", 15 — (UPI). — Los astronautas Charles Conrad y Richard F. Gordon concluyeron hoy su vuelo espacial de tres días, mediante un acuatizaje automático que fue calificado como "el mejor que hemos tenido hasta ahora", tras haber escrito en el cuaderno de navegación de la Geminis-11 un nuevo capítulo para la historia de la conquista del espacio.

La cápsula Géminis tocó agua a las 9,59 A. M., hora de verano del este de los Estados Unidos (13.59 GMT) a unas dos millas y media del helicóptero enviado desde este portaviones para esperarla, 71 horas y 17 minutos después de su lanzamiento, el lunes pasado, desde Cabo Kennedy.

Las tripulaciones de rescate recuperaron a Conrad y Gordon en un tiempo record, depositándolos en la cubierta del "Guam", apenas 24 minutos después del acuatizaje, entre las aclamaciones de quienes aguardaban a los dos hombres que llegaron más alto en el espacio.

"Este viejo mundo se ve bien desde la cubierta del portaviones", exclamó Gordon.

"¡Pero la vista era fantástica desde la cosmonave!", observó su compañero Conrad.

Ambos astronautas, que tienen la misma edad —36 años—, llevaban sus doradas gorras de marinos y gruesas gafas de sol cuando descendieron aquí, gesticulando jubilosamente, antes de ingresar en la enfermería de a bordo para someterse a examen médico. Mañana regresarán a Cabo Kennedy, a fin de informar sobre su misión, esperándose que el domingo o el lunes podrán regresar a sus hogares cercanos a Houston.

John Droescher, el médico de los astronautas, expresó mientras los acompañaba:

"¡Parecen sentirse mejor que yo!".

Luego se informó que los exámenes preliminares revelaban que ambos se encontraban en excelentes condiciones físicas.

"Los objetivos de la misión fueron cumplidos y superados", dijo el Director del Programa de Vuelos Espaciales Tripulados, George E. Mueller, durante una conferencia de prensa celebrada en el Centro Espacial de Houston.

Mueller también anunció que el venidero vuelo de la Geminis-12, duraría cuatro días en lugar de los tres proyectados originalmente, luego de iniciarse en una fecha no concretada de principios de noviembre próximo.

Además de alcanzar la altura record de 1.367 kilómetros en el espacio, Conrad y Gordon efectuaron el primer encuentro y acoplamiento logrado jamás con un satélite Agena en su primera circunvolución orbital, sumando hoy un nuevo reacoplamiento con el mismo objetivo poco antes de iniciar el regreso a la atmósfera de la Tierra.

Violencia Estudiantil en Buenos Aires

...ENOS AIRES, 15.. ...— Más de una do... de estudiantes se... hoy detenidos tras choques que sostuvie... anoche con la policía ...diversos puntos de la ...d.

...la Facultad de In...ría, una asamblea ...universitarios de la ...ación llamada "Línea ...", para protestar ...la acción de la po... ...en la ciudad de Cór... ...fue disuelta por la ...ía que acudió con ...s de acero, gases la...rimógenos y metralletas. ...personas fueron ...tadas, pero una recu... su libertad, al comprobarse que no era estudiante.

Poco después, unos 700 alumnos intentaron realizar una marcha en silencio, por el centro de la capital desde el Hospital de Clínicas, en la Facultad de Medicina, pero fueron enfrentados por docenas de policías.

Los estudiantes arrojaron entonces "bombas Molotov" a los agentes y éstos respondieron con gases lacrimógenos chorros de agua a presión.

Dos universitarios resultaron heridos y un fotógrafo de prensa recibió una pedrada en la cara procedente del lugar donde se hallaban los estudiantes. Los manifestantes incendiaron también dos automóviles y una ambulancia en un aparente esfuerzo para interceptar a los vehículos policiales.

En otra manifestación, unos 300 jóvenes trataron de realizar una marcha sobre la Plaza Once y arrojaron también piedras a la policía cuando los interceptó.

Todas las manifestaciones se realizaron como protesta por la muerte del estudiante Santiago Pompillón, en Córdoba, a raíz de los disparos recibidos durante un choque entre policías y estudiantes.

Los incidentes de anoche fueron los mayores de la Universidad de Buenos Aires —la más grande del país con sus 70.000 alumnos— desde que comenzó la agitación estudiantil contra el Gobierno el 28 de julio pasado.

BUENOS AIRES, 15 — (UPI).— Dos bombas de alto poder explosivo estallaron esta tarde en los panteones navales de los Cementerios de Chacarita y de Flores, respectivamente, en vísperas de celebrarse el décimo primer aniversario de la Revolución que en 1955 derrocó al ex dictador Juan Domingo Perón.

Total Acuerdo para Convenio Automotriz Chileno-Argentino

Con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, se iniciaron en la mañana de ayer las sesiones de la Comisión Mixta de Complementación Chileno-Argentina. Esta es la segunda vez que dicha comisión entra en funciones este año, pues se realizó una reunión similar en Buenos Aires, a principios de mayo.

La Comisión Mixta es presidida por Carlos Besa, Director del Departamento Económico de la Cancillería. El presidente de la delegación argentina es Leopoldo Detanitti. Participan además, entre otros, Salvador Lluch, Jefe de la Oficina de ALALC en Chile, y el Gerente del Banco Central, Javier Vergara.

Terminada la reunión inaugural, que se prolongó por más de dos horas, el presidente de la Comisión Mixta, Carlos Besa, manifestó que en ese lapso se había dado importancia especial a un examen de la marcha del acuerdo automotriz, que ya está en vigencia.

—Se puede adelantar —dijo Carlos Besa— que ya existe un acuerdo total entre ambos países, en cuanto a la forma del convenio. De manera que muy pronto se pondrá en marcha.

Agregó el informante que se habían analizado otros aspectos de diversos sectores de complementación.

—En este sentido —dijo— se avanzó bastante en el sector de la Petroquímica, ya que funcionarios técnicos de ambos países se reunirán para estudiar más a fondo el tema. Lo mismo reza —añadió Besa— para la complementación de equipos ferroviarios y la complementación cuprífera.

—Por otra parte, el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería dio a conocer que en la primera quincena de octubre próximo se firmará, en un lugar no determinado aún, un convenio de tráfico de vehículos entre ambos países. "Este es un esfuerzo —expresó— para eliminar los trámites a que se ven obligados los automovilistas que pasan de un país a otro".

—Es digno de destacar —dijo finalmente el entrevistado—, que al iniciarse la reunión, el Canciller Valdés expuso el interés claro, firme y categórico de ambos países, por llegar a una complementación lo más amplia posible.

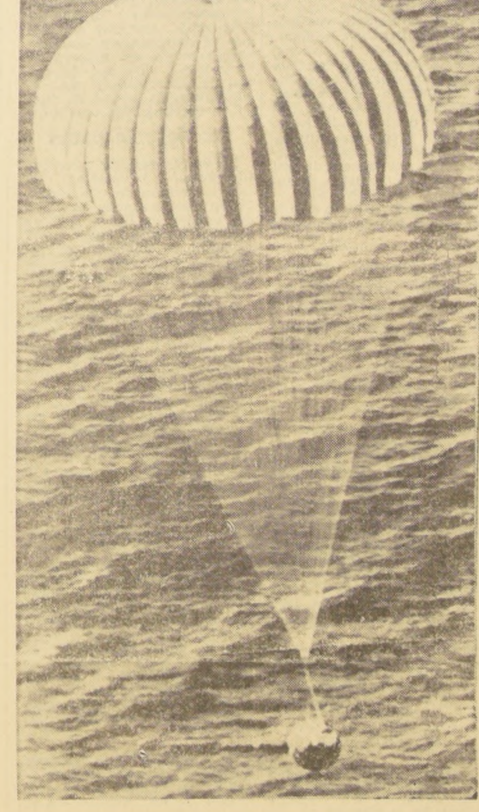

Terminado el viaje espacial de tres días que significó un nuevo paso hacia la conquista del Cosmos, la cápsula de los astronautas Gordon y Conrad realiza un impecable descenso.

U Thant resuelto a abandonar NU

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).—El Secretario General, U Thant, se desentendió hoy de la campaña que se realiza para que continúe en su cargo durante un nuevo período, afirmando que deberían realizar mayores esfuerzos para encontrar a quién habrá de sucederlo en el cargo.

APOYO UNANIME

Thant reiteró su anterior decisión de no gestionar la reelección al expirar el 3 de noviembre el período para el cual fue elegido.

El Consejo de Seguridad, en una reunión extraoficial efectuada ayer, no expresó desacuerdo alguno con la declaración de su presidente, el Embajador soviético, Nikolai T. Fedorenko, de que apoyaba la reelección de Thant. Prácticamente todos los sectores políticos de las Naciones Unidas, y hasta el Papa Paulo VI han expresado su respaldo a la continuación de Thant en el cargo.

RECHAZO DE U THANT

Sin embargo, aparentemente Thant decidió rechazar hoy todas esas gestiones.

Manifestó que había considerado minuciosamente su decisión de "no ofrecerme para la reelección", revelada en una declaración que dio a la publicidad el primero del corriente. Ese documento, afirmó, no requiere más explicación.

SENTIDO DE CULPABILIDAD

Confesó que tenía un "sentido de culpabilidad" al aferrarse a su decisión, a pesar de las recomendaciones de tantos sectores de que siga al frente de su cargo.

"Se me ha afirmado —dijo Thant— que mi partida en estos momentos crearía una gran crisis en las Naciones Unidas... No estoy de acuerdo con tal suposición".

NUEVO TIMONEL

Luego manifestó que si los integrantes de las Naciones Unidas desean que el organismo mundial sea "una organización realmente efectiva para la paz y el progreso, y devolverle la solvencia", hay "una forma de lograr estos objetivos con un nuevo hombre al timón".

LIMITACION AL CARGO

Thant agregó que los funcionarios se desgastan en la Secretaría General, y reiteró su opinión de que ninguna persona debe ejercer el cargo por más de un período de cinco años.

"Sigo creyendo —dijo— que se servirán los mejores intereses de la Organización si los Gobiernos miembros encaminan sus gestiones a buscar un sucesor apropiado".

Propuso finalmente que tales gestiones se realicen "por la vía diplomática", sin someterlas a una publicidad que podría resultar adversa.

Se Hundió la Ultima Unidad de la Flota Submarina Nazi

Se teme que hayan desaparecido sus veinte tripulantes

HAMBURGO (Alemania), 15 (UPI).— Una de las últimas unidades de la flota submarina nazi se hundió anoche en medio de una fuerte tormenta desencadenada en aguas del Mar del Norte y se teme que sólo haya un superviviente entre los 20 hombres que componían su tripulación.

Un portavoz del Ministerio de la Defensa reveló que éste ha sido el segundo hundimiento del submarino "Hai" (tiburón).

La unidad había sido reflotada y reconstruida en 1957, después que los nazis la echaran a pique, deliberada-

(PASA A LA PAGINA 11)

Falta de seriedad de comunistas para resolver jornada de trabajo de mineros

TRASGREDIERON ABIERTAMENTE UN ACUERDO ADOPTADO ENTRE LOS SINDICATOS DEL CARBON, EL GOBIERNO Y LOS PROPIOS PARLAMENTARIOS COMUNISTAS

Absoluta falta de seriedad han demostrado los parlamentarios comunistas frente al proyecto que establece una jornada de seis horas para los trabajadores de las minas del carbón, al trasgredir el acuerdo a que habían llegado al respecto con el Gobierno y los sindicatos mineros.

La Cámara de Diputados aprobó en su oportunidad, un proyecto que fijaba en seis horas diarias la jornada de trabajo, para quienes laboran en el interior de una mina de carbón, como también para todos los mineros que trabajan en faenas subterráneas. De acuerdo con este mismo proyecto la jornada comenzaría en el momento en que el trabajador recibe su lámpara o su tarjeta de trabajo.

MINEROS DEL CARBON

Esta iniciativa tuvo por finalidad primitiva reglamentar la jornada de trabajo de los obreros que laboran en el interior de las minas de carbón, debido a que en la actualidad sólo se considera como tal el tiempo en que efectivamente trabajan, a pesar de que se encuentren dentro de la mina entre 11 y 12 horas diarias.

SUSTITUCION

Es por esto, y teniendo en consideración que sólo dicho grupo de trabajadores se encuentra especial y obviamente en tal inconveniente situación, las condiciones económicas de las empresas carboníferas, y el costo del proyecto, el Ejecutivo, a través del Ministro del Trabajo, William Thayer propuso limitar la iniciativa exclusivamente a los obreros del carbón, estableciendo que su jornada ordinaria de trabajo se contará desde que el trabajador recibe su lámpara y durará hasta que la devuelva en la lamparería de superficie.

ACUERDOS CON SINDICATOS

El proyecto sustitutivo propuesto por el Ministro del Trabajo, había sido estudiado conjuntamente con los autores de la iniciativa, los diputados Alberto Jerez, demócratacristiano y Galvarino Melo, comunista, y los dirigentes sindicales del carbón, y además aprobado por los sindicatos respectivos.

La existencia de este acuerdo fue corroborado en la Comisión de Trabajo del Senado por el diputado comunista Galvarino Melo, quien pidió además, a la Comisión, la aprobación de la indicación del Gobierno, con el objeto de que se solucionara de inmediato el problema que afecta, con mayor gravedad que a cualquier otro grupo de mineros, a los trabajadores del carbón.

El acuerdo de los sindicatos había sido adoptado por unanimidad, en favor de la sustitución, ya que correspondía al fruto del estudio de una Comisión en que participaron todos los interesados.

nistro Thayer dirigió una car

Adoptado el acuerdo, el Mita a los sindicatos mineros precisando los términos de lo convenido, que fue el mismo propuesto como indicación al proyecto. La comunicación del Ministro no fue objetada.

CONTRADICCION

Sin embargo, en la Comisión del Senado, en una posición abiertamente contraria a lo acordado por los propios interesados y a la posición tenida por el diputado comunista Galvarino Melo, quien participó en las conversaciones, el senador comunista Víctor Contreras Tapia, se opuso a la sustitución, insistiendo en el proyecto de la Cámara. En su posición, el senador comunista, contó también con el voto del senador nacional Armando Jaramillo, formando mayoría, sobre el senador demócratacristiano José Foncea, que fue el único que votó según lo aprobado por los mineros.

JOSE FONCEA

Al fijar su posición a favor de la sustitución, el senador Foncea, manifestó que las normas contenidas en la indicación del Gobierno, eran las únicas que podrían tener inmediata aplicación. Agregó que las apoyaba especialmente, porque contaban con el apoyo de los sindicatos del carbón.

Frente a esta falta de seriedad de los comunistas, que habían participado en las conversaciones y por consiguiente conocían el acuerdo y el pensamiento de los mineros del carbón, el senador demócratacristiano Ricardo Ferrando, pidió en la tarde de ayer, segunda discusión para este proyecto, con el objeto que no se mantenga esta arbitrariedad.

DIFICULTADES DE LA CUBA SOCIALISTA

Dijo Fidel Castro:

"La agricultura es una actividad muy difícil, en la agricultura influyen una serie de factores de orden natural, una serie de imponderables. A veces es un ciclón, otras veces es la sequía, otras veces es una plaga, otras veces es un exceso de humedad, de lluvia, inundaciones. La actividad agrícola es una actividad difícil, compleja."

"La ausencia de cuadros técnicos es muy grande, es muy grande; luego, el esfuerzo que tiene que hacer el Partido y los cuadros administrativos es tremendo, es enorme, y si no pone todo el peso de su esfuerzo en el cumplimiento de las tareas, entonces muchas metas pueden quedar sin cumplirse."

—"Día llegará en que los tractores tengan hasta aire acondicionado a esa hora del día en que el sol castiga, a esa hora del día en que el trabajo es duro. Pero, ¿quién ha dicho, quién puede decir que podamos liberarnos de esos rigores simplemente disminuyendo el esfuerzo, disminuyendo el trabajo? ¿Quién ha dicho que se puede resolver algún problema liberándose de estos esfuerzos?"

ORLANDO MILLAS

Y agregó:

—"Un llamado —y tal vez el crea; incluso tal vez lo sea—, comunista llamado... ¿Cómo se llama? Creo que Millas, estuvo aquí invitado, discrepó. ¡Muy bien! Dijo toda una serie de cosas, se puso bravísimo con el discurso del 26 de julio, se sintió aludido. ¿Qué culpa tenemos nosotros que se sienta aludido? A quien le venga bien el sayo, que se lo ponga."

"Nosotros expusimos nuestra posición el 26 de julio. El señor Milla, o Millas, coincidiendo con el señor Frei —y que lejos llegamos por ese camino— se sintió con el derecho a increpar con ácidas palabras nuestros pronunciamientos. Allá él. No son los únicos en Chile, los únicos elementos seudorrevolucionarios, hay otros que también se han lanzado con una serie de diatribas, dicen que desde posiciones revolucionarias. Ya discutiremos y a su debido tiempo arreglaremos cuentas con esos farsantes también."

Barbudos y faldas cortas quisieron entrar al Congreso

Los espartaquistas del Instituto Pedagógico volvieron a las andadas. Ayer, al mediodía, trataron de ingresar al recinto del Congreso, so pretexto de protestar por el Presupuesto destinado a las Universidades.

Encabezados como siempre por algunos tristes émulos de Fidel Castro, los jóvenes barbudos, acompañados por coléricas jóvenes de faldas cortas, lanzaron gritos y consignas en los patios del Parlamento.

Esto hizo salir de inmediato a algunos diputados. Lo curioso del caso es que se celebró un improvisado mitin, en que los oradores fueron comunistas y socialistas.

María Maluenda y Carmen Lazo, con frases pomposas y llenas de sentimentalismo, sacaron aplausos de los mismos que hace pocos días los acusaban de "traficantes de la sangre de los estudiantes".

Es la línea zigzagueante de los "barbuditos" del Pedagógico.

Cámara aprobó proyecto que modifica legislación sobre Sociedades Anónimas

LA INICIATIVA PASA AL SENADO EN SEGUNDO TRAMITE

En sesiones especiales que se prolongaron durante todo el día de ayer la Cámara de Diputados despachó el proyecto que modifica la legislación sobre sociedades anónimas. La iniciativa fue aprobada en general por 53 votos contra 4 de los diputados socialistas que se negaron a legislar sobre la materia. Durante el debate de la iniciativa intervinieron, expresando sus puntos de vista, diputados de todos los partidos políticos. La sesión se inició con los informes rendidos por los diputados Jorge Lavandero y Sergio Fernández. Este último dio cuenta del trámite del proyecto en la Comisión de Constitución y señaló los objetivos de las modificaciones propuestas.

Dijo Sergio Fernández que el proyecto pone término al control que pequeñas minorías privilegiadas ejercen sobre las sociedades anónimas, cuyo sólo capital alcanza a más de E° 7.000.000.000 y cuyo poder económico es incalculable. "No se trata —explicó— de terminar con las sociedades anónimas chilenas, sino de sanear su administración, evitando los abusos tradicionales de los directores en perjuicio del pequeño y mediano inversionista. Agregó que el proyecto propende, además, a democratizar lo más posible las estructuras de estos organismos, abriendo las puertas de los directorios a las capas medias del país, que son la reserva intelectual indispensable para lograr el desarrollo acelerado de nuestra economía".

CASOS ESPECIFICOS

Citó el diputado en su exposición, casos específicos de directorios integrados por personas que ya pertenecían a más de cinco sociedades como también los casos de directores de bancos que eran directores de sociedades anónimas. Asimismo y frente a una disposición del proyecto que propone la incompatibilidad de director de sociedades anónimas con los cargos de parlamentario y Ministros de Estado, dijo que nueve senadores de diversos partidos políticos tradicionales, eran directores de varias sociedades anónimas. Señaló al respecto que su informe sobre esta materia correspondía a los datos oficiales entregados por la Superintendencia de Sociedades Anónimas al 31 de diciembre del año recién pasado.

BENEFICIOS A LA COMUNIDAD

"Como se dijo —añadió— en nuestro último Congreso Demócrata Cristiano, "la fidelidad a nuestra tarea y la exigencia de satisfacer necesidades materiales inmediatas a la población, se traduce en que debamos simultáneamente hacer trabajar al máximo la economía tradicional existente, aumentar su capacidad y conducir aceleradamente el desplazamiento del país hacia nuevas formas en que la comunidad se beneficie de la producción."

AUTORIDAD MORAL

Durante su intervención, el diputado Fernández fue interrumpido por Patricio Hurtado quien adujo que el proyecto "no era revolucionario".

Fernández señaló que "primero hay que tener autoridad moral para criticar, ya ue cuando uno critica debe saber primero de qué se trata". Agregó Fernández que Patricio Hurtado no aparecía en la Cámara desde hace 6 meses, ya que se encontraba viajando por el extranjero.

JORGE LAVANDERO

Intervino a continuación Jorge Lavandero. Señaló el parlamentario que el proyecto proponía un saneamiento en el régimen actual de las sociedades anónimas. Dijo que no era un proyecto que transformara las estructuras de estas empresas, ya que esto se realizará cuando se trate una iniciativa de la Reforma de la Empresa.

Lavandero dijo que los aspectos fundamentales del proyecto consisten en: establecer una mayor responsabilidad de la Sociedad Anónima por parte de los directorios y ejecutivos de estas empresas; y entregarle una adecuada intervención al organismo contralor del Estado para una efectiva fiscalización.

LUIS MAIRA

A nombre del Partido Nacional usó de la palabra Gustavo Lorca, quien impugnó la iniciativa por estimarla que coartaba la libertad de empresa y además era un proyecto incompleto. Asimismo señaló que el inversionista con regímenes como los que está imponiendo el Gobierno está haciendo perder la confianza al empresario.

Refutó sus palabras Luis Maira. Dijo el diputado demócratacristiano que los sectores poderosos de la empresa, exigen al Gobierno, como se lo han exigido a otros Gobiernos, una cosa difícil de definir: la confianza.

LA CONFIANZA

"Si se analizan las palabras de los empresarios —agregó— uno llega a la conclusión de que la "confianza" es un juicio político subjetivo del Gobierno.

"Creo —dijo— que para valorar el papel de la empresa hay que analizar una serie de factores".

Según Maira los economistas han coincidido en su totalidad que desde que el nuevo Gobierno asumió, se cerró una etapa y se abrió otra. "Ha quedado atrás —explicó— la etapa iniciada luego de la crisis del año 1929, en virtud de la cual el Estado estimuló a las industrias que sustituían las importaciones que el país efectuaba. En esa época surgieron industrias livianas tales como textiles, de alimentos, elementos para la construcción, etc.

"Esa etapa se ha cumplido por completo, pero ahora el país debe enfrentar con decisión la segunda expansión industrial para obtener una industria pesada capaz de competir en el extranjero con una elevada exigencia de capitales e incorporación tecnológica. A eso responden proyectos como el de la expansión del acero, la industria petroquímica y la automotriz".

EN EL GOBIERNO ANTERIOR

"Pero —añadió— aquí se dice que se necesita confianza. Sin embargo, en la administración pasada la tuvieron y qué es lo que hicieron esos grupos poderosos: Sólo realizaron inversiones especulativas para comprar bonos dólares; derrochar divisas en los puertos libres y consumo suntuario; practicar la fuga de capitales y no ser capaces de instalar una sola industria de envergadura en nuestro país".

—¿Qué serán capaces de hacer en el futuro? —consultó Luis Maira.

"Todos sabemos —agregó— que los poderosos grupos empresariales no han cumplido los márgenes de inversión, a pesar de las condiciones que ha creado el Gobierno al aumentar la capacidad de demanda y el poder adquisitivo de los sectores populares y los campesinos.

"Por ello —concluyó—, el proceso de implantación de una sociedad justa para todos no será liquidar ni eliminar la empresa capitalista, sino que abarcará todas las áreas de producción de la nueva expansión industrial que al cabo de pocos años tendrá una significación considerablemente mayor que las empresas capitalistas tradicionales. A las empresas privadas se les fijará claramente normas de funcionamiento".

¿Es esto motivo de desaliento, o de amargura? Quien así lo afirme —dijo Maira— sólo lo hace de mala fe y desconociendo la realidad.

EL PROYECTO

A continuación entregamos las principales ideas del proyecto aprobadas por amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

Se adoptan en el proyecto medidas para el establecimiento de un régimen de mayor responsabilidad en la administración de las sociedades para que las relaciones entre mandante y mandatario resulten eficaces, otorgando para este efecto, la adecuada intervención al organismo contralor del Estado el cual propondrá suspender, en casos calificados, los actos de los administradores y aplicar sanciones que resulten adecuadas para obtener la finalidad perseguida, multas que en la actualidad resultan irrisorias, pues sólo pueden llegar hasta E° 10, y que se actualizan reemplazando sus valores por otros calculados en sueldos vitales.

LIMITACIONES PARA DIRECTORES

Se limita a 5 el número de directorios a los que puede pertenecer una misma persona, y a 7 en el caso de tratarse de sociedades filiales.

En lo tocante al régimen de administración, se elimina el sistema de renovación parcial del directorio; y se suprimen los denominados "directorios fluctuantes" que son aquellos que se designan sin determinación previa del número de directores, sino que dependen de las mayorías que la administración ponga en juego en determinadas ocasiones.

INCOMPATIBILIDADES

En el régimen de incompatibilidades, cabe destacar el establecimiento de una prohibición absoluta entre el cargo de director de banco y el de sociedad anónima, que tiene el propósito de objetivizar el crédito que éstas últimas puedan requerir para sus necesidades financieras.

Se disponen incompatibilidades entre directores de S. A. y el sector público, tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, tendiendo con ello a evitar cualquiera interferencia con los representantes de los Poderes del Estado. Se establece, además, prohibiciones que afectan al propio personal de la Superintendencia para que puedan ellos realizar con toda independencia la importante labor fiscalizadora que la ley les entrega.

DIVIDENDOS

En materia de dividendo a los accionistas, se establece una política que tiende a asegurar una legítima utilidad al inversor, aparte del reajuste de su capital, y al efecto se dispone que, las empresas deberán repartir un mínimo de un 30% de sus utilidades, y quedará opción al inversor para recibir acciones por el equivalente cuando deseare capitalizar las utilidades.

Se consignan disposiciones para que los accionistas puedan tener un mejor conocimiento de los negocios sociales, especialmente en lo que dice relación con las actividades de las sociedades filiales.

"Personaje de Nietzche"...

"Las palabras del señor diputado me recuerdan un personaje de una de las obras de Nietzsche. Hace algunos días Su Señoría ha proclamado la muerte del Estado de Derecho. Un tiempo atrás lo escuchamos alegar solemnemente la muerte del Derecho de Propiedad. En otra ocasión denunció que había muerto la libertad de prensa. Con motivo de la discusión de la Reforma Agraria anunció que se desterraba para siempre el sistema de producción agrícola chileno. ¡Quizás qué alegoría nos tiene para el futuro!".

Las palabras pertenecen al diputado Luis Maira, al referirse a las derrotistas intervenciones del derechista Gustavo Lorca, que ha sido comparado —según algunos, con mucha justicia— con uno de los personajes de las obras del afamado creador del "pesimismo" filosófico.

P. S.: "A NOSOTROS NOS PAGAN POR HABLAR EN EL CONGRESO"

¿Y por legislar...?

Con la actuación de los diputados socialistas en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en que se trató el régimen de las Sociedades Anónimas, vuelve a ponerse en el tapete de la actualidad un término que le calza como anillo al dedo al PS: PSEUDO-REVOLUCIONARIOS.

Los diputados socialistas, en todas las sesiones de la Cámara a lo largo de todo el período legislativo ordinario, alardearon de que no se podía seguir soportando el monopolio de las empresas capitalistas y la actuación de sus personeros. Incluso hacían denuncias públicas sobre la materia.

EL PROYECTO

Ayer la Cámara debatió y despachó un proyecto que modifica sustancialmente el sistema que rige a las sociedades anónimas. El proyecto elimina disposiciones que iban sólo en beneficio de algunos sectores privilegiados; establece un sistema justo para los pequeños y medianos sectores de inversionistas, hasta ahora ahogados por los sectores poderosos, y, establece incompatibilidades entre ejecutivos que habían hecho su "agosto" en Bancos y sociedades de todo tipo, actuando como directores de estas empresas.

SOMOS HABLADORES

A todo esto, el Partido Socialista respondió con un rotundo NO. A ellos, los campeones de la "revolución", sólo les salió en la Cámara de Diputados una voz de rechazo contra la justicia.

Pero, eso no fue todo. En las 15 sesiones de Comisiones en que se debatió el proyecto, no apareció, ni por equivocación, algún diputado socialista.

Ahora viene a comprobarse aquello que dijo en tono muy altisonante, hace poco tiempo, la diputado socialista Carmen Lazo: **"A nosotros nos pagan por hablar en el Congreso".**

¿Y por legislar...?

FIRMARAN EN RANCAGUA DECRETO SOBRE CONVENIO DE 'EL TENIENTE"

La siguiente declaración entregaron ayer el diputado demócratacristiano, José Monares Gómez, en representación de los Parlamentarios Demócratas Cristianos de la Provincia, se entrevistaron con el Presidente de la República, a quien invitaron a asistir a los actos conmemorativos de la Batalla del 2 de octubre en Rancagua.

Le plantearon también la conveniencia de estudiar la posibilidad de firmar en Rancagua, para esa fecha, el Decreto que autoriza la existencia de la Sociedad Minera "El Teniente", ya que esta iniciativa del Gobierno del Presidente Frei, tendrá profundo significado en el progreso económico social de nuestro país y dará un impulso a todas las actividades de la Provincia de O'Higgins.

Después de hecho los estudios correspondientes, el Presidente de la República, nos ha comunicado que asistirá el 2 de octubre a Rancagua, a firmar el Decreto que autoriza la existencia de la Sociedad Minera El Teniente y aprueba sus estatutos".

En el grabado aparecen dos de los integrantes de la delegación de Chile a las Naciones Unidas que viajarán hoy a Nueva York. Al lado izquierdo del grabado, el senador demócratacristiano Renán Fuentealba, que presidirá la delegación una vez que regrese al país el Canciller Gabriel Valdés. Al centro, el diputado del PADENA, Jorge Aravena, otro de los integrantes de la representación chilena. Ambos conversan con el diputado Marino Penna, quien aparece al lado derecho de la fotografía.

BARBOSA PIDE RENUNCIA EN MASA DEL "CEN" RADICAL

Informó que estuvo a punto de pedirle la renuncia a Humberto Enríquez.— No se conforma con la actuación de los diputados radicales

RAFAEL BARBOSA

La renuncia en masa de todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, planteó el ex Vicepresidente de esta colectividad política Rafael Barbosa, como única solución a lo que él califica como "repudio de las bases radicales a la gestión política del CEN".

Agregó que, previamente, los dirigentes debían buscar los medios para que se realice una Constituyente en el Partido que permita "enmendar rumbos y recuperar el prestigio que merece".

CRITICAS

En una conferencia de prensa ofrecida ayer, Barbosa criticó abiertamente la línea seguida por la directiva del radicalismo.

Sus ataques estuvieron dirigidos especialmente en contra del presidente del Partido, senador Humberto Enríquez y el ex director de Finanzas, Constantino Tallar.

Sobre Enríquez, dijo: "Sentí gran admiración por don Humberto Enríquez, pero, desgraciadamente, la he perdido. Creo que muchos correligionarios están en la misma situación".

Agregó que, a su juicio, el radicalismo ha visto frustradas las esperanzas de una recuperación, llegando a carecer de fuerza de peso en la política nacional.

ENFRENTAMIENTO DE POSICIONES

Respecto a Tallar, dijo que lo que ha dado en llamar "querella personal" entre él y el ex director de Finanzas, no es tal. Pues se trata de un enfrentamiento de dos posiciones que están en pugna dentro del partido.

Si fuera personal esta querella, —dijo Barbosa—, habría que haber adoptado la misma actitud también contra toda la Sala de Diputados Radicales, que permanentemente ha estado en contra de Tallar, y en actitud de respaldo a él, como Vicepresidente. Barbosa no quiso reconocer que los diputados lo habían abandonado al proponer a uno de los suyos para reemplazarlo en la Vicepresidencia.

Luego, reiterando los cargos que había formulado en un documento dirigido al presidente del Partido, Rafael Barbosa, manifestó que advierte en todo esto, "una maniobra" un propósito decidido de destruir al Partido Radical, o de mantenerlo en el aletargamiento.

Atribuyendo a sectores de su partido, el propósito de llevarlo a un entendimiento con el Gobierno, dijo que se desea que tenga una oposición suave, "que tenga una apariencia de oposición, pero que no sea tal".

Barbosa, acusó a Tallar de haber defendido esta posición expresando que le resultaba "sugestivo" que el presidente del Partido hubiera concurrido a una comida que se le ofreció antenoche a Constantino Tallar, en desagravio, por habérsele aceptado su renuncia.

REVELACION

Barbosa, reveló dentro del malestar que lo embarga, que estuvo a punto de proponer la expulsión de Humberto Enríquez del Partido, conjuntamente con Juan Luis Maurás.

Al respecto dijo que a la sanción recibida por Maurás, pudo exponerse el propio senador Enríquez, porque se negaba a concurrir a votar la orden del CEN, de elegir Mesa del FRAP. "Porque le advertí que si no lo hacía, pediría su expulsión, recapacitó y entró a la Sala acatando el acuerdo".

"Hay quienes con falsedades pretenden arrastrar a los trabajadores del Cobre a otra aventura huelguística"

Denunció ayer el diputado Héctor Valenzuela Valderrama

El propósito de preparar el ambiente para arrastrar a los trabajadores del cobre a otra aventura huelguística más, que perjudicaría, tanto a los propios trabajadores y sus familias, como al país entero, denunció ayer el diputado demócratacristiano Héctor Valenzuela Valderrama, al demostrar la falsedad de afirmaciones tendenciosas sobre los efectos que la reforma previsional causaría a los trabajadores del cobre.

El siguiente es el texto de la declaración del diputado Valenzuela Valderrama:

"Algunos trabajadores del Mineral de El Teniente me han informado de que estos dirigentes sindicales de dicho mineral que habitualmente actúan movidos por fines políticos, han desatado en estos días una campaña de rumores, diciendo que el proyecto de ley que está preparando el Gobierno de la Democracia Cristiana sobre Reforma de la Previsión y extensión de los beneficios de la Seguridad Social a todos los habitantes del país, se contemplaría el propósito de lesionar la indemnización por años de servicios que los trabajadores del cobre han obtenido mediante actas de avenimiento.

FALSEDADES

En mi condición de presidente de la Comisión que prepara el proyecto de Reforma Previsional, creo de mi deber desmentir en la forma más clara y categórica posible las falsedades que a este respecto se han propalado.

El beneficio de la indemnización por años de servicios es una conquista de tipo laboral, que nadie ha pensado tocar. El proyecto en estudio, en cambio, se refiere a una materia distinta, como es la reforma del injusto, discriminatorio, incompleto y anticuado régimen de previsión actual. Ligar ambas cosas es una maniobra malintencionada, destinada a crear el desconcierto entre los trabajadores, frente a una iniciativa que habrá de traerles enormes beneficios.

HECTOR VALENZUELA

Es esto último lo que quieren impedir esos politiqueros, que hasta ahora se han aprovechado de la situación de injusticia en que ha vivido la clase trabajadora, porque saben que en la misma medida en que el Gobierno de la Democracia Cristiana extienda la justicia y el bienestar para todos, acabando con el privilegio de unos pocos, terminarán por perder definitivamente el apoyo del pueblo.

Asimismo, con idénticos fines, se ha echado también a correr en el mineral de El Teniente, el rumor de que el proyecto de ley que establece un sistema de prestaciones familiares y que nivela la asignación familiar de todos los trabajadores, se disminuiría el monto de la actual asignación familiar.

ASIGNACION FAMILIAR

Al respecto, declaro enfáticamente, en mi condición de presidente de la Comisión Social de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, que tal rumor corresponde también a otra mentira. El proyecto de ley en cuestión no rebaja la asignación familiar de ningún trabajador; por el contrario, su objetivo fundamental es mejorar la asignación familiar que hoy reciben los trabajadores —y los más bajos ingresos— que forman la inmensa mayoría, hasta nivelarla con la asignación de que gozan otros trabajadores de mayores ingresos.

Una vez más queda en evidencia, pues, el oscuro propósito que persiguen quienes propalan estas mentiras. Este propósito siniestro no es otro que el preparar el ambiente para arrastrar después a los trabajadores del cobre a otra aventura huelguística más, que perjudicaría, tanto a los propios trabajadores y sus familias, como al país entero."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Necesidad de la Reforma Agraria

El imperativo de incrementar de una manera explosiva la producción agropecuaria en Chile, es uno de los elementos que han influido para que el actual Gobierno haya encarado con irrevocable resolución la reforma agraria. Otro motivo, naturalmente, es el de proceder a introducir un régimen de justicia social en el país, que no podía ver perpetuarse el abandono increíble en que se ha mantenido por siglos a la población campesina.

Nadie puede pensar —y mucho menos el Gobierno que tiene plena conciencia del problema— que una reforma de esta naturaleza, que involucra abrogar seculares privilegios, no iba a despertar viva resistencia. Pero, pese a todo, se ha proseguido y seguirá en este camino porque en ello está en juego el interés supremo de la nación.

No es de extrañar, pues, que el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura esté disconforme con los comentarios favorables a la reforma que hemos formulado desde estas columnas. Disconforme —lo reconocemos con agrado— no porque desee defender situaciones o ventajas para el grupo que representa, sino porque, a su juicio, el camino elegido no es el mejor

Se trata, por lo tanto, de una cuestión de criterio. Los agricultores —honestos, unos, otros no tanto— piensan que se debe ayudar a todos los actuales terratenientes para que tecnifiquen sus labores, capitalizándolos, además, con generosidad. El Gobierno y sus técnicos opinan que los propietarios que hasta ahora han existido en Chile no han sido capaces de cumplir con la obligación social y solidaria que les impone su calidad de tales. Por lo tanto, hay que redistribuir las tierras.

Empantanarse en una discusión previa y meramente teórica sobre la materia, sería ocioso y hasta significaría dejarse arrastrar por un expediente dilatorio, que las urgencias chilenas no pueden soportar, ya que, si las cosas siguieran como están, en 1970 tendríamos que destinar 250 millones de dólares anuales a importar alimentos, cosa que la economía del país no podría soportar.

Nosotros tenemos fe en la seriedad, los conocimientos y las capacidades de los técnicos que han encontrado la solución que el Gobierno propugna; y abrigamos, asimismo, la certeza de que las medidas correlativas a la modificación del régimen de tenencia harán de la reforma un éxito irredargüible. El que, por lo demás, no puede soslayarse, comoquiera que no será posible repetir fracasados ensayos de impulso a ramas aisladas de la producción, que crecen desproporcionadamente, arruinándose después, por no haber crecido coordinadamente dentro del marco de la economía general.

Esto es muy claro, especialmente en los rubros agropecuarios. El presidente de la Sociedad Nac de Agricultura se encarga de repetírnoslo, al declarar que los rubros pecuarios crecen en el país a una tasa de 0,5% anual y los propiamente agrícolas en 4,7%. Este desequilibrio frena todo el proceso de crecimiento, y nos ha conducido a la situación crítica por que hoy atravesamos, que nos obliga a importar alimentos por 124 millones de dólares, que podríamos perfectamente obtener en el país.

Parece que el señor Larraín Marín —no queda bien en claro en su carta— quiere decirnos que los productores pecuarios y propiamente agrícolas son los mismos y que, por lo tanto, no puede suponerse que se desdoblen, para ser progresistas en un ramo y retardatarios en otro. Si son los mismos y han abandonado los rubros ganaderos, la cosa sería mucho más grave, porque estaría revelando que se inclinan sólo al trabajo de mejores rentabilidades —posición, por lo demás, muy capitalista—. Si este desinterés de esos empresarios, por producciones indispensables, pero cómodas, es una realidad, sería éste el argumento más convincente y serio para ir a una reforma drástica de la tenencia de la tierra; porque resulta intolerable que el egoísmo y el afán de lucro sean la única meta de un sector de la ciudadanía cuyas responsabilidades ante la nación son inmensas, ya que de ellos depende la alimentación de la población y, enseguida, el equipamiento del total de la economía nacional, que será imposible de realizar si tenemos que invertir en trigo, carnes y otros productos extranjeros las siempre escasas divisas con que el país puede razonablemente contar.

Si extremamos este argumento, podríamos hablar de otros empresarios, también nacionales —el mismo barro chileno— como los industriales, la construcción, el propio comercio, cuyas tasas de crecimiento se muestran infinitamente más altas que las del sector agropecuario. ¿Faltaron a éstos últimos los estímulos oficiales? ¿Por qué los otros supieron obtenerlos? No vale la pena ahondar al respecto, para no dejarse llevar a discusiones bizantinas, que no caben en Chile durante este período en que tenemos que resignarnos a abandonar viejos moldes para ponernos a tono con el progreso moderno, que se dinamiza desechando las estructuras caducas.

El Presunto "Despojo" de una Emisora

Ahora es la concesión de un canal radial el que sirve para tocar campanas de escándalo.

Una emisora de Osorno, que dejó caducar su concesión transcurrido el plazo de 30 años de que disfrutó, sin efectuar los trámites que acreditaran por lo menos el deseo de obtener una renovación, se pretende convertir en "otro caso" de intervención gubernativa para amordazar la libertad de expresión en Chile.

La tontería de la imputación no merecería dedicarle un comentario si no fuera porque ella constituye una expresión más de un criterio despechado por parte de quienes todavía se creen los detentadores y administradores del país.

Según la inefable convicción de quienes tuvieron en su poder el canal radial mencionado, parece que las autoridades deberían haber supuesto que ellos no deseaban entregarlo. Las leyes y reglamentos que regulan esta circunstancia no les serían aplicables. Ellos tenían, algo así como por derecho divino, una facultad exclusiva para continuar informando "libremente". ¿A quién iba a ocurrírsele la insolencia de que una vez caducada la concesión iban a entregársela a otro?

La actitud, aunque pintoresca, tiene la agravante de representar una mentalidad de irremediable prepotencia.

Las libertades y derechos consagrados en nuestra legislación básica pertenecieron siempre a sus concesionarios. Las obligaciones, en cambio, quedaban para los demás. Esa mentalidad se las arregló para escamotear al pueblo el real ejercicio de sus derechos y para no sentirse comprometidos por deberes solidarios y comunes. En otras palabras, mientras administraron el país dictaron muchas leyes, pero sólo se aplicaron la ley del embudo.

Cualquiera que conozca los antecedentes de la nueva concesión de la emisora sureña, podrá preguntarse cuál es el motivo de la protesta, cuando la pérdida de la concesión se produjo única y exclusivamente porque se la dejó caducar. La respuesta es, sin duda, lapidaria: hay personas e intereses que ni siquiera son capaces de comprender que la historia los dejó atrás, y que el país se rige ahora por leyes que se aplican a todos por parejo.

Es característico que quien se está ahogando dé manotazos a la desesperada, con lo cual apresura su fin. La escandalera que se pretendió formar alegando "despojo" y "atentado contra la libertad de expresión", sólo ha servido para dejar una vez más al descubierto que la prepotencia despechada proporciona un espectáculo ridículo y torpe.

A Dios Rogando por la Dulce Patria

La gesta de la Independencia también enroló al clero en su epopeya. Lo mismo que la militar y la civil, la familia tonsurada criolla se dividió entonces en dos bandos, cada uno de los cuales mantuvo gallardamente la posición que asumía ante el destino. Lamentablemente, la historia que se enseña en los colegios suele no ir más allá, en este aspecto, del nombre de Camilo Henríquez. Pero fuera del fraile de la Buena Muerte, que nos dio su "Aurora", hubo otros de similares jerarquías en la romántica hazaña que nos arquitecturó la libertad. Lo fueron, por ejemplo, entre muchos otros, el franciscano Antonio Orihuela, los sacerdotes Joaquín Jaraquemada, Ignacio Cienfuegos, Juan Fariñas, Bartolomé Reyes, Miguel Ovalle, Vicente Cantós y el mercedario Joaquín Larraín, en aquellos días jefe de la famosa familia de los Ochocientos. "No porque me vista por la cabeza como las mujeres —dijo entonces Fray Joaquín—, dejaré de ser un hombre que luchará siempre por la libertad de Chile, empeñando en ello la vida y la honra". Sobre la cruz del puñal que clavó sobre una mesa hasta la empuñadura, con un solo golpe de su maciza mano, tan apta para manejar el breviario como el sable, pronunció el animoso mercedario su combativo juramento, dicho bastante antes de que el primer Dieciocho llegase al calendario. De otra hechura todavía más bravía, muy chilena, parece haber sido el franciscano Antonio Orihuela, cuyos sermones "estremecían a los fieles con un temblor de Patria", según el gráfico decir de un testigo de la época. El franciscano tenía una vehemente oratoria caldeada por la gran temperatura de su convicción republicana. Usaba esta artesanía verbal de manera implacable, como si fuese un látigo. "Con vosotros hablo, infelices, los que formáis el bajo pueblo. ¡Atended!", dijo cierta vez desde el púlpito, en 1811, preconizando la urgencia de "una guerra a muerte", estimada por él como necesaria "para levantar sobre las ruinas un monumento eterno a la igualdad del hombre en ésta que debe también ser la eterna República de Chile".

Se trataba, pues, de verdaderos soldados con sotanas, militando en la causa de la libertad de Chile. O'Higgins envió a uno de ellos a Roma —el Canónigo Ignacio Cienfuegos—, con la terca consigna de lograr el reconocimiento de la Santa Sede:

"Chile es católico y lo seguirá siendo —le dijo don Bernardo—. Pero su independencia lo ha puesto un poco fuera de las preocupaciones del Papado. Usted va a Roma a dar esta pelea. ¡No me venga a regresar derrotado, don Ignacio...!"

El Canónigo dio su batalla y la ganó. La presea de su triunfo tenía un nombre para Chile. Se llamaba Vicario Apostólico. El tacto, el don de gentes, la fina inteligencia de Cienfuegos lograron lo que todos creían imposible. Poco antes de morir, el Papa Pío VI designó como su Vicario en Chile a Monseñor Juan Muzi, arzobispo de Filipos "in partibus infidelium". El Pontífice sucesor, León XII, promovido al solio papal el 29 de septiembre de 1823, fue el Cardenal Aníbal della Genga, que confirmó al Vicario Muzi y le adosó un secretario ejecutivo, un tal Canónigo Juan María, Príncipe de Mastai-Ferretti, a quien el mundo reverenció más tarde como Su Santidad el Papa Pío IX, con calle y puente para recordarlo en este Santiago del Nuevo Extremo.

Ya no gobernaba entonces en Chile Bernardo O'Higgins. El Mandatario que lo había sucedido en el Poder era el General Ramón Freire. Fue ante éste que el Canónigo Cienfuegos hizo relampaguear su victoria diplomático-eclesiástica. Los ojos azules de Freire brillaron cuando vio la carta credencial del Vicario Apostólico, redactada por el secretario Juan María de Mastai-Ferretti. La firmaba el Papa León XII, que la había fechado el 3 de octubre de 1823, en el Vaticano, y su contenido, desde el encabezamiento: —"A Nuestro Amado Hijo Ramón Freire, Supremo Director de la República de Chile"—, llenó de júbilo al país. Con ello, el Pontífice nos reconocía como nación libre y soberana, con derecho a disponer de nuestro propio destino, sin tutelas, "con dignidad republicana", tal como Ignacio Cienfuegos lo había pedido en Roma.

El Partido Nacional Cosecha

Un grupo considerable de ex liberales de Valdivia presentaron la semana pasada su renuncia al Partido Nacional con el propósito de reorganizar la Asamblea liberal de esa provincia. Al mismo tiempo, expresaron su plena conformidad con la actitud observada en el Parlamento por los ex senadores liberales Julio von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda que, en su oportunidad, se resistieron a ingresar al Partido Nacional.

Estos dos senadores, conjuntamente con el ex senador radical Juan Luis Maurás, acaban de formar el Comité Independiente del Senado, lo que les permitirá participar activamente en aquellas comisiones donde sólo pueden intervenir comités constituidos. De esta manera, quedan definitivamente defraudadas las esperanzas que había puesto el Partido Nacional en que ambos senadores llegaran a fortificar su exiguo comité de la Cámara Alta.

Tanto la reorganización de los liberales en Valdivia, como la formación del Comité Independiente, constituyen dos serias advertencias a los propósitos que inspiran la acción política del Partido Nacional y que, en un momento, llegaron a tener la fuerza suficiente como para producir la aglutinación de los partidos derechistas tradicionales.

Hasta la formación del Partido Nacional, los sectores más extremistas de la Derecha habían formado parte de colectividades que, aunque sobrepasadas por las exigencias sociales de nuestro tiempo, exhibían cuando menos un cuerpo de doctrina coherente que dotaba de sentido a la actuación de sus militantes. El Partido Nacional comenzó por desechar esas bases doctrinarias, bajo pretexto de modernización, y organizó una estructura política imprecisa, sin finalidad mas ilustre que la defensa de los intereses creados de la oligarquía, gravitando esa defensa en torno a las vaguedades fascistizantes del minúsculo grupo "Accion Nacional".

Como era previsible, en vista de los antecedentes, los propósitos y la actuación concreta del Partido Nacional se han caracterizado por una total gratuidad en lo doctrinario y una posición objetivamente reaccionaria.

El Partido Nacional ha sido el más sañudo opositor a la Reforma Agraria, no habiendo economizado medios para desprestigiarla y sembrar la confusión y la desconfianza entre los agricultores. Ha sido también el protagonista más destacado de esa estafa contra el interés popular que significa oponerse a la organización de los pobladores en Juntas de Vecinos y otras formas de acción comunitaria. Ha sido el crítico más empecinado a la política internacional del Gobierno, que, siendo conveniente para el país, acentúa nuestra soberanía e independencia dentro del cuadro interamericano. Sus personeros y órganos de expresión no han tenido escrúpulos para enlodar el prestigio del país en el exterior, formulando acusaciones arbitrarias e infundadas ante organismos internacionales, en las que han comprometido la dignidad del propio Presidente de la República.

Es sólo natural, entonces, que, sin tener una doctrina en qué apoyarse y actuando como un freno al progreso del país, los inspiradores del Partido Nacional comiencen ahora a experimentar un rápido deterioro de su capital político y vean muy difíciles sus posibilidades de expansión futura.

Las personas de posiciones derechistas, pero honradamente preocupadas por el bien de Chile, están tratando de reorganizar sus antiguas colectividades, advirtiendo que los "nacionales" sólo parecen movidos por intereses inmediatos y personales, sin ninguna relación con una política efectivamente **nacional.**

México

Un nuevo aniversario de la independencia de México sorprende a ese país sobrepasando ya los 40 millones de habitantes, cifra que representa cerca de la sexta parte de la población total de nuestra región. Ocupa, pues, el segundo lugar, después de Brasil, entre los más populosos de América Latina y es el de mayor población de habla española en todo el mundo. Si su ritmo demográfico se mantiene, México llegará a tener en 1970 cerca de los 48 millones de habitantes.

El imperio azteca es el primer antecedente del Estado mexicano. Ambos tuvieron su núcleo en una gran meseta, a partir de la cual se organizaron vastos espacios circunvecinos. El colapso del imperio azteca permitió la expansión, en su lugar, de un Estado español-indígena de muy vasta extensión, cuyo límite septentrional llegaba, en el siglo XVIII, hasta S. Francisco de California, en el Norte, y hasta Panamá en el Sur. En la actualidad, su extensión es de más de 1 millón 972 mil km2., que ubica a México en el tercer lugar de Latinoamérica, después de Argentina y de Brasil.

El Grito de Dolores no solamente marcó en 1810 el camino de su independencia, sino también una vocación a la que el pueblo mexicano ha sabido ser fiel a lo largo de su historia: su revolución se hizo tanto bajo la bandera de la libertad como bajo la de las transformaciones sociales. En 1911 inicia ya una vasta reforma agraria y la Constitución de 1917, una amplia gama de modificaciones sociales. El lema de la revolución mexicana —que tan profunda huella ha dejado no sólo en los caminos de México, sino en todos los de América Latina— fue "tierra y libros", con lo cual se aludía también a la elevación del nivel educativo del pueblo.

No ha cejado México en la realización de su temprana vocación. Así, el aumento espectacular de su población ha sido determinado tanto por una alta y sostenida tasa de natalidad como por un proceso, también persistente, de decrecimiento de la mortalidad, lo que refleja los esfuerzos realizados para atender los problemas de la salud, de saneamiento ambiental y para mejorar las condiciones de vida de la población.

El aporte mexicano a la causa de América Latina ha sido grande. El ejemplo de su revolución perdura, a través de la cual ha alcanzado justicia y libertad, como señera es también su política internacional, independiente y digna. Ha enriquecido los saberes, la poesía y el arte, en una línea larga que va desde mucho antes del Siglo de Oro, con Sor Juana Inés de la Cruz hasta Alfonso Reyes.

La gran tarea de integración latinoamericana —a la que México ha entregado sus mejores esfuerzos— da a este nuevo aniversario que hoy celebra el gran país hermano, un mayor relieve. Porque nunca como hoy los destinos de los pueblos latinoamericanos han sido más solidarios.

En la Escena Literaria

Nuestro personaje de hoy se ha incorporado el miércoles último al número de los inmortales de nuestra Literatura. Llega después de largo viaje, cargado de ensueños, poesía y alegría interior. En el mundo de las letras se llama Juvencio Valle y nos habla pausadamente de sus lejanos cielos de Cautín, de esos bosques que arrullaron su infancia y juventud, de su bucólica y transparente vida en medio de los campos de Chile. Ahora trabaja en un pequeño rincón de la Biblioteca Nacional. ¡Cómo ansía volver a la libertad de la tierra y los cielos!

Le acompañan sus más caros amigos que testimonian su verdad de artista. Muy joven ensayó la música y la imagen en "La flauta del hombre Pan", año 1929; el poeta determinó su personalidad y ofreció un testimonio perenne de su voz en "Tratado del bosque" en 1932. Desde ese libro comenzó a caminar entre esos valores auténticos de la poesía chilena. Bucólico, agreste, claro como un manantial, el verso de Juvencio Valle lo coloca en el oído y el corazón del lector. Le canta a la manzana, para decirle con voz enamorada: "Eres el Sur florido, la ágil manzana verde / eres la buena tierra reparada con tiempo, / y eres el gajo blanco y el racimo de oro, / y eres también la estampa de los naipes silvestres". Así habla el poeta en la escena literaria que hoy lo recibe con una alegría extraordinaria por el Premio Nacional que lo distingue para siempre.

Escribió más tarde un libro en prosa, "El libro primero de Margarita", donde nuestro huésped se radica en la más fina poesía y deja que escurra toda el agua maravillosa de su vertiente sureña. Riega muchos huertos y hortalizas y se evapora como una nube sobre los ojos.

Y vino después un "Nimbo de piedra", 1941, libro que envuelve un mensaje aún más depurado con raíces en la magia del sueño, donde canta a su "Chile del Sur"; "Ay, mi Chile del Sur, escuadra pura, / molino y remolino a la intemperie / y corazón plural en donde caen / las húmedas basílicas del cielo". Y nuestro huésped continúa presentándonos a sus personales más dilectos: "El hijo del guardabosque", "Del monte en la ladera", "Nuestra tierra se mueve" y una antología de su vegetal poesía que reúne también varios poemas inéditos. Acude también el poeta y crítico Alfonso Calderón, que confeccionara la Antología, para decirnos: "La habilidad de Juvencio Valle consiste en hacer coexistir una nota exótica, procedente de una intemporal mitología, con lo vernáculo, manteniéndose en el nivel de un moderado romanticismo, avaro de quejas, parvo en las imprecaciones".

Juvencio Valle se confiesa un enamorado de la tierra a través de toda su obra poética, pero hay en el fondo de sus creaciones una altísima verdad espiritual: ama los bosques, el agua, la luz del día, para alzar así una lámpara de poeta agreste y virgiliano y descubrir los minerales de una poesía universal. Cuida siempre con orgullo de la forma, huye de las tinieblas y gusta que su campana de poeta alegre como un madrigal a los pájaros que duermen en sus bosques. Se sabe hermano de todos los elementos que se nutren de la tierra y compañero de esas creaturas que pueblan la selva, el boscaje y la montaña. Le despedimos con un fraternal saludo por esta copa de gracia que lo ilumina.

C. R. C.

El Derecho en Rhodesia del Sur

Rhodesia salta una vez más al primer plano con la advertencia de la Comunidad Británica de Naciones. Se conmina al Ministro Ian Smith a poner término a la rebelión que se originó a raíz de la declaración unilateral de independencia de una minoría blanca, partidaria acérrima de la segregación racial.

Para los que identifican el imperio del derecho con la legalidad, conviene examinar en detalle las principales leyes que dan lugar a una de las discriminaciones más odiosas que el mundo ha conocido. Se verá claramente que todos los actos de las autoridades de Rhodesia son perfectamente legales; pero están privados de ese elemento de justicia que los haría legítimos.

Después de una conferencia que culminó en 1961, Gran Bretaña acordó renunciar a todos sus privilegios de reserva con respecto a Rhodesia del Sur. El país había obtenido su autonomía interior en el año 1923 y la concesión británica no hacía mas que coronar un proceso de independencia pacífica y progresiva. La sola condición que puso Inglaterra fue la promesa solemne de las autoridades rhodesianas de entrar de lleno a una nueva etapa de desarrollo político-social. La tarea se cumpliría en base a dos documentos previos: una Constitución que garantizara el acceso de la mayoría africana al poder y una Declaración de Derechos que pusiera jurídicamente a negros y blancos en un perfecto pie de igualdad.

La primera manifestación de rebeldía la dio Sir Edgar Whitehead, declarando que la Constitución sería, en esencia, una forma de entregar el poder a los blancos por un tiempo razonable.

La próxima fue la Constitución misma. Se empezó por separar los diputados en dos listas. La lista A estaba formada por los electores de 50 diputados; la lista B elegía 15. Naturalmente los requisitos para integrar la lista A eran tales que sólo los blancos tenían acceso a ella. Las primeras elecciones dieron un triunfo abrumador al frente rhodesiano de derecha y los africanos, frustrados, se negaron a participar en un evento que no era sino un despojo organizado.

La Declaración de Derechos fue otro punto neurálgico. En principio, no consagra ni la libertad de circulación ni la de trabajo. Pero lo que la invalida definitivamente es la inclusión del famoso artículo 70, auténtico paradigma de la manera de burlar legalmente la justicia. El artículo declara que no se tomarán como violaciones a la Declaración de Derechos, las leyes que estuvieran en vigor antes de la Constitución y las nuevas disposiciones escritas que tengan por objeto poner nuevamente en vigencia leyes anteriores a la misma fecha. Como entre esas leyes "anteriores" había algunas que consagraban la discriminación, el manejo resulta transparente.

Ahora bien, en esa fecha se argumentó a la Corona Británica que existía la necesidad de no derogar en bloque la legislación preexistente para evitar un estado de caos legislativo. Se le aseguró también que toda la legislación sería exhaustivamente revisada por el Consejo Constitucional, organismo plurirracial que garantizaba la imparcialidad de las nuevas disposiciones. Lo que se omitió decir fue que las atribuciones de ese Consejo estaban seriamente limitadas. De hecho, cualquier opinión adversa del organismo podía ser modificada por la Asamblea con una mayoría de dos tercios: los mismos dos tercios que la minoría blanca obtenía por el sistema de las listas A y B. Era un sistema perfectamente coherente, muy legal, muy bien redactado. Se sometía a los negros con un criterio jurídico impecable.

Por último, si, por azar, la minoría blanca no podía contar con los dos tercios, también la minuciosa Constitución preveía el detalle. En el artículo 85 disponía que el Primer Ministro podía, "en interés público", sancionar legalmente un proyecto de ley antes de pasar por las manos del Consejo Constitucional, si estimaba "que no convenía demorar su promulgación". El artículo no requiere comentario alguno.

Como si esta Constitución no fuera suficiente, se dejaron en plena vigencia dos leyes que asestaban un golpe de gracia a la mayoría africana: la Ley de las Asociaciones ilícitas (de mayo de 1959) y la Ley de Orden Público (diciembre de 1960). Son dos ejemplos de esta singular mentalidad que comentamos: la que se cuida de dar a la opresión una sólida base jurídica. La primera niega el derecho a pertenecer a organizaciones como la Unión Internacional de Estudiantes y el Consejo Mundial de la Paz. De paso detalla prohibiciones que, en la práctica, hacen que no pueda existir otra asociación que la que el gobernador permita. La segunda es aún más pintoresca. Garantiza la libertad de asamblea pública con una excepción aparentemente inofensiva: la de reunirse en terrenos de la Corona o de la autoridad local. Ahora bien, esto es la negación pura y simple del derecho de reunión, porque todas las zonas urbanas reservadas a los negros son de propiedad de la Corona o de autoridades locales.

Lo que interesa destacar es el peculiar carácter que este sistema jurídico revela. No confiesa nunca abiertamente sus propósitos. Los reviste de un barniz de legalidad que da al profano la impresión de la corrección más completa. La procesión va por dentro y pisotea crudamente todos los derechos de una mayoría demasiado oprimida.

EN SERIO Y EN BROMA:

"Judicare"

Por Art Buchwald

Washington, septiembre.— La guerra contra la pobreza ha venido experimentando con un nuevo programa de ayuda legal, que llama "Judicare". Se creyó que la mayoría de las personas pobres se aprovecharían de este servicio para obtener consejos legales acerca de beneficencia, discriminación en los alojamientos y abusos en créditos y ventas. Pero resulta que en el programa de ensayo, llevado a cabo en veintiséis distritos del norte de Wisconsin, el 48% de las gentes que han solicitado la ayuda de "Judicare" lo que desean es consejo acerca de divorcios.

El director del proyecto, Joseph Preluznik, dijo que muchos pobres han deseado divorciarse por años, pero nunca lograban saber cuáles pasos legales había que dar. Tuve la fortuna, el otro día, de hablar en una cantina con un hombre que, gracias a "Judicare", es ahora admirador del programa sobre la pobreza. Me dijo:

"Sabe, usted, nunca pensé mucho sobre ese programa, con toda la habladera sobre preparación profesional y todo eso, pero debo decir que es razonable. Si hay un campo en que los pobres siempre fuimos culturalmente privados, es respecto de cómo divorciarse."

"¿Qué piensa usted de todo eso?"

"Bueno, usted tiene que ser pobre para saber lo que es vivir en el mismo apartamiento de tres cuartos con la misma mujer año tras año. Ustedes los ricos, que viven en casas elegantes, tienen campo para moverse. Si tienen una riña con la mujer, ella sale corriendo hacia su dormitorio o la biblioteca, cierra la puerta y se echa a llorar. No tienen que hablarse, por días enteros, si no lo desean. Pero los pobres cuando tienen una disputa se ven obligados a seguir juntos en el mismo cuarto y es difícil irse de él si no se tiene otro sitio a mano."

"Imagino que es cierto", dije, "¿pero no cree usted que el hecho de que no podía obtenerse un divorcio hacía su matrimonio más fuerte que el de las clases superiores que no tienen el mismo problema financiero?"

"No necesariamente", contestó el hombre. "Cuando un pobre tiene un pleito con su mujer, todo el vecindario lo oye y el único modo de salvar la reputación masculina es darle un buen correazo a la esposa. Sin eso no puede haber un matrimonio sólido."

"Nunca pensé en eso", admití. "Pero supongamos que con "Judicare" usted obtiene el divorcio. Puesto que los pobres con dificultad pueden tener un apartamiento, ¿cómo van a sostener dos?"

"La guerra contra la pobreza tendrá que suministrar apartamientos para divorciados pobres. Creo que sería ridículo ayudar a la gente a divorciarse y luego no darles apartamientos decentes. Usted sabe que una mujer pobre no puede irse a casa de su madre cuando se separa del marido, en primer lugar porque la madre ya está viviendo con ella..."

"¿Supongo que la guerra contra la pobreza tendrá que suministrar las pensiones de separación también?"

"Así lo espero. Usted no puede demostrarle a alguien cómo se divorcia y luego negarle los accesorios que van con eso..."

"¿Va usted a obtener un divorcio, ahora que es asequible para usted?"

"No, estoy cansado ya. Pero la idea de que puedo obtenerlo me hace sentir bien. Hace una hora tuve una riña con mi mujer y le dije que si no se callaba iría a la oficina de "Judicare" a buscar el divorcio. La asusté, ciertamente."

"¿Y qué hizo ella?"

"Me dijo que mejor le diera unos correazos..."

SINTESIS NOTICIOSA

ANIVERSARIO DE LICEO DE APLICACION

El Liceo de Aplicación, de Hombres, celebró su 74° aniversario con un programa cultural-artístico, en la sede del establecimiento. El Rector, Pedro Contreras disertó sobre la trayectoria del Liceo y la Sociedad Amigos del Arbol, rindió homenaje al educador y ex Rector, Carlos Silva.

CURSO PARA GRADUADOS

El martes 27 del presente se inicia, en la Escuela de Servicio Social "Doctor Alejandro del Río", dependiente del SNS, un curso para graduados, que tratará sobre "La problemática del menor en situación irregular".

POSTERGAN KERMESSE

Para el sábado 8 de octubre próximo postergó el Directorio del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Aplicación la Kermesse programada para este sábado.

CLAUSURAN SEMINARIO

Hoy será clausurado el Primer Seminario de Autoconstrucción, organizado por el Ministerio de la Vivienda, para estudiar el déficit habitacional y las soluciones más prácticas.

A EUROPA

A mediados de la próxima semana viaja a Europa el ex Presidente Internacional de Lions International, Humberto Valenzuela, para participar en las reuniones de la Junta Directiva Internacional y en el foro de Clubes de Leones de Europa, que se realizará en Londres. Lo acompaña su esposa.

PRESIDENTE DE CONCORDE

Juan Esteban Manríquez Ulloa fue designado presidente de la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular (CONCORDE). La antigua directiva ofreció ayer una manifestación a la mesa recientemente elegida.

CORO FILARMONICO MUNICIPAL

Waldo Aránguiz Thompson, Director del Coro Filarmónico Municipal, regresó de los Estados Unidos, luego de permanecer durante dos meses en la Universidad de Oakland asistiendo a cursos especiales para Directores de Coros.

LA CISTERNA

Con motivo de las Fiestas Patrias, la Escuela Villa Sur Nº 51, de La Cisterna, recibirá la visita de 25 aviadores de la República Argentina, que cumplen una misión oficial en Chile. La delegación asistirá al establecimiento estudiantil a las 9 horas del domingo 18.

PALESTINA

Una ceremonia de especial significado y simbolismo tendrá lugar el 18 de septiembre en el Monte Carmelo, en Palestina, donde se levanta un Monumento a la Virgen del Carmen, inaugurado el 16 de julio de 1894, y que fue construido por iniciativa del entonces Obispo de La Serena, Monseñor Ramón Angel Jara. Con este motivo, se dirigió a ese país una delegación presidida por Monseñor Joaquín Fuenzalida Morandé.

FECH APOYA A ESTUDIANTES ARGENTINOS

La Federación de Estudiantes de Chile emitió una declaración en la que expresa su protesta por la represión policial que se ha desatado en la República Argentina frente a los movimientos estudiantiles. Al mismo tiempo, la FECH expresa sus condolencias al estudiantado argentino por la muerte del joven Santiago Pompillón, estudiante de la Universidad de Córdoba. La FECH reafirma los principios de libertad académica, expresión y participación estudiantil en el gobierno de las Universidades como la única forma de salvaguardar el cumplimiento de la misión de la Universidad.

CLUB PERUANO

Hoy, a las 19.30 horas, el Directorio del Club Peruano ofrecerá un cóctel a los socios chilenos y colaboradores del Club, con ocasión del Aniversario de la Independencia de Chile.

PRIMER ANIVERSARIO DE CENTRO DE MADRES

Diversas actividades está cumpliendo la Primera Dama con motivo de las festividades patrias. Ayer recibió en La Moneda la visita de un grupo de dirigentas de Centros de Madres que le obsequiaron un cuadro al óleo para ser rifado para ayudar a sus obras sociales, y concurrió a la bendición del estandarte del Centro de Madres "María Ruiz Tagle de Frei", que ayer cumplió su primer aniversario. En el día de hoy la esposa del Presidente Frei concurrirá a diversas poblaciones del Gran Santiago, entre ellas Villa República de Venezuela, Victoria y Lo Valledor Norte. En el grabado, la Primera Dama durante la bendición del estandarte del centro que lleva su nombre.

CANCILLER PROPUSO QUE FERIA DEL PARQUE SEA INTERNACIONAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, propuso que la Feria anual que se realiza en el Parque Forestal, tenga carácter internacional. El planteamiento fue formulado en una reunión que sostuvo con el Vicepresidente de LAN-Chile Eric Campaña; el Director de Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone, y el Director de Turismo, René Pairoa.

Expuso el Ministro, que en esa oportunidad podrían presentarse artesanía y muestras cerámicas de diversos países latinoamericanos, y se conversó acerca de la posibilidad de traer conjuntos folklóricos de los distintos países.

La reunión fue convocada por el Ministro Valdés, para coordinar los recursos de las diversas instituciones de turismo, para promover una fuerte corriente de visitantes, especialmente desde Argentina y Perú. En esta oportunidad, el Canciller solicitó a los Ejecutivos de LAN, Ferrocarriles y Turismo, preparar acontecimientos de atracción o mejorar y ampliar los ya existentes.

También se conversó sobre la posibilidad de que la Exposición Internacional de Los Cerrillos traiga más muestras europeas y que todos los países latinoamericanos participen en este evento.

Por otra parte, se informó que se acaba de instalar una gran oficina promotora del turismo en Mendoza. Estará a cargo de la Línea Aérea Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Turismo y Ferrocarriles. Su inauguración está fijada para el primero de noviembre. Al respecto, este fin de semana —se dijo—, llegarán a Santiago periodistas de esa ciudad trasandina, como paso inicial en esta promoción turística. Los visitantes vienen invitados por LAN.

Al mismo tiempo, el Canciller Valdés, Eric Campaña, Luis Falcone y René Pairoa, viajarán en fecha próxima a Arica, con el fin de tomar medidas para facilitar el paso de turistas peruanos.

Una nueva medida para promover el turismo en Chile se hará realidad en enero, cuando 30 periodistas egresados de la Universidad de Sao Paulo viajen a este país.

ENTREGAN PABELLON A UNIDAD DEL EJERCITO

En una solemne ceremonia militar que tendrá lugar hoy, a las 11 horas, en el Cuartel de la Escuela de Paracaidistas y Unidades Especiales del Ejército, en el Campo Militar de Peldehue, se efectuará la entrega de su primer estandarte de combate a dicho establecimiento de instrucción militar.

El pabellón lo obsequia a la nueva Unidad el Estado Mayor del Ejército, como número conmemorativo de sus 146 años de vida y hará entrega el Jefe de la mencionada Alta Repartición, General de División Otto A. Barth Deppe.

A este acto han sido invitados el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona Peralta, el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada Moreno, todos los generales de la Guarnición de Santiago y otras autoridades militares y civiles de Colina.

En calidad de madrinas concurrirán las esposas del Ministro de Defensa, del Comandante en Jefe del Ejército y de los generales concurrentes al acto.

La Escuela de Paracaidistas y Unidades Especiales, fue creada recientemente por Orden de Comando Nº 35 de 23 de agosto del año en curso.

Finalizará la ceremonia con una copa de champaña ofrecida por la Dirección del novel establecimiento de instrucción militar.

REGRESO A SU HOGAR MENOR OPERADO CON EXITO DE LA VISTA

En un bimotor DC—3 de Línea Aérea Nacional regresó a Panguipulli el menor de siete años de edad Oscar Enrique Villagra, quien se salvó de quedar ciego a través de una cadena de solidaridad. Fue operado con completo éxito, en la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador.

INFORME SOBRE REFORMA AGRARIA LEYO TRIVELLI

Un amplio informe sobre la Reforma Agraria leyó al mediodía de ayer el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en la sesión de Consejo de Gabinete citada por el Presidente de la República, Eduardo Frei. En la reunión estuvieron presentes todos los Ministros de Estado y el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno.

El Ministro Trivelli —dijo el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso— informó de las nuevas disposiciones introducidas en el proyecto en el debate parlamentario.

Al mismo tiempo, dio cuenta de los predios explotados, de los asentamientos, del financiamiento del proyecto y de la comercialización de los productos. Quedó pendiente para una próxima reunión del Consejo de Gabinete otros temas referentes a la Reforma Agraria.

Con respecto a los asentamientos —dijo Troncoso— se espera llegar a un número de seis mil familias asentadas con los terrenos expropiados. Pese —agregó— a que el Gobierno no posee aún el resorte legal, esta iniciativa se está cumpliendo.

La reunión de Ministros con el Primer Mandatario finalizó después de las 13 horas. Los Secretarios de Estado almorzaron en el Palacio Presidencial.

SEMINARIO SOBRE QUIMICA TENDRA LA U. DE CHILE

Profesores de Australia, Alemania y de Estados Unidos de Norteamérica, junto a colegas chilenos, tomarán parte en el Seminario sobre "Temas actuales de la Química" organizado por la Comisión de Ciencias Naturales del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California.

El Seminario se desarrollará los días 20 y 21 próximos, en el Departamento Químico de la acultad de Química y Farmacia —Plaza Ercilla Nº 803— el primer día y en el Departamento Químico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas —Avenida Tupper Nº 2069— el segundo día.

Pueden asistir a los debates todos aquellos profesionales y especialistas que se interesen por los progresos de la Química actual.

Festival artístico realiza la Escuela Dr. Alejandro del Río

El Centro de Padres del Colegio "Dr. Alejandro del Río" ha organizado, con la colaboración del profesorado, un festival artístico destinado a reunir fondos para los obras sociales del organismo. Este acto tendrá lugar esta tarde, a las 20 horas, en la Sede Social de la Población Joao Goulart.

En el festival actuarán destacados artistas profesionales, que han ofrecido gratuitamente su concurso y artistas aficionados de la población y de otros centros comunitarios, además de los propios alumnos de la escuela.

CONVENIO DE COMPRA DE 8 LOCOMOTORAS

OCHO MODERNAS locomotoras fueron adquiridas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, a través de un convenio que fue firmado ayer por el Director de la Empresa, Luis Falcone, con representantes de la General Electric Company. El monto de la adquisición asciende a 2 millones 694 mil 640 dólares. En representación de la General Electric participaron George B. Doughman y Robert F. Vunk. Al acto asistieron, además, el Subdirector de Operaciones de Ferrocarriles, Fernando Palma; Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas, Juan Antonio Retamal, y otros ejecutivos de la Empresa.

CELEBRARON 145º ANIVERSARIO CENTROAMERICANO

En un acto que contó con la presencia de los representantes diplomáticos acreditados ante la Moneda, se recordó ayer en la Universidad de Chile el 145º aniversario de la Independencia de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala.

Durante el desarrollo de la ceremonia, la Banda de la Escuela de Carabineros ejecutó los himnos patrios de las naciones centroamericanas.

ESCUELA DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

Con el Presidente Frei se entrevistó ayer el Rector de la Universidad Austral de Valdivia, Félix Martínez acompañado del Director de la Escuela de Medicina, Decano Oscar Marín, del referido establecimiento educacional de enseñanza superior.

A la entrevista concurrieron acompañados del diputado Alberto Daiber.

Durante la reunión con el Jefe del Estado le informaron sobre la puesta en marcha de la Facultad de Medicina el 15 de marzo del próximo año.

Al abandonar la Moneda, el diputado Daiber expresó que la Facultad recibirá 50 alumnos en su primer año de funciones, número que será aumentado de acuerdo a las solicitudes de matrículas que se presenten en los años siguientes.

Dijo, además, que se había considerado en la reunión con el Primer Mandatario el financiamiento de la mencionada Escuela.

Agregó el diputado Daiber que también se conversó sobre un proyecto de ley que permita algunos cambios en las actuales prácticas universitarias, de modo que un alumno de alguna especialidad técnica que se retire de la Universidad con 3º ó 2º año pueda optar a un título que le permita servir a la comunidad en un campo específico.

El diputado puso de ejemplo el caso de los estudiantes de Agronomía, que se retiraban antes de finalizar sus estudios y que, con el proyecto de ley en cuestión, podrán optar a un título de técnico agrícola, o el caso de un alumno de Medicina, que podrá optar a un título de educador sanitario u otro similar, en caso que no termine sus estudios respectivos.

Finalmente, el parlamentario expresó que el Jefe del Estado se había mostrado muy interesado en la materia y que había prometido hacer un estudio muy concienzudo sobre el particular.

FIESTAS PATRIAS EN EL LABORATORIO CHILE S. A.

Como es ya tradicional, este Laboratorio, por tener el nombre de Chile, todos los años realiza una fiesta, a la que concurren los Ejecutivos y personales, con motivo de conmemoración del aniversario de la Primera Junta de Gobierno.

Este año ofreció un almuerzo a los personales, con la actuación de conjuntos criollos, procediendo previamente al izamiento de la bandera.

En la Planta Maratón, hicieron uso de la palabra, el Gerente General señor Guillermo Lois Goicochea, y los presidentes de los Sindicatos Profesional e Industrial, señores Alfredo Lyon y Claudio Ocampo. En la Planta Ecuador hablaron el Gerente Administrativo señor Enrique Oviedo Cavada, y los Directores de los Sindicatos Profesional e Industrial, señores Ulises Sepúlveda y Luis Maldonado.

EN LA MONEDA

AGRADECEN DONACION

El Embajador de Chile en Washington, Radomiro Tomic, agradeció a nombre del Gobierno chileno, el reciente envío de una partida de vacunas contra la influenza realizado por los Laboratorios Pfizer, de Estados Unidos. Al mismo tiempo, el diplomático chileno agradeció la gentileza de la Línea Aérea Lufthansa, que trajo los medicamentos, en forma gratuita.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

El Rector de la Universidad Austral de Valdivia, Félix Martínez Bonatti, fue recibido por el Presidente de la República, Eduardo Frei, a quien solicitó el apoyo del Gobierno para lograr la reestructuración de ese plantel universitario. Planteó Martínez Bonatti, la necesidad de crear más carreras de dos o tres años, y fondos para la ampliación del local. La meta es llegar a una capacidad de ... alumnos. Actualmente, la Universidad Austral permite el ingreso de sólo 250.

"FIRESTONE" EN COQUIMBO

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó al Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, que fue aprobada la instalación de una planta de neumáticos Firestone, en la comuna de Coquimbo. El Intendente manifestó que la construcción de la planta permitirá ocupar a más de mil obreros y que una vez instalada dará trabajo permanente a 700 obreros y cerca de cien empleados. Agregó que en los alrededores de la planta se levantará un Barrio Industrial, donde se instalarán una fábrica de vidrios, otra textil y donde estará la distribuidora de la Coca Cola para la zona norte, entre otras.

CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

El senador Ignacio Palma, fue recibido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, con quien conversó acerca del viaje que realizará una delegación chilena que participará en el Congreso Interparlamentario a realizarse en Teherán. Manifestó el parlamentario que en dicho evento participarán representantes de 72 países. Agregó que el Senado designó como delegados chilenos a Tomás Chadwick, Humberto Aguirre e Ignacio Palma.

ESTUDIANTES URUGUAYOS

Una delegación de dieciocho estudiantes de la Escuela de Periodismo de Montevideo llegó en la tarde de ayer al país. Los universitarios fueron recibidos en el aeropuerto de Los Cerrillos por colegas de la Universidad de Chile y por representantes del Departamento Cultural de la Cancillería, a través de cuyo intermedio se logró efectuaran esta visita.

INTENDENTE DE CAUTIN

Gestionando diversas medidas de adelanto para su provincia se encuentra en Santiago el Intendente de Cautín, Sergio Merino. La autoridad provincial adelantó que el treinta de abril se inaugurarán en Temuco un Matadero Frigorífico con capacidad para 700 vacunos y una planta lechera que producirá 100.000 litros diarios. Al mismo tiempo, Merino informó que solicitó al Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, fondos para iniciar un plan de autoconstrucción en la Población "Padre Las Casas".

INVITAN A JEFE DE ESTADO

El Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, fue recibido en la tarde de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei, con quien sostuvo una prolongada reunión. Se informó que la visita del General Parada tuvo por objeto invitar al Jefe del Estado a la Parada Militar que se efectúa tradicionalmente el 19 de septiembre en el Parque Cousiño.

RADIO OSORNO

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton recibió en la tarde de ayer al Presidente de Radio "SAGO" de Osorno, Edgardo Nusser, y al Vicepresidente de la misma, Víctor Hugo Willer. Durante la entrevista se conversó sobre aspectos relacionados con el término del plazo de concesión de dicha emisora.

NIÑA DE 9 AÑOS SUEÑA CON SER HOSTESS DE LAN-CHILE

Ingred Tobar Cañas es la mejor alumna de su Curso en la Escuela 3, de San Felipe.— La Empresa Aérea le obsequió el uniforme de azafata

Una niña de 9 años de edad, la mejor alumna de su curso, de mirada viva y con hablar fluído, sólo desea una cosa en su vida: ser azafata de la Línea Aérea Nacional.

El mes pasado la alumna de la 4ª Preparatoria "A" de la Escuela Pública Nº 3, de la ciudad de San Felipe, Ingred Desirée Tobar Cañas, en una actitud muy propia de su temperamento —según su maestra— escribió una carta "al señor jefe de LAN Chile". ¿Qué motivos podían inducir a una niña de 9 años a escribirle unas cuantas líneas a ese funcionario? Uno de los acápites de la epístola nos dá la clave: "Me gustaría saber que debo estudiar más y qué me puede servir para que cuando yo tenga la edad, me sea más fácil para entrar como Auxiliar de Vuelo". La curiosa y original carta, contenía como postdata, éste deseo: "Siempre he admirado a las Auxiliares de Vuelo en revistas, películas y cuadros y son tan lindas que me gustaría conocer a una personalmente".

ANHELO CUMPLIDO

Una camioneta de la Línea Aérea Nacional se trasladó a la ciudad de San Felipe, y llegó hasta una casa situada en la Población Pedro Aguirre Cerda. La hostess Rosa Inés Casas descendió del vehículo, en los instantes que la pequeña Ingred Desisée Tobar Cañas, salía de su hogar a comprar pan. La pequeña, atónita, no podía comprender que realmente se hallaba frente a una Auxiliar de Vuelo, una hermosa rubiecita de verdes ojos, recientemente egresada del Centro de Instrucción de LAN Chile. Sin protocolo alguno, la niña Desirée Tobar pasada la emoción del encuentro, preguntó hablando como en torrente: "¿A dónde ha viajado usted? ¿Cuántos países ha conocido? ¿Es muy lindo ser Auxiliar?".

Por toda respuesta, la hermosa azafata Rosa Inés Casas entregó un paquete grande a la pequeña Ingred. Era un uniforme completo de hoste. El regalo emocionó hasta las lágrimas a la niña, que escapó corriendo al interior de su casa a vestirse con el atractivo uniforme.

En el dormitorio, Ingred fue ayudada por la hostess a colocarse la chaqueta, gorra y piocha de Auxiliar de LAN Chile. Por toda reacción la pequeña Ingred frente al espejo, luego de aderezar su cabellera, exclamó: "Quiero crecer luego".

DIEZ AÑOS DE ESPERA

La semana pasada, el Vicepresidente de Línea Aérea Nacional, Eric Campaña, había escrito respondiendo a la carta de Ingred Desirée Tobar Cañas, recomendándole que debía esperar diez años más para optar a Auxiliar de Vuelo, estudiar inglés y continuar siendo una buena alumna.

Ingred Desirée Tobar Cañas, es hija de Raúl Tobar, profesor de Educación Física en la Escuela Industrial de San Felipe y de Alicia Cañas, joven y abnegada madre. La mayor del matrimonio es una niña de 12 años, Daisy, quien expresa será doctora y asevera que su hermanita Ingred es "peleadora". El menor es un varón de dos años, Dennis, "el encargado de romper cuanto llega a sus inquietas manos".

LA MEJOR ALUMNA SIEMPRE

La niña cuyo sueño es ser Auxiliar de Vuelo es una morenita alta, de figura delgada, vivaz mirada y de un hablar preciso y rápido para su edad. En el plantel donde se educa cursa la 4ª Preparatoria, y desde el Kindergarten, ha sido siempre la primera en su Curso.

La profesora describió a Ingred como "muy inteligente, simpática, con condiciones de líder, cooperadora, pero un poco "peleadora" por temperamento.

Por su parte, la Directora de la Escuela, Herminda Quiroga, dió a conocer una anécdota sobre Ingred que revela su precocidad. Una vez pidió autorización para no formarse en la fila con sus compañeras, aduciendo que la afectaba estar mucho tiempo expuesta al sol. "Lo curioso —dijo sonriendo la Directora— es que nunca se acuerda de los rayos solares, cuando juega en los recreos en el centro del patio".

La Auxiliar de Vuelo de LAN-Chile, Rosa Inés Cañas y la pequeña Ingred, quien tiene el uniforme de hostes en sus manos.

INAUGURARON EDIFICIO DESTINADO A SERVICIOS PUBLICOS EN VALDIVIA

Con un nuevo edificio en que funcionarán los servicios de Tesorería, Impuestos Internos y Dirección General de Agricultura, cuenta desde el ... pasado la provincia de Valdivia. A la solemne inauguración asistió el Tesorero General de la República, Tomás Aguayo, además del Intendente de Valdivia, Joaquín Holzapfel, parlamentarios de la zona y otras autoridades regionales.

Tomás Aguayo, Tesorero General, a su vuelta a Santiago, señaló la trascendencia de la inauguración de este nuevo edificio que albergará a los servicios públicos de esa ciudad.

"Para el Servicio de Tesorería —dijo Tomás Aguayo—, tiene una importancia enorme la habilitación de estas nuevas oficinas, no sólo por el hecho que significa un mejoramiento del trabajo de los funcionarios en un local adecuado, sino que también va a beneficiar directamente a los contribuyentes de Valdivia."

En el nuevo edificio funcionarán las oficinas de Tesorería, Impuestos Internos y Dirección General de Agricultura.

"El edificio antiguo en que funcionaba la Tesorería —expresó Aguayo—, estaba totalmente deteriorado a raíz del terremoto, con instalaciones poco adecuadas y el personal trabajaba en pésimas condiciones. Ahora —continuó—, Tesorería tiene la mitad del primer piso, parte de zócalo, excelente circulación para el contribuyente y una oficina de informaciones adecuada para otorgar toda clase de datos a las personas y evitar su tramitación".

Por otra parte, el Tesorero General expresó que en el futuro estas nuevas oficinas ejecutarán la centralización de los ingresos mediante el centro de procesamiento de datos de la Tesorería o computador electrónico. Esto durará fundamentalmente, añadió el señor Aguayo, en la baja del manipuleo manual de los documentos y la disminución de la carga de trabajo de los funcionarios en la confección diaria de dichos documentos".

Luego, el Tesorero General explicó la trascendencia que tenía la habilitación de las nuevas oficinas. "Personalmente, lo más importante en este momento para mí es comenzar a cumplir con una etapa que yo me he elaborado, y es conocer visualmente la realidad de locales e instalaciones de cada uno de ellos y conjuntamente tener la oportunidad de dialogar con el personal para conocer sus problemas, inquietudes o sugerencias personalmente."

Luego señaló· "En el concepto que tengo de una moderna administración, la jefatura debe estar siempre en contacto directo con su personal, ya que no siempre los oficios o memorandos reflejan la realidad. Siendo el Servicio de Tesorería uno de los de primordial importancia para el Ejecutivo, por ser el encargado de percibir los impuestos y tributos a lo largo de todo el país, me he pedido dar cuenta —señaló Tomás Aguayo—, que no ha contado con las oficinas adecuadas, existiendo una total indiferentes al respecto.

"En estos momentos se está tratando de solucionar este problema con el decidido apoyo del Ministro de Hacienda, Sergio Molina; el Subsecretario de la Cartera, Andrés Zaldívar, y la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

"Indudablemente —manifestó el Tesorero General—, como lo ha expresado el propio Presidente de la República, es una de nuestras labores primordiales el agilizar y modernizar los servicios de la Administración Pública, lo cual redundará en beneficio de la población de todo el país."

Refiriéndose luego de su viaje a Valdivia, expresó Tomás Aguayo: "Pude verificar la preocupación y el notable interés demostrado tanto por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, como igualmente por parte del Intendente de la provincia, Joaquín Holzapfel, en el aspecto de la mejor ubicación e instalación de estos nuevos edificios fiscales".

Carrera de andadores premiada con trofeo Ejército de Chile

Las Fiestas Patrias tendrán este año un comienzo original. A la cero hora del día ... partirá desde la Plaza de la Constitución, la gran carrera de andadores o marcha en que participarán equipos de las diversas poblaciones del gran Santiago, en pos de la conquista del trofeo Ejército de Chile.

Este tipo de competencias está en boga en Europa. La ... el año pasado vía ensayo Radio Minería, en combinación con la Población Hermosa, y constituyó un éxito tal, que este año es número oficial de Fiestas Patrias, y servirá para dar comienzo a las celebraciones.

Se pretende que esta competencia logre la fama que tiene la famosa San Silvestre de Brasil, a la que concurren todas las noches de Año Nuevo, los mejores corredores de fondo del mundo.

Aquí los competidores no podrán correr. Deberán limitarse a caminar con la mayor velocidad que puedan, en un recorrido de aproximadamente quince kilómetros que tiene el siguiente trazado: Partida desde Plaza de la Constitución. Teatinos-Alameda, hasta Brasil, Alameda, Nataniel, Plaza Almagro, Arturo Prat, Plaza Baquedano, Parque Forestal, Puente Indepndencia, Independencia, Einstein, Recoleta, Mapocho, Estado, Alameda hasta el Monumento de Bernardo O'Higgins.

Este trazado contempla el paso frente a los monumentos de los principales próceres chilenos, de manera que la competencia será a la vez un homenaje a las glorias patrias al momento de iniciarse los festejos de conmemoración del día de la patria.

Los equipos de Poblaciones pueden inscribirse en Radio Minería, donde recibirán las instrucciones pertinentes.

Estado Mayor del Ejército cumplió 146 años de labores

Con la sobriedad y sencillez que es tradicional en los miembros de la Institución, el Estado Mayor del Ejército, organismo de gran responsabilidad en sus altas reparticiones, cumplió ayer un año más de su significativa existencia.

Bernardo O'Higgins el héroe de tantas campañas de la Patria Vieja y Chacabuco, en su carácter de Gobernante Supremo ponía la firma y el ... naciente la República el 6 de Septiembre de 1820 al decreto que establecía su creación.

Fundamentalmente determinaba en ese Decreto, don Bernardo O.Higgins, que el Estado Mayor era "el órgano y vínculo de todas las tropas constituidas y que el encargado de presentar las disposiciones pertinentes para su puesta en marcha, debería considerar lo más selecto escrito por los mejores autores militares".

En estos 146 años han sido muchas las ocasiones en que esta unidad, que lo ha constituído, ha demostrado que sabe responder a la alta misión que las circunstancias le han impuesto.

Como asesor del Comandante en Jefe de la Institución, en las Campañas de Chile (1824—26); en la Guerra del Pacífico 1879—82) los integran del Estado Mayor gracias a su esfuerzo, iniciativa y dedicación en colaboración estrecha, demostraron poseer capacidad y calidad que los hicieron acreedores al respeto y consideración de las más altas autoridades del país y de la ciudadanía toda. Además de las tareas específicas de orden profesional y hasta comienzos del presente siglo se resumían en este Instituto las más diversas actividades en su calidad de 'órgano más próximo al Gobierno", como se expresaba en varios documentos oficiales de la época.

Disposiciones posteriores determinaron la creación de organismos especiales que absorbieran algunas de las múltiples funciones que se le habían ido asignando y es así como fue necesaria la formación de Direcciones, Institutos Técnicos y de Docencia Militar.

En la actualidad el Estado Mayor del Ejército continúa la trayectoria definitiva que como honrosa tradición ha recibido de las generaciones anteriores y cumple su labor, que sabe fundamental para la marcha ascendente de la República, puesto que se dispone de un organismo que se mantiene avizor a los problemas que las circunstancias puedan imponer para perturbar la paz, meta que los pueblos deben tratar de alcanzar para desarrollar en ella los principios de humanidad y progreso que se necesitan.

Jefe del Estado Mayor del Ejército es en la actualidad el General de División, Otto Barth Deppe, cuya destacada carrera profesional constituye un motivo más de garantía para la acertada conducción de ese Alto Instituto.

Tasa de escolaridad en Arica es la más elevada del país

"La tasa de escolaridad del departamento de Arica, es del orden del 95%, una de las más altas del país, la que se ha logrado gracias al plan de construcciones escolares que tuvo un exitoso desarrollo en esa región", expresó el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas Saavedra, al regreso de un breve viaje realizado el fin de semana a Arica, con los fines de inaugurar una moderna escuela básica y sostener diversas reuniones con los personales directivo y docente a cargo del plan educacional especial puesto en marcha en esa ciudad.

"La demanda educacional, tanto del sector urbano como de las regiones de procordillera ha sido atendida totalmente, tanto en el nivel básico como en el medio, cumpliéndose así las metas de extensión escolar y con el proceso de chilenización en sectores fronterizos", expresó Rojas.

El plan de Construcciones Escolares contó con la importante colaboración de la Junta de Adelanto de Arica, lo que permitió a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales iniciar ahora otro plan, del orden de los 17.400 metros cuadrados de edificación, destinados al colegio medio diferenciado y a otras escuelas básicas.

Con respecto a la educación superior, el Subsecretario destacó los esfuerzos de las universidades de Chile y del Norte, que ha creado centros de estudios en Arica, destinados a la formación de profesores, ingenieros comerciales, administradores públicos, asistentes sociales y otras carreras tecnológicas. Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, ha desplegado una intensa actividad en la preparación de mano de obra especializada.

Refiriéndose al Plan Arica, puesto en marcha por el Ministerio de Educación hace algunos años para experimentar en el campo de la educación media diferenciada —tanto científica humanista como técnico profesional—, Patricio Rojas señaló que había estado sufriendo algunos altibajos, pero que en los últimos 24 meses se habían adoptado todas las medidas tendientes a corregir los defectos. "La Superintendencia de Educación", agregó, "envió un grupo de técnicos y personal administrativo, de alto nivel, a fin de copar las vacantes que habían hecho peligrar el éxito del plan".

Expresó que, en una visita tan corta, no podía formarse una opinión definitiva acerca de este plan experimental, ya que recibió información directa sólo del personal de profesores a cargo del él. "Sin embargo, tengo la impresión de que los padres de familia y la industria ariqueña aprueban este sistema, cuyo objetivo escencial es dotar de técnicos de nivel medio al país. Este plan podría extenderse a otras regiones del país, semejantes en sus condiciones a Arica, ya que se ha comprobado el éxito de agrupar en un sólo edificio las dependencias de la educación profesional: industrial, técnica femenina y comercial, con el consiguiente ahorro en talleres, aulas y con la ocupación máxima de personal docente y técnico".

Durante su visita a Arica, el Subsecretario asistió a la inauguración de la Escuela Nº 18, un moderno centro de enseñanza básica con capacidad para 672 alumnos por jornada, que es una combinación de talleres, laboratorios y salas de clases de 1.500 metros cuadrados de superficie. Tuvo un costo de 278 escudos por metro cuadrado, costo bastante inferior al promedio de la construcción ariqueña, para lo que se utilizó el sistema de estructuras prefabricadas. La escuela, de bellas líneas arquitectónicas, recibirá a estudiantes del ciclo completo de enseñanza básica o sea de primero a octavo año.

NUEVA ESCUELA DE ADULTOS

Con la asistencia del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, y el Profesor Director de Planeamiento del Ministerio de Educación, en representación de esa Secretaría de Estado, Waldemar Cortés, la Junta de Vecinos de la Población "Enrique Mac Iver" celebró el acto inaugural de la Escuela Especial de Adultos Nº 93 "María Luisa H. de Fernández". EN EL GRABADO (de izquierda a derecha): Waldemar Cortés, María Lucero, presidenta de la Junta de Vecinos; Alcalde Manuel Fernández; Vicepresidenta de la Caja de Accidentes del Trabajo, Marta Carrasco; regidor Luis Ugarte; Director de Plazas y Jardines, Mac-Niven, y el Director de Pavimentación, José Suazo

Comité Internacional del Trigo integra Manuel Elgueta Guerín

El Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Manuel Elgueta Guerín, viaja mañana a México para conocer oficialmente de su nombramiento como miembro del Consejo Directivo del Comité Internacional para el Mejoramiento del Maíz y del Trigo. Esta entidad opera según un convenio que existe entre el Gobierno mexicano y la Fundación Rockefeller.

La designación de Elgueta Guerín fue hecha en reconocimiento no sólo a su experiencia y prestigio internacional, adquiridos en los diversos cargos que ha desempeñado en organismos dependientes tanto de las Naciones Unidas como de la Organización de Estados Americanos, sino además por los resultados que en maíz y trigo han tenido los estudios científicos realizados en las distintas Estaciones Experimentales del Instituto que dirige.

En México permanecerá 15 días, tiempo en que deliberará el Consejo del Centro Internacional. En el cargo será subrogado por el Subdirector del Instituto, Sergio Bonilla.

HOY INAUGURAN NUEVA PLAZA EN LAS CONDES

En una ceremonia que se efectuará hoy viernes, a las ... horas, la Municipalidad de Las Condes, como parte del programa de Festividades Patrias, hará entrega a la comunidad de la nueva Plaza "Blanca Valdés Subercaseaux" que fue construida en Avenida Apoquindo esquina de Cuarto Centenario.

Al acto han sido especialmente invitados el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton Guzmán; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux; el Subdelegado de Gobierno, don Aldo Trufello; autoridades civiles y militares y las directivas de la Federación de Juntas de Vecinos y de los Centros de Madres y entidades comunales.

Junto al Alcalde, don José Rabat Gorchs, estarán los regidores don Alvaro Salamero Riera y doña Sylvia Boza de Alvarez, que a nombre de la Corporación hará entrega de este nuevo adelanto para la comuna.

LA NACION visitó el Circo Tony Caluga, en la Avenida Bulnes. EN EL GRABADO (de izquierda a derecha): Eugenio Greene, equilibrista mexicano; Abraham Lillo, "Caluga"; Héctor Aguilera, "Coligüe", y nuestro reportero.

CIRCO TONY CALUGA, OBRA DE ESFUERZO COOPERATIVO

El mes de septiembre está ligado a la más pura de las efemérides nacionales. Empero, esta época del año entronca otros hechos. El volantín y el circo. Ambos entretenimientos provocan alegría en el niño y en el adulto. Y es que el papel de seda, con sus delicados coligües, y la carpa circense retornan al hombre maduro a la azul comarca de la infancia. Y al niño de hoy y de siempre, provocan el embrujo de la inocente distracción.

Sin duda, el Circo, con su iluminación, ese mundo embrujado de colores, aserrín y payasos pintarrajeados, más las piruetas de equilibristas y saltarines, es el regalo máximo que se puede conceder a un niño. ¿Quién no ha vivido la emoción de ese instante en que, al compás de una música marcial, desfilan bajo la carpa los artistas en su presentación inicial del maravilloso espectáculo?

Alguien dijo que el humorismo es la única creación completa de la vida. Y el Circo entrega, en esa fiesta diáfana de la alegría de los payasos, el humorismo que embelesa al niño y estalla en carcajada franca en el adulto.

UNA VIDA EN TORNO AL CIRCO

Si alguien escucha este nombre: Abraham Lillo, de seguro continuará impertérrito. A lo sumo se formulará esta interrogante: ¿Dónde he oído este nombre? Mas, si decimos: "Tony Caluga", todo cambia. Abraham Lillo lleva 25 años caminando sobre el aserrín o la lona del Circo. Ha recorrido su patria de norte a sur y toda América Latina. Hace algunos años casó con María Teresa San Martín. Ellos también —no podían escapar a la tradición— actúan en el Circo. La madre, trabaja con sus perritos amaestrados, los que hacen las delicias de los pequeños con sus endiabladas cabriolas y "habilidades". Juanita Lillo San Martín es contorsionista, y su hermanito "Caluga Junior" es un eximio ejecutante en acordeón.

"No todo es color de rosa en la vida del artista de circo —nos dice el "Tony Caluga"—; pero el aplauso estimulante del público y la alegría de los niños son una grata compensación. Especialmente estos últimos, en lo que a mí respecta, constituyen un acápite especial como artista y siempre trato de entregar lo mejor de mi parte porque conozco su alma musical y esplendorosa".

El "Circo Tony Caluga 1966" es la culminación de un esfuerzo colectivo de veinte payasos chilenos. Hace algunos años decidieron afrontar la empresa de montar un espectáculo circense, en que los riesgos fueran para todos. Allí las ganancias se reparten y salvo algunos números especiales de artistas extranjeros, reciben paga conforme a contrato.

"Lo que parecía un sueño se está convirtiendo, con el apoyo del público, en una hermosa realidad", nos dice el Tony Caluga, en presencia de su compadre el Tony Coligüe (Héctor Aguilera Campos).

El año pasado la carpa "Caluga" albergó a 30 artistas y tenía capacidad para 1.500 personas. Este año —Avenida Bulnes— la carpa se amplió. Los artistas son 100 y la capacidad de las aposentadurías asciende a 6 mil personas cómodamente sentadas.

"En esto de nuestro ascenso empresarial —puntualiza el Tony Caluga— a más del sistema cooperativo, apoyo del público debe sumarse la colaboración amplia de las autoridades hacia este grupo de artistas chilenos que yo encabezo, especialmente del Alcalde metropolitano, Manuel Fernández. Otro aspecto que no podemos callar —dice sonriendo— es que el comercio nos "aguanta" cheques a fecha. Hasta aquí vamos bien, aún no llegamos a Capuchinos"

OBRAS SON AMORES

"Caluga" se muestra agradecido de todos de su situación actual y la de sus compañeros de arte y de farándula. Y el famoso tony internacional chileno vuelve al tema de los niños. Nos confidencia que su infancia fue dura. El soñaba con volantines que nunca encumbró y en su corazón de niño no hubo más campanas que el ritmo acelerado del sístole y el diástole. Por eso adora a sus hijos y a todos los niños. Y esta tarde, a las 18 horas habrá una función especial para los pequeños que se albergan en los Hogares de los sin padres, sean éstas entidades particulares o estatales.

Esta tarde, los menores en estado irregular reirán de buena gana con el Circo y el espectáculo quedará grabado para siempre en ellos. Privilegio de ese dominio milagroso de la infancia.

DICEN CAMPESINAS:

"LLEVAREMOS A TODO CHILE LO QUE HEMOS APRENDIDO"

"Como campesinas estamos dispuestas a trabajar, alentar y estimular a nuestras compañeras. Volveremos a nuestros pueblos y no cejaremos en nuestra tarea de llevar a través de todo Chile lo que durante estos ocho días hemos aprendido. Agradecemos a la Consejería Nacional de Promoción Popular y solicitamos nos siga dando la ayuda que hasta ahora nos ha proporcionado" fueron las palabras de María Elena Herrera de Oviedo, representante de Ñuble en la Jornada de Capacitación para Líderes Campesinas organizada por el Movimiento Campesino Independiente y auspiciada por Promoción Popular, que fue clausurada ayer en la localidad de Hospital.

La clausura contó con la presencia del Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, el Jefe del Departamento de Capacitación de la misma institución, Leonel Calcagni el Presidente del Movimiento Campesino Independiente, Ulises Díaz, y las cincuenta campesinas que recibieron capacitación para poder desempeñarse mejor y colaborar así al desarrollo de la comunidad.

La Jornada se realizó en la Casa de la Acción Católica Rural, en el pueblo de Hospital, donde mujeres venidas de todos los lugares del país recibieron charlas sobre "Organización de un Centro de Madres"; "Reforma Agraria y participación de la mujer en ella", "Leyes Sociales", "Oratoria", "Promoción Popular" y otros que les serán de gran ayuda para el futuro.

El Movimiento Campesino Independiente cumplió dos años al clausurarse esta jornada y Sergio Ossa, al dirigirse a las campesinas destacó la importancia de este movimiento que está ayudando a este sector de la población, y señaló que lo más importante de estas jornadas es que con cada una de ellas el pueblo de Chile avanza hacia la libertad, y que la libertad no se adquiere por leyes sino por el conocimiento que el pueblo adquiere de lo que él significa, es y vale. Agregó, "Todo esto no es una tarea de un día ni de dos, sino que es una libertad que se alcanzará con el esfuerzo duro y tenaz para incorporarla a sus vidas. La libertad no se va a conquistar en base a una disposición legal, el Estado pondrá los instrumentos y el pueblo le dará la vida. Es una gran responsabilidad la que ustedes han adquirido, pero siempre se es más feliz cuando se da que cuando se recibe". Por último dijo que la Consejería estaba dispuesta a dar toda la ayuda que fuera posible a este tipo de movimientos.

Después de las palabras de Sergio Ossa, las campesinas dieron muestra de buen humor y talento, con sus bailes, poesías, parodias y canciones, que dieron al acto el mismo tono de alegría que hubo entre las campesinas durante toda la estadía en Hospital.

Por último las campesinas demostraron sus aptitudes culinarias al ofrecer un cóctel a los asistentes con una torta de cumpleaños con dos velitas que simbolizaban los dos años de vida del Movimiento Campesino Independiente.

ROTARY CLUB RINDIO HOMENAJE A FF. AA.

Con motivo de la celebración del aniversario patrio, el Rotary Club de Santiago rindió ayer el tradicional homenaje a las Fuerzas Armadas del país, durante su sesión-almuerzo de la semana.

Asistieron a esta reunión autoridades de Gobierno, Jefes del Ejército, Armada y Aviación y cerca de 200 otros asistentes y rotarios.

El presidente de la Institución, Dr. Alberto Rahausen J., abrió la sesión a la concurrencia que se había reunido en esta ocasión para saludar a las Fuerzas Armadas de Chile. Enseguida invitó al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, a izar la bandera de la patria en el mástil central, mientras todos los asistentes entonaban el himno nacional.

Acto seguido usó de la palabra el socio Armando Venegas, quien destacó la labor educadora que nuestro Ejército realiza con cada conscripción. La preparación en letras, técnica y moral que significa para los miles de ciudadanos que ingresan cada año a sus filas y salen de ellas preparados para cooperar al progreso nacional y en los conflictos que atentan contra la soberanía de Chile.

En nombre de las Fuerzas Armadas, habló el General Jorge Quiroga, quien agradeció la manifestación ofrecida con motivo de la aproximación de la Independencia de Chile, señalando que este honor se ve realzado más aún, al considerar que sus distinguidos anfitriones representan lo más preclaro de la ciudadanía y que tiene la virtud de reunir en su seno a miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, altos dirigentes de la industria y de la producción nacional y, en todo caso, a personas que tienen el sello de la pureza moral y espiritual de una raza que se levanta airosa en el camino del progreso.

ESTUDIANTES DE MEDICINA INICIAN GIRA

Un grupo de Estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, por el Jet de Panagra se dirigió a Argentina y Uruguay, en gira de conocimiento. Los estudiantes visitarán los centros de medicinas de las Universidades de esos países, donde serán recibidos por sus colegas de los mismos. En el grabado, poco antes de emprender la gira.— (Foto Cerrillos.)

Síntesis POLICIAL

SUICIDIO EN VALPARAISO

Al interior del fundo Santa Inés, de Isla Negra, se suicidó Erna del Carmen Cárcamo Vásquez, de 34 años de edad, colgándose desde una viga a través de un cordel. Atentó contra su existencia en su propio dormitorio. Su cadáver fue encontrado por Héctor Cárcamo, hermano de la suicida, danda cuenta a Carabineros del Retén El Quisco.

Se ignoran las causas que esta mujer tuvo en consideración para adoptar tan trágica determinación.

SEGUNDO SUICIDIO

En la Posta Central de la Asistencia Pública falleció en la mañana de ayer el obrero Filiberto Maldonado, con domicilio en calle San Isidro Nº 327. Este hombre se infirió varias estocadas con arma blanca en el abdómen. Los móviles que le impulsaron a matarse no fueron otros que el encontrarse afectado por una grave enfermedad estomacal. "Lo único que quiero es morirme", dijo y pidió a gritos que alguien lo matara. Como nadie lo hizo, se suicidó.

TERCER SUICIDIO

En calle Cristo Rey Nº 217, del balneario de Llo Lleo, se quitó la vida Hernán Ureta Araya, de 31 años. También se colgó a través de un cinturón fuertemente atado al cuello. El cinturón lo amarró convenientemente en la parte superior de una escalera a tijeras. En esta forma, balanceándose, como un péndulo de reloj, lo encontró su padre José Ureta González. No dejó carta explicando los móviles.

CUARTO SUICIDIO

Con la llegada o aproximación de la primavera, los suicidios han recrudecido en forma verdaderamente alarmante. Anteayer se suicidó una gitana bajo su carpa, ubicada en calle Lircay, barrio El Salto, de esta capital. Ella es Alicia Aristich Aristich. Padecía de neurosis a raíz de su estado de gravidez. Lo mismo le ocurrió a su madre hace seis años a la fecha.

QUINTO SUICIDIO

También se quitó la vida un estudiante de sólo 14 años de edad, Miguel Becerra Molina, fue encontrado muerto igualmente ahorcado, en su domicilio de calle San Pablo 2212.

Algunos de sus familiares manifestaron que es probable que el estudiante se suicidó asustado porque los profesores de su colegio enviaron una nota a los padres dándoles cuentas de que hacía mucho la "cimarra".

DENSO CORDON POLICIAL EN TORNO A LOS REOS FUGADOS

Como una investigación prolongada y exhaustiva calificó el Ministro en Visita, René Pica Urrutia, el proceso que instruye en torno a la fuga de ocho reos desde la penitenciaría de esta capital. Agregó el Ministro Pica que deberán practicarse numerosas diligencias, con el fin de establecer la forma en que se materializó esta evasión y al mismo tiempo, conocer la identidad de quienes ayudaron a los reclusos de una u otra forma.

Por ahora, aparte de estudiar el terreno mismo donde se gestó este plan y se produjo el encuentro con los escasos vigilantes que habían en el penal, la noche del sábado, el Ministro en Visita deberá interrogar a los reos recapturados José Roberto Rubio, que permanece en la Penitenciaría y a Julio Ignacio Escarpizzo y Héctor Eduardo Poblete Ordenes, quienes están en celdas de aislamientos, en las galerías 1 y 3, respectivamente, de la Cárcel de esta capital. Además, el Ministro René Pica hará comparecer al 5º Juzgado del Crimen a los vigilantes que el sábado pasado estaban de guardia en la Penitenciaría y a los oficiales que cumplían su servicio nocturno correspondiente.

Mientras tanto las deligencias policiales destinadas a dar con el paradero de los 5 reos prófugos, Julio Munizaga Cortés, René Ramírez Barrientos, Raúl Orellana Marchant, Sergio Osvaldo Pedreros y Rafael Cabrera Saavedra, han proseguido en forma incesante.

EN SAN BERNARDO

Hasta las 7 de la mañana de ayer, funcionarios de Investigaciones estuvieron efectuando redadas en la vecina localidad de San Bernardo, las que fueron encabezadas por el Subdirector Eduardo Zúñiga Pacheco. Se conversó incluso con el padre del prófugo Rafael Cabrera Saavedra, quien tiene una parcela en calle Eucalipto Nº 85.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que Cabrera Saavedra es un delincuente sentimental. En efecto, todo el producto de sus robos y asaltos, los ha empleado en mejorar las condiciones de vida en que se mantienen su mujer e hijita.

Incluso tenía proyectado instalar en esa parcela un criadero de aves que sirviera para el mantenimiento de su grupo familiar, mientras permanciera en presidio. Se estableció, asimismo, a través de una boleta de compraventa, que recientemente había comprado papas de gladiolo, para adornar el jardín de su vivienda.

Rafael Cabrera Saavedra consiguió también cambiar su indumentaria con que salió del penal, ya que la policía se incautó de los pantalones, el vestón y una boina que usaba en la Penitenciaría para ocultar su pronunciada calvicie. La captura de Cabrera Saavedra debe ocurrir de un momento a otro, tal es la estrechez de la distancia que lo separa de la policía.

Otro que también está en el punto de mira de los detectives es René Alfredo Ramírez Barrientos, el que, se tiene entendido, por los datos recogidos hasta el momento, se encuentra fuera de la capital. El prófugo dejó olvidado en su celda algunos documentos, donde aparecen direcciones a más de alguna de las cuales puede llegar en busca de auxilio transitorio, para escapar de la persecución policial.

Se tiene entendido que durante las Festividades Patrias, uno o dos de los prófugos ya estarán en poder de la justicia, para enfrentar el proceso que instruye el Ministro René Pica Urrutia, que puede sancionar a los culpables de esta fuga hasta con un año de aislamiento del resto de la población penal. Ello, sin perjuicio de las sanciones a que se hagan acreedores los fugitivos por el robo de armas y las lesiones inferidas a los vigilantes que participaron en la represión de esta fuga organizada.

DESAPARECIDO DESDE EL MARTES MENOR DE 13 AÑOS

Desde el martes está desaparecido el menor, de 13 años, Leopoldo Hoffman Breitling, estudiante del Primer Año de Humanidades del Liceo de Aplicación.

El menor, que asistió a clases el día mencionado, viste uniforme del colegio, tiene el pelo castaño, tez blanca, ojos claros.

DONAN VACUNAS CONTR[A] LA INFLUENZA AL S[...]

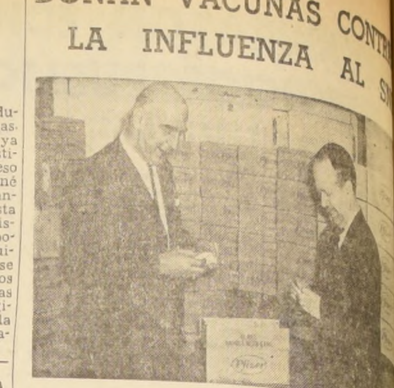

Una donación de 100.000 dosis de vacunas contra la influ[enza] hecha por el Laboratorio Pfizer, de Estados Unidos, re[...] Servicio Nacional de Salud, la que será destinada a refor[zar el] programa de inmunización que la institución mantiene a l[o lar]go del país. En el grabado aparecen, de izquierda a dere[cha, re]cibiendo la donación, el Jefe de la Central de Abasteci[miento] del Servicio Nacional de Salud, Pedro Mikacic, y el Di[rector] subrogante de Salud, doctor Nolberto Espinoza.

SALUDOS INTERNACIONALES A LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

Cables de cordiales felicitaciones enviaron el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y el Director General de la UNESCO, Felipe Herrera y René Maheu, respectivamente, al Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Alberto Ríoseco, con motivo de la reciente inauguración en Santiago de la "Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública", dependiente de ese organismo.

El radiograma enviado por Felipe Herrera expresa:

"Cordiales felicitaciones con motivo iniciación funcionamiento de Escuela Latinoamericana de Ciencia Política."

Por su parte, la comunicación enviada por René Maheu, dice: "En nombre Secretaría y mío propio reciba sinceros votos para "Flacso" y sus dirigentes, en ocasión de inaugurarse nueva Escuela de Ciencia Política y Administración Pública."

OBJETIVOS DE LA ESCUELA

Los objetivos principales de la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública son:

—Elevar el nivel técnico de los estudios de Ciencia Política y Administración Pública en América Latina por medio de la formación, a nivel de postgraduado, de profesores, investigadores y especialistas en estas materias.

—Contribuir a la realización de un programa de investigaciones de los problemas que plantea el estudio de la Ciencia Política y Administración Pública como instrumento de ejecución de los planes de desarrollo.

—Colaborar con los organismos internacionales interamericanos, los gobiernos y las universidades, con el objeto de que los estudiantes, después de cumplido el programa de capacitación, puedan ocupar posiciones adecuadas en los organismos internacionales, en la Administración Pública y en las universidades.

—Contribuir a mejorar los servicios de las instituciones públicas relacionadas con la administración de los planes de desarrollo.

Marta Brunet y Tato Cifuentes —"Tatín"— hicieron vivir una inolvidable velada [a] los pequeños alumnos de la Escuela de Práctica República de Chile. Repartieron go[]losinas, sorpresas y globos, lo que produjo la general algarabía infantil.

DISPUESTO TRASLADO DE 500 REOS DE LA PENITENCIARIA

DIVERSAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EN RELACION A SUCESOS REGISTRADOS EN DICHO PENAL

Diversas medidas han sido adoptadas por el Ministerio de Justicia en relación a los sucesos registrados en la noche del sábado y madrugada del domingo últimos, en la Penitenciaría de Santiago.

Esa Secretaría de Estado entregó ayer, con tal motivo, la siguiente declaración:

"Con motivo de los sucesos acaecidos en la Penitenciaría de Santiago el sábado último, el Ministro de Justicia informó que esa Secretaría de Estado había dispuesto la inmediata instrucción de un sumario para esclarecer la forma exacta cómo ocurrieron los hechos, sus causas y la eventual responsabilidad de funcionarios del Servicio de Prisiones. La designación de Fiscal a cargo de esta investigación recayó en el Subdirector abogado del Servicio, señor Jorge Soto.

"Con el mismo propósito de procurar un total esclarecimiento de estos sucesos, el Ministerio solicitó a la Excma. Corte Suprema dispusiera que un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago se constituyera en visita extraordinaria en el Quinto Juzgado del Crimen a fin de que se avoque al conocimiento y resolución del proceso Nº 79691 seguido por robo de armas y evasión en la Penitenciaría de Santiago".

TRASLADO DE REOS

"También se han adoptado diversas medidas para trasladar 500 hombres a otros establecimientos penales que se habilitarán con tal objeto y rebajar, así, a un total de un mil penados la población de la Penitenciaría. Se ha dispuesto también la reincorporación al servicio activo de los vigilantes actualmente ocupados en tareas especiales y se han destinado recursos extraordinarios para adquirir más armamento y mejorar la seguridad que ofrece la Penitenciaría".

PRESUPUESTO

"Agregó también que se ha dispuesto reestudiar el presupuesto de gastos del Servicio de Prisiones para el año próximo, con el fin de establecer si es posible aumentar la planta de vigilantes y mejorar sus remuneraciones. La distribución de los recursos destinados a construcciones carcelarias será también revisada para dar preferencia en el año venidero, a las obras de seguridad que requieran los demás establecimientos del país y, en especial, el mejoramiento de las condiciones materiales en que el personal desempeña sus funciones.

"Expresó, finalmente, que las decisiones de emergencia ya anunciadas no entorpecerán la solución integral del problema carcelario para cuyo efecto el Ministerio ha elaborado ya los estudios pertinentes, concediéndoles la importancia que la desmedrada situación del Servicio reclama.

Ministro en Visita René Pica Urrutia, encargado de investigar la fuga de los reos de la Penitenciaría, estima que el proceso será prolongado y exhaustivo, pero confía en que, al término de la sustanciación de esta investigación, podrá conocerse la identidad de los verdaderos culpables y de quiénes sirvieron de nexo en la evasión. Así se lo hizo saber a LA NACION cuando fue abordado en los pasillos de la Casa de Readaptación de Menores.

TRES REOS SE FUGARON DE CARCEL VALDIVIANA

Tres reos se fugaron desde la Cárcel de Valdivia, donde estaban recluíddos cumpliendo condenas diversas por robos y hurtos reiterados. Los prófugos fueron identificados como José Luis Manríquez García, que cumplía 3 años y un día de presidio; Luis Loayza, condenado a 3 años y un día, y José Gites Paderno, que debía cumplir cinco años y un día de presidio.

La aprehensión de los reos prófugos fue encargada a todas las unidades policiales del país, ignorándose hasta el momento el sistema que emplearon para huir de ese establecimiento carcelario.

Obrero fue triturado por rodillo automático de un camión municipal

Una horrenda muerte experimentó en horas de la mañana de ayer un obrero municipal. El es Juan Castillo Roa, de 26 años de edad, que tenía su domicilio en calle Amistad Nº 24 de la Población Quinta Bella, El Salto.

El iba de pie en la parte trasera del camión recolector de basuras, patente HL-590, cuando en calle Jesuitas frente al Nº 645 el vehículo se detuvo para recoger la basura de los cajones que el vecindario tenía instalados en las aceras con la debida anticipación.

El obrero Castillo bajó del camión tomó un cajón y depositó su contenido en el camión. En esos momentos entró a accionar automáticamente el rodillo que aprisiona e introduce las materias hacia el interior.

Debido a que el infortunado obrero municipal resbaló, cayó de cabeza en el interior, siendo cogido por el rodillo experimentando una muerte instantánea y horrorosa, ya que fue en la práctica triturado.

Conocida la desgracia se dio cuenta de ella a la policía de Carabineros del sector y a la Brigada de Homicidios, cuyos personeros se hicieron presentes en el sitio del grave y desgraciado accidente.

Después de la inspección ocular correspondiente, y de comprobarse la forma cómo el hombre murió, sl recibió la orden judicial de levantar el cadáver y enviarlo al Instituto Médico Legal para la autopsia de rigor en estos casos.

REUNION PARA LA INTEGRACION DE FERROCARRILES

En la Dirección General de Ferrocarriles, se efectuó ayer, a las 11.30 horas, una reunión en la que participaron el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, que se encuentra de paso en Chile; personeros de Ferrocarriles del Estado y representantes de la industria metalúrgica nacional, debatiéndose problemas de interés continental para la prosecución de la Integración Latinoamericana de Ferrocarriles.

Asistieron, entre otros ejecutivos, el ingeniero Froilán Sanhueza, de Ferrocarriles, Walter Pedro Bodini, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles; el Director de Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone Sch.; y Víctor Vidaurre.

INTENSA ACTIVIDAD D[E] CHILENOS EN URUGUA[Y]

Intensa actividad desarrollan chilenos radicados en Montevideo, Uruguay, en diversas actividades culturales y sociales.

Informes proporcionados por la Embajada Chilena en Uruguay indican que estas actividades han sido intensificadas por el Embajador Enrique Cañas Flores. Recientemente ofreció una conferencia sobre el tema "Educación Moral de Bernardo O'Higgins", en el local del "Jockey Club", con tal éxito que debió repetir, en segunda oportunidad, su brillante charla.

Por otra parte, a través del Canal 4 de televisión, la egresada de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, Elena Prieto de Cousiño, ofrece un panorama literario y de actividades femeninas de Chile, tanto en la proyección social, como artística.

Un experto uruguayo en temas folklóricos, Eugenio Petit Muñoz, diserta semanalmente sobre "El Gaucho y el Huaso", en un ciclo, organizado en la Escuela de Práctica República de Chile, interviniendo en el mismo ciclo, Marta Brunet, en charlas sobre Chile y sus Paisajes.

Mientras tanto, los niños uruguayos siguen teniendo por ídolo al conocido artista "Tatín" —Tato Cifuentes—, quien se presenta en programas televisados.

El novelista uruguayo Carlos Martínez Moreno, narra en su programa "Amigos del Arte" los principales sucesos registrados en la reunión del "Pen Club Internacional", efectuada en Nueva York, con destacada participación de Pablo N[eruda] y Nicanor Parra.

Otra actividad real[izada en] Uruguay sobre Chile, [se refie]re a la conferencia [dictada] en la "Escuela de Prác[tica Re]pública de Chile", en [...] "Relaciones del folkl[ore chi]leno-uruguayo", a car[go de] Fernando Assuncao.

Conjuntamente con [...] so programa de act[ividades] elaborado por nuestra [repre]sentación diplomática [en Mon]tevideo —y todo Ur[uguay] para festejar las Fies[tas Pa]trias, se consigna la [...] de libros y revistas [...] al Museo Pedagógico.

DESFALCO POR 80 MILLONES EN EL S.S.S.

Un desfalco por 80 millones de pesos en el Servicio de Seguro Social descubrió ayer Investigaciones.

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, manifestó, al dar cuenta del hecho, que ya fue detenida por la policía civil una funcionaria del Servicio, como presunta autora de la estafa.

FESTIVAL ESTUDIANTIL DE LA CANCION, EN EL LICEO N[º 8]

Bajo los auspicios del Centro de Alumnos del Liceo de Hombres N.o 8 "Arturo Alessandri Palma" se realizará durante los días de Fiestas Patrias el segundo Festival de la Canción.

De acuerdo con las bases en este festival podrán participar sólo los alumnos de los Liceos Secundarios de la provincia de Santiago; categorías, solista y conjunto; géneros, folklore y melódico; y los requisit[os exi]jen no ser artista prof[esional] inscribirse oportunam[ente y] representar dignamente [al Li]ceo al que pertenezcan lo[s par]ticipantes.

Las inscripciones sólo [se re]ciben hasta hoy miérco[les] a las 12 horas, y ellas [deben] recabarse al comité or[ganiza]dor integrado por los a[lumnos] Alberto Tedias, Hugo W[...] y Marcos Acevedo.

DIA DE LA MAESTRANZA CELEBRAN FERROVIARI[OS]

Diversas actividades han sido organizadas por el Departamento Cultural de la Federación "Santiago Watt", Segunda Zona y de Unión Obreros, Consejo Santiago [con] motivo de la celebración de [las] Festividades Patrias.

Con tal efecto, hoy se [reali]zará el "Día de la Maestran[za]", a partir de las 10 h[oras] en San Eugenio.

Se invita a familiares y [per]sonal de la institución a [par]ticipar en el siguiente pro[gra]ma:

9,30 horas. Salida de [Tren] Festivo Alegórico de Est[ación] Mapocho. 10 horas. Salida [del] tren Festivo Alegórico de [Es]tación Alameda a San E[uge]nio. 10,30 horas. Izamiento [del] Pabellón Nacional. 10.40 [Dis]cursos de inauguración del [ac]to. 11,15 horas. Inaugura[ción] del GRAN SHOW Artís[tico] Cultural. 12,30 horas. En[trega] de Diplomas al mejor com[pa]ñero. 12,50 horas. II Parte [del] Show Artístico. 13,30 h[oras] Inauguración de expos[ición] Industrial y Pictórica de [to]dos los talleres. 13,40 h[oras] Fiestas en los diferentes [luga]res.

SE REALIZO LA VISITA CARCELA[RIA]

Se efectuó ayer la Visita [Se]mestral de Cárceles, con[forme] lo ordena el Código Org[ánico] de Tribunales. La comisión [re]corrió la sección detenidos [de] Investigaciones, la Cárcel, [el] Anexo Capuchinos, el Ce[n]tro de Menores y la Peniten[]ciaría.

Hoy se efectuará esta [visita] en la Casa Correccional [de] Mujeres presidido por el Go[]bernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda" [y] por los jueces de San Miguel.

Al término de la visita [de] ayer, el Intendente de Santia[]go, Sergio Saavedra manifestó que por "cuarta vez comproba[]ba la inoperancia de las visitas semestrales de cárceles que no solucionaban prácticamente ningún problema".

PLAN DE RESTAURACION DE PARQUES Y PLAZAS

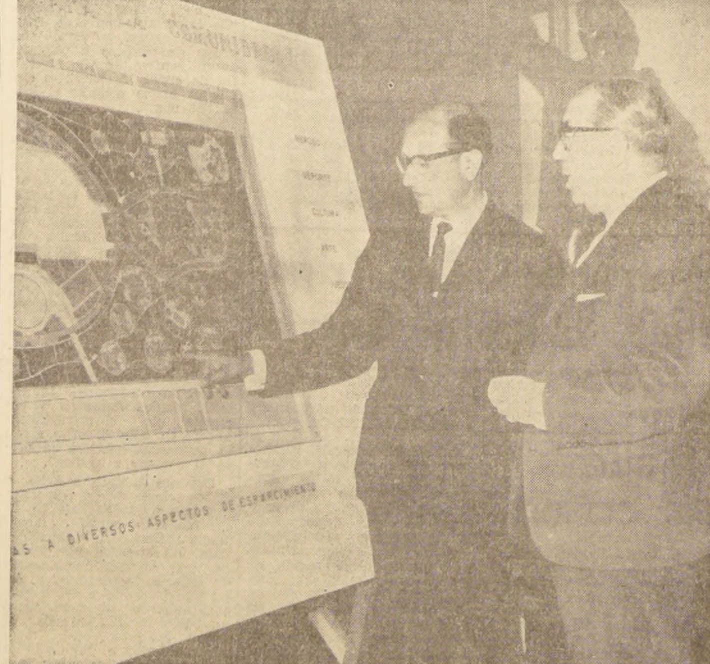

Durante todo el transcurso del presente mes se exhibirá en el hall del Teatro Municipal una exposición sobre el proyecto de restauración del Parque Cousiño y plazas de la comuna. En el grabado, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, en la inauguración de la exposición, ceremonia con la cual se inició el programa oficial de Fiestas Patrias de la capital.

CON SINGULAR BRILLO... (De la 1a. Pág.)

[re]tretas se repetirán en el día de hoy, a partir de las 9,30 horas en la Población Balmaceda, Pedro Montt, Arauco, Fresia, Plaza Hermanos Matte, Bernal del Mercado, Población Enrique Mac-Iver, El Progreso, Javiera Carrera y 31 de Agosto. De 10 a 12 horas se efectuarán visitas a los hospitales, Asilos y Casas de Menores, con actuaciones de artistas circenses.

Al mediodía de hoy, en sesión municipal especial, se llevará a cabo la entrega de premios a funcionarios distinguidos de Carabineros. A partir de las 15 horas, funciones de Circo en carpas situadas en la Estación Central y diversos barrios.

A las 19 horas, se iluminarán los monumentos de Manuel Bulnes, José de San Martín, Manuel Baquedano, Balmaceda, Manuel Rodríguez y Arturo Prat. Algunos edificios públicos también lucirán iluminados a giorno.

COMUNA DE SAN MIGUEL

Programas artísticos, culturales y deportivos tendrán lugar con ocasión de las Festividades Patrias, sobresaliendo el que se efectuará en la plaza de la Población Miguel Dávila Carson, acto que contará con la asistencia del Gobernador, Francisco Rivera, el Alcalde Ernesto Araneda y el Embajador de Yugoslavia, acreditado ante la Moneda.

Las Juntas de Vecinos unidas tomarán parte en las diversas ceremonias.

COMUNA DE ÑUÑOA

La Junta de Vecinos "Los Guindos" inaugurará mañana a las 10 horas, las obras de remodelación y ornato de la Plaza Pedro Montt, ubicada en calle Bremen con Licenciado de las Peñas. A este acto cívico-patriótico asistirán el Alcalde Raúl Cabezas Rodríguez y regidores.

COMUNA CONCHALI

Junta de Vecinos, Centros de Madres y Clubes Deportivos de la Población Jardín La Serena han confeccionado un programa que durará los tres días de Fiestas Patrias, a partir de mañana sábado, desde las 14,30 horas. Actuaciones de Conjuntos Folklóricos, entretenimientos para chicos y grandes, competencias atléticas, ceremonia patriótica con la presencia de autoridades, campeonatos de fútbol y de cueca, con premios, son algunos de los números del vasto ciclo de actividades.

COMUNA DE LA REINA

La Central Relacionadora de Centros de Madres, en colaboración con el Instituto de Arte Moderno, inauguraron ayer, a las 19 horas, una "Peña" folklórica y una exposición de artesanía en el Parque La Quintrala.

La "Peña" funcionará a cargo de los Centros de Madres de la comuna, cuyas integrantes han confeccionado un variado menú de platos chilenos. La "peña" contribuirá a darle mayor realce al programa de Fiestas Patrias y será clausurada la noche del lunes 19.

GIGANTE DESFILE ESTUDIANTIL

La Dirección General de Educación Primaria llevará a cabo, por primera vez, un desfile gigante con la participación de 20 mil niños escolares, luciendo cada uno de ellos en sus manos una banderita nacional de papel seda.

Los niños rendirán homenaje a los héroes nacionales O'Higgins, Carrera y Manuel Rodríguez, frente a sus respectivos monumentos. Con posterioridad y como acto final los educandos desfilarán frente a la Moneda, en cuyos balcones estarán el Presidente Frei y sus Secretarios de Estado.

Este acto tendrá lugar mañana, a las 11 horas, y los estudiantes convergerán hacia la Alameda Bernardo O'Higgins, en tres grupos.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

100 ESCUDOS PARA MUNICIPALES DE VALPARAISO

Un adelanto de 100 escudos para las Fiestas Patrias recibirá el personal de empleados y obreros de la Municipalidad de Valparaíso, según acuerdo de la última sesión edilicia. La regalía había sido fijada en principio en E° 60, pero, posteriormente, y gracias a gestiones entre la Unión de Obreros Municipales local y el Alcalde Subrogante, Adolfo Airola, se acordó elevar el préstamo a E° 100.

CONFLICTO ASCENSORISTAS

Una fórmula de arreglo basada en una rebaja de un 20% en la petición de reajustes de salarios y sueldos, presentaron los trabajadores que laboran en las Empresas de ascensores de Valparaíso, y que se encuentran actualmente en huelga por pliego de peticiones. La fórmula establece un aumento general de remuneraciones del orden del 30% (originalmente se pedía un 50%) aguinaldo de Fiestas Patrias y un día libre por cada 10 trabajados. La parte empresarial se comprometió a estudiar la proposición.

AGUINALDO EN LA ETCE

En el curso del día de ayer comenzó a hacerse efectivo el pago de cien escudos de aguinaldo al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ETCE, con cargo al bono de producción de la misma. El beneficio se hará extensivo a los 4.000 trabajadores de la ETC, de los cuales 1.800 corresponden a Santiago.

CARNAVAL DE LOS TRABAJADORES

Con un baile en el local del Club de Septiembre, ubicado en catedral 1183, se dará comienzo mañana sábado, a las 21 horas, a las actividades del Carnaval de los Trabajadores, organizado por el Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, como homenaje a las Fiestas Patrias y en celebración de su Cuarto Aniversario. En esta oportunidad, se procederá a la presentación de las candidatas a reina del Carnaval. Ellas son: Olga Salazar y Mónica Castañeda, del Sindicato Parke-Davis Laboratorios; Alicia Valenzuela y Mercedes del Carmen Valderrama, del Sindicato Café Do Brasil; y Ana María Muñoz, del Sindicato Davis Laboratorio.

ANIVERSARIO UNION DE LOS TIPOGRAFOS

La Sociedad Unión de los Tipógrafos celebrará el próximo domingo, con diversos actos, su 113° aniversario. Las actividades conmemorativas tendrá lugar el 18 del mes en curso, a las 16 horas, en la sede social de Avenida Vicuña Mackenna 217.

SUELDOS DEL MAGISTERIO

En conferencia de prensa, celebrada en la sede de la Federación de Profesores, el presidente Humberto Elgueta Guerín, dio a conocer la respuesta del Presidente de la República al planteamiento económico del profesorado. Señaló que no eran "coincidentes" los puntos de vistas del Magisterio y lo aceptado por el Primer Mandatario, especialmente aquello que se relaciona con los sueldos de los funcionarios administrativos del propio Ministerio de Educación, Direcciones Provinciales y Departamentales. En la mañana de ayer entregaron una contra-proposición al Presidente Frei, por intermedio del Ministro de Educación, y esperaban ahora la decisión del Jefe del Estado para resolver el camino a seguir en definitiva. A una pregunta sobre cuál sería el camino a seguir, de rechazar el Presidente Frei la contra-proposición, el dirigente Elgueta señaló que ellos (Federación) estaban autorizados por la Conferencia Nacional de Dirigentes, para ir hasta un paro. En este caso buscarían el apoyo de otros gremios, e incluso la CUT.

REANUDACION DE FAENAS PIDEN OBREROS DE CONSERVAS ACONCAGUA

Decreto de reanudación de faenas y nombramiento de interventor solicitaron dirigentes del Sindicato de Conservas Aconcagua, de San Felipe, al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero. La petición aducida por los gremialistas se fundamenta en la intransigencia de la parte patronal al negarse a toda solución justa en nuestras legítimas aspiraciones de mejoramiento económico". El texto completo de la solicitud es el siguiente.

"Señor Subsecretario del Trabajo:

Por cumplirse el día viernes 16 del presente, quince días de huelga legal del sindicato de Conservas Aconcagua, S. A. de San Felipe, y dada la intransigencia de la parte patronal a negarse toda solución justa a nuestras legítimas aspiraciones de mejoramiento económico y por querer ellos insistir en forma permanente en la solucion de este conflicto mediante un arbitraje, solución que nosotros rechazamos por cuanto lesiona enormemente a nuestros representados, los abajo firmantes, presidente y secretario respectivamente de este sindicato, venimos a solicitar al Supremo Gobierno se dicte un Decreto de Reanudación de Faenas y a la vez se designe un interventor para que se compruebe en forma fehacientе la burla de que hemos sido objeto todos los que en esta fábrica trabajamos.

Fundamentamos esta queja, por cuanto se nos dilató el proceso legal de nuestro pliego en la Inspección del Trabajo, lo que dio margen a que la parte patronal pudiera desmantelar de mercadería todas las bodegas de la industria, sacándola con Guía de Libre Tránsito con destino a Valparaíso y dejándolas en la Bodega Fargosa, de Quilpué. Simultáneamente, sacaron máquinas de fabricar envases para ocuparlas en la fábrica Tres Montes, de Valparaíso, con lo que se aseguraban la confección de envases para esa industria y podían desentenderse del movimiento huelguístico de Conservas Aconcagua.

Solicitamos la intervención del Gobierno en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 142 de la ley 16.464, como una manera de que, de una vez por todas, queden al descubierto los manejos financieros de esta industria, y así el Gobierno, fiel defensor de la clase trabajadora, pueda conocer en su totalidad la actuación de quienes a diario persiguen políticamente a los empleados y obreros de esta industria y boicotean las reivindicaciones socio-económicas de los trabajadores, para lanzarlos torpemente en contra del Gobierno".

En espera de una favorable acogida a esta petición, se suscribe de Ud. muy atentamente; Por el Sindicato de Conservas Aconcagua, Julio Pastén Escudero, secretario; Fernando Pastén Escudero,

Campesinos de Pullally lograron conquista gremial

Positivos resultados obtuvieron más de 30 obreros agrícolas de la Hacienda Pullally, en gestión reivindicativa emprendida hace algún tiempo. E° 1.200 para cada uno, más el feriado atrasado de ocho ordeñadoras, a quienes jamás se le otorgó dicho beneficio, constituye el resumen de la conquista campesina.

Por otra parte, en la misma zona, mediante conversaciones con las autoridades pertinentes, se logró que varios propietarios de fundos se dispongan a iniciar un plan de construcciones habitacionales para sus inquilinos. Lamentablemente, la anterior no ha sido actitud generalizada de los agricultores de ese sector, muchos de los cuales, lejos de efectuar reparaciones mínimas en las habitaciones de sus campesinos, se encuentran a la expectativa de hacerlo, como esperando que la "presión" del movimiento de los trabajadores del agro se los exija.

Importante papel le ha correspondido desarrollar, en todas las gestiones anotadas, a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC. Especialmente en el empeño de esa organización laboral en cuanto a la construcción de viviendas en Alicahue, La Parroquia, Bartolillo, El Quemado, Las Casas, Santa Josefina, La Vega, El Pangue, La Viña, Vitahue, Hacienda Pullally, El Algarrobo y San José.

CAPACITACION

Fuentes responsables de los trabajadores campesinos informaron además, que ANOC —en concomitancia con el Sindicato Agrícola Comunal de Cabildo— dictaba cursillos sobre Sindicación Campesina, Legislación Social, Alfabetización, Cooperativismo y Organización.

PROMULGADA REANUDACION DE FAENAS EN FERROCRET

En el "Diario Oficial" de ayer jueves, fue publicado el Decreto N.° 746, que ordena la inmediata reanudación de faenas en la industria metalúrgica FERROCRET, de Santiago. La disposición legal designa como interventor al abogado y Asesor del Ministerio del Trabajo, Ernesto Yávar, a quien nombra, también, presidente del Tribunal Arbitral, encargado de conocer el conflicto.

Ernesto Yávar, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, tendrá facultades para organizar las faenas, contratar nuevos personales, si fuera necesario, y celebrar contratos de trabajo.

CONFLICTO BATA

Cumpliendo trámites legales en la Contraloría General de la República, se encontraba ayer el decreto que establece la reanudación de faenas en la organización de Calzados Bata, Catecu y Soinca, de Peñaflor y Melipilla. Como se informara anteriormente, el decreto designa interventor al coronel de Ejército Camilo Valenzuela Godoy, quien tendrá las atribuciones que contempla la Ley de Seguridad Interior del Estado.

PRESTAMO PARA JUBILADOS DE FERROCARRILES

A partir de hoy viernes, la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado comenzará a cancelar el préstamo de E° 60 a sus imponentes jubilados, con motivo de las Fiestas Patrias.

Esta es la primera vez que la Caja otorga este beneficio a sus asegurados en retiro.

Obreros agrícolas de Santa Cruz obtuvieron mejoramientos gremiales

Acta de avenimiento que pone término total y definitivo a los conflictos del trabajo planteados por la presentación de un pliego colectivo de peticiones en los fundos El Llano, Talhuén, Las Mercedes, Los Pequenes, Los Maquis, Santa Victoria del Barco, El Arrayán y Santa Virginia, de Santa Cruz, se firmó en la Gobernación de ese departamento de la provincia de Colchagua. El acuerdo tendrá vigencia hasta el día 30 de abril de 1967 y las partes se comprometieron a no ejercer represalias de naturaleza alguna.

El beneficio obtenido por los campesinos resulta notorio al considerar algunos acuerdos del acta de avenimiento, cuyos párrafos principales citamos a continuación.

SALARIOS: El salario de los inquilinos será de E° 7,50 y el de los voluntarios de E° 5.50, ambos por día trabajado.

Se imputará a los salarios anteriormente indicados el valor de las regalías de que goza el trabajador proporcionalmente según los avalúos diarios que se indican en la siguiente tabla:

a) Una cuadra de ración de tierra en potrero para chacra, E° 4, b) Cerco, cualquiera que sea su cabida, 0,25; c) Un talaje, 0,30; d) una galleta (330 gramos mínimo) por día efectivo trabajado, 0,25; e) una ración de comida (medio kilo), 0,60; f) leña o combustible, por familia y por día trabajado, E° 0,32.

Cuando el trabajador labore en domingos y festivos, recibirá la ración de comida como día normal, y el salario en dinero con el recargo legal.

La regalía de talaje se entiende normal en potrero o cerro pastoso, limitada a un máximo de tres animales para los efectos de la imputación al jornal.

Ningún trabajador podrá desmejorar sus salarios actuales, entendiéndose por tales los que percibía con anterioridad al presente avenimiento.

BONIFICACION

En lo que a bonificación respecta, los inquilinos y voluntarios percibirán un bono de estímulo de 0,50 escudos, por día efectivo de trabajo, siempre que laboren 120 días o más durante los meses de mayo a noviembre, ambos inclusive, y 100 o más durante los meses de diciembre a abril, ambos inclusive. Estas bonificaciones se pagarán los días 23 de diciembre y en el curso del mes de mayo, antes que el trabajador haga uso de su feriado, respectivamente, a excepción del fundo Los Maquis, de don Fernando Hurtado Echeñique, quien pagará el día 17 de septiembre el mismo bono a cada trabajador (inquilino o voluntario) que haya laborado 60 días o más durante los meses de mayo a agosto, ambos inclusive; las cuotas siguientes las pagará en las fechas y formas especificadas para los demás fundos que suscriben la presente acta.

JORNADAS DE TRABAJO

En cuanto a jornada de trabajo se refiere el acuerdo entre las partes establece que "las condiciones estipuladas corresponden a una jornada diaria promedio de ocho horas de trabajo respectivo, de acuerdo con lo establecido en la ley y su reglamentación."

Con referencia a la reparación de las habitaciones, el acta de avenimiento estipula que las casas que necesiten reparación urgente, a juicio de una comisión formada por el patrón y un representante de los trabajadores, designado por éstos, serán reparadas antes del día 1° de abril de 1967.

En caso de desacuerdo entre las partes sobre la calificación de urgencia, resolverá el Inspector del Trabajo.

PAGO RETROACTIVO

Con relación a la vigencia del acta las partes acordaron: que regirá desde el 1° de mayo del presente año. No obstante la diferencia de remuneraciones, en dinero estipulada en el acta, comenzará a regir desde el día 1° de septiembre del presente año. También que la diferencia de salarios por los meses de mayo a agosto del presente año, ambos inclusive, se entenderá satisfecha con el pago de la suma de E° 30 por trabajador, que la parte patronal pagará el día 17 de septiembre en curso; con la excepción del fundo Los Maquis, de don Fernando Hurtado Echeñique.— PAGO DE SALARIOS.— Respecto a salarios el acta establece: el pago de los salarios mensuales se hará dentro de la primera semana de cada mes, de lunes a viernes. Se otorgará a cada trabajador un comprobante detallado de salario en el que se estipula días trabajados, días de semana corrida y descuentos de leyes sociales.— Sobre permisos y raciones las partes acordaron: "el patrón se obliga a otorgar un comprobante escrito de los permisos que conceda a cada trabajador, sean éstos para diligencias particulares o para cultivar su chacra. De otra parte, las raciones en crudo de comida se entregarán, como mínimo, mensualmente".

Hoy se clausura Seminario de Autoconstrucción

Hoy, a las 10.30 horas, en Serrano Nº 45, será clausurado el Primer Seminario de Autoconstrucción, iniciativa con la cual el Ministerio de la Vivienda afronta el déficit habitacional y propone soluciones prácticas inmediatas, a través de la Corporación de Servicios Habitacionales.

En dicho Seminario se abordaron los diversos aspectos del problema anotado, en especial los de tipo técnico, legal y social. Esto, mirando hacia la asociación de los pobladores con el Estado, para levantar en conjunto las viviendas necesarias y de acuerdo a los gustos y urgencias de los interesados.

CONCLUSIONES

Entre las variadas conclusiones hubo una fundamental: la autoconstrucción responde mejor que ningún otro sistema a las necesidades imperiosas de resolver el problema habitacional armónicamente, considerando el cúmulo de necesidades y la escasez de recursos.

Dramática situación enfrentan 70 familias compuestas por alrededor de 800 personas afiliadas a la "Junta de Vecinos Bulnes, San Pablo y Rosas", con la notificación de expropiación recibida por los habitantes de los números 702 al 798, de la calle Bulnes, tramitada por la Constructora Manuel Rodríguez S. A. Dirigentes de la organización comunitaria están realizando gestiones para ser incluidas en la Operación Sitio. Para tales efectos han concertado y llevado a cabo conversaciones con el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra; con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y con Enrique Tornero, Jefe de Operación Sitio. En todas las diligencias efectuadas la directiva de la Junta de Vecinos mencionada fue acompañada por el Director Provincial del Departamento de Pobladores del PDC, Hugo Sepúlveda Rey; Pedro Salinas Torres, presidente de la Junta de Vecinos Bulnes, San Pablo y Rosas, formula declaraciones a LA NACION.

Con ocasión de hacer entrega oficial del cargo al nuevo presidente de la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular (CONCORDE), abogado Juan Esteban Manríquez Ulloa, recientemente designado, el presidente saliente, José Alvarez Madrid, ofreció un coctel que contó con la presencia de diversas autoridades, Ministros de Estado, diplomáticos, parlamentarios, personal de prensa radio y televisión así como con la participación de todos los ejecutivos de las instituciones miembros de CONCORDE. La Corporación, que agrupa 18 instituciones de educación y servicio y organizaciones populares privadas que trabajan en Promoción Popular y desarrollo social, será regida por el señor Manríquez por un plazo de dos años. El nuevo presidente se desempeñaba anteriormente como Secretario General de la Corporación, desde su constitución legal en octubre de 1965. EN EL GRABADO, se observa a María Ruiz Tagle de Frei, acompañada del presidente que entrega y el que recibe el mando de la institución y una dama dirigente de organizaciones comunitarias.

PARA EL 17 DE SEPTIEMBRE.—

Pago de horas extraordinarias piden Empleados de Comercio

Inquietud ha producido entre los empleados de comercio santiaguino una autorización que habría dictado la Municipalidad, en orden a que los establecimientos comerciales estarían facultados para mantenerse abiertos hasta las 21.30 horas del sábado 17. El toque de alarma lo dio la Asociación de Comerciantes, en comunicación dada a la publicidad recientemente.

Consultados los dirigentes de CEPCH al respecto, informaron que "la ley N.° 11.999, en su artículo 4.°, faculta a las Corporaciones Edilicias para que autoricen al comercio, a que abra —los sábados inmediatamente anteriores a Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo—, pero no para fijar horarios que excedan la jornada de trabajo legal. Esto, en el entendido que las horas trabajadas en la tarde deben considerarse extraordinarias".

También los gremialistas de CEPCH expresaron que "han puesto en conocimiento del Ministro del Trabajo y el Director General de los Servicios respectivos dicha medida, la cual tiende a alterar la jornada de trabajo, que se ha reglamentado en claras y terminantes disposiciones vigentes". Finalmente, los dirigentes manifestaron que habían instruido a sus asociados para que cobraran las horas extraordinarias, trabajadas en las condiciones señaladas.

Gestionan Población para los ferroviarios de Arica

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, Rafael Romero, quien viajó recientemente a la ciudad de Arica, acompañando al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, informó que se había llegado a un acuerdo en principio, en el sentido que la CORVI adquiriría los terrenos que la Sociedad Modernizadora de dicha ciudad, integrada por seis cajas de previsión, posee en diversos sectores urbanos de la misma.

Según informó el Ejecutivo, la CORVI pagará a las Cajas el valor de los terrenos en dinero efectivo o en viviendas para los imponentes de las Cajas que radican en la zona.

El Vicepresidente de la Caja Ferroviaria aprovechó su viaje para reunirse con el gremio de empleados y obreros ferroviarios ariqueños y contestar consultas que éstos le formularon sobre problemas latentes. Además, le hicieron entrega de un memorándum que, a juicio de Rafael Romero, se encuentra prácticamente resuelto, y cuyos puntos principales plantean una mayor autonomía para la agencia de la Caja en Arica; una población en el plan de remodelación de la ciudad; un préstamo de Fiestas Patrias y pequeños problemas de las cooperativas ferroviarias, relativos a las construcciones proyectadas con Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Ruego a Ud. se sirva tener a bien contestar la siguiente consulta: ¿A cuántos días tiene derecho, por cada feriado legal, un empleado de 4 años de edad y 30 años de servicios, que tiene pendiente los feriados que corresponden a los años 1963-1964 y 1965? Esta consulta la hago en atención al artículo 2º de la Ley 16.464 y Ley 15.475, publicada en el Diario Oficial Nº 26.360, del 8 de febrero de 1966. Muy agradecido: Carnet 1703012, Santiago.

RESPUESTA.— Desde luego, y en conformidad al artículo 2º de la Ley 16.464, el consultante, por contar con más de quince años trabajados y sesenta o más años de edad, tiene derecho a un feriado legal que no podrá ser inferior a 25 días. Tiene derecho también a un día más de feriado legal por cada año sobre los 15 primeros años trabajados, vale decir, a 15 días más, lo que sumado al tiempo mínimo de feriado legal, da un total de 40 días, que es el que corresponde en el caso del consultante.

De Norte a SUR

ARICA.—

Después de participar en festivales realizados en el Estadio Carlos Dittborn, en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, regresaron a los pueblos del interior de Arica, las numerosas delegaciones estudiantiles que habían permanecido en esta ciudad durante varios días.

COMIDA A PERIODISTA

El Director de "Las Ultimas Noticias", Nicolás Velasco, fue objeto de una manifestación ofrecida por los periodistas locales, después de haber dictado un curso de periodismo en la Universidad del Norte. Posteriormente, Velasco regresó a la capital.

ACUERDO MUNICIPAL

La Municipalidad de Arica, por unanimidad de sus regidores, acordó enviar un cable de adhesión al periodista Luis Hernández Parker, con motivo de la polémica sostenida por la Dieta Parlamentaria.

MUERTE DE DON VILLA

En la 6ª carrera disputada en el Hipódromo local murió el caballo fina sangre Don Villa. Su jinete, Pedro Castro, resultó con lesiones leves.

ANTOFAGASTA.—

La Consejería Local de Promoción Popular tendrá una activa participación en la Feria Industrial, Comercial y Agropecuaria de Antofagasta, que se realizará en noviembre próximo.

Esta institución, integrante del Comité del Centenario, contará con un terreno en la Feria, en el cual levantara un stand y un escenario monumental al aire libre, en el que se efectuarán espectáculos culturales y artísticos.

LA SERENA.—

En la Intendencia de la Provincia de Coquimbo se recibió una presentación de la Compañía Minera Santa Fe, en que solicita que se autorice la paralización del Mineral El Dorado, que cuenta con 77 obreros y 14 empleados. La presentación se basa en que el yacimiento minero está agotado y no produce la ley necesaria para financiarse.

BODAS DE ORO

Sus bodas de oro sacerdotales celebró recientemente el R. P. Alfonso Repiso, Superior de la Comunidad Corazón de María en La Serena.

QUILLOTA.—

Con diversos actos se celebrarán las festividades patrias en Quillota, programa que el Alcalde subrogante, José Leopoldo Saavedra, y el Comandante de la Guarnición, han confeccionado para darle mayor lucimiento a estas festividades:

DIA 16.— Las autoridades educacionales del Departamento han dispuesto que este día, a las 10.30 horas, se desarrollen en todos los establecimientos educacionales actos culturales patrióticos, con asistencia de todo el alumnado.

DIA 17.— 19 horas, inauguración de las ramadas que estarán ubicadas en todos los barrios de la ciudad.

DIA 18.— Embanderamiento general de la ciudad.

8 horas: Salvas de 21 cañonazos en el Cerro Mayaca, a cargo del Regimiento de Ingenieros.

8.30 horas: Izamiento del Pabellón Nacional, en el mástil central de la Plaza de Armas, con los honores militares correspondientes.

10.30 horas: Tedéum celebrado en la Parroquia de San Martín de Tours, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

11.30 horas: Acto cívico-militar en la Plaza de Armas, alocución patriótica por un oficial de Ejército de la Guarnición. Desfile de las tropas, con participación de los huasos de la Asociación de Rodeo Chileno de Quillota.

DIA 19.— Durante el día se desarrollarán diversos actos culturales en los barrios de la ciudad.

SAN PEDRO.—

En esta localidad se efectuará, el día 18, la presentación de una sección del Regimiento de Ingenieros Aconcagua Nº 8, con su Banda Instrumental. Este acto cívico-militar se efectuará a las 16 horas, y terminará con un desfile de las tropas, con participación del alumnado de la Escuela Pública de San Pedro. (Jiménez Salinas, corresponsal.)

RANCAGUA.—

El 18 de septiembre será celebrado con ramadas instaladas en el Estadio Municipal, siendo éste el lugar ideal para dichas instalaciones. La I. Municipalidad, después de debatir ampliamente este punto acordó en su última sesión la autorización para el funcionamiento de las ramadas en el Estadio.

El público en general lo estaba solicitando, ya que en años anteriores funcionaban frente al Mercado Municipal, terreno éste lleno de tierra donde los concurrentes no podían disfrutar a gusto del espectáculo folklórico nacional.

Por eso, el acuerdo municipal ha sido recibido con beneplácito por los rancagüinos.

SAN FERNANDO.—

En visita reciente del Delegado Zonal, ingeniero Mateo Mihovilovich, a la provincia de Colchagua, se ha estado iniciando una serie de trabajos en los caminos de esta provincia.

Conversando este reportero con el Intendente de Colchagua, Juan Molina, sobre la situación en general de la provincia, le hizo ver la necesidad de buscar la solución a los problemas y, en especial, al mejoramiento de los caminos.

Por lo tanto, se están haciendo obras en el camino a Pichilemu, donde se está ripiando y emparejando la vía para dejarla en condiciones de soportar la temporada y que en invierno no se produzcan los aniegos que cortan el tránsito de vehículos.

CURICO.—

Una serie de distinciones acordadas por primera vez en nuestro país por los organismos rectores del fútbol nacional, fueron entregadas en una solemne reunión verificada en el Centro Español de esta ciudad, al ex dirigente de la Asociación de Fútbol de Curicó, Hernán Montero Soto, por sus prolongados y valiosos servicios prestados al deporte amateur de Chile, por más de cuarenta años.

La Federación de Fútbol de Chile, por intermedio de su presidente, Oscar Luengo, entregó al señor Montero Soto una réplica de la banderola oficial de la institución, que sólo se otorga a un dirigente extranjero o, en su defecto, cuando la Selección Nacional actúa en un partido internacional. Además, se le hizo entrega de un gran pergamino enmarcado a todo lujo y un carnet vitalicio firmado por los presidentes de la Federación, de la ANFA y de la Asociación Central.

TALCA.—

La Dirección Zonal de Agricultura y Pesca, que está a cargo del ingeniero Waldo Rojas Valdés, finiquitará el arriendo de un predio ubicado a orillas del Camino Longitudinal, para una Subestación Experimental dependiente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con sede en Chillán.

Estas doce hectáreas se destinarían exclusivamente para el ensayo de la producción del arroz, frejoles, maíz, maravilla y otros productos. Esta iniciativa fue producto de una de las conclusiones del Seminario de los Ingenieros Agrónomos, y del cual hemos informado en estas líneas.

RAMADAS EN QUINTA NORMAL

En Augusto Matte con Mapocho estarán ubicadas las ramadas dieciocheras de Quinta. Normal Sus dueños han iniciado los preparativos para armar y adornar sus ramadas en este lugar. En el grabado se puede ver al cantante Chito Faró preparando su fonda que se llamará "Vivas para Chile", la cual será la ramada oficial de Quinta Normal (Foto Waldo Silva, corresponsal).

GREMIO FERROVIARIO INICIA HOY CELEBRACION DEL 18

VALPARAISO.— El Consejo de la Unión de Obreros Ferroviarios de Valparaíso, con motivo de las Festividades Patrias, ha elaborado un programa de celebración que se iniciará hoy, a las 10 horas, con el izamiento del Pabellón Nacional, ejecutado por el Orfeón de Carabineros de Valparaíso, en el Muelle Barón.

A las 10.15 horas hará uso de la palabra, en representación del Consejo, el presidente del mismo, Luis Nieves.

A las 10.30 horas hablará el Director General de la Empresa, Luis Falcone. Luego actuará el Coro Ferroviario, bajo la dirección del maestro Franco Corchia.

ENTREGA DE DIPLOMAS

A las 11.15 horas se efectuará la entrega de diplomas y carnets a los alumnos egresados de la Escuela de Capacitación Técnica y Profesional, que se han desarrollado en este puerto.

Habrá también una demostración del Cuerpo de Bomberos de la Maestranza Barón. A las 11.45 horas, la Agrupación Artística Ferroviaria presentará conjuntos folklóricos, danzas regionales chilenas, etc.

Finalmente, a las 12.30 horas será ofrecido un coctel a las autoridades.

ENTREGA DE CONVOY

Además se hará entrega en forma oficial al Director de los Ferrocarriles de la transformación y reparación de un convoy completo de tren de pasajeros, compuesto de diez coches, dos locomotoras y 15 paradas de boggies (ruedas de automotores, máquinas, etc.).

LUCHA EPILEPTICA

Con la participación de destacados médicos y miembros del Comité Pro Lucha contra la Epilepsia, se efectuó en el Centro Español de nuestra ciudad una importante reunión para echar las bases de una filial de la Sociedad Nacional contra esta enfermedad. La delegación de la capital estuvo representada por la doctora Nelly Chiófalo el secretario, doctor Javier Cox, y varias voluntarias.

La Sociedad Regional de Rehabilitación estuvo encabezada por Lidia González de Ugarte, y personal de médicos y paramédicos. Al final, los participantes de esta iniciativa expresaron a LA NACION que están muy contentos con la recepción talquina y que, gracias a ella y al esfuerzo de la comunidad, se podrá desarrollar una labor realmente trascendente en la lucha por erradicar este mal.

TALCAHUANO

Desde hace poco más de una semana el sector 1 C. de la Población Hualpencillo no hay energía eléctrica, lo que tiene a oscuras a los pasajes 10, 11, 12 y 13 A. Los habitantes de este sector, junto con hacer ver esta anomalía a LA NACION, hicieron presente la necesidad de que las autoridades locales se preocupen de esta situación.

LOS ANGELES

El Departamento de Extensión Cultural de IANSA, adhiriendo a la celebración del 156º aniversario patrio, está realizando la "Semana Cultural", cuyo número principal es una exposición de trabajos artísticos y manuales en que participan tanto artistas como aficionados.

VILLARRICA

Con interés se espera el despacho del proyecto que autoriza al Municipio local para contratar un empréstito por 160.000 escudos para ejecutar diversas obras de adelanto y que fue presentado en la Cámara de Diputados por el parlamentario Jorge Lavanderos Illánez.

En este proyecto se consulta la suma de Eº 50.000 para construir un hotel de turismo que representará un gran progreso para la zona y su desarrollo turístico.

OSORNO

Los diversos centros de madres de la provincia, constituyeron la Agrupación de Centros de Madres Rurales, eligiendo la siguiente directiva: presidenta, Emelina Monje de Santana; vicepresidenta, Dorotea Gómez Bórquez; secretaria, Viola Negrier Aguilar; tesorera, Raquel Astudillo de Peters; directoras, Leonor Martínez, Berta Salazar de Reyes y Erna de Isla.

INDUSTRIA Y ARTESANIA

La Asociación de la Mediana y Pequeña Industria y Artesanía de Osorno celebró recientemente sus 14 años de existencia, con un programa que contempló la realización de diversos actos sociales. Su actual directorio está compuesto así: Presidente, Francisco Ramírez; vicepresidente, Víctor Seguel; secretario de organización, Abel Cárcamo; de actas, Eduardo Garrido; tesorero, Manuel Ibáñez; protesorero, Luis Francisco Díaz y directores, Valentín Arancibia, David Castro, Fidel Cárdenas, Darío Zincker y Fernando Martínez.

ANCUD.—

Los Empleados Particulares ancuditanos han celebrado su 6º aniversario. El Sindicato Profesional de esta comunidad dispone de una sede social orgullo para esta clase de organizaciones.

CASTRO.—

Por espacio de casi tres horas permaneció sin luz la ciudad. Según fuimos informados por personal responsable, esto se habría debido a una ruptura de un aislador, entre Castro y Ancud. Reparado el desperfecto, fue normalizado el abastecimiento de energía eléctrica.

QUEILEN.—

Fue emocionante la recordación del Día del Maestro en este pueblo. Asimismo, se llevaron a efecto diversos actos, como se hiciera en la ciudad-puerto de Castro, Ancud y otros pueblos de Chiloé.

CHONCHI.—

Los pequeños agricultores atraviesan por un delicado problema. Esto se refiere a los fertilizantes que retiran de INDAP y que por razones ajenas a los propietarios de pequeños predios, no han podido ser abatsecidos normalmente este año. Dicho problema se generalizó no sólo en Chonchi, sino que en la mayoría de los pueblos y villorrios de la provincia. Se espera una verdadera calamidad en la cosecha próxima.

QUEMCHI.—

Conociendo la importancia capital para la conquista progresista de un pueblo, esta comunidad formó la filial del Centro para el Progreso en Chiloé. La presidencia fue entregada a Luis Barría, Tesorero Comunal, y la Vicepresidencia a Litto Gutiérrez, Alcalde de la comuna.

CURACO DE VELEZ.—

Falsas informaciones, o seguramente antojadizas, han circulado en relación a que este pueblo contaría con luz eléctrica. Aún se permanece a obscuras, sin esperanzas, quizá por este año, de contar con dicho elemental servicio para la era en que vivimos.

VALPARAISO.—

Lancha encalló en la Isla Chauches

VALPARAISO.— Desde Puerto Montt se informó en la mañana de ayer a Valparaíso, a la Dirección del Litoral y M[illegible]na Mercante que la lancha [illegible]Diana" encalló en las cercanías de Isla Chauches a las 13.15 horas.

La embarcación navegaba desde Puerto Piedra a Puerto Montt y en horas de la madrugada fue remolcada por el "Galvarino", de la Armada Nacional.

Se esperaba su arribo para las 21 horas a Puerto Montt, por sus propios medios, según se manifestó a LA NACION en horas de la mañana de ayer.

El 18 llega leche desde USA: Valpso.

VALPARAISO.— Veinte mil 600 sacos de leche llegarán a Valparaíso, el 18 del presente, a bordo del mercante "Hai-Ho" procedente de Estados Unidos, y destinado a ECA. El barco trae en total 1.895 toneladas de carga. También transporta 15.000 cajas de leche para el SNS.

Finalmente se nos informa que desembarcará 15.000 fardos de trigo que integran la carga general.

Un experto en glaciología llegará al país: Valpso.

VALPARAISO.— Por vía marítima arribará a Valparaíso, el 22 de septiembre, el catedrático y científico francés Luis Wiboutry experto en glaciología, invitado por la Universidad de Chile, para crear el departamento docente respectivo en la Escuela de Geología.

Trae además, la misión de asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en estudios limítrofes e iniciará en Chile un amplio programa de investigación y experimentación en glaciológicas aplicables a la región antártica.

Trae igualmente un valiosísimo instrumental, el cual donará a la Universidad de Chile, luego de ser utilizado. Para ésto, ya Aduana estableció la admisión temporal, según se nos informó en la mañana de ayer.

Aquí... el Puerto

REVISTA PREPARATORIA

Ayer se efectuó en el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha la revista preparatoria de la parada militar que, como es tradicional, se presentará en el mencionado parque porteño el 18 del presente, con motivo de un nuevo aniversario de la independencia nacional. Estas mismas fuerzas, integradas por regimientos de las escuelas de Infantería, Artillería y Torpedos, Telecomunicaciones y Defensa de Costa de las Salinas, Regimiento Escuadra y Escuela Naval "Arturo Prat" y regimientos Coraceros y Maipo, viajarán a Santiago para desfilar en la Parada del 19 en el Parque Cousiño. En el ensayo de ayer estuvieron presentes altos jefes navales, encabezados por el Comandante en Jefe de la I Zona, contralmirante Fernando Porta Angulo, actuando como jefe de las fuerzas de presentación el capitán de navío Adolfo Walbaum.

TEMPORADA DEL CASINO

Con entusiasmo ha sido inaugurada la temporada del Casino, que todos los años constituye la gran atracción que ofrece nuestra zona a sus habitantes y, en gran medida, a los visitantes, en especial de Santiago. Esta temporada se prolonga hasta el 15 de marzo. Los tres números que favoreció antenoche la primera bolita lanzada por Marcel Horvast, uno de sus actuales empresarios, fue "colorado el 7", siguiéndolas "negro el 17" y "negro el 13". Según los enamorados de la cábala, los tres números constituyen un trío de gran poder "mágico", ya que el 7 y el 13 figuran en todos los libros del caso como los de mayor influencia en cuanto a su oculto poder.

ENTREGA DE LA PLAZA VICTORIA

Mañana sábado será oficialmente entregada a nuestra ciudad la plaza Victoria, con su nuevo embaldosado de líneas ondulantes, que ha merecido nutridos comentarios de los porteños. El Alcalde, Adolfo Airola, visitó la céntrica plaza para dar su visto bueno al conjunto. El hecho de que, antes de ser terminado, deba demolerse parte del quiosco que construyó una firma particular, no armonizó en el ánimo alcaldicio, con la belleza del conjunto. En todo caso, la firma deberá hacerse responsable de que el techo del mismo haya empezado a flaquear, haciéndose necesario demolerlo, con el atraso consiguiente. Sin embargo, la plaza se entrega el sábado, a las 18.30 horas, al público de Valparaíso con asistencia de todas sus autoridades.

REMODELACION SECTOR BELLAVISTA

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, visitará hoy en la capital al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, para estudiar el proyecto de remodelación que se realizará en el sector Bellavista de este puerto. El Intendente se entrevistará igualmente con otros personeros gubernamentales.

HOMENAJE A IRMA CAMPOS

La conocida actriz Irma Campos, hermana del Chilote Campos, será festejada con un acto de homenaje el domingo 2 de octubre, con motivo de cumplir 30 años de labor en el teatro nacional. Irma Campos ha realizado giras por numerosos países y se prepara ahora para recibir esta demostración que le rinden artistas de la provincia que participarán en el acto a efectuarse próximamente, con la interpretación de la obra "Peligro de juventud", donde actuará la festejada, y un programa de variedades complementarias.

Por el Gran SANTIAGO

Formación de Juntas de Vecinos piden en Alto de Jahuel: Buin

La constitución de una Junta de Vecinos elegida por el pueblo, pidieron c[...] dirigentes comunitarios y numerosos pobladores de Alto de Jahuel a las autoridades co[...] munales y reresentantes de Promoción Popular en el Cabildo Abierto que se reali[...] anoche en esa localidad de Buin. La petición de los pobladores obedece al proble[...] creado por la anterior Junta de Vecinos, la que además de resultar totalmente inope[...] rante fue nombrada por el Alcalde en 1964 desconociendo la voluntad popular.

En un abierto y vivo diálogo sostenido con los regidores de Buin, José Gal[...] do Hugo Leiva y Werther Marcoleta y los representantes de Promoción Popular, Ca[...] los Sabatini y Sergio Tobar, los pobladores acordaron llamar a elecciones para el domin[...] go 25 de septiembre y fijaron los procedimientos de esta elección popular.

En representación de Promoción Popular habló Sergio Tobar, quien felicitó a [...] pobladores por la iniciativa de realizar este Cabildo, al que llegaron a dar a cono[...] sus problemas.

"Todos y cada una de los pobladores será el protagonista de la solución de [...] problemas —expresó Sergio Tobar—. Hemos venido a dialogar con Uds. para llegar [...] soluciones comunes, producto de esfuerzos compartidos. A aquellos que día a día vive[...] los problemas les corresponde darse representantes y organizaciones que luchen por [...] bienestar del pueblo".

Los regidores se dirigieron brevemente a los pobladores, expresándoles su ánimo de escucharlos y ayudarlos a trabajar juntos.

En una reunión ampliada se celebrará el domingo 25 de este mes los nuevos miembros de la Junta darán a conocer sus oponiones sobre los diferentes problemas que afectan al pueblo de Alto Jahuel.

PIRQUE

Con la reducción a escritura pública de los Reglamentos y Estatutos, ha tomado existencia legal la Sociedad Cooperativa de Agricultores de Pirque-Puente Alto, de reciente formación, y cuyos antecedentes de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes, se enviaron por intermedio de la Gobernación al Dpto. de Cooperativa de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO).

Presidido por el Gobernador Rodolfo Torres Díaz, con la asistencia de la mayoría de sus integrantes e invitados especiales, la señorita Alcaldesa de Pirque, María del Solar, y Cuerpo de regidores y dirigentes de las Asociaciones de Micro y Taxibuses, se reunió la Junta del Tránsito para tratar entre otras materias de interés el problema de la locomoción, que afecta a la comuna de Pirque.

Después de dar a conocer los antecedentes que aconsejaban una urgente solución al problema a tratar, el Gobernador solicitó de los presentes expusieran sus puntos de vista al respecto, haciéndolo primero los representantes de la vecina comuna y seguidamente los dirigentes de los empresarios. Conclusión del cambio de ideas fue que se estimó viable la proposición del aumento de máquinas en los recorridos rurales de Hda. El Principal y Santa Rita a Puente Alto, con prolongación a Santiago, aumentando el número a 2 máquinas por cada recorrido, quedando la directiva de microbuses de dar una urgente respuesta a tal sugerencia. En relación con el servicio de taxibuses, no hubo mayor problema, ya que iniciada su discusión se llegó de inmediato a un acuerdo: restablecer el inspector en el sector de La Puntilla, que había sido suprimido y fijar como definitivo el servicio de variante a San Juan.

Otra materia de la reunión fue estudiar un paradero definitivo para los vehículos de la locomoción colectiva en calle Sargento Menadier, en Puente Alto, designándose una comisión que informará al respecto.

La Junta, acordó sesionar extraordinariamente para tratar exclusivamente el problema de la locomoción de San José de Maipo, pues el Gobernador, Rodolfo Torres, expresó que en días próximos vendrá a Puente Alto el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, a cuyo alto funcionario se desea plantearle en el terreno mismo esta materia de tanta importancia y que siempre está de actualidad, acá en el departamento, por su complejidad, falta de máquinas, etc.

LA CISTERNA

Como iniciación del programa de Fiestas Patrias, que organiza la Municipalidad de esta comuna, se consulta en forma especial la inauguración de la Casa de la Cultura, para mañana sábado, a las 18 horas, edificio que queda situado en la Gran Avenida José Miguel Carrera, a la altura del Paradero 25 1/2.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. Raúl Silva Henríquez, bendecirá el local, en una ceremonia a la cual han sido invitadas las autoridades comunales, militares, civiles, religiosas, Gobernación Departamental Presidente Aguirre Cerda, diputados del Tercer Distrito y representantes de instituciones locales.

SAN MIGUEL

Como adhesión a los 70 años de la fundación de la comuna de San Miguel, la Escuela de Artes Gráficas, que dirige el educador René Aracena Silva, y don Wenceslao Sepúlveda, Director de la Escuela Industrial Superior de San Miguel, acordaron la organización en conjunto de ambas escuelas de una exposición de sus actividades en el local de Artes Gráficas, ubicada en calle Florencia Nº 1442, y cuyo acto inaugural se efectuará el sábado 17 del presente a las 12 horas.

Por su parte, también la Escuela Técnica Femenina Nº 3 de San Miguel, que dirige en carácter subrogante la profesora María Arriagada, inauguró hace varios días su exposición especial, con un desfile de modas que ha llamado la atención del numeroso público asistente.

VISITA A LA CARCEL

La tradicional visita a la Cárcel del Buen Pastor, realizará hoy, a las 15 horas, el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera Abuin.

La primera autoridad departamental se hará acompañar en esta oportunidad por los respectivos jueces de dicho Departamento.

NUEVAS ACERAS

Una reunión se efectuó recientemente en las oficinas de la Gobernación Departamental, la cual fue presidida por Francisco Rivera, asistiendo el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa Arístegui; el Delegado de Pavimentación Urbana, Juan Parada, y la visitadora asistencial Olga Hernández. En la mencionada reunión se estudió conjuntamente un plan de autoconstrucción de aceras en la Población CORVI José María Caro, con aportes de la Municipalidad de La C[...] y de la Dirección de Pa[...] tación Urbana.

PROVIDENCIA

El sábado 18, a las 11 [...] mañana se efectuará una [...] ción especial para niños [...] la presentación de los "[...] ras de Perico" de Carla G[...]eboff, primer premio [...] fesional en el Festival de [...] teres del ITUCH. El pro[...] ma comprende las obras [...] Caperucita Roja" y "El D[...] La entrada a este acto es [...] bre.

CONCHALI

Con fecha dos de oc[...] próximo se llevará a efec[...] elección de Juntas de V[...] nos de la población Enna[...] nel de esta comuna. Los [...] didatos que se disputarán [...] cargos directivos son lo[...] guientes: H. Vargas, [...] Flores, Octavio Correa, [...] te González, Robinson B[...] Pablo Cerda, Manuel C[...] José Cerda, Eduardo [...] Sara Liberona y Fer[...] Aguilera.

Esta elección está a c[...] de la Comisión de Ele[...] que integran Juan Vill[...] y Jorge Gómez.

COOPERATIVA ROOSEV[...]

El 25 del presente [...] Sociedad Cooperativa F[...] klin Délano Roosevelt [...] celebra una reunión [...] de socios para tratar la[...] guientes materias:

1.— Futura construcción [...] un Anfiteatro en la [...] ción. 2.— Informes d[...] propiación de faldeos de[...] rro San Cristóbal. 3.— [...] paña preventiva de salud [...] Informes Varios y 5. [...] dentes.

QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— [...] a las 23 horas será inaug[...] la fonda-ramada Oficial [...] esta Comuna "Si vea para [...] le", en Augusto Matte e[...] de Mapocho, la cual ha [...] cuidadosamente adornada [...] las festividades patrias [...] Chito Faro, quién la tie[...] su cargo.

En este lugar actuarán [...] de cien artistas de rad[...] teatro de la capital, q[...] deleitarán al público a[...] te durante los días 17 [...] con diversos números; s[...] en su amplia pista en [...] bailarán más de mil p[...] la tradicional cueca [...] se contará con toda cla[...] bebidas y comidas criolla[...] nuestros campos.

CAMINO DE CUREPTO A TALCA FUE HABILITA[...]

CUREPTO.— El camino Talca a Curepto, por Gu[...] quedó abierto para toda clase de vehículos motorizados, [...] gún información del Delegado Provincial de Vialidad, [...] geniero Octavio Marín Madrid. Este funcionario agregó [...] en la Variante Palhuén (1.200 metros) y que une co[...] puente Tabunco, será entregado al uso público después [...] las próximas Fiestas Patrias.

Por otro lado, los caminos de las comunas de Pelarco y San Clemente, como los de las comunas de Pencague y Talca, comenzarán a ser reparados para dejarlos aptos para toda clase de vehículos. Según Octavio Marín Madrid, este plan se ha denominado Plan de Vialidad de Primavera, porque se aprovechará el buen tiempo para avanzar el máximo posible, en la reparación de las rutas que están soportando [...] tránsito creciente de vehí[...]

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: FRANCESA, en calle Cochrane-Márquez; LA CATEDRAL, en calle Avda. Pedro Montt 1784; BREMEN, en calle Independencia 2498; PASTEUR, en calle Independencia 3178.

MAÑANA: IRIS, en calle Plaza Echaurren - Clave, PRINCIPAL, en calle Condell 1574; ITALIA, en calle Victoria 2229; ALMENDRAL, en calle Chacabuco 2797.

ESPECTACULOS DE [...] EN VALPARAISO

HOY: AVENIDA: Lo[...] lientes mueren de pie, [...] Alférez Pulver; BRAS[...] Mi bella dama; CO[...] Cuando el amor se va; [...] DELL: Las muñecas, [...] nanón; IMPERIO: [...] príncipe de las tinieblas; [...] TRO: Gran festival de [...] y guerra; PACIFICO: L[...] Tula, e Isla de Pascua; [...] Los italianos y las m[...] VALPARAISO: El [...] maravilloso de los her[...] Grimm; VICTORIA: A [...] de pistola, y Senda Re[...] ra; VELARDE: La agonía [...] éxtasis.

EN VIÑA DEL MA[...]

HOY: OLIMPO: Un [...] de más; ORIENTE: E[...] de los Cheyennes; REX: [...] en la guillotina; RIAL[...] Gran festival de acc[...] guerra.

PORTEÑOS SUFREN EFECTOS DEL PARO DE ASCENSO[...]

VALPARAISO.—Una situación dramática están vivien[...] do desde hace una semana miles de porteños de e[...] ciudad. Desde el sábado pasado, 16 ascensores que cum[...] indispensables servicios para el traslado de los habitan[...] de estos cerros, se encuentran paralizados a raíz de [...] huelga legal decretada por los ascensoristas, hombres [...] mujeres, que manejan a diario estos vehículos.

Tribulados vecinos de diversos cerros afectados por la emergencia han expresado a LA NACION el sacrificio que les significa carecer de estos indispensables medios de acceso a sus empinadas viviendas.

"No dudamos que esta gente necesita ser mejor pagada", declararon a LA NACION dueñas de casa del cerro Cordillera y Alegre; "y que está bien que suban los ascensores que en realidad, son muy baratos. Pero los que realmente "pagan el pato" con esto[...] blemas, son los pobres [...] tantes de estas partes [...] que no tenemos culpa de [...] ellos ganen poco y de q[...] empresas particulares q[...] ministran los ascensores [...] hagan tal mal. Suban las [...] rifas, suban los sueldos a [...] empleados, pero dénnos [...] jores servicios de locomoción. Y si no, que la Empresa [...] Transportes Colectivos del [...] tado se haga cargo, de [...] vez, de todos los que of[...] problemas sin solución".

BARCO ARGENTINO CAPTO MENSAJE DE AUXILIO: VALP[...]

VALPARAISO.— En la Radioestación Naval de P[...] Ancha fue captado, a las 21.45 horas de ayer, un S.O.S. [...] de una nave argentina, el buque-tanque "General [...] rredón" que informó que había logrado captar las se[...] de una nave que aún no lograba ubicar, pero que emi[...] signos de hallarse en peligro.

Tampoco, añade el telegrama, se pudo descifrar el mensaje de auxilio, que parecía confuso. Las señales fueron captadas por la zona de estribor, sin alcanzarse a fijar la procedencia.

En todo caso, la dirección de la nave que ubicó el [...] mer S.O.S. está del [...] gentino, a una distancia [...] 32.36 sur y 62.39.05 West, [...] gún se informó a LA [NA]CION ayer en la mañana [...] la Dirección del Litoral [...] Marina Mercante.

DON FRANCISCO DECLARA:

"Es bueno despertar polémica"

DON FRANCISCO, animador —en el sentido norteamericano— de Sábados Gigantes, en su oficina. Se desempeña como modelista en ropa masculina y considera que no hay grandes diferencias entre sus dos actividades: las dos envuelven creación.

Don Francisco, el popular animador de Sábados Gigantes, es una figura que adquiere un relieve que aumenta paralelamente con la importancia de la televisión nacional. Llena totalmente la tarde del Sábado y son muy pocas las personas para quienes su rostro no es familiar Pero no surgió abruptamente. Su posición actual en el Canal 13 se debe a un trabajo no interrumpido de casi tres años, sembrados de obstáculos, que debió superar con esfuerzo para imponerse. Es un "self-made man" que combina su trabajo de modelista en ropa masculina con la animación. LA NACION llegó hasta su lugar de trabajo para sostener con él una larga entrevista. ("Nunca he hablado tanto", confesó sonriendo.)

—¿Y cuáles fueron los programas que le llamaron la atención?

—Uno, especialmente: "The Late Show", animado por Jack Paar. Era un programa de larga duración que tenía un estilo muy característico. Se mezclaba, por ejemplo, a Frank Sinatra con un barrendero y se los hacía conversar frente a las cámaras; o bien se enfrentaba a un físico nuclear con Juliette Grecco. A menudo ocurría que tenían puntos de contacto como una pasión común por las estampillas o por el jazz negro. Era un estilo que gustaba mucho.

—¿Y, qué ocurrió después?

—Después, al volver a Chile, se me ocurrió aplicar estas ideas en una esfera más amplia y me ofrecí a la televisión. Tropecé con un inconveniente capital: no tenía nombre. Pero, con la ayuda de Hugo Miller —que había sido mi profesor de teatro— se me ofreció una oportunidad.

EL PROGRAMA

Don Francisco empezó refiriéndose espontáneamente a la historia de su programa.

"Creo que la idea nació durante mi estada en Estados Unidos. Fui por dos años para estudiar confección y vi mucha televisión. Yo no tenía experiencia alguna en ese medio; pero había animado en Santiago una especie de show en el Estadio Maccabi. Por eso observé con mucha atención los programas, pensando en una posible adaptación para ese mismo show."

—¿Ese fue su primer programa?

—Sí. Se llamaba el "Show Dominical" y se transmitía todos los domingos de 8 a 9 de la noche. Tengo que confesar abietramente que no resultó. Faltaban recursos económicos y faltaba experiencia. Los artistas actuaban "ad honorem" y yo debía llenar los huecos con "gags" personales.

—¿Era nuevo esto de rellenar e' programa con actuaciones del propio animador?

—En Chile, sí. En Estados Unidos el problema es muy distinto. Aquí se llama "animador" al que se limita a anunciar el programa; en Norteamérica no es simplemente un anunciador. El animador se concibe como un actor que sirve de nexo a los distintos números de un show con chistes y parodias: Sammy Davis Jr. sería un buen ejemplo.

INCORPORAR AL ESPECTADOR

—¿Y éso influyó en usted?

—Naturalmente. Pero lo que contribuyó a prestar atractivo al programa fue la idea de incorporar al espectador al programa. Se pedía, por ejemplo, que trajeran sombreros raros o aparatos telefónicos antiguos y los entregaran frente a las cámaras. Esto prendió. Noté que todas las personas que me daban opiniones sobre el programa se referían a esos concursos, y no a los artistas. De manera que confeccioné una pauta que incluía un 75% de este género de concursos. El show creció hasta alcanzar la primera sintonía.

—¿Por qué no se quedó en ese horario?

—Aquí tengo que hacer otra confesión. No tengo por qué ocultarlo: me echaron. Seguramente se pensó que yo no era un profesional y que un especialista fogueado lo haría mejor que yo. Pero ocurrió que empezaron a recibirse llamados telefónicos reclamando por el cambio· el teléfono sonó durante todo el programa y hasta una hora después que terminó. Como el teléfono es, para la TV, el barómetro que indica la popularidad, me llamaron nuevamente.

—¿Siempre en el mismo horario?

—No. Se adujo que la hora era excelente —todo el mundo estaba en casa a esa hora—, y se quiso reemplazarlo por "Este es Chile", un programa demasiado vasto y espectacular para mi experiencia. Me dieron, en cambio, los días sábado de 7 a 8 de la noche. En ese tiempo se incorporó a la TV una persona que tuvo —y tiene— gran importancia para el programa: David Reisman. El trajo orden a la programación y se dedicó de lleno a las labores de producción. Paralelamente aumentaron los recursos económicos. Ambos factores contribuyeron a dar al show una fisonomía más definida.

Para abreviar, diré que por entonces me había ganado la confianza de los directores del Canal: me dieron un espacio más largo —mi objetivo— que es, más o menos, la estructura actual de Sábados Gigantes y Sábados Alegres.

—¿Cuál diría usted que es la tónica del programa?

—Mi aspiración es lograr una mezcla entre lo propiamente artístico y el periodismo. Pero no el periodismo corriente, sino el que busca "la quinta pata al gato", lo original, lo único, lo novedoso. El periodismo es cosa innata. Lo que a mí me atrae espontáneamente son esas cosas extravagantes e informativas, al mismo tiempo. Si veo un grifo, por ejemplo, inmediatamente se me ocurre preguntar por su fabricación: hay ahí un elemento novedoso —el grifo—, y otro informativo —su fabricación—. Otros tienen otro tipo de ideas; mi tipo es ése.

TV COMERCIAL EN EL TAPETE

—También quiero subrayar que no descuido en absoluto la posibilidad de ayudar a la gente. Estoy bien dispuesto para llevar a cabo campañas de ayuda como la que desarrollamos en la actualidad contra la hemofilia.

—¿Qué opina sobre la TV comercial, comparada con el sistema chileno?

—Creo que la TV no comercial avanza más rápidamente y tiene una perspectiva más amplia. En este punto no puedo dejar de mencionar a una persona que ha jugado un papel decisivo en el desarrollo de la TV chilena: Eduardo Tironi, gerente del Canal 13. Ha buscado por todos los medios la posibilidad de expandir la TV y de lograr una verdadera integración. Esto es fundamental porque el artista chileno tiene muy pocas posibilidades de encarar los gastos de un viaje. Ahora hay figuras que han viajado a Uruguay en virtud al intercambio y deberán volver contratados: bien se ve el campo que se abre para ellos.

—¿Cómo juzga su actuación frente a las cámaras?

—Considero que la naturalidad es lo esencial. Actúo como siento. Si estoy de mal humor he llegado a botar al suelo unas flores que una señora me ofrecía: por puro nerviosismo. Pero soy muy distinto en privado. Actuar en TV es como ir a una fiesta; es la misma sobrexcitación.

—¿Qué opina sobre las críticas que se hacen a su labor?

—Es bueno despertar polémica. Lo importante es el porcentaje a favor o en contra. Lo malo es que no siempre es posible evaluar claramente este porcentaje; al uno pide una opinión nunca le dirán algo desfavorable.

—¿Quisiera agregar algo?

—Bueno, quisiera dejar en claro que el programa se realiza en equipo y que todos tienen su parte en él. Hay periodistas jóvenes —estudiantes— que colaboran con nosotros (Pato Muñoz, Carlos Rojas, Mirtha González) y un personal bastante nutrido, sin los cuales no podría realizarse el programa. La gente olvida a menudo este trasfondo.

Con estas palabras nos separamos de don Francisco. Don Francisco es, como dijimos, un profesional sin título; pero que lleva a cabo sus funciones con una dedicación que deberían imitar muchos egresados. Consagra una parte de sus ingresos a viajar (lo considera una inversión) nada más que para obtener ideas nuevas y estar informado de lo que ocurre en la TV extranjera. Elabora concienzudamente todos sus programas, sin regatear sacrificios.

Pensamos que esta faceta debe ser conocida por el público que tiene tendencia a olvidar todo el trabajo que cuesta entretener.

ALFONSO BRAVO

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. Presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

MARU, Huérfanos 786 (397907). —19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova. Presenta: "Quiero ver a Mioosov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

EL CALLEJON, Mac-Iver 273. — 19.10 horas. Presenta: "La noche de los asesinos".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas. Presenta: "Un infierno para dos".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas. Presenta: "Dos más dos son cinco".

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas. Cía. de Los Cuatro y Los Moreau. Presentan: "Raíces", de Arnold Wesker.

LA COMEDIA, Merced 349 (391253).— 19 horas. ICTUS, presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall Waterhouse.

CIRCOS

CIRCO TONY CALUGA, Avenida Bulnes esquina de Eleuterio Ramírez. 18.45 y 21.45 horas: Los astronautas del espacio. Los dos alegres compadres: Chicharrita y Caluguita.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas. Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1966.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas. Presenta: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— —19, 21.40 y 23 horas. Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Presenta: "Cuatro pollitas broiler".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas. Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Dominique. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) —13.45, 16, 18.30 y 21.15 horas: Alto brilla el sol. Inglesa. Suspenso. Acción. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española. Comedia. Musical. Menores.

BUFFALO BILL 1966, HOY DOS SHOWS ZOO-CIRCUS MUSICAL EN ALAMEDA 1461

La espléndida atracción musical brasileña "CARLINHOS" y su famosa Bandita, ha logrado imponerse por su calidad y contagiosos ritmos, obteniendo grandes aplausos en sus divertidas interpretaciones de marchiñas, sambas, cumbias, rock, twist, en la matización del nuevo espectáculo 1966 del **CIRCO NORTEAMERICANO "BUFFALO BILL".**

En Alameda, entre Amunátegui y San Martín, donde se instaló la nueva gran Carpa Americana, el público encuentra toda clase de emociones, pues también se presentan actos de menageries africanos y grupos de animales amaestrados que encantan a los niños.

HOY VIERNES 16 cumpliendo su cuarta semana de actuaciones en Santiago, ofrecen dos funciones, vermut 6,40 y noche 9,40 con Herman El Insólito, gran contorsiosionista; Linda Murray, escultural acrobática; Trio Adams, juveniles acróbatas estadounidenses; The Belthans, Trío perchistas aéreos; Sam Mc-Koy, equilibrista del dedo mágico; The Five Flyng Behes, trapecistas voladores de gran intrepidez y acierto en sus peligrosos ejercicios; Teddy el brujo del alambre; el gracioso ventrílocuo español Guy de Caro, con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro" y los magos-ilusionistas alemanes Dietter y Erika.

Muy alegres los tonies con la escuadrilla de la risa que capitanean Zapatín y el Gran Pituto.

Mañana sábado 17, domingo 18, lunes 19 y martes 20, con respetuosos homenajes a la Independencia de Chile y el "Gran Desfile de las Banderas de las Américas", harán triples shows con matinée infantil a las 3,15 para grandes y chicos y vermut 6,40 y noche 9,40 en la concurrida Carpa Americana de Alameda Nº 1461.

CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA, gran animador musical del Show-Circus de Charles Hill, de paso a New York, que hoy ofrece dos espectáculos en Alameda 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.30 horas: Un balcón sobre el infierno. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553) — 13.45, 16, 18.30 y 21.15 horas: Al filo del abismo. Inglesa. Suspenso. Drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484097).— 18.30 y 22 horas: Un dólar marcado. EE. UU. Cowboy. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.15 y 21.30 horas: La carrera del siglo. EE. UU. Comedia. Cómica. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15,30, 18.45 y 22 horas: Dominique. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Dominique. Mayores y menores.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 19 y 22 horas: El tulipán negro. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 23 horas: Frankie y Johnny. EE. UU., comedia. Musical.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Slalom (El octavo hombre). Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.15 y 21.30 horas: La carrera del siglo. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Como casi se perdió el Oeste. Aventuras. EE. UU. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ACTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: El espía que regresó del frío. Americana. Espionaje. Mayores de 14 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El ingenuo. Carrousel del amor. Rosa de sangre.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (581427) —Rotativo desde las 14 horas: La espada redentora. El dilema de María. Marche o muera.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza del Conde de Montecristo. Al final de la noche. Málaga.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Gerónimo. Mary Popins. La leyenda del lobo.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Intriga en el Caribe. Mascarada.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Nuestro hombre en La Habana., La carta fatal. Marche o muera.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Como asesinar a su esposa. Escuadrón 633. El diario delator.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: El tulipán negro. Francesa. Aventuras. Mayores de 14 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Maya. Cuando ellas y ellos se conocen.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Alto brilla el sol. Inglesa. Suspenso. Acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Rotativo desde las 13 horas: El mundo de Abott y Costello. Misión secreta. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha y la cruz. Americana. Acción. Colores. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577) —Rotativo desde las 13 horas: La marca. F. B. I. Código 98. Amarte fue pecado.

CONTINENTAL, Plaza ulnes 41 (600735).— Rotativo desde las 14 horas: Frankie y Johnny. EE. UU. Musical. Mayores y menores. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. La pasión de los fuertes. El profesor y el león.

DANTE, J. Washington 26 (4944359).— Rotativo desde las 16 horas: Slalom. (El octavo hombre). Noticiarios y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Fantomas. Francesa. Suspenso. Policial. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde as 14 horas: Gran Première: Volver de entre las cenizas. EE. UU. Policial. Mayores de 21 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los valiente mueren de pie. Alma de roca. Grandioso festival de cortos.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Inquietud (La fuga). Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Lady L. Siete mujeres.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Orgullo de hombre.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado. EE. UU. Aventura. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: ¿Qué pasó con Baby Jane? Los amores de Messalina. El último tren.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. F. B. I. en Europa. Los violentos.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Nacidos para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Duelo de gladiadores. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Vuelven los Argomedos. El burócrata González. La venganza del resucitado.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Una voz en la sombra. Tan joven y tan perversa.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3093 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. Rosa de sangre. El ingenuo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. La venganza de Jerónimo. Mary Poppins.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Frankie y Johnny. EE. UU., musical. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Lady L. Siete mujeres.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Cañones de agosto. El tirano de la frontera. Alarido de sangre.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. La chamaca. Rata de América.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Papá Ganso. El dilema de María. Revólver en guardia.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). —Rotativo desde las 10 horas: Dominique. EE. UU. Comedia. Musical. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921 —Rotativo desde las 11 horas: El tulipán negro. Aventuras. Mayores de 14 años.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Obsesión diabólica. Madriguera del vicio. Marche o muera.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. La brigada de los valientes.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: Vendaval en Jamaica. Dos caminos al infierno. Cleopatra.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. La recompensa. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El dólar marcado. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años. Noticiarios y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: Duelo de gladiadores. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Grandioso festival de dibujos animados. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Frankie y Johnny. EE. UU. Musical. Not. y agregados. Menores.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Flint, peligro supremo. La recompensa. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. La maldición de la momia. Not. y agregados.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655—9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Infierno de Stalingrado. El boquete. La bestia al acecho.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Espuelas negras. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Perdóname, mi vida. Mayores de 14 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. El profesor y el león. La pasión de los fuertes.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El general enemigo. Pasión en el desierto.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Oro ensangrentado. El arte de amar. Sed de amor.

TIVOLI, Huérfanos 757 (Fono 30611).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Not. y agregados. Menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Frankie y Jhonny. EE. UU., comedia, musical. Menores.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. La brigada de valientes.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Rotativo desde las ... horas: Viva Chihuahua. ... el expreso de París. ... película sorpresa.

VICTORIA, Huérfanos ... —Rotativo desde las 13 horas: ... mataSanos. Aventuras. ... Cómica. Menores.

YORK, Ahumada 166 ... Rotativo desde las 11 horas: ... aventuras amorosas de ... cella. EE. UU., drama. ... de 21 años.

WINDSOR, Moneda 10.. —Rotativo desde las 11 ... Las aventuras amorosas de ... doncella. Americana. Colores. ... yores de 21 años.

Cines Comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo de las 15 horas: Suicidio ... amor. Ceremonia de la ...

EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33 (53066 ... Rotativo desde las 18 horas ... derrota gloriosa. Operación ... rem. Mayores de 14 años.

MAIPU, Cinco de Abril ... no 571530, Maipú).— Rotativo de las 17 horas: Bonitas ... patías, Rocambole. Noticiarios ...

MUNICIPAL (San Bernardo) ... Rotativo desde las 14 horas ... banera. Venganza diabólica ...

NACIONAL (Puente Alto) ... tativo desde las 13 horas ... mortal. Una estrella y ... trellados.

PLAZA (Puente Alto).— ... vo desde las 15 horas: ... tra Goldfinger. Brenno, ... migo de Roma.

PLAZA (Talagante).— ... del personal.

SANTIAGO (San Bernardo) ... Rotativo desde las 14 horas ... ingenuo. Invasión secreta. ... res de 14 años.

GRAN EXITO, NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS 1966, HOY ... ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN

Inició su cuarta semana de éxitos con favorable acogida de todos los sectores de Santiago y magnífica crítica. Muy interesante es la 28ª temporada del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966** en el tradicional redondel luminoso del Teatro Caupolicán, destacándose necesariamente la gran atracción darwiniana del conjunto de 10 chimpancés amaestrados del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann.

Hoy viernes 16, presentan 2 funciones extraordinarias en vermut 6.40 y en noche 9.40 en en el TEATRO CAUPOLICAN, con la atracción de los chimpancés, dedicada especialmente al mundo infantil, y los actos de gran visualidad, colorido y brillante presentación escénica, tales como "Cobra Trío-Las Serpientes Humanas", de gimnasia oriental; Lina Lee acrobática escultural brasileña; el trío italiano "Los Fabbris", gimnastas de cabeza abajo; Erika Willey, malabarista musical alemana; Jenny, Rudy and Rody, trío gimnastas rítmicos estadounidenses, chinos Wong y Lin Ma, y la impresionante Troupe de Trapecistas Voladores "Los Oliveras", que gustan por su ritmo e intrepidez.

Las notas cómicas muy alegres con los clowns y tonies, que encabezan Chamaco, Cumparsita, Cucharita y Zapallín, la Orquesta Ritmo Alegre, de 22 instrumentistas, acompaña el espectáculo con acierto y amenidad, obteniendo merecidos aplausos.

EL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966 reafirmó ampliamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo espectador del "CAUPOLICAN".

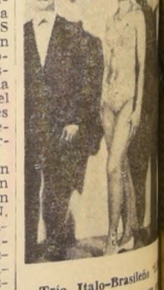

Trío Italo-Brasileño "LOS FABBRIS" impusieron originalidad, elegancia, arte y simpatía, destacándose como uno de los mejores actos del elenco internacional 1966 del "CAUPOLICAN".

Los espectáculos de Fiestas Patrias en el "Caupolicán", con izamiento del Tricolor, trío y ejecución del Himno Nacional cantado por ... 500 voces, se efectuarán ... de gala, sábado 17, ... domingo 18, lunes 19 y martes 20 en matinée especial a las 3 de la tarde, dedicada al mundo infantil santiaguino, vermut 6.40 y noche 9.40 en el "Caupolicán".

De Gaulle anunció BH francesa

Mal tiempo en Mururoa obliga a demorar explosión del artefacto nuclear en el Pacífico

...RIS, 15 (UPI).— El Pre... Charles De Gaulle afir... que Francia tendrá ...de poco sus propias ...de hidrógeno para ...rse de cualquiera ata-

...reunión de gabinete ...hoy el Primer Mandatario comentó su visita al centro francés de pruebas nucleares de la Polinesia. Allí observó la explosión de un artefacto nuclear de 120 kilotones.

De Gaulle expresó, según el Ministro de Información, Ivon Bourges, que "llegará el momento, en un futuro próximo, en que Francia tendrá armamento termonuclear a su disposición. Nadie podrá ya atacarla. Esto tiene una evidente importancia para nuestro futuro y el futuro de la paz."

Se cree que la prueba de la primera bomba francesa de hidrógeno se realizará en 1968.

PRUEBA APLAZADA

PAPEETE (Tahití), 15 (UPI). La detonación de una poderosa bomba atómica francesa, reforzada con material termonuclear, tuvo que ser aplazada nuevamente hoy debido a las adversas condiciones atmosféricas reinantes en el Pacífico Sur, según se informó en fuentes autorizadas.

Si bien no se indicó cuándo se realizará la prueba, aplazada ya ayer por los fuertes vientos que soplan sobre el centro experimental francés, se espera que la explosión tendrá lugar en cuanto mejore el tiempo.

SITIO DEL ENSAYO

La detonación se producira sobre el Atolón de Fantataufa, parte del archipiélago de Mururoa, 800 millas al sudeste de Tahití.

Las condiciones atmosféricas existentes en la zona son similares a los que obligaron a aplazar en 24 horas la explosión que finalmente presenció el domingo pasado el Presidente Charles De Gaulle.

De Gaulle que aparece en el grabado en tres poses distintas, confía en el futuro de Francia y el futuro de la paz, en el armamento termonuclear que prepara. Ahora se estima que la primera bomba francesa de hidrógeno será probada en 1968.

...senador Mc Carthy:

...iderato de Frei es uno de los signos más alentadores de América Latina

...SHINGTON, 15 (UPI).— ...erato de Eduardo Frei, ...nte de Chile, es uno de ...os más alentadores de ...érica Latina", declaró ...en el Congreso el se... demócrata Eugene J. ...rthy.

...Presidente Frei es un ...do hombre de acción" ...ó—. Una persona que, ...asociados, está buscan... ...rmas positivas y cons... ...as que solucionen los ...problemas económicos y ...dentro de los princi... ...valores tradicionales de ...ización occidental."

...arthy hizo estas afir... ...s para pedir que se ...aran en el diario del Congreso un despacho escrito desde Bogotá por un corresponsal del diario bostoniano "Christian Sciencie Monitor", sobre la reciente conferencia celebrada por Frei con los Presidentes de Colombia y Venezuela en Bogotá, y afirma que el Mandatario chileno fue la figura destacada en todo momento.

McCarthy dijo: "El Presidente Frei está ocupado con sus programas y sus responsabilidades en Chile, pero también está trabajando con personas en otros países, en beneficio de una mayor cooperación económica entre las naciones latinoamericanas."

El despacho del "Christian Science Monitor" y las palabras de McCarthy aparecieron en la edición de hoy del diario del Congreso.

DESORDEN ESTUDIANTIL EN RIO

RIO DE JANEIRO, 15. — (UPI). — Una manifestación estudiantil que había comenzado con un aire festivo se convirtió de pronto en un episodio de violencia y se informa que en pocos momentos tres policías y doce estudiantes resultaron heridos.

Se calcula que unos 70 estudiantes han sido detenidos pero la policía se niega a dar cifras exactas.

TACTICAS ESTUDIANTILES

Todo comenzó con la aparición de unos 300 estudiantes en la Avenida Río Branco y terminó siendo una manifestación de 2.000 estudiantes que canturreaban canciones y gritaban frases políticas.

Los estudiantes aplicaron tácticas de acción y retirada rápida a todo lo largo de la Avenida Río Branco.

Súbitamente aparecían en las esquinas, proferían gritos, distribuían volantes de propaganda y se dispesaban con presteza cuando llegaba la policía. Hacían todo con un aire de fiesta, como si fuera tiempo de Carnaval, y el público que seguía las maniobras de las aceras los aplaudía.

VOLANTES SUBVERSIVOS

Los volantes, impresos en papel de baja calidad, decían: "A los trabajadores y al público en general: Ha llegado la hora de decirle "basta" a la política de la dictadura y "no" a la entrega de Brasil en manos de los monopolios americanos.

Ha llegado la hora de luchar por los derechos de los trabajadores y el pueblo brasileño. No podemos seguir en silencio ante los actos de violencia e ilegales que comete la dictadura fascista; no podemos mantener silencio.

PROHIBICION A LACERDA

RIO DE JANEIRO, 17. — (INTER PRESS SERVICE).— El Servicio Nacional de Informaciones, órgano de Inteligencia del Gobierno, prohibió ayer anoche una entrevista del ex gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, en una estación de televisión de Sao Paulo. La denuncia fue hecha por el propio Lacerda, que afirmó que seguirá en su lucha porque "tengo fibra y no puedo permanecer indiferente ante la instalación en el país de un gobierno impopular". Más adelante, afirmó que el Frente Unico contra el Gobierno del Mariscal Humberto Castelo Branco, ya ha sido consolidado y que llegó "el momento de las grandes definiciones para con la mistificación implantada en el país por el fascimo". Concluyó convocando a todos a la unión contra la revolución fracasada "para salvar a Brasil de un futuro atraso económico al cual está condenando, pues se instaló en el país un gobierno decrépito".

COLOMBIA ANTE CRISIS POLITICA

BOGOTA, 15 (UPI).— Colombia está abocada hoy a una grave crisis política debido a que la coalición bipartidista gobernante carece de la mayoría de las dos terceras partes en el Congreso Nacional y ello se ha traducido en parálisis de la actividad legislativa.

CULMINAN DIFICULTADES

Las dificultades llegaron anoche a su punto culminante cuando el Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso Pleno, fracasaron en el intento de elegir el Designado a la Presidencia de la República, cargo que equivale al de Vicepresidente en otros países.

La coalición gobernante, que apoya la candidatura del senador Julio César Turbay Ayala para esa posición, sólo tiene 174 votos de los 296 de todo el Congreso. Es decir, que le faltan 23 votos para completar la mayoría de las dos terceras partes.

AMENAZA PRESIDENCIAL

Algunos periódicos acogen hoy la versión de que el Presidente Carlos Lleras Restrepo amenazó con dimitir a su cargo si el Congreso no logra funcionar normalmente. Esa especie, sin embargo, no tuvo confirmación oficial.

COALICION GOBERNANTE

La coalición gobernante, formada por el liberalismo oficialista y el sector conservador que dirige el ex Presidente Mariano Ospina Pérez, anunció su decisión de retirarse del Congreso el próximo 20 de septiembre, si para esa fecha no ha sido posible normalizar el trabajo parlamentario.

OTRAS DIFICULTADES

La dificultad para elegir Designado se presenta también para nombrar a las autoridades de ambas Cámaras, quienes deben ser consagradas por las dos terceras partes. Esa mayoría se requiere para aprobar todas las iniciativas de importancia en materias económica, social, legal y política.

...dera única de Centroamérica fue izada ayer en Los Angeles

...ANGELES, 15 (UPI).— ...bandera azul representa... de los cinco países de ...américa fue izada hoy ...Ayuntamiento de aquí ...ión del sesquicentena... la independencia de la ...

...fondo azul enterizo, la ...tenía el letrero: "Es... Centroamericanos". La ...Alcalde, Samuel Yorti, en presencia de visitantes de las cinco naciones: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El Alcalde declaró que "es reconfortante que cinco repúblicas vinculadas por la cultura, el idioma, la religión y la economía puedan mantener su soberanía e independencia en este mundo nuestro de hoy".

...Hundió... (De la 1a. Pág.)

...te, en las postrimerías de la Segunda Guerra ...dial.

...tormenta sorprendió al submarino a unas 200 ...de la costa oriental británica.

...los 20 tripulantes, sólo se sabe que haya sobre... ...cocinero de a bordo, Peter Silbernagel, rescata... de las gélidas aguas por un remolcador británico ...horas después del hundimiento.

...bernagel dijo que el submarino había emergido ...superficie, en medio de la tormenta, cuando de ...to se produjo una rotura en el casco y "se hun... ...en cuestión de segundos, como una piedra".

...superviviente añadió que el capitán dio la or... ...de abandonar la nave y ocho o nueve tripulantes ...zaron al agua desde la cubierta o desde la torre.

...lbanagel, se recupera en un hospital de su pro... ...da exposición a los elementos.

...tre tanto, se realiza una intensa búsqueda por ...y aire de posibles supervivientes, aunque se teme ...los restantes tripulantes hayan perecido ahogados. ...Los restos de dos de las víctimas fueron recupera... ...ya por un helicóptero de rescate.

A LA HORA DEL CIERRE:

Por rechazo de huelga estudiantes PR y PS agredieron a mayoría

Verbalmente primero, cuerpo a cuerpo después, y con piedras, bombas de pinturas y otros elementos, finalmente, chocaron anoche, alrededor de las 22.30 hrs., estudiantes secundarios radicales, socialistas y demócratacristianos. Los incidentes se iniciaron en una ardorosa asamblea celebrada en el local de la FECH, cuando las delegaciones de los liceos santiaguinos trataban de definir el rechazo a la aprobación de la huelga propuesta en carácter de indefinida por los jóvenes socialistas y radicales, que actúan juntos en las lides estudiantiles. Después de largo debate se impuso el criterio de los démócratacristianos, que rechazaron la huelga, por considerarla "ajena a los intereses gremiales y de clara inspiración política". Un dirigente no identificado expresó en encendido discurso, que, "el deseo de los socialistas de provocar —junto a los radicales— un enfrentamiento con los demócratacristianos, respondía a una táctica ordenada desde alto mando socialista, el que buscaba crear un ambiente de excitación callejera artificial, de alteración en el seno de muchas familias, con el objeto de predisponer a la opinión pública contra el Gobierno, si llegaba a caer un estudiante". El mismo orador manifestó que, "dicha actitud había recrudecido con la vuelta del Senador Salvador Allende, desde La Habana". La derrota, enfureció a socialistas y radicales, quienes, sin fundamentos para rebatir a los démócratacristianos, optaron por la pulla, el golpe y la pedrada. La lucha comenzó cuando los asambleístas abandonaban el local de la Federación de Estudiantes de Chile, momento escogido por los agresores, para lanzar sus artefactos en contra de la mayoría que rechazó la huelga. Los demócratacristianos se repusieron rápidamente del ataque y trataron de repelerlo a golpe de puño, actitud que no se llevó a efecto, porque socialistas y radicales emprendieron la retirada.

HORA DEL CIERRE:

ARBITROS ACORDARON NO DIRIGIR NINGUN ENCUENTRO A COLO COLO

La resolución fue adoptada anoche por los referís profesionales.

No dirigir, a partir desde esta fecha y hasta nueva orden, ningún partido a Colo Colo, acordaron anoche, en reunión extraordinaria, los árbitros profesionales de fútbol.

Esta actitud referil dice relación con las violentas declaraciones emitidas por el presidente del instituto albo, Guillermo Herrera, contra el árbitro Claudio Vicuña, a raíz de su actuación en el encuentro Colo Colo-Palestino.

Sin embargo, sabemos que esta firme actitud de los árbitros estaría condicionada —para deponerla— a que Colo Colo dé explicaciones públicas sobre lo dicho contra Claudio Vicuña y la institución referil.

Básquetbol

U. C. venció 64-56 a U. Española y se clasificó Campeón

Universidad Católica se clasificó anoche campeón invicto del campeonato de clasificación de Santiago al derrotar por 64 puntos contra 56 a Unión Española.

El primer tiempo había terminado 31 a 23 favorable a los cruzados.

De esta manera, el torneo terminó con la siguiente tabla de posiciones:

Campeón (invicto), Universidad Católica, con 18 puntos.

Vicecampeones: Unión Española y BATA, con 16 puntos cada uno.

4.o Quinta Normal, con 14 puntos.

5.os Universidad Técnica y Palestino con 13 puntos.

Colo Colo y Municipal, 12 puntos.

Sirio, 10 puntos.

Ferroviarios, 10 puntos.

Los seis primeros deberán disputar ahora el trofeo Campeonato de Santiago, en un torneo cuya fecha de iniciación debe fijar la Asociación de Básquetbol de Santiago.

CANCILLER DEL BRASIL ABOGA POR FUERZA INTERAMERICANA

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Juracy Magalhaes, dijo hoy que su Gobierno desea el establecimiento de una Fuerza de Paz Interamericana, "pero solamente aal lograrse un consenso" de los otros países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"La OEA solamente podrá proyectarse con mayor autoridad cuando tenga medios apropiados de acción para poner en vigor sus decisiones", sesión especial del Consejo de la OEA esta mañana.

UNIDAD CONTINENTAL

El Canciller brasileño tocó el tema de la unidad continental y la formación de bloque regionales de países dentro del sistema interamericano. Dijo que "Brasil encontró prudente hace no mucho, defender, con la franqueza que debe caracterizar nuestras relaciones hemisféricas, la necesidad de rechazar iniciativas que puedan conducir a la formación de bloques dentro de las Américas".

CITA DE PRESIDENTES

Magalhaes dijo que un proceso de esta clase llevaría a una fragmentación "que rompería una larga tradición de acercamiento espiritual y práctico". El Canciller hizo una declaración en julio pasado, antes de la pequeña reunión cumbre que celebraron tres Presidentes en Bogotá, diciendo que su país se oponía a cualquier intento de formar bloques de países dentro del sistema regional americano.

Estas frases de hoy parecen referirse al mismo asunto.

DECLARACION DE MAGALHAES

"En Brasil, estamos altamente satisfechos con la reacción que despertó nuestra declaración", afirmó Magalhaes. "Junto con ua crítica ocasional, que revela una oposición personal que fácilmente deploramos, hemos recibido de todos los sectores indicios muy alentadores de firme negativa a cualquier rompimiento de la unidad continental".

FUERZA INTERAMERICANA

Con respecto a la Fuerza Interamericana de Paz, Magalhuas dijo que si no hubiera sido por el Ejército Multinacional, la República Dominicana hubiera tenido muchos tropiezos para superar la critis que le tocó atravesar el año pasado. Agregó que la tarea de las tropas interamericanas que fueron a Santo Domingo "fortalece la posición del Brasil en favor de establecer eventualmente una fuerza hemisférica permanente".

No renunciaría el Presidente de Irak: rumores

BEIRUT, 15 (UPI).—El Presidente de Irak, Abdel Rahman Aref, restó toda importancia a los rumores de que renunciará y desmintió que exista un conflicto con su Primer Ministro, Naji Taleb.

RUMORES INFUNDADOS

En sus declaraciones al diario "Al Manar", de Bagdad, Aref informó que por ahora no habría cambios en su Gabinete. Al mismo tiempo pidió a los iraqueses que ignoren todos los rumores difundidos en la capital por "elementos opositores y sectores imperialistas."

Sin dar mayores detalles, anunció que se entrevistará con el Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, a fines del próximo mes.

REBELION TERMINADA

Por otra parte, informó que la rebelión curda en el norte ha terminado y que los curdos entregan sus armas pesadas al Ejército iraqués. Agregó que los desertores curdos regresan ya a sus antiguas ocupaciones y que el Gobierno comenzó a pagar indemnizaciones por las propiedades curdas que sufrieron daños durante las acciones militares.

14.000 comunistas cercados en Vietnam

SAIGON 15 (UPI).— Unos 1.500 hombres de la Infantería de Marina de Estados Unidos desembarcaron hoy en un punto de la costa próximo a la zona desmilitarizada entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, completando un movimiento de pinzas encaminado a cercar una división norvietnamesa.

Los infantes, llegados a la costa en embarcaciones de asalto y helicópteros, se adentraron inmediatamente en la selva para establecer el enlace con otras unidades de la Marina que han localizado e "inmovilizado" a la escurridiza División 324—B de Hanoi.

INFILTRACION COMUNISTA

La operación es una de varias acciones de las fuerzas de tierra estadounidenses, planeadas para aplastar a dos divisiones comunistas filtradas de la frontera, que ahora operan en las provincias septentrionales y en la altiplanicie central de Vietnam. Cada división se compone de 6.000 a 7.000 soldados.

OTROS ENCUENTROS

A unos 320 kilómetros al sur de donde se desarrolla la operación de la Infantería de Marina, tropas de la Primera División Aeromóvil norteamericana tuvieron el primer serio encuentro con la división comunista "Estrella Amarilla", a la que buscaban desde hace dos días. La Quinta Compañía rompió el cerco de una emboscada tendida por el Vietcong, pero las sombras de la noche impidieron contar las bajas.

RECLUTAMIENTO ALEMAN

BONN, 15 (UPI).— El Gobierno de Alemania Occidental fue exhortado hoy a intervenir ante el de los Estados Unidos contra el reclutamiento de ciudadanos germanos por parte de las Fuerzas Armadas norteamericanas para prestar servicio en Vietnam.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder, aseguró ante el Parlamento que los ciudadanos alemanes residentes en los Estados Unidos no pueden ser reclutados contra su voluntad.

ESPERANZAS DE PAZ

LONDRES, 15 (UPI).— Los Primeros Ministros de la Comunidad Británica de Naciones expresaron hoy su preocupación ante el incremento del conflicto de Vietnam, e hicieron un llamado para doblar los esfuerzos ... dos a estalbecer la paz ... zona.

Amenaza de hambruna frena purga "cultural" de la China comunista

TOKIO, 15 UPI).— Las más altas autoridades de China Comunista, encabezadas por Mao Tse-tung, concentraron hoy a los jóvenes de la Guardia Roja en Pekín y les ordenaron regresar a sus hogares, poniendo fin a su campaña de hostigamiento contra obreros fabriles y agricultores hasta que concluya la cosecha de otoño.

CRISIS ALIMENTICIA

La orden parece confirmar las informaciones de que China continental deberá enfrentar una grave escasez de alimentos, que podría asumir muy serias proporciones en el curso del próximo invierno.

Despachos procedentes de Pekín dicen que cerca de un millón de guardias rojos, "maestros revolucionarios" y tropas del Ejército asistieron a la "concentración monstruo" en la plaza de la Paz Celestial.

En la ceremonia estuvieron presentes Mao, su aparente sucesor, el Ministro de Defensa, Lin Piao; el Primer Ministro, Chou-En-Lai, y otros miembros de la alta jerarquía gubernamental y partidaria.

MAO ESTA ENFERMO

Lin volvió a hablar hoy en nombre de Mao, quien, según viajeros llegados recientemente a Japón y Hong Kong, se encuentra enfermo. En su discurso el Ministro de Defensa afirmó que la "revolución cultural" china sigue encontrando "enemigos", pero el tono general de su exposición y la de otros dirigentes dio a entender que la purga iniciada con el movimiento de la Guardia Roja deberá suspenderse hasta después de la próxima cosecha. Lin no aclaró quiénes son los "enemigos" de la "revolución cultural", pero la campaña de agitación había tomado como blancos a prominentes figuras del Partido Comunista y del Gobierno.

RACIONAMIENTO ESTRICTO

Chou, a su vez, repitió la advertencia hecha hoy en un editorial del "Diario del Pueblo" de que los guardias rojos no debían entorpecer las labores de campesinos y ... fabriles.

La concentración ... en momentos en que ... ciones recibidas en Hong ... dicen que se ha ... un estricto racionamiento ... arroz, petróleo, leña y ... en la ciudad de Cantón ... más importante del ... China, en forma ... que se aplicó luego ... tre con que concluyó ... grama económico del ... salto hacia adelante".

POLITICA DE WILSON FRENTE A RHODESIA SERIA IMPUGNADA

LONDRES, 15 (UPI).— El Partido Conservador, de oposición, pidió hoy que se convoque a una reunión extraordinaria del Parlamento para debatir lo que considera como un "serio cambio" en la política del Gobierno laborista hacia Rhodesia.

El jefe de la oposición, Edward Heath, y el portavoz conservador de asuntos de la mancomunidad británica de naciones, Reginald Maudling, se entrevistaron hoy durante 45 minutos con el Primer Ministro, Harold Wilson, en la residencia oficial de éste. Le interrogaron sobre su nueva política, anunciada anoche en el comunicado interino acerca de Rhodesia emitido por la conferencia de Primeros Ministros de la mancomunidad.

ULTIMATUM A RHODESIA

El comunicado reveló que, en realidad, Wilson dirigió un ultimátum al Primer Ministro de Rhodesia, Ian Smith, dando plazo hasta fin de año para cesar su rebelión. De otra manera Gran Bretaña retiraría las condiciones ofrecidas para negociar un acuerdo por los medios pacíficos e instauraría sanciones selectivas de aplicación obligatoria a través de las Naciones Unidas.

PROMESA DE WILSON

Cuando el Parlamento levantó su sesión a principios de agosto para dar comienzo al receso de verano, Wilson prometió a los miembros convocar a una reunión extraordinaria si modificaba su política con respecto a Rhodesia.

PARALIZAN URUGUAY CONTRA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

MONTEVIDEO, 15 (Inter Press Service).— Esta ciudad y gran parte del país han quedado prácticamente paralizados hoy a raíz del paro decretado por la Convención General de Trabajadores y diversas organizaciones gremiales independientes.

Han resultado afectados los transportes urbanos e interdepartamentales, diarios, radiotelefonía, Escuelas y Liceos Públicos, Banca Oficial y Privada, Servicio de Puertos y de Gas, panaderías, cines, teatros, todos los servicios municipales estaciones de aprovisionamiento de nafta, ferrocarriles, abastecimiento de carnes, venta en puestos de subsistencias, servicios de taxímetros y la casi totalidad de los establecimientos industriales y comerciales.

400.000 HUELGUISTAS

Se estima que más de 400 mil trabajadores se han adherido a la protesta.

El paro general fue decretado como protesta a la proyectada Reforma Constitucional, que con el apoyo de los dos grandes Partidos políticos uruguayos (Nacional y Colorado), se definirá en las próximas elecciones del mes de noviembre.

El proyecto de reforma que instauraría el régimen presidencial unipersonal en este país actualmente gobernado por un sistema colegiado, ha sido atacado por la Central de Trabajadores, por contener disposiciones "regresivas" y "antiobreras".

ACTO TERRORISTA

MONTEVIDEO, 15 (UPI).— La policía anunció que esta madrugada estalló una bomba en la planta emisora de la Radio Carve, en las afueras de la ciudad.

Los daños ocasionados al local próximo a la torre no fueron avaluados hasta ahora.

La bomba, al parecer de tiempo, fue colocada en el lado exterior de la puerta de la cabina.

En el lugar del suceso las autoridades hallaron folletos firmados por "los tupamaros", organización ultraderechista que en ocasiones anteriores se ha declarado autora de otros atentados. Sus jefes o dirigentes jamás han sido identificados.

REPRESION DEL TERRORISMO ENCARAN EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO 15 (UPI) — El Ministro del Interior, Ramón Castillo, advirtió hoy que el Gobierno actuará enérgicamente para detener el terrorismo que en los últimos días dejó un saldo de cinco muertos —entre ellos, dos soldados norteamericanos—, tres heridos y graves daños materiales en la capital dominicana.

"Se actuará con rigor para detener la ola de terror", subrayó el funcionario.

ASESINATO DE SOLDADOS

Paralelamente, el Jefe de la Policía Nacional, General Luis Ney Tejeda Alvarez, declaró que continúan las investigaciones en torno al asesinato de los dos soldados estadounidenses y afirmó que los crímenes obedecen a "un plan combinado".

TANQUES MILITARES

Entre tanto, cuatro tanques de guerra amanecieron hoy frente a la Casa de Gobierno, trasladados especialmente desde la cercana base de San Isidro para reforzar la ... del edificio. Si bien ... la Guardia Presidencial ... que la medida no debe ... alarma, el hecho se ... inmediatamente después ... Presidente Joaquín Balaguer ... manifestó "preocupado" ... actos terroristas y ... las Fuerzas Armadas ... con la policía nacional ... poner coto a los atentados.

COMANDOS TERRORISTAS

Antes de perpetrarse ... timos dos asesinatos, la ... ción parlamentaria ... nunciado en la Cámara ... tencia de "comandos de ... ristas que se proponen ... nar ciertas personas ... mente".

La capital fue sacudida ... vamente anoche por ... plosiones y disparos de ... de fuego. Las Fuerzas ... das y la policía nacional ... trullan incesantemente ... lles de Santo Domingo ... vehículos poderosamente ... mados en previsión de ... atentados.

Un submarino atómico inglés botado al mar

BARROW-IN-FURNES, (Inglaterra), 15 (UPI).—La Reina Madre Isabel fue hoy madrina en la botadura del primer submarino británico "Resolution", equipado con 16 cohetes Polaris adquiridos de Estados Unidos.

Un grupo de manifestantes desfiló llevando carteles en que se condenaba la guerra, pero la ceremonia se desarrolló sin novedad. La Reina Madre rompió la tradicional botella de champaña en el casco del submarino de 7.000 toneladas y de un costo de 212,8 millones de dólares.

Albert Booth, parlamentario laborista de la región, no asistió a la ceremonia en señal de protesta, pero millares de personas observaron cómo se deslizaba la nave en el agua.

El submarino "Resolution" debe comenzar sus actividades de patrulla en mayo de 1968 y será seguido, en 1970, por otros cuatro submarinos atómicos, provistos de cohetes Polaris.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARA BANDA VDA. DE MEDINA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá a las 15 horas desde su casa-habitación, Pasaje 26, N.o 6445 (Población Santa Adriana (Callejón Lo Ovalle al llegar a calle Vaparaíso), Ochagavía.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA PAVEZ DE RUEDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en calle José Bisquert N.o 2350.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, cuñada y tía, señora

MARIA GINA CARCAMO MARQUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo desde la Iglesia Don Juan Bosco (Gran Avenida, Paradero 22 1|2), después de una misa que se oficiará a las 14.30 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL JESUS CONTRERAS GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Bernardo a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Capitán Godoy 416, San Bernardo.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano y tío, señor

BALDOMERO ROSALES MOSCOSO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Roberto Espinoza 1022.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

CARLOS VASQUEZ ALEGRIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Río Baker N.o 5915, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

PEDRO TAPIA AVENDAÑO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa-habitacion, San Francisco 328.

Su esposa e hijo.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MATEO CODOCEO CODOCEO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia San Juan Bosco (Paradero 22 de la Gran Avenida).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MAUDELINA YEFE AGUILLEFF

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa-habitación ubicada en Exequiel Fernández 3829, Macul.

La familia.

Ha dejado de existir mi querida abuelita, señora

ELISA GUGGISBERG VDA. DE SOMMER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 15.30 horas, desde su casa-habitación, ubicada en Santa Margarita N.o 1606.

Matilde H. de Gutiérrez.

IN MEMORIAM.—

Mañana sábado 17 de septiembre, a las 8.30 horas, se efectuará una misa en la Capilla del Cementerio Parroquial de San Bernardo. Con motivo de cumplir tres años de su fallecimiento, del que fuera Suboficial Mayor (R) de Aviación, señor

OSCAR POBLETE SOTO
(Q. E. P. D.)

Se invita a sus familiares y compañeros.

Sus amigos.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02	TITERE ANIMADOR
17.04	DIBUJOS ANIMADOS
17.14	NUESTROS HIJOS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECORREO INFANTIL
17.42	TELECINE
18.00	TACHITO
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	GUILLERMO TELL
18.59	STEVE CONYON
19.30	EL COMISARIO
20.00	K. O. FAMOSOS
20.04	JURADO LITERARIO
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	UN MODERNO DON JUAN
21.12	FLASH NOTICIOSO
21.15	CHILE TV
21.43	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.13	DEL CIELITO LINDO A LA PATRIA JOVEN
22.58	FLASH NOTICIOSO
23.00	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	LA RESPUESTA
15.41	ES MAMA QUIEN MANDA
16.06	TELEFINDER
16.36	DICK TRACY
16.41	COLORIN COLORADO
17.11	CINE
17.27	BIOGRAFIAS
17.53	FLIPPER
18.19	NICK CHARLES
18.44	GENTE JOVEN
19.09	RITMO Y CANCION
19.14	FORMAS DE LA MUSICA
19.35	SUPER AGENTE 86
20.01	REPORTAJES
20.26	EL TIEMPO
20.33	EL SHOW DE DEAN MARTIN
21.27	ANTOLOGIA DEL CUENTO (comida Tillotson)
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL FUGITIVO
23.12	LA NOCHE TIENE UN NOMBRE (Elena)

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...lyst, hijo de Empire Ruler y Sextilla. Ganador de 6 ...eras y 4 segundos lugares. Aparece con el jinete Héctor ... López, que viajó como cuidador del mulato. Lo dirigirá ...udio Gatto.

Mendocinos en La Palma

En abril del presente año se inició un intercambio hípico entre el Jockey Club de Mendoza y el Hipódromo Chile. Dos veces al año se programarían carreras, con el objeto de medir fuerzas los mejores elementos en training de cada hipódromo.

Mendoza fue escenario de la primera confrontación. A esa carrera viajó un solo caballo chileno, Templario. Bajo la dirección de Juan Amestelly, el hijo de Hooligan cayó batido por Sol Medioeval, por una cabeza. Todos coincidieron en que la falta de sagacidad y experiencia de su joven piloto, conspiraron contra la suerte del caballo chileno.

Hoy, son cinco los caballos mendocinos que animarán los 2.200 metros del clásico "Jockey Club de Mendoza", que le correspondió organizar al Hipódromo Chile. Amplia retribución de la hípica mendocina para un espectáculo que se presume será del más alto interés.

Junto a los cinco elementos mendocinos estarán cuatro ejemplares chilenos que en estos momentos son los mejores en la arena, en distancias de fondo.

INCENDIO, 61 kilos (C. Pezoa). Seis victorias obtuvo durante el año 1965. Sus dos últimas actuaciones del año pasado fueron su segundo de Yumbel, a 10 cuerpos, en el Gran Premio Hipódromo Chile, en 2.200 metros, con 59 kilos. Finalizó el año con un segundo de Centinela, a medio cuerpo, en los 2.000 metros del clásico "Verano" que en pista pesada se corrió en el Club Hípico. Con posterioridad a esas actuaciones, viajó a Viña del Mar, para participar en los 2.600 metros del Clásico Club Hípico de Santiago. A cuatro cuerpos escoltó a Polita. Ello ocurrió el 30 de enero. Luego vino una lesión que lo mantuvo largos meses ausente de las pistas. Reapareció el 28 de agosto, en 2.000 metros del clásico "Japón", que se corrió en el Hipódromo Chile, con 59 kilos en 2.07 2/5, pista regular. Lo batió Tubib, 60 kilos, en llegada emotiva. Llega a esta carrera con un cómodo apronte de 2.000 metros en 2.12, con final de 33 segundos para los últimos 500 metros.

TUBIB, 61 kilos (C. Astorga). Cinco carreras ha ganado en los últimos dos años. Dos el año 1965 (2.000 metros a Moliné- clásico, y 1.500 metros a Naucino, clásico). Tres en 1966 (1.900 metros en Carrera Especial a New Lord, 1.900 metros a Trenzado, y 2.000 metros a Incendio) El Hijo de Lucky Lord siempre ha corrido a pesos altos. Sólo una vez, a través de sus dieciséis actuaciones en los últimos dos años, corrió con 55 kilos —el peso más bajo—. Llega a la carrera con un apronte de 1 vuelta — 1.632 metros—, en 1.46, con final de 13 segundos para los últimos 200 metros. Lo ganó Templario por dos cuerpos.

GENGIS KHAN, 59 (J. Aliaga). Una campaña de méritos la del hijo de Baronet II. En 1965, participó en diez carreras. Sólo ganó una vez. En 1.700 metros dio cuenta de Alcofribas, condicional del Club Hípico. Ese mismo año y en su única actuación en la arena palmeña. Escoltó a Puerto Príncipe en compromiso de 1.400 metros —5a. serie— a 3 cuerpos del vencedor.

Al año siguiente comenzó actuando con cuatro fracasos consecutivos. A mediados de marzo figuró, cuarto, en 1.700 metros, ganados por Indiscreto. El 5 de junio, y en la distancia de 1.300 metros obtiene la primera victoria del presente año. Por 2 cuerpos dá cuenta de Don Baucha. Después fue tercero de Recanto, en 5a. serie, a 2 cuerpos. De ahí comenzó un "suite" de tres victorias consecutivas. En 1.700 metros venció a Novilunio, en 5a. serie en 1.800 metros, derrotó a Epsom Lady, en condicional, y en 1.900 metros, a Academista, en Carrera Especial. Sus mejores presentaciones en pista pesada. En su última actuación, ocupó el quinto lugar en la ganada por Prólogo, en 1.600 metros del Club Hípico, a 4 1/4 cuerpos del ganador. Su último apronte en largo, 2.200 metros en 2.23. Se alberga desde hace quince días en el corral de Roberto Maggi, a objeto de conseguir una mayor ambientación a la pista.

TEMPLARIO, 59 (P. Ulloa). Debutó el año 1965, ganando sus dos primeros compromisos. En 1.200 metros ganó a Ernestito. En 1.400 a Janvier. Luego, y a través de once actuaciones, logra dos segundos, cinco terceros y un cuarto lugar. Tres veces no figuró entre los seis primeros. Tercero de Yumbel-Incendio, a 10 1/2 cuerpos en el Gran Premio Hipódromo Chile, siendo ésa, su última actuación en el año 1965. A comienzos de este año corrió en Viña y fue 5.o de Invisible, en el "J. S. Jackson", y 8.o de Prólogo, en "El Derby". Volvió a la capital y en "su casa" gana a Lakanal, en 2.000 metros. El 3 de abril escolta a Encanta —a 1 1/2 cuerpo— en 2.200 metros, y después triunfa sucesivamente en 2.000 metros, sobre Moliné y 2.400 metros sobre Encanta, en carrera de selección para ir a Lima.

Después de ese triunfo, que le impidió viajar a Lima, sufrió un pequeño hormiguero en uno de sus miembros. Larga ausencia para recuperarse y llegar a la carrera como una de las mejores opciones al puesto de honor. Sería su última actuación en Chile. Casi todos los efectivos de su "Stud", parten en noviembre con rumbo a Estados Unidos.

LOS MENDOCINOS

VASCO BRUTO, 61 kilos (A. Urquiza). Ganador de once carreras en su campaña, y poseedor de los records de 1.800, 2.100 y 2.200 metros, en el Hipódromo de Mendoza. El hijo de Espumoso y La Baskonia es ganador de cuatro carreras especiales en Mendoza y vencedor de la prueba máxima, "Santo Patrono Santiago". Es la carta más firme de los visitantes y creen que no bajará de la tabla.

DON TUFI, 50 (C. Gómez). Hijo de Tenorio y Nadadora. Este año comenzó su campaña. Ha participado en 7 carreras, siendo vencedor en tres de ellas. Sus otras cuatro actuaciones, en segundo lugar. Ganador del Clásico Jockey Club de Mendoza, en la distancia de 2.000 metros. Pertenece a su preparador.

TUNDUQUE, 61 (A. Giménez). Hijo de Tito Flavio y White Point. Ocho veces resultó vencedor. Fue segundo en diez oportunidades y cinco veces remató tercero. Es ganador de sólo una carrera especial.

ANALYST, 59 (C. Gatto). Hijo de Empire Ruler y Sextilla. Es vencedor de seis de las veinte carreras que ha disputado. Se impuso en la "Polla de Potrillos" y en una Carrera Especial. En Buenos Aires, ocupó la cuarta colocación en el clásico "Provincias Unidas". Es el ejemplar más rápido del conjunto y llega a la carrera con un apronte de 2.000 metros, en 2.09 —en Mendoza—.

FLAMEADORA, 56 (S. Duffey). Hija de Farrista y Rompesquina. Siete victorias ha logrado en su campaña de 21 presentaciones. Sólo tres veces no ha figurado en tabla. Ganadora del premio "Libertador General San Martín", que se disputó el 17 de agosto en el Hipódromo de San Juan.

Flameadora, la única yegua participante en el clásico palmeño. La mendocina es ganadora de 7 carreras. Aparece con su cuidador Miguel Angel Urquiza, hijo del entrenador José Rafael Urquiza.

F. TORO: DEBUT TRIUNFAL

...una victoria debutó ... Toro en el Hipódromo de Chicago. Toro, ...ajó hace sólo unos ... presentó por primera vez el día 10 y de inmediato ... logró imponerse con el ... Majestic.

... prensa nuevamente ... a hablar con mucha ... hacia esta buena ... nacional.

...do Toro obtuvo un ... triunfo en el Hipódromo de Hawthorne. En la 4ª carrera de ... figuró segundo ... y en la 8ª ... carrera, prueba clásica dotada de un premio de ... dólares, se impuso ... a Rom O'Nello. ...ndo Toro ha logrado ... triunfos, un segundo lugar y un no tabla en sus ... actuaciones de regreso a Estados Unidos.

...NDIDO PROSPERO

...spero, elemento que ... las sedas del entrenador Pedro Inda, fue ... por el stud "Miu-..." pasando al corral de ... Godoy.

INAPETENTES

... de los cinco ejemplares mendocinos que animarán el clásico "Jockey Club de Mendoza", se encuentran inapetentes. Al colorado Analyst se le hizo una nivelación molar. Don Tufi, estuvo con 38.4° de fiebre y Flameadora y Tundeque están ligeramente resfriados.

Los cinco dieron examen en el partidor automático. Bastante bien se vieron saliendo en grupo, en un sistema desconocido para ellos. Casi todos galoparon la vuelta. Se vio muy ganoso Vasco Bruto.

POSIBLE CAMBIO

Si los médicos no le dan el pase a Carlos Astorga es posible que Enrique Araya sea el conductor de Tubib, en los 2.200 metros del clásico palmeño.

TRES RODADAS

El aprendiz Jorge Castillo rodó con la yegua Jaspa. Sufrió un golpe en un pie. Acto seguido cayó el aprendiz Sergio Ovarzún, que rodó a los 200 metros del partidor con la yegua Algarrobera. El jinete sufrió lesiones en la costilla que obligaron su traslado a la clínica de Bienestar. Finalmente, y mientras hacía partidas, cayó en el partidor la yegua Papolana a la que conducía el aprendiz Desiderio Basoalto. No tuvo la caída las consecuencias que se pensó en los primeros instantes.

TRATAMIENTOS

Luck and Luck, aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los carpos. Belle Chanson, tratamiento en una sinovitis del nudo anterior derecho. Rediablo, infiltraciones. Parasol, claudicación pata derecha.

RETIROS

En el Hipódromo Chile no correrán: Factura en la 1ª carrera del domingo 18, por congestión en uno de sus cascos y Arovit en la 1ª carrera del lunes 19, por hepatitis aguda. En 7ª carrera del Club Hípico, no participará Horóscopo, fue operado de una hematoma en la mano derecha. En la 8ª carrera, no corre Dante Alighieri, por intoxicación intestinal y en la 12ª carrera, no corre Coneja operada de un absceso en la tabla del cuello lado izquierdo. Todos los retiros del Club Hípico, para el domingo 18.

JUAN MELERO VA 4.o EN LAS DOS PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

	JULIO CASTRO R.	37
	Daniel Torres	27
	Pedro Briones	19
	Juan Melero	17
	Luis E. Toledo	17
	Hernán Miranda	15
	Miguel Noramcuena	15
	Enrique Benzenberg	13
	Antonio Vodanovic	13
	Fernando Castro	12

CLUB HIPICO

1º	OSCAR SILVA	37
2º	Jorge Inda G.	26
3º	José M. Baeza	25
4ºs	Alvaro Abarca	20
	Juan Melero	20
6ºs	Juan Cavieres A.	16
	Fernando León	16
8ºs	Juan B. Argagnón	15
	Augusto Breque E.	15
	Carlos Tapia	15

SPORTING CLUB

1º	HUGO JARA	33
2º	Enrique Vidal	24
3º	Alejandro Martínez	20
4ºs	David Alvarez	19
	Roberto Saavedra	19
6º	Guillermo Sarmiento	18
7º	Jorge Inda	17
8ºs	Alvaro Breque	13
	Hernán Navarro	13
	Luis E. Vásquez	13

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º	JUAN AMESTELLY	57
2ºs	David Cerda	26
	Adolfo González	26
	Gabriel Meneses	26
	Eduardo Soto	26
6ºs	Jorge Pacheco	25
	Carlos Sepúlveda	25
8º	Albino Salas	23
9ºs	Jorge Salinas	22
	Fernando Toro	22

CLUB HIPICO

1º	CARLOS PEZOA	55
2º	Aurelio Núñez	38
3º	Pedro Ulloa	37
4º	Carlos Astorga	34
5ºs	Juan Aliaga	25
	Enrique Araya	25
7ºs	José M. Aravena	24
	José Sepúlveda	24
9º	Juan Toro	23
10º	Eduardo Suárez	21

SPORTING CLUB

1º	SERGIO AZOCAR	45
2º	Juan Monardes	31
3º	Carlos Astorga	24
4º	Rigoberto Clavería	21
5º	Oscar Saavedra	18
6ºs	Juan Aliaga	17
	Isidoro Saavedra	17
8º	Juan Parra	16
9ºs	Jorge Bórquez	15
	Gastón Saavedra	15

...Feliciano Depretti, pre-...propietario del ejemplar Don Tufi, que cargará el más bajo —50 kilos—, en el clásico "Jockey Club de Mendoza". El hijo de Juan Tenorio ha ganado 3 carreras y ... segundos puestos.

Prólogo les Da la Revancha

A los tres que lo escoltaron en el "Príncipe de Gales"

Con un clásico "pobre en número de rivales", pero "rico" en la calidad que ellos poseen, el Club Hípico celebra un año más de vida.

Se inauguró el Club Hípico el 20 de septiembre de 1870. Se inauguró en los terrenos de José Agustín Antúnez, a quien se le compró su chacra. Como el terreno era pequeño, también se adquirieron los terrenos colindantes, que pertenecían a la señora Manuela Vergara de Silva.

Los terrenos del señor Antúnez fueron adquiridos en 20 mil pesos, con facilidades. 16 mil pesos al contado, 4 reconocidos a censo en favor del Convento de San Agustín. A la señora Vergara se le pagaron 4 mil pesos al contado, y los 16 mil pesos restantes, en cuotas.

Ambos terrenos estaban ubicados en el "Callejón de Padura" (hoy calle Club Hípico). Estos terrenos fueron ampliados durante la presidencia del turfman Julio Subercaseaux, en 1910.

La puesta en marcha del Club Hípico significó un competidor serio para la antigua Sociedad Hípica que ya existía.

Surgió allí una guerra entre ambas instituciones La primera reunión fue todo un acontecimiento, y los diarios de la época así lo señalan.

Eso sucedió hacen noventa y seis años. Este domingo hay otros nombres:

INVISIBLE, 59 (Pedro Ulloa).— Doce actuaciones en total. Es ganador de cinco competencias. En 1965, triunfó en 1.000, 1.100, 1.300 y 2.000 metros. En 1966 se impuso en 1.900 metros. Es ganador de los clásicos "El Estreno", "Cotejo de Potrillos", "Nacional Ricardo Lyon" y "Juan S. Jackson".

PROLOGO, 59 (Carlos Astorga.— Doce son en total sus presentaciones. El año pasado se impuso en 1.000, 1.200, 1.700 y 2.400 metros, En 1966, 2.400, 3.000 y 1.600 metros. Anota su nombre en los clásicos "Polla de Potrillos", "El Ensayo", "El Derby", "Saint Leger" y "Príncipe de Gales".

SACRAMENTO, 59 (Carlos Pezoa).— Dieciséis presentaciones. En 1965 se impuso en los recorridos de 1.200 y 1.500 metros en dos ocasiones. En 1966, en 1.500 metros, una vez más. Es ganador de los clásicos "República de Venezuela", "Tanteo de Potrillos" y "República del Perú". En Lima ganó 1.600 metros, en internacional.

TRENZADO, 59 (Juan Aliaga).— Quince carreras corridas. Sin tomar en cuenta su actuación en Brasil, donde ganó en Sao Paulo. En nuestro país es ganador de los recorridos: 1.600 metros, en dos oportunidades, el año pasado. En 1966 ganó 1.500 y 2.000 metros. Sólo un triunfo clásico en el premio "Otoño".

Los nombres de Invisible, Prólogo, Sacramento y Trenzado indican lo mejor que hay en nuestro medio. Sólo falta, en ese grupo, en pista de césped, la yegua Figura.

Pocos... pero buenos.

Prólogo, el campeón, vuelve a actuar en la pista del Club Hípico. Le dá la revancha a quienes aventajó en el "Príncipe de Gales".

Las Carreras del 20...

Cuando los muchachos no usaban gomina...

"Las carreras del 20".

Hoy están en el recuerdo. Antes fueron el acontecimiento social que ponía fin a las festividades de la Independencia.

Los habitantes del viejo Santiago. Aquel de faroles a luz de gas y de calles adoquinadas se dividían, ese día, para terminar sus festines. Al Parque quienes querían "tapar hoyos". Al Club Hípico los que deseaban gustar de un espectáculo inolvidable.

Había carreras "del 20" fuera o no feriado. Desde comienzo de siglo se incorporaron a los días de fiestas dieciocheras. Eran tema de conversación, a la vuelta a la "pega", haber asistido a aquellas tradicionales competencias.

Motivo de especial interés era la presencia, entre los asistentes, del Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

El Primer Mandatario llegaba en carroza Daumont. Su carruaje entraba por la puerta ubicada frente a la Avenida España. Seguía por la pista hasta detenerse frente al Palco Oficial. El espectáculo que ofrecía el Club Hípico impresionaba. Se encontraba totalmente adornado con las banderas nacionales. Su Excelencia era recibido por una comisión especialmente integrada por la directiva del Club Hípico, mientras la banda militar lanzaba a los aires sones marciales con el himno patrio. El Presidente era invitado a pasear por las dependencias populares interiores donde recibía el aplauso del público.

Las competencias hípicas del día 20 tenían "rango de carreras de gala". Las mas hermosas damas llegaban hasta las tribunas del Club Hípico luciendo el último grito de la moda, de América y de Europa. Las damas de la época lucían los últimos modelos vistos en "Lonchamps", "Epson" o "Deauville", centros hípicos del Viejo Continente.

La alegría, quienes asistían a la reunión hípica, la encontraban a cada paso. En los prolongados espacios, que quedaban entre carrera y carrera, la banda interpretaba alegres cuecas. Los bailarines afloraban en diversos lugares formándose, en torno a ellos, bullangueras ruedas.

Cuentan los que han vivido algo más que nosotros que, entre los años 1910 y 1920, ese día 20 de septiembre, se corría el clásico "La Copa". Era una competencia sobre un trayecto de 3.200 metros. Un famoso valor de nuestro medio ("el caballo del siglo", lo han llamado) Old Boy, se la adjudicó en tres ocasiones. Siempre en su silla, estuvo Charley Grey, látigo norteamericano que llegó a Chile donde hizo fama y fortuna.

Old Boy, un caballo siempre recordado, corrió en 36 oportunidades ganando 33. De aquella época obtuvo la "astronómica" suma de 360 mil pesos oro, en puros premios.

Las carreras del 20 fueron suspendidas en 1944.

La determinación la tomó el Presidente Juan Antonio Ríos. Cuentan que todo se debió a que el Mandatario no contó, en su viaje por las tribunas, con simpatía popular. El ambiente le fue hostil y contrario.

Las carreras del 20 pertenecen al recuerdo.

Al recuerdo como muchas cosas que ya perdimos.

Los que en aquella época vivían este día, vivían también con el cine y sus comienzos. Asistían al "Restaurante Santiago". Asistían al Teatro La Comedia, y todas aquellas cosas que también ya están casi en el olvido.

Los muchachos de antes —aquellos que no usaban gomina— vieron otras cosas. Algo que hoy, en la época de astronautas y la velocidad, nos gusta conocer.

EL PRIMER DIA

Tres pruebas se programaron el primer día de carreras en el Club Hípico, en una pista que todavía está en el recuerdo.

La primera fue disputada en una distancia de 804 metros. Se llevaría un peso de 55 kilos. El ganador recibiría 200 pesos. Su escoltador 100 pesos. Se inscribieron: Zancudo, Surprise, Cardonal, Bandurria, Garza, Curaca, Paraguaya, y Flaneur. La carrera se fijó a las 14 horas.

La segunda prueba, fijada a las 15.30 horas, era para yeguas o caballos nacidos en Sudamérica. Se disputó sobre una distancia de 1.608 metros. Premios: al primero 200 pesos. Al segundo 100 pesos. Se anotaron Carnero, Emigrant, El Pobre, Farceno, Gaucho, Gavilán, Huemul, Ivanhoe, Pantoja, Pampero y Tadpole.

En la tercera competencia, disputada a las 16 horas, sólo podían tomar parte hijos de Fanfarrón de cuatro y tres años de edad. Para el ganador había una copa de oro cuyo valor se calculaba en 1.500 pesos. La había donado el turfman Luis Cousiño, propietario del padrillo Fanfarrón. El segundo premio los donó la Municipalidad de Santiago y consistía en una medalla de oro, además de 200 pesos, premio —este último— donado por el Club Hípico. El que llegara tercero también recibía dos premios: medalla de plata, donada por la Municipalidad y 100 pesos que entregaba el Club Hípico. La carrera se disputaba sobre 804 metros y se anotaron los siguientes rivales: Chispa, Favorito, Flor de Lys, Fandango, Longotoma, Lolenco, Pangueco y Victoria.

La primera carrera la ganó Flaneur.

En la segunda se impuso El Pobre. Favorito era Pampero.

La tercera carrera, la más importante, la ganó Pangueco. Derrotó a Longotoma. La carrera fue muy animada. Pangueco, Longotoma y Lolenco salieron adelante. Lolenco "aflojó" a los pocos metros corridos y la lucha se circunscribió a los otros dos (Pangueco y Longotoma) quienes llegaron a la meta en una línea. Muchos avivaron a Pangueco. Otros — Longotoma. Los jueces determinaron victoria para Pangueco que se ganó la Copa de Oro.

Las opiniones se dividieron. Fue un resultado discutido. Ello dio motivos a un desafío. El dueño de Longotoma, tampoco estaba satisfecho y "retó a un duelo hípico" al propietario de Pangueco. Le "pusieron" 10 mil pesos encima. La carrera se disputó el 20 de octubre de 1870. Volvió a ganar Pangueco. Longotoma tuvo un contratiempo que no le permitió terminar el recorrido.

Esa fue la primera reunión hípica celebrada en el Club Hípico. Ya han pasado muchos años.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 11ª serie.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.—

11—4	1 Acertijo .	54	17	E. Naranjo	F. Gazmuri	1465	(1)	4.o de Inciso en 1.400 con 52; en 1.28 3|5; 11a. serie
13	2 Bisonte . . .	54	7	S. Pradenas	V. Contreras	1582	(2)	13.o de Edicto en 1.200 con 53; en 1.15 2|5; 11a. serie
11—5—8	3 Higo . . .	54	14	V. Ubilla	H. Inda	1546	(3)	8.o de Atalanta en 1.400 con 51; en 1.28 4|5
12—12—15c	4 Inapreco . .	54	15	C. Sepulveda	R. Rabello	1543	(4)	15.o de Justice en 1.600 con 47; en 1.41 1|5; 6a. serie. CLUB
15—7—3	5 Sorrelito *	53	5	M. Alquinta	L. Sorrel	1580	(5)	3.o de Twistera en 1.200 con 53; en 1.14 2|5; 11a. serie
2—8	6 Andavete . .	52	12	H. Obregón	M. Martinez	1465	(6)	8a. de Inciso en 1.400 con 50; en 1.28 3|5; 11a. serie
9—7	7 Curiosilla . .	52	10	C. Ojeda	E. Barticevic	1580	(7)	7a. de Twistera en 1.200 con 53; en 1.14 2|5; 11a. serie
10—6—13	8 Mi Millaray	45	11	H. Pilar	E. Barticevic	1544	(8)	13.o de Tanteado en 1.400 con 46; en 1.29 2|5; 11a. serie
7—11—14	9 Mi Sultana .	51	1	J. Amestelly	R. Quiroz	1544	(9)	14a. de Tanteado en 1.400 con 54; en 1.29 2|5; 11a. serie
12—3—3	10 Guaraca . .	47	2	P. Cardoza	R. Quiroz	1544	(10)	3a. de Tanteado en 1.400 con 47; en 1.29 2|5; 11a. serie
5—4—7	11 Chipriota .	50	13	L. Caroca	L. Castro	1498	(11)	7.o de Amaspi en 1.200 con 51; en 1.14 3|5; 11a. serie
13—8—4	12 Nildita . . .	49	3	F. Venegas	C. Santos	1544	(12)	4a. de Tanteado en 1.400 con 50; en 1.29 2|5; 11a. serie
11	13 Mallory .	48	9	O. López	M. Murillo	1463	(13)	11.o de Gugliano en 1.400 con 52; en 1.29; 11a. serie
14—10—14	14 Salustio . .	48	8	A. Parra	P. Briones	1498	(14)	14.o de Amaspi en 1.200 con 51; en 1.14 3|5; 11a. serie
7—4—8	15 Winchester *	48	4	C. Paredes	G. Perez	1544	(15)	8.o de Tanteado en 1.400 con 50; en 1.29 2|5; 11a. serie
5—7—4—5	16 Toyopet . .	47	6	S. Alcalde	R. Castillo J	1544	(16)	5.o de Tanteado en 1.400 con 49; en 1.29 2|5; 11a. serie
11	17 Chamberlain	47	16	A. Farias	H. Yáñez	1544	(17)	11.o de Tanteado en 1.400 con 49; en 1.29 2|5; 11a. serie

CORRALES: 7 con 8 y 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 ho- ras.

5—5	1 Aguanahí . .	56	10	G. Meneses	D. Torres	1547	(1)	5.o de Alegrador en 1.200 con 56; en 1.14 2|5; Condicional
Debutante	2 Bombaceo . .	56	6	P. Cardoza	O. Silva	——	(2)	DEBUTANTE. Hijo de Lucky Lord y Bombachita. Prep.: O. Silva
3	3 Comosierra .	56	1	J. Amestelly	H. Miranda	1547	(3)	3.o de Alegrador en 1.200 con 56; en 1.14 2|5; Condicional
Reaparece	4 Detroit . .	56	2	J. Duarte	A. Muñoz	1175	(4)	13.o de Super Gigante en 1.200 con 56; en 1.14 1|5; Condicional
8	5 Egmont . .	56	14	M. Ramírez	T. Herrera	1547	(5)	8.o de Alegrador en 1.200 con 56; en 1.14 4|5; Condicional
16c	6 El Sokol . .	56	5	C. Paredes	E. Barticevic	1421	(6)	16.o de Laguán en 1.600 con 55; en 1.43 2|5; Condicional
3v—2v—2v—2	7 El Torero . .	56	17	J. Marín	G. Pérez	1547	(7)	2.o de Alegrador en 1.200 con 52; en 1.14 2|5; Condicional
5c—4	8 Hablador . *	56	15	C. Pezoa	A. Valdes	1466	(8)	4.o de Gran Rival en 1.400 con 56; en 1.27 1|5; Condicional
15	9 Jersey . *	56	9	S. Pradenas	O. Jara	1408	(9)	15.o de Tip Top en 1.200 con 56; en 1.14; Condicional
10—8c	10 Mano a Mano	56	13	M. Alquinta	L. Contreras A	1535	(10)	8.o de Emisor en 1.700 con 56; en 1.50 3|5; Condic. CLUB
4—5—4	11 Matulin . . .	56	4	V. Bravo	L. Toledo	1547	(11)	4.o de Alegrador en 1.200 con 52; en 1.14 2|5; Condicional
9—12c	12 Mauchito .	56	16	M. Flores	V. Contreras	1478	(12)	12.o de Progreso en 1.200 con 55; en 1.12 4|5; Cond. CLUB
Debutante	13 Mindango . .	56	12	J. Martinez	A. Bullezu	——	(13)	DEBUTANTE. Hijo de Maritain y Media Furia por Condalsolo
Reaparece	14 Panfor . .	56	3	N. González	E. Rodriguez	1334	(14)	17.o de Amiel en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
14	15 Pitico . . .	56	8	V. Ubilla	C. Miranda	1407	(15)	14.o de Tigrito en 1.200 con 52; en 1.14; Condicional
15c	16 Quiquillán .	56	18	E. Peña	E. Pinochet	1479	(16)	15.o de Michimalongo en 1.200 con 55; en 1.12 4|5; Cond. CLUB
3—2—3	17 Tinto . . .	56	11	J. Eguren	A. Petit	1545	(17)	2.o de Alpechín en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
11	18 Virgo . .	56	7	A. Parra	P. Briones	1464	(18)	11.o de Tagalo en 1.400 con 56; en 1.27 2|5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10ª serie.— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

4—3—16	1 Dagualte . .	55	13	S. Pradenas	A. Lab	1557	(1)	16.o de Transado en 1.400 con 50; en 1.27 2|5; 8a. serie
2—14	2 Nagual . . .	54	6	J. Amestelly	S. Miceli	1548	(2)	14.o de Dernier Roi en 1.400 con 53; en 1.28 2|5; 9a. serie
5	3 Nervi	54	7	I. Sandoval	J. Bta. Castro	1372	(3)	5.o de Moderato en 1.200 con 52; en 1.14 2|5; 10a. serie
12—15	4 Córrete . .	53	12	V. Bravo	Fdo. Gazmuri	1468	(4)	15.o de Barón en 1.400 con 51; en 1.27 1|5; 9a. serie
16	5 Teodulo . .	52	11	J. Marin	G. Pérez	1548	(5)	16.o de Dernier Roi en 1.400 con 51; en 1.28 2|5; 9a. serie
13	6 Zas . . . *	52	14	A. Parra	P. Briones	1502	(6)	13a. de Alcino en 1.200 con 52; en 1.14 3|5; 10a. serie
8—16	7 Crazy Girl .	51	16	J. Latorre	A. Amaro	1546	(7)	16a. d eAtalanta en 1.400 con 54; en 1.28 4|5; 10a. serie
Reaparece	8 Pindaro . .	51	10	M. Campos	V. Contreras	1089	(8)	No tabla de Court Secret en 1.100 con 51; en 1.10; 7a. CLUB
13	9 Colérico .	50	2	M. Ruiz	P. Medina	1546	(9)	13.o de Atalanta en 1.400 con 53; en 1.28 4|5; 10a. serie
4—7—9	10 El Rolo . .	50	9	J. Barrios	J. H. Medina	1584	(10)	9.o de María Angélica en 1.200 con 50; en 1.14; 10a. serie
9	11 Ragunda . .	50	4	L. Yáñez	L. Toledo	1546	(11)	9a. de Atalanta en 1.400 con 53; en 1.28 4|5; 10a. serie
9—8—5—8	12 Pituquin . .	49	15	C. Ojeda	E. Becar	1584	(12)	8.o de María Angélica en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
13c—5—2—2	13 Reservista . .	49	3	L. Hevia	L. A. Orellana	1544	(13)	2.o de Tanteado en 1.400 con 55; en 1.29 2|5; 11a. serie
8—7	14 Tío Necla	49	8	M. Flores	A. Valenzuela	1467	(14)	7.o de Califa en 1.400 con 54; en 1.27 2|5; 10a. serie
13—12	15 Quemadero	48	5	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1546	(15)	12.o de Atalanta en 1.400 con 51; en 1.28 4|5; 10a. serie
6—11	16 Telúrica . .	48	1	C. Paredes	R. López	1546	(16)	11a. de Atalanta en 1.400 con 51; en 1.28 4|5; 10a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. A las 9.15 horas. Segunda Válida para la Triple Inicial.

10—11	1 Angol . .	56	15	E. Soto	E. Inda	1545	(1)	11.o de Alpechin en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
6c—4c	2 Azucarado .	56	3	R. Hermosilla	J. Melero	1561	(2)	4.o de Belmont en 1.500 con 55; en 1.33; Condic. CLUB
8—6	3 Emigrante .	56	10	J. Martínez	A. Bullezú	1545	(3)	6.o de Alpechín en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
Debutante	4 Espliego . .	56	12	M. Alquinta	I. Duque	——	(4)	DEBUTANTE. Hijo de Calificado y Manchega. Prep.: I. Duque
8c—10c	5 Gitanesco .	56	5	P. Cardoza	O. Silva	1561	(5)	10.o de Belmont en 1.500 con 55; en 1.33; Condicional
7—7	6 Malevo . .	56	1	P. López	F. Cáceres	1466	(6)	7.o de Gran Rival en 1.400 con 56; en 1.27 1|5; Condicional
15—10	7 Malloquito .	56	17	U. Gaete	N. Peralta	1545	(7)	10.o de Alpechín en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
9c	8 N. Travieso .	56	14	C. Astorga	C. Covarrubias	1479	(8)	9.o de Michimalongo en 1.200 con 55; en 1.12 4|5; Cond. CLUB
Reaparece	9 O. King . .	56	18	D. Cerda	S. Miceli	1255	(9)	13.o de Matutino en 1.400 con 56; en 1.27; Condicional
2	10 Pálpito . . .	56	16	J. Pacheco	A. Abarca	1466	(10)	2.o de Gran Rival en 1.400 con 56; en 1.27 1|5; Condicional
6—4	11 Pasional* .	56	7	R. Jaque	P. Fuentes	1545	(11)	4.o de Alpechín en 1.200 con 56; en 1.13 2|5; Condicional
3—7	12 Pimpón* . .	56	13	M. Ramírez	A. Castro	1464	(12)	7.o de Tagalo en 1.400 con 56; en 1.27 2|5; Condicional
Reaparece	13 Saleroso . .	56	6	G. Farfán	R. Bernal	1334	(13)	8.o de Amiel en 1.200 con 54; en 1.13 2|5; Condicional
13—3—3	14 Taguao* . .	56	8	A. Parra	P. Briones	1545	(14)	3.o de Alpechín en 1.200 con 55; en 1.13 2|5; Condicional
7—13	15 Tarjetero .	56	11	V. Bravo	L. Toledo	1545	(15)	13.o de Alpechín en 1.200 con 52; en 1.13 2|5; Condicional
16—3	16 Tres Pinos* .	56	9	J. Duarte	A. Muñoz	1466	(16)	Rodó en la ganada por Gran Rival en 1.400 con 56; Condicional
Reaparece	17 Vilano . .	56	4	N. González	R. Castillo	1334	(17)	14.o de Amiel en 1.200 con 52; en 1.13 2|5; Condicional
13—5	18 aZngoloteo. .	56	2	J. Barrios	O. Jara	1545	(18)	5.o de Alpechín en 1.200 con 52; en 1.13 2|5; Condicional

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "A". A las 9.45 horas. Tercera Válida para la Triple Inicial.

5—2	1 María Clara*	54	3	L. Camus	R. López	1588	(1)	2a. de Magelona en 1.200 con 52; en 1.14 1|5; 9a. serie
12—3—4	2 Beldad . .	53	14	J. Toro	L. G. Alvarez	1504	(2)	4.o de Blaguer en 1.200 con 52; en 1.14 4|5; 9a. serie
15—8c—15c—6c	3 Bonhomme .	53	10	R. Jaque	C. Tapia	1560	(3)	6.o de Kaiser en 1.600 con 56; en 1.39; Condicional. CLUB
7—2—2—1	4 M. Angélica	53	2	G. Farfán	H. Galaz	1584	(4)	Ganó a Polaris en 1.200 con 52; en 1.14; 10a. serie
14—12	5 Molda . . .	53	7	H. Pilar	J. Quinteros	1504	(5)	12a. de Blaguer en 1.200 con 53; en 1.14 4|5; 9a. serie
9—9c—10—6c	6 Smolenska .	53	13	M. Ramírez	J. Melero	1568	(6)	6a. de Expresso en 1.000 con 52; en 1; 6a. serie. CLUB
1—6—4	7 Sun Ren .	53	15	C. Sepúlveda	R. Rabello	1588	(7)	4.o de Magelona en 1.200 con 53; en 1.14 1|5; 9a. serie
4—3—5	8 Afquintué .	52	8	J. Amestelly	A. Vodanovic	1588	(8)	5.o de Magelona en 1.200 con 53; en 1.14 1|5; 9a. serie
Reaparece	9 Doral . .	52	4	R. Hermosilla	J. Melero	957	(9)	Reaparece. 12.o de Dolly Pen en 1.200 con 51; en 1.14; 7a.
15—17c	10 El Ganó* .	52	12	J. Sepúlveda	G. Pérez	1558	(10)	17.o de Inciso en 1.000 con 55; en 1.01; 7a. serie. CLUB
15—16	11 Magdala * .	52	6	J. Salinas	R. Pérez	1450	(11)	ULT. (16a.) de Shimaneku en 1.200 con 52; en 1.14 3|5; 7a.
6—1—3	12 Muzana .	52	11	L. Yáñez	L. Toledo	1588	(12)	3a. de Magelona en 1.200 con 51; en 1.14 1|5; 9a. serie
3c	13 N. el Ocho	52	1	L. Caroca	O. Aliaga	1558	(13)	3.o de Inciso en 1.000 con 53; en 1; 7a. serie. CLUB
10—2—15	14 B. Night* .	51	7	O. López	L. Contreras	1504	(14)	15a. de Blaguer en 1.200 con 51; en 1.14 4|5; 9a. serie
1—11—9—11	15 Nathalie . .	51	5	L. Chávez	M. Velarde	1588	(15)	11a. de Magelona ne 1.200 con 52; en 1.14 1|5; 9a. serie
16—10—5—6	16 Sardana* .	51	16	S. Alcalde	S. Miceli	1588	(16)	6a. de Magelona en 1.200 con 52; en 1.14 1|5; 9a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie. A las 10.45 horas. Primera Válida para la Triple Central.

Reaparece	1 Enemigo . .	58	7	L. Yáñez	P. Bagú	815	(1)	12.o de Danta en 1.100 con 55; en 1.04 4|5; 2a. serie. CLUB
5—5—9	2 Francisca .	56	11	J. Toro	M. Quezada	1506	(2)	9a. de Ben Casey en 1.200 con 52; en 1.12 2|5; 2a. serie
4	3 Relajante .	[illegible]	6	J. Barrios	M Norambuena	1549	(3)	4.o de Lucky Ras en 1.400 con 51; en 1.25 3|5; 2a. serie
6c	4 Cachativa .	55	5	G. Jorquera	L. A. García	1460	(4)	6a. de Gherenuk en 1.300 con 46; en 1.20 3|4; 2a. CLUB
6—3	5 Ever Dandy .	55	3	M. Díaz	J. Muñoz	1586	(5)	3.o de Boricuá en 1.200 con 50; en 1.13; 3a. serie
14—9—9c—11c	6 Maverick .	54	2	D. Cerda	O. Orellana	1603	(6)	11.o de The Curragh en 1.100 con 55; en 1.05; 4a. serie. CLUB
Reaparece	7 Burda . . .	51	1	L. Camus	L. Navarro	1022	(7)	12a. de Gherenuk en 1.200 con 49; en 1.11 4|5; 3a. serie
7—9	8 Ghima .	51	1[illegible]	G. Farfán	F. Castro	1586	(8)	9a. de Boricuá en 1.200 con 52; en 1.13; 3a. serie
8—6—9—3	9 James Bond*	51	9	J. Pacheco	J. Castro	1552	(9)	3.o de Cochero en 1.400 con 52; en 1.26 2|5; 3a. serie
3—5	10 A. Vespuccio	50	4	A. Salas	L. Contreras	1447	(10)	5.o de Sardina en 1.200 con 53; en 1.13 2|5; 3a. serie
Reaparece	11 Fidelio .	50	12	C. Paredes	M. Martínez	715	(11)	14.o de West Lady en 1.400 con 54; en 1.24 3|5; 3a. serie
14—16—14	12 F. Sinatra .	49	13	O. López	A. Sepúlveda	1552	(12)	14.o de Cochero en 1.400 con 51; en 1.26 2|5; 3a. serie
5—13	13 On Benja .	49	8	O. Ocampo	F. Castro	1447	(13)	13.o de Sardina en 1.200 con 52; en 1.13 2|5; 3a. serie
2—10—8c	14 Revoltea .	48	10	O. Castillo	J. Cavieres	1562	(14)	8a. de Feliz Año en 1.000 con 55; en 59 2|5; CLUB

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 10.45 horas.— (Segun-da válida para la Triple central.)

2—1—3	1 Califa . . . *	54	9	J. Barrios	E. Cáceres	1557	(1)	3º de Transado en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.27 2|5. 8a. serie
9c—10c—19c	2 Ocelote . . .	54	4	V. Bravo	V. Ramírez	1594	(2)	5º de Nectar en 1.100 m., con 49 k. T.: 1.05 2|5. 7a. s. Club
7—5—11	3 Pudú * . .	54	10	S. Alcaide	S. Miceli	1557	(3)	11º de Transado en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.27 2|5 8a. serie
15	4 Shannno . . *	54	7	G. Farfán	G. Sarmiento	1417	(4)	15º de Pituquita en 1.500 m., con 52 k. T.: 1.34 3|5. 8a. serie
13—13—12	5 Curazao . . .	53	11	S. Pradenas	G. Avila	1588	(5)	12º de Magelona en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.14 1|5. 9a. serie
3	6 Pepe . . .	53	14	C. Astorga	J. Bta. Castro	1548	(6)	3º de Dernier Roi en 1.400 m., con 54 k T.: 1.28 2|5. 9a. serie
2	7 Filemón . . .	52	16	A. Salas	A. H. García	1548	(7)	2º de Dernier Roi en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.28 2|5. 9a. s.
6—3—6—1	8 Tanteado . .	52	18	D. Cerda	J. Troya	1544	(8)	Ganó a Reservista en 1.400 m., con 54 k. T.: 1.29. 11a. serie
14—7—10	9 Lenoz . . .	50	8	U. Gaete	J. Troya	1548	(9)	10º de Dernier Roi en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.28 2|5. 9a. serie
6—3—1	10 Atalanta . .	51	2	J. Amestelly	A. Lab	1546	(10)	Ganó a Natty en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.28 4|5 10a. serie
13—11—4—8	11 Color . . .	51	17	A. Parra	P. Briones	1585	(11)	8º de Sybolt en 1.200 m., con 54 k. T.: 1.14 1|5. 10a. serie
10—7—1—9	12 Gugliano . . .	51	5	C. Paredes	T. Bustos	1557	(12)	9º de Transado en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.27 2|5. 8a. serie
15—10—6—8	13 Poseburg . .	51	6	G. Meneses	D. Miranda	1557	(13)	8a. de Transado en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.27 2|5. 8a. serie
6	14 Bucaneer . .	50	1	E. Naranjo	O. Lizama	1548	(14)	6º de Dernier Roi en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.28 2|5. 9a. serie
9	15 Gran Bacán .	50	13	E. Soto	E. Castillo	1548	(15)	9º de Dernier Roi en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.29 2|5. 9a. serie
9—9—2—12	16 Indomable .	50	12	I. Salinas	A Muñoz	1548	(16)	12º de Dernier Roi en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.28 2|5. 9a. serie
4—2—2—6c	17 Natty . . .	50	3	C. Sepúlveda	E. Valenzuela	1597	(17)	6a. de Evocadora en 1.600 m., con 50 k. T.: 1.39 3|5. 6a. s. Club
5—4c	18 Raqui . . .	50	15	Hugo Pilar	J. Quinteros	1597	(18)	4º de Equivocadora en 1.600 m., con 51 k. T.: 1.39 3|5. 6a. s. C.

CORRAL: 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico JOCKEY CLUB DE MENDOZA.— A las 11.15 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

2	1 Incendio . .	61	5	C. Pezoa	A. Valdés	1505	(1)	2º de Tubib en 2.000 m., con 59 k. T.: 2.07 2|5. Clásico (Pesco.)
1	2 Tubib . . .	61	9	C. Astorga	J. Castro R.	1505	(2)	Ganó a Incendio en 2.000 m., con 60 k. T.: 2.07 2|5. Clás. (Pezco).
.. ..	3 Tunduque .	61	3	A. Jiménez	Fco J. Castro	——	(3)	Mendocino, hijo de Tito Flavio y White Point. "Los Helechos"
.. ..	4 Vasco Bruto .	61	7	A. Urquiza	R. Urquiza	——	(4)	Mendocino, hijo de Espumoso y La Baskonia. "El Lucero"
.. ..	5 Analyest .	59	4	C. Gatto	R. Gatto	——	(5)	Mendocino, hijo de Empire Ruler y Sextilla. "Martincito".
5c	6 Gengis Khan .	59	6	J. Aliaga	P. Valderrama	1483	(6)	5º de Prólogo en 1.600 m., con 59 k. T.: 1.34 4|5. Club
REAPARECE	7 Templario . .	59	2	P. Ulloa	J Castro R.	893	(7)	Ganó a Encanta en 2.400 m., con 57 k. T.: 2.33 3|5. Clásico
.. ..	8 Flameadora .	56	8	S. Duffey	R. Urquiza	——	(8)	Mendocina, hija de Farrista y Rompesquina. "Lourdes".
.. ..	9 Don Tufi . .	50	1	C. Gómez	P. Depetri	——	(9)	Mendocino, hijo de Juan Tenorio y Nadadora. "La Pirula".

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11.50 horas.— (Pri- mera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o)

14c	1 Capitán Polito	56	3	C. Astorga	G. Sarmiento	1461	(1)	14º de Nisuka en 1.300 m., con 57 k. T.: 1.20 4|5. 4a. s. Club
5—8	2 Don Ciro . . *	56	4	J. García	M. Araneda	1549	(2)	8º de Lucky Ras en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.25 3|5. 2a. serie
2—9—5c	3 Invierno . .	56	6	J. Toro	O. Silva	1540	(3)	5º de Faimito en 1.600 m., con 53 k. T.: 1.42 2|5. Club Hípico
9—3—3	4 Telero . . .	56	11	G. Farfán	A. Lab	1549	(4	3º de Lucky Ras en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.25 3|5. 2a. serie
3—7—5	5 Collicano . .	55	9	E. Naranjo	F. Gazmuri	1549	(5)	5º de Lucky Ras en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.25 3|5. 2a. serie
2—1	6 Bostonian .	53	7	J. Amestelly	A. Breque E.	1553	(6)	Ganó a Gingris en 1.400 m., con 55 k. T.: 1.26 4|5. 4a. serie
7—10c	7 Espadón . . *	53	5	J. Toro	F. Castro	1601	(7)	10º de Anfibio en 2.000 m., con 51 k. T.: 2.02 1|5. 3a. Club
15—4—6	8 Mocambo .	52	14	L. Hevia	G. Avila	1586	(8)	6º de Boricuá en 1.200 m., con 50 k. T.: 1.13. 3a. serie
5	9 Snowman . .	51	10	O. López	P. Cisternas	1586	(9)	5º de Boricuá en 1.200 m., con 49 k. T.: 1.13. 3a. serie
6—2	10 Gianpiero . .	50	2	J. Sepúlveda	Alv Breque	1552	(10)	2º de Cochero en 1.400 m., con 49 k. T.: 1.26. 3a. serie
11	11 Marc Henry . *	50	13	H. Olguín	A. Luna	1552	(11)	11º de Cochero en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.26 2|5. 3a. serie
13—12	12 Novice . . .	50	1	A. González	A. Vodanovic	1552	(12)	12º de Cochero en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.26 2|5. 3a. serie
10	13 Pretencioso .	49	12	A Salas	S. Gajardo	1552	13)	10º de Cochero en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.26 2|5. 3a. serie
6c—3	14 Monokini . .	48	8	J. Duarte	Crist. Muñoz	1550	(14)	3º de Mutoli en 1.900 m., con 55 k. T.: 2.01. Hendicap.

DECIMA CARRERA.— 4a. Serie.— A las 12.25 horas.

7—3—3—10	1 L. M. Linda	54	1	L. Caroca	R. Villa	1589	(1)	10a. de Surazo en 1.200 m., con 55 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
4—3—19c—1	2 Surazo . .	54	7	G. Farfán	C. Santos	1589	(2)	Ganó a Factura en 1.200 m., con 51 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
1—2—2—7	3 Moody Boy .	53	4	J. Salinas	A. Henríquez	1553	(3)	7 de Bostonian en 1.400 m., con 55 k. T.: 1.26 4|5. 4a serie
13—14	4 Okhrana * .	53	9	R. Rojas	M. Norambue.	1589	(4)	14a. de Surazo en 1.200 m., con 54 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
9—1—6	5 Shangay F. *		11	J. Pacheco	E. Rodríguez	1589	(5)	6a. de Surazo en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
7	6 Clío	51	7	E. Soto	B. Castillo	1589	(6)	7a. de Surazo en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
3—2—3	7 Victorioso .	51	10	J. Amestelly	J. Inda	1589	(7)	3 de Surazo en 1.200 m., con 50 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
12—12—8	8 Corzana . .	50	13	D. Cerda	O. Orellana	1552	(8)	8a. de Cochero en 1.400 m., con 49 k. T.: 1.26 2|5. 3a. serie
4—1—2	9 Factura . .	50	8	C. Ocampo	E. Beuzenberg	1589	(9)	2a. de Surazo en 1.200 m., con 48 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
10—7	10 Guariola . .	50	3	L. Yáñez	R. López	1473	(10)	7a. de Tigrito en 1.400 m., con 53 k T.: 1.25 4|5. 4a. serie
12—1	11 Oro Turco .	50	12	A. Salas	L Contreras	1449	(11)	Ganó a Mil Caras en 1.200 m., con 51 k. T.: 1.14 2|5. 6a. serie
16	12 Pelluhue * .	50	6	H. Olguín	F. Gazmuri	1414	(12)	16º de Bell Boy en 1.500 m., con 53 k. T.: 1.32. 4a. serie
1c—4c—5c—10	13 Lama . . .	48	5	A González	C. Tapia	1604	(13)	10a. de Kalisa en 1.100 m., con 52 k. T.: 1.05. 5a. serie. Club

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— 4a. Se- rie.— (Segunda Válida para la Triple Final con Dividendo al Pri- mero y Segundo).

9c—11c—15c—3	1 Altunes . .	55	17	E. Soto	E. Inda	1553	(1)	3º de Bostonian en 1.400 m., con 55 k. T.: 1.26 4|5. 5a serie
5—4—8—13	2 Cariñoso * .	55	11	J. Martínez	A. Proschle	1550	(2)	13º de Mutoli en 1.900 m., con 56 k. T.: 2.01. Handicap
14—9	3 Cosmopolit.	54	9	J. Barrios	J. Quinteros	1552	(3)	9º de Cochero en 1.400 m., con 48 k. T.: 1.26 2|5. 3a. serie
8—8	4 Chadrón . .	54	4	S. Pradenas	J. Castro R.	1550	(4)	8º de Mutoli en 1.900 m., con 55 k. T.: 2.01. Handicap.
10—8	5 Kunstler * .	54	6	G. Meneses	A. Petit	1472	(5)	8º de Cochero en 1.400 m., con 49 k. T.: 1.25 2|5. 3a. serie
4—9—11—8	6 Mauloso . .	52	10	E. Naranjo	O. Jara	1589	(6)	8º de Surazo en 1.200 m., con 53 k. T.: 1.13 3|5. 4a. serie
1	7 Ven Ya . . .	52	1	D. Cerda	O. Orellana	1415	(7)	Ganó a Sweetheart en 1.500 m., con 54 k. T.: 1.33. 6a. serie
14c—4	8 Konia . . .	51	18	J. Toro	M. Quezada	1550	(8)	4a. de Mutoli en 1.900 m., con 50 k. T.: 2.01. Handicap
1c—7—5c	9 Litigante . .	51	7	J. Pacheco	R. Maggi	1540	(9)	4º de Faimito en 1.600 m., con 45 k. T.: 1.42 2|5. 4a. s. Club
5c—2—12—10	10 Asturias . .	50	2	J. Duarte	A. Muños	1550	(10)	10a. de Mutoli en 1.900 m., con 51 k. T.: 2.01. Handicap
11—3—9	11 Beitiddin * .	50	15	L. Yáñez	P Bagú	1550	(11)	9º de Mutoli en 1.900 m., con 51 k. T.: 2.01. Handicap
Reaparece	12 Vandolena .	50	13	H. Obregón	E. Bécar	966	(12)	3a. de Diálogo en 1.600 m., con 50 k. T.: 1.37 3|5. 4a. s. Club
4	13 Don Jorge . .	49	14	H. Olguín	F. Castro	1553	(13)	4º de Bostonian en 1.400 m., con 50 k T.: 1.26 4|5. 4a. serie
1—1—1	14 Don Nicolás	49	5	A Salas	J. Vial	1555	(14)	Ganó a Ricachón en 1.400 m., con 54 k. T.: 1.27 2|5. 6a. serie
1—6—1	15 Fornido . . .	49	8	O. P. Castillo	H. Cisternas	1554	(15)	Ganó a Nómina en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.26 3|5 5a. serie
5—2	16 Nómina . .	49	3	J. Salinas	H. Medina	1554	(16)	2a. de Fornido en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.26 3|5. 5a. serie
3c—14c	17 Dédalo . . .	48	12	A. González	P Briones	1565	17)	14º de Naguilán en 1.700 m., con 56 k. T.: 1.42. Clásico. Club
6	18 Ursus	48	16	J. Duarte	T. Herrera	1553	(18)	6º de Bostonian en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.26 4|5. 4a. serie

(PASA A LA PAGIINA 15)

CLUB HIPICO

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.000 metros.— Séptima serie.—

0—4—10—1	1 Safia	55	1	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	1532	(1)	GANO a Get Happi en 1.100 m. con 50 k. T.
3—7—7—12	2 Caraqueo . .	54	10	E. González	D. Torres	1594	(2)	12º de Néctar en 1.100 m. con 53 k. T.
4—7—11—13	3 Don Cristián .	54	6	G. Jorquera	Enr. Rodríguez	1594	(3)	13º de Néctar en 1.100 m. con 53 k. T.
REAPARECE	4 They're Off .	53	13	L. Hevia	L. A. Orellana	636	(4)	12º de Chumbo en 1.300 m. con 49 k. T.
17—14—4—18	5 Fantasio . .	52	11	C. Pezoa	P. Inda	1537	(5)	18º de Repaso en 1.100 m. con 53 k. T.
15 3 13 12	6 Glenda . . .	52	2	E. Peña	L. Gajardo	1558	(6)	12º de Inciso en 1.000 m. con 52 k. T.
13 14 7 13	7 Tanti . . .	52	7	R. Romero	J. Cavieres M.	1558	(7)	13º de Inciso en 1.000 m. con 52 k. T.
8—5—5—2	8 Wedding . .	52	12	A. Núñez	P. Bagú	1594	(8)	2º de Néctar en 1.100 m. con 46 k. T.
REAPARECE	9 Churruquita .	51	14	R. Valenzuela	O. Aliaga	406	(9)	15º de Oidora en 1.000 m. con 51 k. T.
6—3—8—7	10 Moshon . . .	51	3	H. Salas	A. Sepúlveda	1271	(10)	7º de Alza en 1.000 m. con 53 k. T.
17—10—6—12	11 Rugendas . .	51	8	V. Barra	J. B. Castro	1585	(11)	12º de Skybolt en 1.200 m. con 53 k. T.
5—3—10—10	12 Símbolo . .	51	4	C. Sepúlveda	D. Sandoval	1594	(12)	10º de Néctar en 1.100 m. con 50 k. T.
5—0—5—8—4	13 Dramática . .	49	15	R. Jaque	Fco. Castro	1558	(13)	4º de Inciso en 1.000 m. con 48 k. T.
5—13—10—15	14 Liana . . .	49	9	P. Cardoza	M. Araneda	1582	(14)	15.o de Edicto en 1.200 m. con 51 k. T.
18—4—8—11	15 Riachita . .	47	5	J. Torres	C. Pfau	1558	(15)	11º de Inciso en 1.000 m. con 47 k. T.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 2.600 metros.— Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial, Juego a la DUPLA)

5 3 7 3 2	1 Baurú	58	5	P. Ulloa	A. Lab	1559	(1)	2º de Mon Cheri en 2.400 m. con 58 k. T.
15 2 6 1	2 Mon Cheri . .	56	2	C. Pezoa	A. Abarca	1559	(2)	GANO a Baurú en 2.400 m. con 54 k. T.
6 1 3 3	3 Montbazón . .	56	6	G. Jorquera	J. B. Argagnon	1559	(3)	3º de Mon Cheri en 2.400 m. con 58 k. T.
2 3 8 1	4 Anfibio . . .	53	4	A. Núñez	E. Inda	1601	(4)	GANO a Sorprendido en 2.000 m. con 54 k. T.
1 1 4 6 4	5 Clown * . .	52	1	J. Aliaga	J. M. Baeza	1484	(5)	4.o de Heliogabalo en 2.000 m. con 55 k. T.
1 2 2 3 1	6 Heliogábalo . .	50	3	C. Ocampo	H. Cisternas	1484	(6)	GANO a Lustro en 2.600 m. con 47 k. T.

TERCERA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

14 14 11 8	1 Arco Iris . . .	55	12	O. Muñoz	Juan Melero	1478	(1)	8º de Progreso en 1.200 m. con 55 k. T.
15—	1 a) Chiñigue . .	55	4	L. Fuentes	J. Chamorro	1535	(2)	7º de Emisor en 1.700 m. con 55 k. T.
18—5—11—7	2 Baalbek . . .	55	6	O. Hermosilla	G. Melej	——	(3)	Debutante. Hijo de Big Burn en Ventolina, por
DEBUTA	3 Baigorri . . .	5	13	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1464	(4)	14º de Tagalo en 1.400 m. con 52 k. T.
14 4 4 14	4 Colegiado . .	55	5	J. Sepúlveda	I. Posadas	1050	(5)	9º de Sollozo en 1.100 m. con 54 k. T.
11 10 12 9	5 Colirojo . .	55	7	J. Amestelly	A. Breque	1408	(6)	11º de Tip Top en 1.200 m. con 56 k. T.
14—7—6—11	6 Cumplido . .	55	14	I. Sandoval	L. H. Sorrel	1480	(7)	2º de Federico en 1.200 m. con 53 k. T.
4—15—2—2	7 Chico Diablo *	55	9	C. Pezoa	P. Briones	——	(8)	Debutante. Hijo de Talma en Derita, por
DEBUTA	8 Dercino . . .	55	15	C. Astorga	Alv. Breque V.	1478	(9)	9º de Progreso en 1.200 m. con 54 k. T.
6 9	9 Endiablado . .	55	8	G. Jorquera	J. B. Argagnon	1479	(10)	13º de Michimalongo en 1.200 m. con 55 k. T.
14 14 13	10 Fox Blue . . .	55	3	H. Salas	E. Inda	——	(11)	Debutante. Hijo de Boabdil en W. Harp, por
DEBUTA	11 Lanco	55	16	L. Chávez	T. Herrera	1421	(12)	14º de Laguán en 1.600 m. con 55 k. T.
5—9—3—14	12 Ludwig * . . .	55	19	R. Jaque	J. Inda	1561	(13)	6º de Belmont en 1.500 m. con 55 k. T.
3—3—2—6	13 N. por Ocho .	55	2	J. Toro	J. Cavieres A.	1349	(14)	3º de Guión en 1.000 m. con 55 k. T.
13—5—8—3	14 Pandor . . .	55	10	E. Suárez	A. Breque V.	1545	(15)	14.o de Alpechín en 1.200 m. con 56 k. T.
14—	15 Pangaré . . .	55	17	E. Guajardo	P. Bagú	1545	(16)	16º de Alpechín en 1.200 m. con 52 k. T.
16—	16 Panguipulli . .	55	11	J. García	J. Medina	1561	(17)	3º de Belmont en 1.500 m. con 55 k. T.
10 11 8 3	17 Rumoroso . .	55	18	L. Toro	J. Fuentes	1479	(18)	2º de Michimalongo en 1.200 m. con 55 k. T.
3—3—9—2	18 Teutón . . .	55	1	P. Ulloa	J. Castro R.			

CUARTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

10-12-12-4-	1 Balafuego *	55	7	C. Pezoa	E. Inda S.	1479	(1)	4º de Michimalongo en 1.200 m. con 55 k. T.
16-11-6-12-	2 Bimestral . .	55	1	O. Muñoz	S. Gajardo	1535	(2)	12º de Emisor en 1.700 m. con 56 k. T.
DEBUTA	3 Coloquio . .	55	8	G. Jorquera	C. Tapia	——	(3)	Debut. Hijo de Maritain en Columbia, por
5-6-	4 Charlemagne	55	13	C. Astorga	J. Inda	1478	(4)	6º de Progreso en 1.200 m. con 55 k. T.
10-2-10-	5 Chicopiter .	55	2	J. Toro	F. Jacial	1479	(5)	8º de Michimalongo en 1.200 m. con 51 k. T.
5-	6 El Ferrol . .	55	9	J. Amestelly	A. Breque	1478	(6)	5º de Progreso en 1.200 m. con 55 k. T.
16-4-3-5-	7 El Tigre . . .	55	14	E. Guajardo	Juan Melero	1535	(7)	5º de Emisor en 1.700 m. con 56 k. T.
DEBUTA	8 Frutus . . .	55	3	J. Torres	Crist. Muñoz	——	(8)	Debutante. Hijo de Souepi en Fulcot, por
8-	9 Maipuri . .	55	10	A. Nuñez	A. Valdés	1349	(9)	8º de Guión en 1.000 m. con 55 k. T.
10-15-	10 Peligroso . .	55	15	M. Yáñez	A. Carreño	1480	(10)	15º de Don Federico en 1.200 m. con 51 k. T.
DEBUTA	11 Precursor . .	55	4	J. Aliaga	J. M. Baeza	——	(11)	Debut. Hijo de T. of T. Cities en P. Casta, por
DEBUTA	12 Río Zanga . .	55	11	E. Muñoz	G. Melej	——	(12)	Debutante. Hijo de Parsi en Rapidísima, por
8-5-8-11-	13 Sabe Mucho .	55	18	J. García	M. Araneda	1466	(13)	11 de G. Rival en 1.400 m. con 52 k. T.
3-	14 Sobregiro . .	55	17	R. Jaque	P. Valderrama	1350	(14)	3º de Chipil en 1.000 m. con 55 k. T.
15-13-7-	15 Solimo . . .	55	5	M. Ramírez	A. Vodanovic	1479	(15)	7.o de Michimalongo en 1.200 m. con 55 k. T.
12-5-13-11	16 Star Quality	55	6	H. Salas	A. Sepúlveda	1535	(16)	11º de Emisor en 1.700 m. con 54 k. T.
17-11-11-	17 Triguero .	55	12	R. Romero	M. Velarde	1480	(17)	11º de Don Federico en 1.200 m. con 54 k. T.
12-6-8-2-	18 Vicario . . .	55	16	P. Ulloa	O. Silva	1350	(18)	2º de Chipil en 1.000 m. con 55 k. T. 1.04;

QUINTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.600 metros.— 1ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

1-1-1-7-1-	1 Acrílico . . .	58	3	P. Ulloa	O. Silva	1530	(1)	GANO a Pomposo en 2.000 m. con 53 k. T.
1-8-8-10-	2 Burgalat . .	58	6	J. Escobar	A. Lopez	1551	(2)	10º de Bell Boy en 1.500 m. con 55 k. en
REAPARECE	3 Quiroga . . .	57	4	J. Aliaga	J. M. Baeza	1354	(3)	3º de G. Khan en 1.900 m. con 54 k. T.
5-2-5-6-4-	4 Obstinado . .	53	7	C. Ocampo	C. Tapia	1599	(4)	4º de Piritu en 1.500 m. con 48 k. T.
8-11-3-8-	5 Ansiado . *	48	2	J. M. Aravena	F. Leon	1539	(5)	8º de Vaticinio en 1.800 m. con 53 k. T.
3-8-1-5-	6 Faimito . . .	46	8	J. Torres	F. Jacial	1596	(6)	5º de Piritu en 1.500 m. con 52 k. T.
6-11-4-7-	7 Rico Milla .	46	1	A. González	S. Alamos	1539	(7)	7º de Vaticinio en 1.800 m. con 51 k. T.
3-7-7-5-2-	8 Vancouver . .	45	5	R. Gatica	J. Salas	1539	(8)	2º de Vaticinio en 1.800 m. con 45 k. T.

SEXTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

DEBUTA	1 Absoluto . .	55	4	O. Muñoz	S. Fuentes	——	(1)	Debutante. Hijo de Tolpán en Elite, por
16-13-9-	2 Albert . . .	55	15	J. Amestelly	A. Breque	1480	(2)	9º de Don Federico en 1.200 m. con 54 k. T.
13-18-13-	3 Boiarin . . *	55	12	R. Valenzuela	A. Carreño	1564	(3)	13º de Miralgo en 1.500 m. con 53 k. T.
REAPARECE	4 Califato .	55	3	J. Toro	F. Jacial	842	(4)	7º de Bostonian en 1.500 m. con 56 k. T.
REAPARECE	5 Del Sol . . .	55	18	C. Ocampo	O. Silva	1189	(5)	6º de Pagamás en 1.100 m. con 55 k. T.
16-11-	6 Dineral . .	55	8	L. Toro	En. Rodríguez	1479	(6)	11º de Michimalongo en 1.200 m. con 55 k.
DEBUTA	7 Diplomático	55	2	C. Pezoa	Alv. Breque V.	——	(7)	Debutante. Hijo de Souepi en Discreta, por
7-2-6-11-	8 Don Carlos . *	55	11	H. Salas	E. Inda	1561	(8)	11º de Belmont en 1.500 m. con 55 k. T.
REAPARECE	9 Don Grega .	55	7	J. Sepúlveda	J. M. Baeza	1190	(9)	11º de Murciélago en 1.100 m. con 55 k. T.
6-13-4-8-	10 Elko	55	13	G. Jorquera	J. Castro R.	1545	(10)	8.o de Alpechín en 1.200 m. con 55 k. T.
REAPARECE	11 Hill Red .	55	1	E. Naranjo	M. Noramb.	1175	(11)	14º de S. Gigante en 1.200 m. con 54 k.
10-17-7-10-	12 Ispahan . .	55	9	J. Duarte	A. Castro	1480	(12)	10º de Don Federico en 1.200 m. con 53 k.
16-4-8-	13 Lejano . . .	55	14	E. Guajardo	F. Leon	1564	(13)	8º de Miralgo en 1.500 m. con 55 k. T.
0-12-8-7-	14 Machalí . .	55	16	M. Ramirez	José Melero B.	1561	(14)	7º de Belmont en 1.500 m. con 55 k. T.
DEBUTA	15 Neo Latino .	55	6	M. Ruiz	P. Bagú	——	(15)	Debutante. Hijo de Naucide en C. d'Irán, por
REAPARECE	16 Poncho . .	55	17	L. Fuentes	P. Inda	1056	(16)	17º de Sollozoso en 1.100 m. con 55 k. T.
2-4-9-3-	17 Tempranito *	55	10	P. Ulloa	J. Inda	1480	(17)	3º de Don Federico en 1.200 m. con 51 k.
8-0-2-6-	18 T. Sargentos	55	5	C. Astorga	C. Covarrubias	1547	(18)	6º de Alegrador en 1.200 m. con 56 k.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— Condi- cional.)

9—11—13—17	1 Doménico . .	57	15	O. Muñoz	F. León	1110	(1)	17º de Lucky Dream en 1.400 m. con 48 k. T.
2—2—1—6—6	2 Emu	57	6	P. Cardoza	O. Silva	1482	(2)	6º de Tunis en 1.200 m. con 56 k. T.
8—11—11—15	3 Lumaco . . .	57	11	O. P. Castillo	L. Gajardo	1594	(3)	15º de Nectar en 1.100 m. con 50 k. T.
7—6—11—14	4 Naparis . . .	57	1	M. Ruiz	J. Chamorro	1592	(4)	14º de Anucha en 1.200 m. con 51 k. T.
3—14—16—9	5 Proteo . . .	57	7	J. Baeza	P. Inda	1515	(5)	9.o de Good By en 1.200 m. con 5 k. T.
3—0—0—9	6 Ramiro . . .	57	12	P. Ulloa	G. Urquidi	1182	(6)	9º de Nordette en 1.400 m. con 51 k. T.
4—2—10—4	7 Charlot . . .	51	8	J. Amestelly	R. Maggi	1543	(7)	4º de Justice en 1.600 m. con 49 k. T.
4—5—8—5—2	8 Chicharrón .	51	2	A. Núñez	H. Miranda	1585	(8)	2º de Skybolt en 1.200 m. con 51 k. T.
2—5—12—5	9 Horóscopo .	51	13	E. Muñoz	L. Herrera	1567	(9)	5º de Juguetón en 1.500 m. con 45 k. T.
4—6—5—11	10 Matizado . . .	51	9	V. Ubilla	H. Gazmuri	1372	(10)	11º de Moderato en 1.200 m. con 53 k. T.
7	11 Padovano . .	51	3	E. Suárez	A. Breque V.	1512	(11)	7º de Piritu en 1.300 m. con 49 k. T.
REAPARECE	12 Purrehuin . .	51	4	E. Peña	S. Alamos	980	(12)	No figuró en la de Zas en 1.400 m. con
3—2—10—3	13 Reitre . . .	51	14	C. Ocampo	J. Bernal	1585	(13)	3º de Skybolt en 1.200 m. con 54 k. T.
REAPARECE	14 Tribunal . .	51	16	L. Toro	P. Valderrama	1266	(14)	No figuró en la de Armella en 1.100 m.
12—8—4	15 Valedor . . .	51	5	M. Ramírez	A. Castro	1560	(15)	4º de Kaiser en 1.600 m. con 51 k. T.
14	16 York	51	10	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	1512	(16)	14º de Piritu en 1.300 m. con 48 k. T.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.800 metros.— Condicio- nal.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

REAPARECE	1 Adamita . . .	53	1	J. Toro	A. Lab	1294	(1)	GANO a B. Azul en 1.500 m. con 54 k. T.
1—4—11—1	2 Amiel	52	5	G. Jorquera	D. Torres	1516	(2)	GANO a Caucasiano en 1.800 m. con 46 k.
3—9—1—7	3 Mohamed . .	52	8	C. Sepúlveda	E. Cáceres	1565	(3)	7º de Naguilán en 1.700 m. con 56 k. T.
7—1—6—1—2	4 R. Horse *	52	10	P. Cardoza	O. Silva	1605	(4)	2º de Tarara en 1.600 m. con 56 k. T.
6—2—1—1—6	5 Tigrito . . .	51	2	J. Amestelly	A. Breque	1565	(5)	6º de Naguilán en 1.700 m. con 56 k. T.
1—5—1—15	6 Polinésica *	51	6	J. Sepúlveda	J. M. Baeza	1518	(6)	15º de Rayita en 1.700 m. con 53 k. T.
2—1—7—4	7 Ben Gurión .	50	3	A. González	D. Sandoval	1565	(7)	4º de Naguilán en 1.700 m. con 56 k. T.
2—8—2—5	8 D. Alighieri .	50	9	J. Aliaga	J. Inda	1565	(8)	5º de Naguilán en 1.700 m. con 56 k. T.
3—2—7—1	9 Emisor . . .	50	4	A. Núñez	A. Bullezú	1535	(9)	GANO a Copihualera en 1.700 m. con 56 k.
6—5—1—4	10 Punchi . . .	50	7	J. Duarte	L. Romero	1595	(10)	4º de Miralgo en 1.500 m. con 53 k. T.

CARRERA "A".— SIN APUESTAS.— 1.800 metros.— Clásico CLUB HIPI- CO.— (Se correrá inmediatamnete después de la 8a. carrera.)

C. Life	1 Invisible . .	59	1	P. Ulloa	G. Sarmiento	SIN APUESTA
Paresa	2 Prólogo . .	59	2	C. Astorga	C. Covarrubias	
Sertorius	3 Sacramento .	59	4	C. Pezoa	Alv. Breque V.	
Trevieres	4 Trenzado . .	59	3	J. Aliaga	G. Urquidi	

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

10—10—1—1	1 Inciso . . .	56	7	N. N.	J. Melero B.	1558	(1)	GANO a Casi Gana en 1.000 m. con 54 k. T.
10—10—5—13	2 Borinquén * .	55	11	O. Muñoz	V. Ramírez	1541	(2)	13º de Verde Mar en 1.100 m. con 50 k. T.
4—2—1—10	3 Charada . . .	54	1	E. Suárez	S. Gajardo	1487	(3)	10º de Rastrojo en 1.200 m. con 48 k. T.
7—10—14—7	4 Mirthita . . .	54	6	E. Soto	C. Castro	1591	(4)	7º de Bombera en 1.200 m. con 51 k. T.
4—2—4—4	5 N. Mora . .	54	12	N. N.	J. Chamorro	1568	(5)	4º de Expresso en 1.000 m. con 50 k. T.
18—15—14	6 Parco * . . .	49	14	N. N.	J. Chamorro	1558	(6)	14º de Inciso en 1.000 m. con 55 k. T.
14—11—4	7 M. Flora * .	53	8	R. Jaque	A. Vodanovic	1568	(7)	4º de Expresso en 1.000 m. con 50 k. T.
16—14—9—2	8 Sunakuny . .	52	2	J. Duarte	L. Espinoza	1538	(8)	2º de Tirano en 1.100 m. con 48 k. T.
13—8—13—6	9 Araucana . .	50	13	J. M. Aravena	O. Silva	1538	(9)	6º de Tirano en 1.100 m. con 48 k. T.
7—5—5—10	10 Enfermera .	50	9	J. Torres	D. Araya	1538	(10)	10.o de Tirano en 1.100 m. con 47 k. T.
14—10—5—4	11 Fulgurante .	50	3	A. Núñez	D. Sandoval	1594	(11)	4º de Néctar en 1.100 m. con 54 k. T.
5—1—4—13	12 Eze * . . .	49	4	J. Sepúlveda	P. Bagú	1423	(12)	13º de Kalisa en 1.100 m. con 50 k. T.
10—7—10—3	13 Lipita . . .	49	10	R. Romero	C. Tapia	1537	(13)	3ª de Repaso en 1.100 m. con 53 k. T.
5—9—13—16	14 Sócrates . .	49	15	M. Ruiz	H. Medina	1568	(15)	11º de Gana Fácil en 1.100 m. con 47 k. T.
3—9—12—11	15 Tesoro . . .	49	5	Hugo Pilar	S. Olivares			

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple final.)

2—6—2—8	1 Barítono . .	57	5	E. Naranjo	H. Miranda	1506	(1)	8º de Ben Casey en 1.200 m. con 48 k. T.
3—6—1—1—4	2 Norilla . . .	54	9	C. Astorga	P. Bagú	1425	(2)	4º de Alone en 1.100 m. con 53 k. T.
9—7—4—7—8	3 Dorotea . .	53	1	M. Ramírez	J. Inda	1603	(3)	8º de The Curragh en 1.100 m. con 54 k. T.
5—5—5	4 M. Patria . .	52	6	R. Romero	M. Velarde	1589	(4)	5º de Surazo en 1.200 m. con 48 k. T.
5—15—5—11	5 Sineus . . .	51	10	J. Torres	J. Maldonado	1586	(5)	11º de Boricuá en 1.200 m. con 46 k. T.
10—10—3	6 Equívoco * .	50	12	J. Duarte	E. Inda	1562	(6)	3º de Feliz Año en 1.000 m. con 50 k. T.
5—3—2—8	7 Don Daniel .	49	2	E. Suárez	L. Contreras A	1308	(7)	8º de Maverick en 1.100 m. con 48 k. T.
8—5—3—18	8 Mandoria . .	49	7	A. Gonzáles	Juan Melero	1518	(8)	18º de Rayita en 1.700 m. con 53 k. T.
16—2—7—14	9 Pelluca * . .	49	11	S. Alcaide	J. Santos	1488	(9)	14.o de Mutifar en 1.200 m. con 47 k. T.
8—3—1—4	10 Mar Soleada .	48	3	J. Sepúlveda	Edo. Rodrígues	1603	(10)	4º de The Curragh en 1.100 m. con 48 k. T.
12—10—14	11 Fontenoy* . .	47	8	Hugo Pilar	H. Jara	1603	(11)	14º de The Curragh en 1.100 m. con 47 k. T.
5—5—1—5	12 Verde Mar . .	47	4	C. Ocampo	P. Valderrama	1603	(12)	5º de The Curragh en 1.100 m. con 46 k. T.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

2—6—15—15	1 Jajajá* . . .	56	1	J. Escobar	G. Urquidi	1552	(1)	15º de Cochero en 1.400 m. con 49 k. T.
1—7—8—5	2 B. de Luna . .	55	9	M. Ramírez	Juan Melero	1553	(2)	5º de Bostonian en 1.400 m. con 51 k. T.
10—8—6	3 Ponciana . .	55	3	E. Naranjo	A. Vodanovic	1569	(3)	6º de M. Soleada en 1.000 m. con 56 k. T.
REAPARECE	4 Sollozo . . .	54	2	E. Guajardo	F. León	1162	(4)	10º de Robot en 1.600 m. con 51 k. T.
12—12—4	5 Angelola* . .	52	10	A. Núñez	H. Miranda	1569	(5)	4º de M. Soleada en 1.000 m. con 52 k. T.
6—4—1	6 Anucha . . .	52	8	G. Farfán	F. Olave	1592	(6)	GANO a B. Horizonte en 1.200 m. con 52 k. T.
3—7—12—13	7 Embauco . . .	52	16	L. Fuentes	J. Inda	1604	(7)	13º de Kalisa en 1.100 m. con 54 k. T.
5—5—1	8 Nota Buena .	52	7	C. Astorga	C. Covarrubias	1534	(8)	GANO a Toscania en 1.200 m. con 53 k. T.
1—10—2—2	9 Lucena . . .	51	11	J. Aliaga	C. Covarrubias	1604	(10)	3º de Kalisa en 1.100 m. con 52 k. T.
1—7—15—3	10 Piero . . .	52	3	C. Pezoa	A. Abarca	1604	(9)	2º de Kalisa en 1.100 m. con 52 k. T.
14—14—6—2	11 Chalsea . . .	50	12	E. Peña	S. Alamos	1566	(11)	2º de Expresso en 1.000 m. con 54 k. T.
12—1—5—15	12 Chipil . . .	50	6	E. Suárez	A. Breque V.	1604	(12)	15º de Kalisa en 1.100 m. con 52 k. T.
7—10—4—5	13 Hipocampo .	50	14	A. González	A. Breque	1533	(13)	5º de Quiquico en 1.100 m. con 52 k. T.
7—8—2—7	14 La Chilenita	50	13	C. Ocampo	E. Inda S.	1487	(14)	7º de Rastrojo en 1.200 m. con 55 k. T.
REAPARECE	15 My Fair Lady	49	4	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1311	(15)	11º de Panfilia en 1.500 m. con 49 k. T.
10—10—7—9	16 El Parásito .	47	15	J. Torres	A. Carreño	1604	(16)	9º de Kalisa en 1.100 m. con 49 k. T.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

14—13—10—12	1 Agreveа . .	55	4	J. García	C. Castro	1590	(1)	12º de Sabra en 1.200 m. con 51 k. T.
3—16—12—15	2 S. Magallanes*	53	16	E. Soto	C. Castro	1538	(2)	15º de Expresso en 1.000 m. con 56 k. T.
9—3—5—1	3 Alegrador . .	54	3	N. N.	A. Gutiérres	1547	(3)	GANO a El Torero en 1.200 m. con 58 k. T.
5—7—9—1	4 Néctar . . .	54	14	C. Astorga	J. Zúñiga	1594	(4)	GANO a Wedding en 1.100 m. con 50 k. T.
8—14—13—9	5 Pilsener . .	54	2	N. N.	F. Jacial	1521	(5)	9º de Humanista en 1.100 m. con 57 k. T.
7—5—1—8	6 Progreso* . .	54	11	E. Guajardo	D. Sandoval	1568	(6)	8º de Expresso en 1.000 m. con 53 k. T.
5—3—4—1	7 Nube Gris .	51	17	A. Núñez	D. Sandoval	1514	(7)	GANO a Temporada en 1.200 m. con 51 k. T.
3—8—2—7	8 Veril . . .	54	12	J. Baeza	P. Inda	1604	(8)	7º de Kalisa en 1.100 m. con 55 k. T.
9—6—6—11	9 Aky . . .	53	10	J. Torres	D. Araya	1541	(9)	11º de Verde Mar en 1.100 m. con 52 k. T.
3—3—1—8	10 Compasión .	51	9	J. M. Aravena	L. Herrera	1519	(10)	8º de Alba Pura en 1.100 m. con 54 k. T.
NO CORRE	11 Coneja . . .	51	8	NO CORRE	A. Carreño	1568	(11)	14º de Expresso en 1.000 m. con 54 k. T.
14—6—1—14	12 Titico . . .	51	13	C. Sepúlveda	V. Cepeda	1416	(12)	14º de Paridad en 1.500 m. con 52 k. T.
6—1—13—5	13 Blue Eyes . .	50	7	E. Suárez	L. A. García	1541	(13)	5º de Verde Mar en 1.100 m. con 52 k. T.
1—14—14—9	14 Indeed . . .	50	1	A. González	M. Norambuena	1541	(14)	9º de Verde Mar en 1.100 m. con 52 k. T.
13—12—12—10	15 Stephanie . .	50	6	Hugo Pilar	J. Castro R.	1554	(15)	10º de Fornido en 1.400 m. con 52 k. T.
15—10—0—9	16 Quemi . . .	49	15	C. Ocampo	C. Tapia	1568	(16)	9º de Expresso en 1.000 m. con 53 k. T.
6—7—11—10	17 Rustavi . . .	49	5	L. Yáñez	D. Miranda	1449	(17)	10º de Oro Turco en 1.200 m. con

DEBUTA DIPLOMATICO, UN HERMANO DE INDISCRETO

...siguientes son los antecedentes de los ejemplares de ... años que harán sus primeras presentaciones en las ...imas reuniones:

HIPODROMO CHILE

...mbaceo, macho alazán ...do el 12 de octubre de ... Hijo de Lucky Lord y ...mbochita, por Welsh Ho... Propio hermano de Bom... (ganador de 3 carre...) y de Bombera (gana... de 3 carreras); y mater... de Bercy (por Afghan II, ...dor de 2 carreras).

...ndango, macho colorado ... Puria, por Nasr ed Din. Hijo de Maritain y Me... ...do el 8 de noviembre de ...mano materno de Magi... (por Holmbush, ganador ... hipódromos centrales y ... carreras en Antofagasta) ... Monte Líbano (Empire, ...dor de 8 carreras en Con...ción. Esta es la cuarta ... de la yegua. La segunda ... de año.

...iego, macho mulato nacido el 23 de octubre de 1963. ... de Calificado y Manche- ... por Disarmament. Propio ...mano de Caluga (ganado... de 2 carreras y 2.da de ...elbún en el clásico ... del Río T. y 3.a en el ... Estados Unidos del ...) y de Provocativa; y ...no de Sota de Oro (por ...sea, ganadora de 3 ca...) y de Grande Poupeé ... Sea, ganadora de 6 carreras).

...rvel, hembra colorada ... el 28 de octubre de ... Hija de Liberal II y Adi... por Ladino. Propia her... de Atracción y mater... Pisqueño (por Pagaré).

...anabacoa, hembra colorada ...cida el 20 de novbre. de ... Hija de Cherasco y Gua... por Filibustero. Pro... hermana de Gamal (gana...

...ación, hembra alazana ...da el 18 de agosto de 1963 ... de Sandwood y Orien... por Trafalgar. Hermana ...erna de Osnabal, (por ...ente).

CLUB HIPICO

...gorri, macho colorado na... el 14 de octubre de 1963 ... de Big Burn y Ventoli... por Ambassador's Court. ...nda cría de la yegua. La ...era murió de meses.

...rrino, macho alazán na... el 11 de agosto de 1963 ... de Talma II y Derita, por ...urius. Propio hermano de ... (en Lima) y mater... de Magic Love (por Magic ... ganadora de 4 carreras ...) y de Pretty (Final ... actuando en Perú).

...nco, macho mulato, naci... 4 de noviembre de ... Hijo de Boabdil y ... Harp, por ...Honey. Propio herma... Cubana.

...o, macho colorado, ... 4 de octubre de ... de Maritain y Colombia, por Colonist II. Propio hermano de Carolina (ganadora) y materno de Chancer (por Holmbush, ganador en Chile y en Perú) y de Colombiana (por Holmbush). Esta es la cuarta cría de la yegua.

Frutus, macho colorado nacido el 30 de octubre de 1963. Hijo de Souepi y Fulcot, por Wood Coot. Propio hermano de Negro el Quince.

Precursor, macho mulato nacido el 31 de octubre de 1963. Hijo de Tale of Two Cities y Pura Casta, por Candaules. Primera cría de la yegua.

Río Zanga, macho alazán nacido el 25 de Septiembre de 1963. Hijo de Parsi y Rapidísima, por Florete. Propio hermano de Cromwell (ganador).

Absoluto, vino a las ventas con el nombre de Abismo. Macho alazán nacido el 25 de octubre de 1963. Hijo de Tolpán y Elite, por Basileus II. Primera cría de la yegua.

Diplomático, macho mulato nacido el 30 de Septiembre de 1963. Hijo de Souepi y Discreta, por Jock Scot. Propio hermano de Indiscreto (ganador de 5 carreras).

Neo Latino, macho colorado nacido el 29 de octubre de 1963. Hijo de Naucide y Croix d'Iran, por Emir d'Iran. Hermano materno de A la Carga (por Cimarrón II, ganadora de 9 carreras), de Mal Pagá (por Monterey, ganadora de 5 carreras y figuraciones clásicas), de Gancheга (por Agasajo) 3 carreras), y de Epi d'Or (por Paddy's Point, ganador de 3 carreras).

Alberca, hembra colorada nacida el 17 de octubre de 1963. Hija de Saint Ange II y En Jaque, por Jalí. Hermana materna de Endimion (por Le Tellier, ganador de 4 carreras en Chile y ganador en Venezuela), de Eufrates (por Holmbush, 5 carreras en Chile y 2 en Venezuela), de Eldumero y Etioliggy (ambos por Holmbush, ganadores) de Egílope (por Holmbush, 2 carreras) y de Epson Lady (por Le Tellier, ganadora de 2 carreras).

Cobranza, hembra mulata nacida el 12 de septiembre de 1963. Hija de Colenzo yNightmare, por Cimarrón II. Propia hermana de Santa Carola (con figuraciónes y materna de Nigth Moon (por Brazza 2 carreras en Chile y 4 en Venezuela), de Don Manuel (Por Brazza, 4 carreras) y de Robinson (por Amasis, ganador de 6 carreras).

Baguala, hembra colorada nacida el 16 de octubre de 1963. Hija de Bagualero y Gran Pasión, por Bayard III.

Petorca, hembra mulata nacida el 11 de noviembre de 1963. Hija de Souepi y Prosaica, por Bromazo. Propia hermana de Posero (ganador).

Triples Finales

...vemos las triples finales del domingo, en ambos hi...:

Hipódromo Chile

...rrera. Bostonian, por su ... triunfo sobre Gingris, ... nuevamente con in... favoritismo. Gianpiero, ... escasa ventaja a Co... en 1.400, con 49. Rival ...dado Monokini, terce... Mutoli en 1.900, con 55, ... de méritos.

...carrera. Don Nicolás, dos ... consecutivas lo señalan ... uno de los mejores ...tos. Fornido, que viene ...ntajar a Nómina, en ... con 51, puede lograr la ... seguida. Nómina, se... del anterior, dará dura a los dos anteriores.

... carrera. Quatre Fonta... segunda de Bombera, en ... con 52. Irán tras desqui... Las Rosas, que ya mostró ... estará ahora con los ... al final. Old Smug... con buenos desempeños ... de césped, si no extra... cambio, se convertirá en ... escollo de los dos ante-

Club Hípico

8a. carrera. Emisor, que cada día muestra más progresos, cuenta con muchas posibilidades de triunfo. Amiel, que en su anterior venciera a Caucasiano, en 1.800 con 47, destaca también en este grupo. Race Horse, con desempeños muy regulares, peleará bravamente por el premio.

9a. carrera. Inciso, que viene de ganar con comodidad, quedó en condiciones muy favorables en este lote. Niña Mora, que se ha visto muy recuperada, será un duro escollo del anterior. Fulgurante, que ya se acercó en su anterior actuación, espera dar mucho "trabajo" en esta.

10a. carrera. Norilla, anteriores desempeños la señalan como una de las mejores cartas. Mar Soleada, que pasa por uno de sus mejores momentos, puede rehabilitarse aquí de su anterior fracaso. Mandorla, que en principio mostrara buenas aptitudes, en este modesto grupo puede lucirse.

HIPODROMO CHILE... (De la Página 14)

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1966

...ECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.30 horas.— 5a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final con Dividendo al Primero y Segundo).

1	G. Puyehue	54	14	L. Hevia	A. Amaro	1508	(1)	10º de Shangay-Fú en 1.200 m., con 55 k. T.: 1.14. 5a. serie
2	Indio Pije	54	11	N. González	F. Castro	1553	(2)	11º de Bostonian en 1.400 m., con 55 k. T.: 1.26 4/5. 4a. serie
3	Diorissimo *	53	16	M. Alquinta	F. Gazmuri	1553	(3)	13º de Bostonian en 1.400 m., con 49 k. T.: 1.26 4/5. 4a. serie
4	Las Rosas	53	2	G. Meneses	E. Rodríguez	1474	(4)	3a. de Palqui en 1.400 m., con 52 k. T.: 1.26 3/5. 5a serie
5	Madrecita *	53	4	V. Bravo	C. Santos	1414	(5)	15a. de Bell Boy en 1.500 m., con 49 k. T.: 1.32. 4a. serie
6	Mundial	53	8	J. Latorre	J. Muñoz	1182	(6)	16º de Nordette en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.25 3/5. 5a. serie
7	O. Smuggler	53	13	E. Guzmán	O. Silva	1604	(7)	4º de Kalisa en 1.100 m., con 57 k. T.: 1.05. 5a. serie. Club
8	Aprobado	52	5	L. Camus	L. Toledo	1554	(8)	12º de Fornido en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.26 3/5 5a serie
9	Pato	49	7	G. Frenández	L. Toledo	1555	(9)	14º de Don Nicolás en 1.400 m., con 53 k. T.: 1.27 2/5.
10	Don Juan *	52	9	V. Ubilla	J. Zúñiga	1602	(10)	9º de Senillita en 1.600 m., con 53 k. T.: 1.38 2/5. 5a. s. Club
11	Q. Fontane	52	15	J. Pacheco	J. Castro R.	1591	(11)	2a. de Bombera en 1.200 m., con 52 k. T.: 1.14. 6a. serie
12	El Burgalés	51	3	A. González	J. B. Castro	1275	(12)	No partió en la ganada por Distracción en el Club Hípico
13	Canceta	50	12	P. Bustos	P. Quiroz	1554	(13)	13a. de Fornido en 1.400 m., con 51 k. T.: 1.26 3/5. 5a. serie
14	Clementina	50	10	L. Caroca	D. Torres	1457	(14)	6a. de Pardis en 1.500 m., con 47 k. T.: 1.21. 5a. serie. Club
15	Thuban	50	6	J. M. Aravena	C. Tapia	1554	(15)	4º de Fornido en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.26 3/5. 5a. serie
16	Rocafort	49	1	S. Alcaide	A. Lab	1554	(16)	8º de Fornido en 1.400 m., con 50 k. T.: 1.26 3/5. 5a. serie

...RAL: 8 con 9.

...OTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie. A las 14 horas

1	J. James	54	4	M. Alquinta	H. Miranda	1555	(1)	4a. de Don Nicolás en 1.400 con 52; en 1.27 2/5; 6a. serie
2	Moduño	54	5	L. Chávez	O. Silva	1602	(2)	8.o de Senillita en 1.600 con 46; en 1.38 2/5; 5a. serie. CLUB
3	Ricachón	54	13	J. Barrios	A. Vodanovic	1555	(3)	2.o de Don Nicolás en 1.400 con 49; en 1.27 2/5; 6a. serie
4	Visagled *	54	7	E. Guzmán	R. Méndez	1563	(4)	6a. de Bien Fallada en 1.500 con 52; en 1.31; CLUB
5	Diablillo	53	17	G. Meneses	D. Torres	1345	(5)	10.o de Titico en 1.400 con 54; en 1.26 3/5; 7a. serie
6	Rancherito	53	9	G. Parfán	G. Sarmiento	1556	(6)	Ganó a Tarotaro en 1.400 con 53; en 1.28; 7a. serie
7	Socia	53	16	S. Pradenas	A. Sepúlveda	1338	(7)	12a. de Epi d'Or en 1.900 con 53; en 2.02. Handicap
8	Tarotaro	53	14	J. Pacheco	A. Lab	1556	(8)	2.o de Rancherito en 1.400 con 54; en 1.28; 7a. serie
9	Track Master	53	11	L. Yáñez	H. Gazmuri	1555	(9)	5.o de Don Nicolás en 1.400 con 52; en 1.27 2/5; 6a. serie
10	Renown	50	18	O. Castillo	H. Gazmuri	1469	(10)	11.o de Atle en 1.900 con 51; en 2.02. Handicap
11	Rifeño	51	2	S. Alcaide	[illegible] Miceli	1538	(11)	9.o de Tirano en 1.100 con 52; en 1.09 4/5; 6a. serie. CLUB
12	San Genaro	51	8	L. Hevia	H. Galaz	1555	(12)	7.o de Don Nicolás en 1.400 con 51; en 1.27 2/5; 6a. serie
13	Aguila*	50	12	J. Martínez	A. Bullezú	1449	(13)	16a. de Oro Turco en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 6a. serie.
14	Barón	50	10	L. Caroca	M. Rendic	1556	(14)	5.o de Rancherito en 1.400 con 54; en 1.28; 7a. serie
15	La Ginda	50	6	A. Salas	A. Petit	1184	(15)	13a. de Litigante en 1.400 con 52; en 1.26; 7a. serie
16	Rozón	50	15	F. Venegas	A. Castro	1556	(16)	6.o de Rancherito en 1.400 con 54; en 1.28; 7a. serie
17	Transado	50	3	D. Cerda	O. Orellana	1557	(17)	Ganó a Nucio en 1.400 con 52; en 1.27 2/5; 8a. serie
18	Boticaria	49	1	C. Sepúlveda	R. Castillo	1593	(18)	8a. de Guante Rojo en 1.200 con 53; en 1.14 2/5; 8a. serie

...AL: 9 con 10.

...CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie. A las 14.30 horas.

1	Blaguer	54	10	L. Caroca	D. Torres	1556	(1)	3.o de Rancherito en 1.400 con 51; en 1.28; 7a. serie
2	Bío Bío*	53	17	I. Sandoval	R. Silva	1416	(2)	16.o de Paridel en 1.500 con 50; en 1.33; 7a. serie
3	Congo	53	18	J. Aravena	H. Galaz	1560	(3)	5.o de Kaiser en 1.600 con 54; en 1.39, Condicional. CLUB
4	Chaucha	53	3	E. Guzmán	V. Polanco	1596	(4)	5a. de Evocadora en 1.600 con 50; en 1.39 3/5; CLUB
5	El Camaleón	[illegible]	13	J. Barrios	A. Muñoz	1556	(5)	7.o de Rancherito en 1.400 con 52; en 1.28; 7a. serie
6	Hill Peter	53	4	V. Bravo	E. Inda	1555	(6)	6.o de Don Nicolás en 1.400 con 51; en 1.27 2/5; 6a. serie
7	Provocativa	53	5	E. Soto	E. Inda	1406	(7)	Ganó a La Doró en 1.500 con 53; en 1.35; 10a. serie
8	Perdida	53	2	J. Martínez	A. Bullezú	1416	(8)	13a. de Paridel en 1.500 con 49; en 1.33; 7a. serie
9	Rastacuero*	5[illegible]	5	C. Paredes	A. Vodanovic	1556	(9)	13.o de Rancherito en 1.400 con 52; en 1.28; 7a. serie
10	Argelia	52	16	L. Yáñez	M. Norambuena	1593	(10)	13a. de Guante Rojo en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 8a. serie
11	Skybolt *	51	15	J. Salinas	M. Norambuena	1585	(11)	Ganó a Chicharrón en 1.200 con 51; en 1.14 1/5
12	Chere Amie*	52	14	J. Pacheco	E. Bécar	1556	(12)	10a. de Rancherito en 1.400 con 51; en 1.28; 8a. serie
13	Dernier Roi	52	12	G. Farfán	H. Cisternas	1548	(13)	Ganó a Filemón en 1.400 con 54; en 1.28 2/5.
14	Traslux	52	8	G. Meneses	O. Aliaga	1409	(14)	Ganó a Chapecado en 1.500 con 54; en 1.35; 9a. serie
15	Virgilio	52	7	D. Cerda	R. Maggi	1391	(15)	6.o de Puntal en 1.500 con 48; en 1.40 4/5; 5a. serie. CLUB
16	Constructor	51	1	E. Naranjo	E. González			
17	La Sagán	51	6	A. Parra	P. Briones			
18	Evadne	51	9	N. González	O. Lizama			

...ALES: 6 con 7 y 10 con 11.

Don Tufi, el único tres años mendocino, "sintió" el viaje y no ha querido comer. Su entrenador, P. F. Depetri, no se ha separado de su defensor. En el grabado, en los momentos en que le dá una cucharada de bicarbonato.

Muy bien Bostonian

LOS SIGUIENTES aprontes se controlaron por la pista de arena del Club Hípico:

400 metros

BOIARIN, R. Valenzuela, 25.
TARIKA, G. Jorquera, 24 3/5.
DETITA, C. Pezoa, 24.
QUEMI, R. Romero, 24 3/5.
MI SOLEDAD, L. Marchant, 24.
COMPASION, J. M. Aravena, 25.
ALEMANA, O. Muñoz, 25 3/5.
FOX BLUE, R. Valenzuela, 25.
DON CARLOS, H. Salas, 25.

500 metros

EL POLLO, J. Sepúlveda, 30 2/5.
MANDORLA, A. González, 30.
MOZAMBIQUE, C. Sepúlveda, 31.
PROGRESO, E. Guajardo, 31.
ALBABELLA, J. Martínez, 32.
GIANPIERO, J. Sepúlveda, 32 1/5.
DULCERO, E. Peña, 32 2/5.
HACENDADO, P. Uloa, 31 2/5.
NEGELIA, A. Núñez, 30 4/5.
RABOLIOT, G. Jorquera, 31 1/5.
DON GREGA, L. Marchant, 32.
RICO MILLA, E. Peña, 31 1/5.

Francisco Javier Castro, entrenador de Tunduque. Ganador de 8 carreras y 10 segundos lugares. Con buenos cotejos se presentará el hijo de Tito Flavio.

SOCRATES, M. Ruiz, 31.
BORINQUEN, O. Muñoz, 30 3/5.
PADOVANO, H. Suárez, 31 2/5.
MAIPURI, A. Núñez, 31 2/5.
RIACHITA, L. Toro, 31 2/5.
PANDOR, E. Suárez, 30.
DOMENICO, O. Muñoz, 39.
AQUILONIA, J. M. Aravena, 39 2/5.
NAPARIS, M. Ruiz, y CHIÑIGUE, L. Fuentes, 37 2/5, ganó NAPARIS por varios cuerpos.

700 metros

PRINCIPESCO P. Ulloa, 45.
ARCO IRIS, O. Muñoz, 43 2/5.
NISUKA, E. Guajardo, 44.
QUE RABIA, E. Guajardo, 44 1/5.
CHANAZ, G. Jorquera, 46.
STANFORD, C. Ocampo, 46 2/5.
TRIGUERO, L. Chávez, 30 4/5.
FANGO, J. Duarte, 30 3/5.
SWEETHEART, A. Núñez, 29 4/5.
MON CHERI, R. Gatica, 31 2/5, repitió igual.
ACRILICO, P. Ulloa, 31 3/5, repitió en 30 2/5.
CALIFATO, O. Muñoz, y PILSENER, E. Suárez, 31 2/5, iguales.

600 metros

URSUS, J. Duarte, 39.
COSA NOSTRA, J. Duarte, 38 2/5.
STICKLANO, G. Jorquera, 38 2/5.
MY FAIR LADY, J. M. Aravena, 36 4/5.
CHICOPITER, P. Montoya, 37 1/5.
LUNARIO, L. Toro, 37 3/5.
PARCO, L. Fuentes, 38.
PICARDA, M. Yáñez 39.
GREGORY, E. Suarez, 43 3/5.
SEÑUELO, H. Salas, 39 3/5.
CARIÑOSO, J. Martínez, 37 2/5.
ZAGARELLA, H. Salas, 37 2/5.
MICHIMALONGO, J. M. Aravena, 37 2/5.
SALAZAR, aprendiz, 36 1/5.
NOTA BUENA, O. Muñoz, y TRES SARGENTOS, R. Romero, 36 2/5; iguales.
ENDIABLADO, C. Jorquera, 37 3/5.
EXTREMEÑO, J. Aliaga, 38 2/5.
NUBE GRIS, A. Núñez, 37 2/5.
LEJANO, E. Guajardo, 38 1/5.
YOGA, J. Aliaga, 36 2/5.
AGAVE, R. Romero, 37 3/5.
MOICEVA, O. Hermosilla, 46 3/5.
BOSTONIAN, J. Amestelly, 42 4/5, últimos 200 metros en 12 2/5.
BADINIER, J. Amestelly, e HIPOCAMPO, A. González, 43 3/5, iguales.
COCHERO, C. Pezoa, 45.
DINERAL, L. Toro, 45.
ALBA PURA, R. Montoya, 44.
SHEPARD, J. Duarte, 42 3/5, últimos 200 metros, 12 3.
JASON, P. Uloa, 42 3/5, últimos 200 metros, 12 1/5.
VICARIO, P. Ulloa, 44 2/5.
REPOSO, J. Duarte, 43 3/5.
EZE, L. Carvajal, 44 3/5.
GRAND PRINCE, C. Ocampo, 45 1/5.
TRENZADO, J. Aliaga, 44 1/5; últimos 200 m., 13.
PERICOLO, A. González, y SALTEADORA, J. Amestelly, 45 2/5, iguales.

800 metros

INVISIBLE, P. Ulloa, 49 2/5, últimos 200 metros, 13.
LUCKY RAS, C. Sepúlveda, 50.
CASTELAR, M. Ruiz, 52.
RACE HORSE, A. Núñez, 52 2/5.
CHOLITO, H. Salas, 51.
TIGRITO, J. Amestelly, y ONE DOLLAR, A. González, 49 2/5, últimos 200 metros en 13, iguales.
SATRAP, J. Duarte, 50 2/5.
MORRAL, E. Araya, 51 1/5.
JUGUETON, O. P. Castillo, 4 93/5.
VISAGLED, J. Duarte, 49 2/5.
POLYMERO, A. Núñez, 49 1/5, últimos 200 metros, en 12.
FAIMITO, P. Ulloa, 51.
YASA, E. Araya, 52.
BEN GURION, E. Suárez, 49 3/5.
ANSIADO, J. M. Aravena, 53 3/5, (a voluntad).
PROLOGO, C. Sepúlveda, 49 1/5, últimos 200 metros en 12.
DELEITE, H. Salas, 51 2/5.

1.000 metros

EMISOR, A. Núñez, 1.4 4/5, últimos 200 metros en 12 4/5.
ESPUELA, M. Ramírez, 1.7.

1.200 metros

ATAHUALPA, P. Ulloa, 1.19 2/5.
ELENCO, E. Araya, 1.20 2/5, últimos 200 metros en 12 1/5.

1.400 metros

LOREDANA, aprendiz, 1.37.
CLOWN, C. Pezoa, 1.32 1/5.

1.600 metros

CORCEL, C. Pezoa, 1.45 3/5, últimos 200 metros en 12 4/5.

...Y Sepúlveda trabajó a Prólogo

Carlos Sepúlveda trabajó a Prólogo. Lo anticipamos y se cumplió (..."esperaré a Astorga hasta el sábado...", expresión del entrenador César Covarrubias) ayer en la pista del Club Hípico. Prólogo lo hizo bien. Se movió con mucha calidad en 800 metros anotando los siguientes parciales:

Primeros 200 metros, en 12 segundos; primeros 500 mts. en 31 segundos; primeros 600 mts., en 37 segundos; primeros 700 mts., en 43 segundos primeros 800 mts., en 49 segundos. Ultimos 600 metros en 37 segundos; últimos 300 mts. en 18 segundos; últimos 200 mts. en 12 segundos, y últimos 100 metros en seis segundos.

Y TAMBIEN TRENZADO

Bajo la dirección de Juan Aliaga, vimos a Trenzado. Lo cotejaron en 700 metros. Primeros 100 metros, en 6 segundos 1/5; primeros 200 mts., en 13 segundos; primeros 300 mts., en 19 segundos 1/5; primeros 400 mts., en 25 segundos 2/5; primeros 500 mts., en 31 segundos 2/5; primeros 700 mts., en 44 segundos. Ultimos 500 metros en 31 segundos; últimos 400 metros, en 24 segundos 4/5; últimos 300 mts., en 18 segundos 3/5; últimos 200 mts., en 12 segundos 3/5, y últimos 100 metros en 7 segundos 4/5.

"SE VIO" INVISIBLE

Guillermo Sarmiento también tuvo en actividad a su pupilo Invisible. Se movió en 800 metros, anotando 49 segundos 3/5. Primeros 600 metros, en 36 segundos 3/5. Ultimos 200 metros, en 13 segundos.

Un Poco de Historia

Fouché con "Pitín" Gutiérrez

Club Hípico.— Domingo, 8 de Octubre de 1939.— "Fouché derrotó al favorito Alcatráz en el Premio "Nacional". El estado anormal de la pista contribuyo a la victoria del hijo de Henry Lee, que fue conducido magistralmente por Agustín Gutiérrez.

El defensor del Stud "Quiorma" después de emocionante lucha ganó los $ 60.000 de recompensa. Por medio pescuezo se impuso el pupilo de Arturo Muñoz Gamboa sobre el hijo de Oakland, llegando tercero a dos y medio cuerpos Ariovisto, que hizo el gasto del tren hasta la entrada de la recta.

La atención de los hípicos gravitó especialmente en los caballos Fouché y Alcatráz calificados como los mejores representantes de su generación. El triunfo para el hijo de Oakland (Alcatraz) le serviría de consagración definitiva, pero no fue así y la victoria fue para Fouché, debido en gran parte a la hábil maniobra de Agustín Gutiérrez, su piloto, que lo largó inmediatamente de entrar a la recta final. También fue un factor muy importante en la ganancia de Fouché el estado anormal en que se encontraba la pista.

Desarrollo de la prueba. Después de corta espera funcionaron las cintas y Ariovisto se apoderó resueltamente de la delantera, seguido por Cap Ducal, pero a los 400 metros corridos, Alcatráz pasó a perseguir al puntero a dos cuerpos, quedando tercero Cap Ducal, un cuerpo delante de Fouché. En los últimos lugares Esperanto y Millanca.

En ese orden los campeones giraron el primer codo y a un tren lento siguió desarrollándose la prueba hasta el poste de los 1.000 metros. A esa altura Gutiérrez apuró decididamente a Fouché, respondiendo el potrillo con guapeza y en los comienzos del derecho dominó a Ariovisto, cortándose dos cuerpos al frente, pues Alcatráz aún no era exigido en espera de los últimos tramos. Cuando enfrentaron las galerías, Alcatráz inició su avance en medio de la expectación general y descontando terreno en cada brazada, se acercó lentamente al hijo de Henry Lee, el que también, exigido a fondo, defendió sus posiciones bravamente.

A cien metros del disco ambos potrillos corrían en una línea, y, requeridos enérgicamente por Gutiérrez y Ulloa, siguieron en titánica lucha hasta el mismo disco. El triunfo fue para Fouché por medio pescuezo sobre Altráz. Tercero a dos y medio cuerpos llegó Ariovisto, delante de Esperanto; quinto Cap Ducal; y última Millanca.

Para los dos kilómetros el vencedor empleó dos minutos y diez segundos.

Agustín Gutiérrez, el recordado "Pitín", condujo a Fouché en el "Nacional".

Fouché, luego de ganar el "Saint Leger", regresa al pesaje. Lo montó, en esa oportunidad, Juan F. Marchant.

HIJO DE HENRY LEE

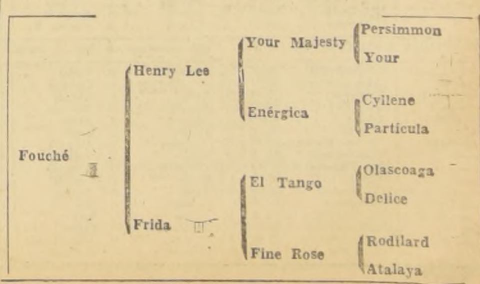

Arriba y Abajo

Los cuatro primeros del "Príncipe de Gales" volverán a encontrarse en el clásico "Club Hípico de Santiago". Prólogo les da la revancha y a pesar que una competencia entre cuatro caballos no siempre resulta interesante —sobre todo cuando hay uno superior— existe la creencia que Sacramento y Trenzado serán capaces de apurarlo.— En la mañana, cinco mendocinos enfrentarán a cuatro locales. Será la primera oportunidad de ver en Chile a los cuyanos. ¡Y tan cerca que estamos! Son las incongruencias del mundo moderno. Del centro a cualquier barrio suele haber una hora de micro, cuando se logra tomar, y sin asiento. De Santiago a Mendoza hay 35 minutos de avión y con asiento... A pesar de ello, se necesitó de la visión de un auténtico hípico, de un hombre que goza con el turf, que conoció de sus problemas, de sus soluciones y también de sus angustias, para que tengamos este encuentro entre mendocinos y chilenos. Se llama Claudio Troncoso Fernández y va a Mendoza todos los años. Se hizo de amigos hípicos y estudió esta posibilidad de dos encuentros al año. La fiesta en Mendoza, cuando Sol Medioval ganó a Templario estrechamente, fue un buen éxito. El Hipódromo espera repetirlo y los turfmen y profesionales mendocinos han empezado a sentir que lo que dice la canción no es mentira: "y verás como quieren en Chile, al amigo cuando es forastero...". Para don Claudio Troncoso debe ser una satisfacción grande ver la confrontación y también para la familia Gabrielli, dos hermanos, y un padre que hace de hermano mayor. Fiesta auténticamente hípica, son sabor fraterno, con la alegría de realizaciones que contribuyen a conocernos mejor.— Naguilán y Rayita han empezado a moverse con tranquilidad, en espera de su próximo "duelo". Será la lucha de los dos mejores ejemplares de cada sexo, a la que se agregará un grupo numeroso de animales, que no se sabe todavía bien de lo que son capaces.— Enrique Araya va el domingo a correr a Viña del Mar y el lunes lo hará en Santiago. Será su despedida, antes de viajar a Brasil. Un gran látigo se aleja. Y según dicen, no será el último. Siguen llegando ofertas para otros. ¡Viva Chile! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

★HIPODROMO CHILE★

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su ultima actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 8,15 horas.— 11a Serie "B".

15c—12—11	1 Suze	53 3	D. Bassaure	H. Jara	1500	(1)	11a. de Muzana en 1.200 con 49; en 1.15 3/5; 11a. serie
6—7—10—8	2 Agudo	52 10	L. Yañez	S. Olivares	1580	(2)	8.o de Twistera en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 11a. serie
5—7—5—6	3 Doregoy	52 14	D. Cerda	C. Miranda	1580	(3)	6.o de Twistera en 1.200 con 52,7; en 1.14 2/5; 11a. serie
11—12—11	4 [illegible]	8	E. Olguín	A. Muñoz	1582	(4)	11a. de Edicto en 1.200 con 50; en 1.15 2/5; 11a. serie
5	5 Mentizo	5 6	A. González	J. B. Castro	1580	(5)	5.o de Twistera en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 11a. serie
6—16c	6 Trueno	52 12	M. Alquinta	E. Zorcevic	1537	(6)	16.o de Repaso en 1.100 con 47,4; en 1.10 4/5; 7a. CLUB
8—15—10—11	7 [illegible]	51 5	V. Barra	A. Donati	1580	(7)	11a. de Twistera en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 11a. serie
Reaparece	8 Caperucita	51 2	J. Egurén	D. Torres	1267	(8)	No figuró en la ganada por Florelin en 1.200 con 49; 11a. serie
Reaparece	9 Miss Eya	51 4	A. Salas	L. Contreras	1146	(9)	14a. de Olaia en 1.200 con 52,5; en 1.15 3/5; 11a. serie
—11—6—4	10 Salteo	51 13	J. Salinas	E. Bécar	1580	(10)	4.o de Twistera en 1.200 con 50,3; en 1.14 2/5; 11a. serie
	11 Arovit *	53 1	R. López	D. Miranda	1436	(11)	N O C O R R E
	12 Torita	49 15	L. Caroca	L. Alvarez B.	1525	(12)	6a. de Retracción en 1.400 con 50; en 1.25; Handicap. VIÑA
12—11	13 Scarlion	50 11	R. Lizama	F. Castro C.	1496	(13)	11.o de Amaspi en 1.200 con 51,6; en 1.14 3/5; 11a. serie
12 13—12	14 Quita	49 10	J. Marín	I. Duque	1580	(14)	12a. de Twistera en 1.200 con 49,3; en 1.14 2/5; 11a. serie
	15 Loy *	47 9	Hugo Pilar	A. H. García	1468	(15)	9a. de Queloco en 1.200 con 48; en 1.15 2/5; 11a. serie
11—15—13	16 Gran Don	46 7	P. Cardoza	E. Castillo	1580	(16)	13.o de Twistera en 1.200 con 46; en 1.14 2/5; 11a. serie

CORRAL: 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8,45 horas.— Condicional.

Reaparece	1 Balanza	54 14	N. González	F. Olave	1290	(1)	15a. de Malpensá en 1.200 con 53; en 1.14; Condicional
Reaparece	2 Bauxerra	54 1	G. Fernandez	J. B. Castro	1148	(2)	12a. de Gigimaien en 1.200 con 53; en 1.14; Condicional
2—9	3 Casilia	54 7	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1439	(3)	9a. de Migolette en 1.400 con 54; en 1.28. Condicional
Debutante	4 Clarivel	54 16	J. Marín	C. Miranda	—	(4)	DEBUTANTE. Hija de Liberal II y Adivina por Ladino
8—4	5 D. Griega *	54 15	E. Guzman	J. Castro R.	1501	(5)	4a. de Luzmira en 1.200 con 50; en 1.15 2/5; Condicional
Reaparece	6 Dynasty	54 6	R. Lopez	H. Miranda	1301	(6)	2a. de Nicea en 1.200 con 51; en 1.14, Condicional
					1441	(7)	11a. de Visagled en 1.400 con 53; en 1.27 2/5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— 11a. Serie.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Potrancas tres años no ganadoras.— Serie "A". A las 9,45 horas. Primera válida para la Triple Inicial.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B". A las 10.15 horas. Segunda válida para la Triple Inicial.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A". A las 10.45 horas. Tercera válida para la Triple Inicial.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "B".— A las 11.15 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o)

CORRAL: 10 con 11.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Carrera Especial.— A las 11.50 horas.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).

DECIMA CARRERA.— 5a. serie.— 1.200 metros.— A las 13 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

CORRAL: 3 con 4.

UNDECIMA CARRERA.— 6a. serie.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas.

DUODECIMA CARRERA.— 7a. serie.— 1.200 metros.— A las 14 horas.

CORRAL: 7 con 8.

★CLUB HIPICO★

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Carrera postergada del domingo 18 de septiembre)

11—6—6—5	1 Gancha*	57 11	M. Ruiz	P. Valderrama	1568	(1)	5.o de Expresso en 1.000 mts. con 47 K. [illegible]
6—1—2	2 Get Happy	57 8	P. Ulloa	G. Sarmiento	1532	(2)	2.o de Safia en 1.100 metros con 57 K. [illegible]
8—7—8—8	3 La Furibonde	57 2	E. Muñoz	A. Proschle	1594	(3)	8.o de Néctar en 1.100 metros con 47 K. [illegible]
8—11—15	4 Luz	57 7	P. Cardoza	O. Silva	1558	(4)	15.o de Inciso en 1.000 metros con 47 K. [illegible]
2—6—12—9	5 Venice	51 9	L. Toro	O. Silva	1532	(5)	9.o de Safia en 1.100 metros con 54 K. [illegible]
0—9—7—7	6 Sierra Bella	57 1	O. P. Castillo	L. Gajardo	1372	(6)	7.o de Moderato en 1.200 mts. con 49 K. [illegible]
7—2—4—9	7 Sweetheart	53 6	A. Núñez	A. Valdés	1580	(7)	9.o de Surazo en 1.200 mts. con 52 K. [illegible]
8—6—0—7—9	8 Aschis	51 12	E. Guzmán	S. Gajardo	1580	(8)	9.o de Twistera en 1.200 mts. con 48 K. [illegible]
14—13—10	9 Barulla	51 10	N. N.	R. López	1580	(9)	10.o de Twistera en 1.200 mts. con 51 K. [illegible]
0—9—9—3	10 Blufeadora	51 5	R. Romero	L. A. García	1532	(10)	3.o de Safia en 1.100 mts. con 52 K. [illegible]
6—7—8—4	11 Chicalena	51 13	C. Ocampo	H. Inda	1532	(11)	4.o de Safia en 1.100 mts. con 49 K. [illegible]
8—7—4—7	12 Dedicate	51 3	J. Amestelly	R. San Martín	1597	(12)	7.o de Evocadora en 1.600 mts. con 50 K. [illegible]
6—12—12—4	13 Picarda	51 4	M. Yáñez	J. B. Argagnon	1548	(13)	4.o de Dernier Roi en 1.400 mts. con 47 K. [illegible]
10—18—15	14 Qué Princesa	51 14	F. Venegas	R. Méndez	1370	(14)	15.o de Balarina en 1.200 mts. con 50 K. [illegible]

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la apuesta Triple Inicial.)— Habrá sólo juego a ganador.

8—2—8—7	1 Encucando	57 6	J. Martínez	A. Sepúlveda	1551	(1)	7.o de Bell Boy en 1.500 mts. con 48 K. [illegible]
2—4—5—7	2 Guaruya	54 7	C. Astorga	P. Bagú	1587	(2)	7.o de Cascadero en 1.200 mts. con 47 K. [illegible]
8—4—1—1—1	3 Mutifaz	53 2	A. Núñez	A. Valdés	1598	(3)	Ganó a O. Rojo en 1.100 mts. con 48 K. [illegible]
11—	4 Afectuoso	50 1	M. Ramírez	M. Rodríguez	1522	(4)	11.o de Heraldo en 1.200 mts. con 52 K. [illegible]
REAPARECE	5 Alegato	49 5	C. Ocampo	A. Abarca	1161	(5)	8.o de Ansiado en 1.500 mts. con 53 K. [illegible]
11—5—11—7	6 Partitura	49 9	A. González	G. Urquidi	1522	(6)	7.o de Heraldo en 1.200 mts. con 51 K. [illegible]
REAPARECE	7 Tela *	47 8	E. Suárez	J. Zúñiga	533	(7)	8.o de Obstinado en 1.800 m. con 53 K. [illegible]
De Concepción	8 El Neptuno	46 3	"	H. Inda	—	(8)	Veamos como lo hace en Stgo. este penquista [illegible]
7—3—5—12	9 Dulcero	45 4	R. Romero	E. Alamos	1522	(9)	12.o de Heraldo en 1.200 m. con 46 K. [illegible]

CARRERA "A".— 2.200 metros.— Condicional.— Habrá sólo juego a ganador.— Se correrá inmediatamente después de la segunda carrera.

3—1—1—8	1 Vaticinio	62 4	E. Araya	J. Cavieres A.	1599	(1)	8.o de Piritu en 1.500 mts. con 51 K. [illegible]
8—4—5—3	2 Bernis	60 6	O. Muñoz	O. Silva	1539	(2)	3.o de Vaticinio en 1.800 mts. con [illegible]
1—1—3—1	3 Pardis	56 1	P. Ulloa	T. Bustos	1601	(3)	3.o de Anfibio [illegible]

TERCERA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la apuesta Triple Inicial).

CUARTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (3a. válida de la Apuesta Triple Inicial).

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— Handicap.— (2a. válida de la Apuesta Doble.)

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.800 metros.— 5a. serie.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Condicional.— (1a. válida de la Apuesta Triple Final).

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (2a. Válida de la Apuesta Triple Final).

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.800 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

"EN HIPICA NUNCA SE TERMINA DE APRENDER"

Lo dice Gregorio Mancilla, un preparador viñamarino

La revelación en el presente año de los preparadores jóvenes de Viña del Mar, ha sido, sin lugar a dudas, Gregorio Mancilla, quien se está luciendo con pocos ejemplares. Seriedad, conocimiento de su profesión, atención y dedicación en la preparación, son características de este trainer.

—Se inició en 1952, junto a su padre, Gregorio Mancilla (E.P.D.). En 1961 obtuvo la licencia de trainer.

¿A quién debe sus progresos?

—A mi padre, que en todo momento me ayudó.

¿Su primera victoria?

—La obtuve con Ben Hur.

¿Cómo fueron sus comienzos?

—Muy duros. Empecé con seis caballos. El mejor de ellos era Bizantino.

¿Cuál ha sido su mejor año?

—En 1964 obtuvo dieciséis victorias. Siete de ellas clásicas. En el presente año he tenido muchas satisfacciones.

¿Su buen éxito, a qué lo atribuye?

—Siempre he vivido preocupado por el corral. En esto nunca se termina de aprender.

¿El día mejor que ha tenido en la hípica?

—El Día de la Prensa obtuve dos triunfos. Uno de ellos en la Carrera Especial, con El Bombo, y otro con Príncipe Escocés. Ambos eran de mi propiedad.

¿Satisfecho con lo obtenido hasta ahora?

—Bastante, pues le he brindado a los míos el bienestar que se merecen.

¿El día más desafortunado en la hípica?

—Al accidentarse el caballo El Bombo, y casi tuvo que ser sacrificado.

¿La victoria más emocionante que ha conseguido?

—Cuando gané en el Hipódromo Chile una Carrera Especial, con Flaubert.

¿Ejemplares que le han brindado mayores satisfacciones?

—El Bombo, Flaubert, y en la actualidad, Rascanio y Nevari.

¿Qué tipo de caballos le gusta preparar?

—Por lo general, fondistas.

¿El dividendo más alto que ha abonado un ejemplar suyo?

—Con El Bombo, el cual repartió más de E° 4 por unidad de E° 0.10.

¿A quién considera usted como el preparador más completo?

—A Augusto Breque E.

¿El triunfo de un ejemplar depende del jinete o del caballo?

—Estimo que en un 70% depende del caballo. Tiene que estar en óptimo estado.

¿El mejor caballo que ha visto correr?

—Cencerro.

¿El mejor caballo que tiene en la actualidad?

—Rascanio, que ha conseguido tres victorias en forma consecutiva.

Gregorio Mancilla, el joven trainer viñamarino, es ganador en los tres hipódromos centrales. Se merece de sobra todos estos triunfos, que no son otra cosa que retribución a sus desvelos.

Gregorio Mancilla es un preparador joven y muy entusiasta que se viene destacando en Viña del Mar.

DESTACO TEMPLARIO

Con un cotejo sobresaliente finalizó sus aprontes el campeón palmeño Templario. Bajo la dirección de Jorge Pacheco, pasó 1.000 metros en 1.02.1|5 para los últimos 200 metros. Los cotejos controlados fueron los siguientes:

400 metros

BRUNO, S. Pradenas, en 24 3|5.
MATULIN, L. Yáñez, en 25.
DIOSA GRIEGA, J. Pacheco, en 24 3|5.
EL CAMALEON, J. Salinas, en 24 2|5.
JAMES BOND, Hugo Pilar, en 24 1|5.

400 metros desde el partidor

SURAZO, G. Farfán, en 22 2|5.
TITICO, L. Hevia, en 22 3|5.
EL GANO, J., Sepúlveda, en 22 1|5.
TIRANITO, M. Flores, en 22 3|5.
AGUANAHI, G. Meneses, en 22 4|5.
MANO A MANO, M. Alquinta, en 23.
QUE SABROSA, H. Obregón, en 23.
RELAJANTE, J. Barrios, en 22 2|5.
PALQUI, J. Salinas, en 23.

500 metros

QUATRE FONTANE, J. Pacheco, en 31 3|5.
WINCHESTER, D. Cerda, en 32.
GRAN PUYEHUE, L. Hevia, en 30 3|5.
JERSEY, S. Pradenas, en 31 4|5.
SALEROSO, G. Farfán, en 31, de bajada.
FILEMON, A. Salas, en 30 1|5, de bajada.
ORIENTAL KING, D. Cerda, en 31 4|5.
LA GINDA, J. Eguren, en 31 2|5.
CAPACITADA, P. Cardoza, en 31 4|5.
MI SULTANA, D. Cerda, en 32.
DIORISSIMO, M. Alquinta, en 30.
ALPECHIN, E. Naranjo, en 30.
EXPRESSO, E. Guzmán, en 30 3|5.
CUCHUFLI, H. Olguín, en 30 3|5.

600 metros

SNOW MAN, E. Soto, en 38.
FORNIDO, E. Soto, en 35 4|5, de bajada.
REINTRE, M. Alquinta, en 36 4|5, de bajada.
PARAMO, J. Pacheco, en 37 2|5.
DRACULA, E. González, en 38, a voluntad.
DON CIRO, J. García, en 37 3|5.
ADAMITA, J. Salinas, en 37, 2|5.
BLAGUEUR, L. Caroca, en 37.

1.000 metros

TEMPLARIO, J. Pacheco, en 1.02.1|5, últimos 500 en 29 4|5 y últimos 200 en 12 2|5.
TUBIB, E. Soto, en 1.05 2|5.

SPORTING CLUB

DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.00 0 metros.— No Ganadores.

1	S. y Sombra	58	6	O. Saavedra	R. Saavedra
2	Guillo	57	3	J. Farías	A. Breque
3	Explorador	56	8	L. Saavedra	L. E. Vásquez
4	Bonnie	55	3	C. González	O. Aliaga
5	D. Aurelia	54	1	S. Arellano	S. Arellano
6	Defensiva	58	12	S. Azócar	G. Sarmiento
7	Miss Anita	51	4	C. Jorquera	E. Bravo
8	Ogaza	51	2	J. Bórquez	D. Alvarez
9	Zaragoza	51	11	J. Monardes	O. Urbina
10	Gallo Giro	50	5	E. Vásquez	A. Padovani
11	R. Kipling	50	14	R. Clavería	H. Navarro
12	Totoralillo	50	7	L. Duque	O. Leiva
13	Patchouli	47	9	P. Hernández	L. Romero
14	Presentada	47	10	H. Bassay	U. Bravo

SEGUNDA CARRERA. — 1.300 metros. — Ind: 19—26.— (Jinetes Aprendices).

1	Seven Oaks	55	6	C. González	O. Aliaga
2	L. Horeones	54	6	E. Parisi	E. Bravo
3	Tucán	52	3	D. Ahumada	J. Bernal
4	Floreciente	52	12	R. Araya	A. Padovani
5	Jupín D.	52	8	E. Frías	O. Leiva
6	Mendicante	52	7	J. Bórquez	O. Castillo
7	Raulí	52	11	B. Parra	I. Saavedra
8	Le Prophete	51	5	C. Jorquera	I. Saavedra
9	Cumparsita	51	4	L. Mejías	R. Saavedra
10	Antumilla	49	13	P. Hernández	R. Saavedra
11	La Viroca	50	2	L. Vásquez	E. Vidal
12	D. Teresa	49	9	V. Lobos	O. Urbina
13	Vidarol	49	1	R. Clavería	J. Manríquez

TERCERA CARRERA.— 1.700 metros.— Ind: 60 o inferior.

1	Mary Moon	59	2	E. Romero	O. Urbina
2	B. Cargo	53	8	J. Manríquez	J. Arenas
3	W. Ham	53	7	S. Arellano	L. Alvarez
4	Pie Ligero	52	4	S. Azócar	R. Carvajal
5	Roana	52	6	J. Monardes	A. Martínez
6	Sweet Boy	52	3	R. Arredondo	O. Leiva
7	Krupp	46	5	H. Bassay	M. Maira
8	Palmador	46	9	J. Parra	G. Avila
9	R. Chandía	45	1	R. Clavería	D. Bernal

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10—21.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Abuso	55	7	V. Lobos	O. Urbina
2	Doña Tita	55	10	G. Saavedra	O. Castillo
3	Ninell	55	2	C. González	G. Avila
4	Mamina	53	4	E. Vásquez	L. E. Vásquez
5	T. Rico	52	11	R. Arredondo	O. Leiva
6	Charala	51	14	P. Hernández	J. Bernal
7	Kelina	51	12	J. Monardes	J. Bernal
8	Orihual	51	6	L. Vásquez	E. Vidal
9	Antonia	50	13	N. N.	H. Jara
10	Patate	46	8	C. Jorquera	R. Saavedra
11	Chubasco	46	9	J. Parra	D. Alvarez
12	Fedor	45	1	S. Valenzuela	E. González
13	Oriana	45	3	R. Clavería	G. Mancilla
14	Samourai	45	5	H. Bassay	M. Maira

CORRAL: 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 40—54.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

1	Neverl	58	9	N. N.	G. Mancilla
2	P. Fina	58	11	G. Saavedra	E. Bravo
3	Lipingue	57	1	O. Saavedra	E. Bravo
4	Malva Rosa	54	8	S. Azócar	G. Sarmiento
5	Rapiñita	54	12	N. N.	D. Bernal
6	Bochecito	49	2	J. Monardes	A. Padovani
7	Bossa Nova	49	3	R. Clavería	H. Navarro
8	Bosquelina	48	10	P. Hernández	R. Carvajal
9	Dobles	46	7	J. Parra	A. Martínez
10	Wolfranita	46	6	H. Bassay	R. Pérez
11	Obscuridad	45	4	R. Quiroz	L. Valle
12	Simplón	45	5	O. Cerda	E. Vidal

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— Premio "Sociedad de Criadores".— 1.700 metros.— (Para potrancas de tres años.)

1	Alibella	54	4	E. Araya	G. Sarmiento
2	Cambodia	54	1	O. Saavedra	R. Saavedra
3	Concordia	54	6	S. Azócar	L. A. Bernal
4	Girandera	54	9	G. Saavedra	L. E. Vásquez
5	Llamadora	54	7	N. Bravo	G. Sarmiento
6	Malluca	54	8	E. Romero	A. Breque
7	Nastia	54	5	N. N.	E. Vidal
8	Primay	54	3	R. Arredondo	D. Alvarez
9	S. de Oro	54	2	J. Monardes	R. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— Premio Sociedad de Criadores.— 1.700 metros. Para Potrillos de Tres Años. (Tercera Válida para la Apuesta Triple Inicial).

1	Armoricano	56	1	E. Araya	D. Araya
2	El Fugitivo	56	8	S. Azócar	G. Sarmiento
3	El Esfuerzo	56	3	N. N.	R. Bernal
4	Gombaret	56	6	R. Arredondo	H. Navarro
5	Jacito	56	10	J. Monardes	E. Vidal
6	Maitén	56	7	N. N.	E. Vidal
7	Montecasino	56	4	E. Romero	G. Sarmiento
8	[illegible]	56	9	G. Saavedra	E. Vidal
9	Salidor	56	9	I. Saavedra	G. Sarmiento
10	Tambo	56	5	O. Saavedra	L. Alvarez

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— (Primera Válida para la Triple Final).

1	Corilín	61	8	G. Saavedra	L. Alvarez
2	Tontona	61	10	S. Arellano	L. Alvarez
3	Miracolo	60	6	O. Saavedra	R. Saavedra
4	Velerito	59	2	E. Romero	R. Bernal
5	Coronado	48	12	J. Bórquez	R. Bernal
6	Blanqueado	54	1	R. Arredondo	D. Alvarez
7	Kindesita	54	3	L. Vásquez	R. Carvajal
8	Olearia	52	7	S. Azócar	D. Bernal
9	Estallido	49	13	J. Parra	H. Jara
10	Fils de Roi	47	4	P. Hernández	L. Alvarez
11	Fortachín	46	11	R. Clavería	H. Jara
12	Cimarero	45	9	L. Arquero	A. Martínez
13	M. Vuelta	45	5	H. Bassay	L. Alvarez

CORRAL: 4 con 5.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— (2ª Válida para la Apuesta Triple Final).

1	Capullito	56	2	J. Manríquez	J. Manríquez
2	Ciriaco	[illegible]	9	I. Saavedra	H. Jara
3	Atocongo	51	7	R. Clavería	H. Jara
4	Chinesca	52	12	S. Azócar	G. Sarmiento
5	El Tremendo	52	5	R. Arredondo	O. Leiva
6	Gran Mona	52	13	B. Parra	L. Alvarez
7	Zingarella	52	6	C. González	O. Aliaga
8	Mala Cara	50	10	V. Lobos	H. Navarro
9	[illegible]	50	8	J. Monardes	A. Padovani
10	Rumor	50	3	J. Bórquez	R. Bernal
11	Licaonte	49	4	H. Bassay	M. Maira
12	Velocidad	49	1	P. Hernández	F. Parisi
13	Corso	48	14	C. Jorquera	O. Castillo
14	Pilluelo	48	11	O. Cerda	L. Romero

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 29.38.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

1	Feliz Lady	55	4	E. Vásquez	L. Vásquez
2	Patrullera	55	1	E. Frías	L. Vásquez
3	Samito	55	8	L. Mejías	U. Bravo
4	Golfina	53	10	N. Bravo	U. Bravo
5	Tahiti	55	14	S. Azócar	G. Sarmiento
6	Vital	55	2	D. Ahumada	J. Arenas
7	Zorro del Mar	55	13	O. Saavedra	R. Saavedra
8	Nocáut	54	11	R. Arredondo	L. Alvarez
9	Remera	51	5	J. Bórquez	L. Valle
10	Carebuena	50	7	C. González	G. Avila
11	Haitiana	50	12	L. Vásquez	E. Vidal
12	Bussy Bird	49	6	J. Monardes	L. Alvarez
13	Madeleine	49	3	R. Clavería	H. Jara
14	Mataral	48	3	J. Parra	H. Alcántara

CORRAL: 1 con 2, y 3 con 4.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 24 de Agosto al 8 de Septiembre inclusive.

Santiago, 15 de Septiembre de 1966.

Clase 3.— Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "TERRAMINA", "XTRA", "PLENTY", "TOP-DRESSER".
Clase 4.— Metales, cerrajería, ferretería.— "LIGGETT".
Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "TERMO-ROC", "TERMOROC", "THERMO-ROC", "THERMO-ROC".
Clase 8.— Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "PURISIMA", "PASCUERO", "AÑO NUEVO".
Clase 12.— Caucho, gutapercha, corcho.— "KELLY", "RALLADO", "ETIQUETA (bizcocho con llamas blancas)".
Clase 18.— Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "XTRA", "TOP-DRESSER".
Clase 20.— Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "SPACIAL", "LA MUNDIAL".
Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DAVELUPSE-21", "GODUC", "CLO", "MARIA ESTUARDO", "DATO", "TIERRA LUNA".
Clase 28.— Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "ZAGALA", "JULIUS", "JULFE".
Clase 29.— Máquinas de coser, tejer, hilar.— "MEN-O-TEX".
Clase 30.— Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "DEKANTA", "JULIUS", "JULFE".
Clase 31.— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "LETRASET".
Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ETIQUETA (sobre en fantasía con dos figuras soles)", "JULIUS", "JULFE", "AIROLITE", "PEACE".
Clase 36.— Maquinaria y vehículos.— "LIGGETT", "LIGGETT etq", "FRIC-ROT", "TRAVOL", "H M con alas", "HONDA" "ETIQUETA (bizcocho con llamas blancas)", "H. E.", "ENGEL", "BERG", "GUERREL", "INDUSTRIA pbg etq".
Clase 37.— Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "LUMIN'art" "COMPACTO", "H E", "PLUMBICON".
Clase 39.— Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "FERRUM".
Clase 42.— Muebles metálicos y de madera.— "MULTIMUEBLES", "JULIUS", "JULFE", "SUDYNOR", "BAMBI", "GARDELO".
Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles.— "GIPSY".
Clase 45.— Telas y tejidos.— "GIPSY".
Clase 46.— Ropa de cama, colchones, cortinas.— "GIPSY".
Clase 47.— Ropa de vestir.— "ROSE MARIE REID", "COLORIN COLORADO", "HARVARD", "BACHELOR-GIRL", "SURF SIDE SIX", "BENSON'S", "GIPSY", "ROSE MARIE REID" "PRIMETTE", "MODELLINA", "RUGGERI", "TIFFANY", "MELROSE", "COMBILOU", "AGU".
Clase 50.— Calzado.— "SURF SIDE SIX", "ANTOM".
Clase 56.— Instrumentos de tocador.— "HONG KONG", "RAYETTE".
Clase 57.— Productos de perfumería y para el tocador.— "CONCEAL", "CYCLAX", "ROMANCE ESPAÑOL", "AQUA NET", "RAYETTE", "WILL'S", "KAYSER", "CODUC", "MARIA ESTUARDO", "FACETTE", "FLORES DE PRAVIA", "DEMI-FIX", "PALMER", "STRONG-GAND-LON" "ASTRODENT", "VANDERBILT", "JOHN BARKER", "REYNOLDS".
Clase 58.— Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "INDAVE".
Clase 63.— Harinas, fideos, pan.— "DORITOS", "M", "HOKY-POP", "CHIS-POP", "NUTREX", "KESI-POKY".
Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "ALFA", "CALEUCHE", "CANOA", "INDAVE", "TAHITI", "M", "HOKY-POP", "CHIS-POP", "KESI-POKY".
Clase 65.— Té, café, yerba mate y productos similares.— "JONYBAR", "ZUAZO", "LUCHONG", "DIPS", "DOTS", "MING".
Clase 66.— Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "JONYBAR", "SLIM", "MODELO", "GALVEZ", "MONTERO", "LOBITO", "BATICHICLE", "TIP-TOP", "GLUP", "NIT-GUM", "NIGHT-DAY", "COWBOY", "DORITOS", "MC KAY", "HOKY-POP", "CHIS-POP", "KESI-POKY", "DIPS", "DOTS".
Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos.— "HOKY-POP", "CHIS-POP" "KESI-POKY".
Clase 68.— Bebidas analcohólicas, helados.— "SLIM", "VIVI".
Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "SANTA RITA", "COPAVITA", "VIÑAS DE ORFILA", "LA CANTAORA", "CENTINELA", "MITJANS", "ETIQUETA (control)", "ETIQUETA (Pablo A. Rodríguez)", "ETIQUETA (Luis Rodríguez R.)", "ETIQUETA (sta. Clara)", "ETIQUETA (Alberto Aguirre Taborga)", "ETIQUETA (Control)", "ORO DE PAINE".
Clase 70.— Alimentos especiales para animales y aves.— "CACHAPOAL", "ATLANTIS".
Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "VICEROY".
Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SIEGER", "SALTARIN", "HONG-KONG", "COLORIN-COLORADO".
Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "DIGISYNTH", "AMBOSTA", "PROALIM", "HEREDIA", "CALCEPERLA", "CEPERLA", "GERIPERLA", "MULTIPERLA", "POLYPERLA", "PRENAPERLA", "ZESPERLA", "THE MAGIC CIRCLE", "GEVINYL", "PLUSFORMA", "CLINIUM", "PROFOMAR", "ADERIT 305", "CATALIZADOR CREMA R L I", "SUPRA", "LEPTOSPIROL", "COBRACINA", "COMPLIMICINA", "INGELAX", "VISTARIL", "AJINOMOTO", "BUCLAMASE", "TOTOCILINA", "INFECUNDIN".
Clase 76.— Abonos artificiales y químicos.— "XTRA".
Clase 77.— Instrumentos y útiles médicos.— "PROTHOPLAST", "PROTHODENT".
Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "AUTOLUX", "COMPACTO", "LETRASET".
Clase 80.— Instrumentos acústicos y musicales.— "COLORIN COLORADO", "COMPACTO", "DISCO CLUB".
Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LIMPIADOR 4 EN UNO", "CREATIVITY FOR OUR CUSTOMERS", "CON DETERGENTE FLASH" "INCREH", "M", "SE APLICA COMO UNA MASILLA...", "AIROLITE", "DISCO CLUB", "LETRASET", "AGU".
Clase 82.— Publicaciones periódicas.— "SIEMPRE", "COLORIN-COLORADO", "ESPECTRO", "BLACKMAN", "SAN MIGUEL", "EL HERALDO DE LA CIENCIA CRISTIANA", "CUADERNO TRIMESTRAL DE LA CIENCIA CRISTIANA", "MIT", "REVISTA CHILENA DE INGENIERIA Y ANALES DEL INSTITUTO DE INGENIEROS".
Clase 83.— Armas de fuego, explosivos, pirotécnia.— "PRIMADET".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"CHILOE", empresa industrial pesquera; "ALFA", empresa industrial pesquera; "CREATIVITY FOR OUR CUSTOMERS", servicio de investigaciones, de desarrollo, consejos y consultas en los campos de química y microbiología, prestados a otros en relación a distintos procedimientos de fabricación y productos"; "VALT", salón de belleza en la provincia de Santiago; Instituto de enseñanza en la provincia de Santiago; "NUEVA PARIS", ferretería en la provincia de Santiago; "CALLEJON LO BELTRAN", restaurants, boite y similares en la provincia de Santiago; "EFE", agencia informativa en la provincia de Santiago; "INDAVE", establecimiento comercial para la compra, venta y distribución de aves vivas, muertas, faenadas, congeladas en las provincias de Santiago, Valparaíso, y establecimiento industrial de elaboración de aves en general; "VIRUTAVE", empresa de transporte de carga en la provincia de Santiago; "LA MINA DE ORO", zapatería en la provincia de Valparaíso; "EL VOLGA", zapatería en la provincia de Valparaíso; "PARIS", "LARIOS", ferretería en la provincia de Santiago; "LA SANTIAGO", vidriería en la provincia de Santiago; "IKEBANA", un centro de enseñanza del arte de arreglar las flores en la provincia de Santiago; florería en la provincia de Santiago; "LUMIN' art", fábrica de letreros luminosos, lámparas y similares; establecimiento comercial de venta, distribución de letreros luminosos, lámparas, cerrajería y similares en la provincia de Santiago; "SOPROA", establecimiento comercial de compra-venta de frutos del país, productos alimenticios y comestibles en general, en la provincia de Santiago; "INTECO", fábrica de muebles de cocina, closets, vanitorios, mesones e instalaciones comerciales similares; "J L P", "L P", establecimiento comercial de laboratorio químico, farmacéuticos en la provincia de Santiago, y establecimiento industrial de laboratorio; "GROPPY" establecimiento comercial de venta de ropa en la provincia de Santiago; "ACONCAGUA", vivero frutal en la provincia de Aconcagua; "VALPARAISO", conjunto folklórico; "DISCO CLUB", establecimiento comercial de venta de discos en la provincia de Santiago; "OXIGAS LTDA.", establecimiento comercial de venta de artículos para la industria, tales como: manómetros, sopletes, equipos para cortar y soldar a gas licuado, acetileno, oxígeno, tubos de oxígeno, equipos para protección de trabajo en las provincias de Santiago y Valparaíso; "VISTA HERMOSA", "AGUA NEGRA", hostería y similares en la provincia de Curicó; "INCREH", agencia de publicidad en la provincia de Santiago; instituto de relaciones humanas y públicas en la provincia de Santiago; "EL TERREMOTO", tienda en general en la provincia de Santiago; "SUDYNOR", fábrica de muebles; "LOS FUGITIVOS", conjunto musical; "LA FERIA DEL HOGAR", establecimiento comercial de venta de muebles y menajes para el hogar en la provincia de Valparaíso; "BAMBI", fábrica de muebles; "CODINOR", establecimiento comercial de distribución de productos agropecuarios en la provincia de Coquimbo, y establecimiento comercial de artefactos para el hogar en la provincia de Coquimbo; "ATLAS", empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y O'Higgins; "PROMEPART", un servicio médico particular en las provincias de Santiago, Valparaíso Antofagasta, Cautín y Concepción; "DAIC", oficina destinada a la cobranza y distribución de los derechos de ejecución pública en la provincia de Santiago; "PROMEVAL", clínica y empresa de protección médica en la provincia de Valparaíso; "BENSON'S" fábrica de camisas, corbatas y similares; "A.P.E.CH.", agrupación de estilistas en la provincia de Santiago; "PLAYBOY", establecimiento comercial de venta de radios y televisores en las provincias de Santiago y Valparaíso; "GIPSY", establecimiento comercial de venta de los artículos de las clases 43, 45, 46 y 47 en la provincia de Santiago, y establecimiento industrial de fabricación de los mismos artículos; "ROSE MARIE REID", fábrica de ropa de vestir en general y establecimiento comercial de venta y distribución de ropa de vestir en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes; "LA EUROPEA", tienda en general en la provincia de Valparaíso; "AIROLITE", fábrica de artículos de la clase 32; "KINDER'S", tienda de ropa para guaguas y niños en la provincia de Santiago; "CALAUCAN", "LOS YAKS", conjunto musical; "OFILESOC", oficina de leyes sociales en la provincia de Cautín; "CHEZ VIOLETTE", "MON BIJOU", peluquería en la provincia de Santiago; "NIVADOUR", estación de servicio de automóviles en la provincia de Santiago; "E.D.I.L.", distribuidora de libros y revistas en la provincia de Santiago, y una editorial; "PUSSYCAT", establecimiento industrial de fabricación de obras de arte y sus reproducciones e imitaciones industriales, y establecimiento comercial en la provincia de Santiago; "RANQUIL", conjunto folklórico; "P. F. en óvalo", "FALA", "FALAPLAST", establecimiento industrial de fabricación de artículos elaborados con materiales plásticos; "CRISTALENT", óptica en la provincia de Santiago, y un laboratorio óptico; "LA HACIENDA", un establecimiento comercial de venta y distribución de productos comprendidos en la clase 58 en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

COLO COLO "REPUDIA" A VICUÑA; VICUÑA: "YO NO ROBO A NADIE"

Una declaración de cuero de diablo, emitió el Club Colo Colo, con la firma de su presidente, Guillermo Herrera, en la que "repudia" al árbitro Claudio Vicuña, por su cometido en el partido de los albos contra Palestino. El texto de la declaración es el siguiente:

Ante el arbitraje inaceptable cumplido el martes pasado por el juez Claudio Vicuña, en el match oficial en que intervino Colo Colo, nos vemos en la dura necesidad de expresar nuestro más enérgico repudio a dicho árbitro, y a deplorar que aún puedan exhibirse en nuestras canchas actuaciones tan condenables como ésta.

No es costumbre, en nuestro club, quejarnos de los arbitrajes, cualquiera que sea el resultado de la contienda en que ellos hayan incidido. En fecha reciente, con ocasión de otro encuentro oficial, hubimos de lamentar lesiones de gravedad inferidas a algunos de nuestros jugadores, debido más que nada a la infortunada dirección del partido, y no obstante ser instados a éllo, no quisimos hacer pública nuestra protesta, a fin de respaldar la acción de los señores árbitros, con el respeto y consideración que deben revestir la.

Todavía: en más de una oportunidad, hemos hecho llegar a las autoridades directivas la expresión de nuestra complacencia por actuaciones de los señores árbitros que han demostrado personalidad, corrección e imparcialidad.

No obstante, el arbitraje del juez Claudio Vicuña nos obliga, esta vez, a apartarnos de la norma de condecta que nos tenemos señalada, en cuanto a la consideración que debemos a los señores árbitros. Y lo hacemos, tanto por la falta absoluta de criterio y la ignorancia de las reglas del juego, que no podemos suponer intencionada, que esta vez evidenció Vicuña, como por el temor de que su actuación pudiera crear escuela en otros árbitros, con las desastrosas consecuencias que éllo acarrearía para el desenvolvimiento normal de las contiendas futbolísticas.

De nada ha servido al árbitro Vicuña la experiencia de los buenos arbitrajes, que también los hubo, que debió recoger en su reciente viaje al Campeonato Mundial de Inglaterra. Por el contrario, parece que se hubiera esmerado en asimilar cuanto de deplorable y de reñido con la ética deportiva se pudo apreciar en otros. Es así como en este terreno de olvido de las reglas de juego, de falta de tino, de personalismo prepotente y arbitrario, ha llegado tan lejos, que ahora comprendemos el por qué el árbitro viajero no logró alcanzar, pese a todas sus ansias, la dirección de ninguno de los partidos de la Copa del Mundo.

Finalmente nuestra condenación alcanza, asimismo, al guardalíneas Osorio, ya conocido personaje de las canchas, que en cada encuentro en que actúa Colo Colo y en que debe intervenir en tal carácter se juega, él solo, un match entero contra nuestra Institución con una pertinacia y decisión tales, que lo harían pintoresco, sino fuera porque la seriedad de la Competencia Oficial hace que su intervención, que repudiamos abiertamente, al igual que la del árbitro Vicuña, por no ser acreedoras a nuestra mínima confianza, puede llegar a tornarse peligrosa para la normalidad de los encuentros del Torneo en que corresponda jugar a nuestro Club.

GUILLERMO HERRERA R., presidente de Colo Colo.

VICUÑA: "YO NO ROBO A NADIE"

Por su parte el árbitro afectado por esta declaración de Colo Colo, dijo a los periodistas: "Los árbitros no acostumbramos a entrar en estas polémicas y tenemos un acuerdo al respecto. Sólo algunas cosas puedo decirles y la primera de ellas es que después del partido de marras, fuí requerido por varios dirigentes del club albo. Su presidente Guillermo Herrera, sin insultos ni exabruptos, me dijo que en su opinión el arbitraje mío había sido muy malo y que responsabilizaba al guardalíneas Osorio a quien recusaría ante la Central. También lo hicieron los dirigentes García y Viú, pero éstos me insultaron y me trataron de ladrón declarándome que el arbitraje había sido un verdadero robo. Estas palabras las consigné en el informe al Tribunal de Penas y será ese organismo el que determine la actitud que le corresponda. Lo único que puedo decir es que jamás he robado nada a nadie y en mis arbitrajes menos".

"Respecto a los goles que reclaman los directivos colocolinos, les repetiré lo que he dicho a los periodistas que me hicieron consultas al respecto: el gol de Ramírez, el segundo de Palestino lo validó el guardalíneas Osorio ya que yo estaba un tanto lejos de la maniobra que fue en un rápido contraataque y el tercer gol la posición del jugador Nelson Torres era legítima por cuanto el zaguero de Colo Colo se quedó parado sin seguir a su línea que se adelantó buscando el offside y con ello habilitó al delantero de Palestino.

"Nada más puedo agregar, porque no queremos entrar en polémicas", terminó diciendo Claudio Vicuña".

Soenke Brödersen, uno de los créditos del atletismo juvenil chileno y titular en las pruebas de lanzamiento del dardo y hexatlón del próximo Campeonato Sudamericano a realizarse en Montevideo

COLOMBIANO MEJIAS BATIO RECORD S. A. DE 10.000 METROS

BOGOTA, 15 (Inter Press Service).— El colombiano Alvaro Mejías Flores, batió el record sudamericano de los 10 mil metros planos con un registro de 29 minutos, 10 segundos y cuatro décimas. Mejías detenta además las mejores marcas continentales en los mil metros (2 minutos 12 segundos), y 5 mil metros planos con 13 minutos 50 segundos y cuatro décimas.

La anterior marca correspondía al argentino Osvaldo Suárez, registrada en Praga con 29 minutos 26 segundos, hace siete años.

El fondista colombiano viajará antes de fin de año a Méjico para entrenar con el norteamericano Arthur Lidhiard, quien ha dirigido a los ex campeones mundiales Snell y Halberg. Mejías se preparará con el objeto de ganar los Juegos Olímpicos a disputarse en 1963 en Méjico.

JUVENILES RINDEN CONTROL PARA EL S. A. DE ATLETIS[MO]

Sólo pruebas de control tiene programadas la Fede[ra]ción Atlética de Chile para este fin de semana en la p[ista] del Estadio Nacional. Sin embargo, estos controles [tienen] especial interés por cuanto en base a ellos se [prepa]rará la nómina definitiva de atletas que defenderán a la Federación Chilena en el próximo Campeonato Sudameri[]cano Juvenil a efectuarse entre los días 9 y 16 de octubre en Montevideo.

MARCAS MINIMAS

En esta oportunidad, en la tarde del sábado deberán cumplir sus marcas mínimas y eliminarse, los siguientes atletas juveniles en sus respectivas especialidades.

110 metros vallas, Arno Lagies, Manq.; 400 metros vallas, Juan Kromchsroder, S. F., y Juan Pablo Barros, A.S.; 1.500 metros Steeplechase, José Parra, Concepción; Manuel Rodríguez, Valparaíso, y Luis Cuevas, A.S.; Salto alto, Simón Morales, S.F.; Salto triple, Luis Vásquez, Concepción; Salto con garrocha, Rubén Figueroa. U.C., y Diego Moraga, S. F.; Lanzamiento de la bala. Ulises Pinacho, U.T.; Lanzamiento del martillo, Hugo Clavero, U C.; Hexatlón, Carlos Proto, Valparaíso; Werner Klotzer, Manq., y Simón Morales, S. F.; 80 metros vallas damas, Ana María Kromchsroeder, S. F., y Paz Gallo, S.F.

NOMINA SEGURA

Por su parte, los atletas que ya integran definitivamente el seleccionado nacional por haber hecho sus marcas mínimas o haberse clasificado campeones en el último Nacional realizado hace dos sem[anas] y respectivas pruebas, s[on los] que se enumeran a c[ontinua]ción:

Einard Erlandsen, [] y posta; Dominique [] 100, 200, posta y [] go; Eduardo Correa, [] va, 100, 200, corre[] 4x100; Santiago B[] y 400 vallas, y posta[] Núñez, 400 y posta[] Arce, 800 y 1.500; [] Ríos, 800, 1.500 y 3.00[0;] López, 3.000; Jorge [] 3.000; Enrique [] 1.500 Steeplechase, [] Saavedra, 110 metro[s] y postas; Patricio La[] to alto; Carlos Proto[] largo; Pedro Kromch[] Salto triple; Pedro [] Bala y disco; Hernán [] Bala y disco; Sonke B[] sen, Hexatlón y [] Werner Klotzer, Ja[] hexatlón; Carlos Osori[o] tillo. DAMAS: Victoria [] 100, 200, y postas; Mabel [] prubi, 100, 200 y posta[s;] Seinz, 80 metros valla[s;] landa Durán, Salto alt[o;] go, y posta; Cecilia [] cino, Salto alto y posta[;] tina Miquel; Salto [] postas; Marta Silva; [] disco; Hilda Rebolled[o] y jabalina; Magdalena [] tes, Jabalina; Eleonor [] Disco.

CARLOS BARON, Campeón Sudamericano de 200 [metros] planos y actual miembro del equipo atlético de la [Uni]versidad de Berkeley, California, que actuará en S[antiago] a fines de año.

SCARONE DIRIGE AHORA A NACIONAL

Roberto Scarone se ha hecho cargo de la dirección técnica del Club Nacional de Montevideo, luego de que el chileno Fernando Riera renunció sorpresivamente ante una oferta del Benfica de Portugal. Scarone es uruguayo de nacimiento y tuvo destacadas actuaciones en canchas argentinas; más tarde dirigió a diversos equipos americanos. En 1960 hizo que Peñarol de Montevideo se clasificara campeón mundial de clubes. (ORBELAT).

El 22 arriban deportistas peruanos a Juegos Chile - Perú

El Directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile confeccionó la programación y festejos de los juegos deportivos Chile-Perú, que se realizarán del 22 al 25 del presente en Santiago, competencias deportivas que se realizan por segunda vez consecutiva.

Los deportistas de Chile y Perú dirimirán superioridad en gimnasia, esgrima, atletismo, básquetbol En la primera versión de estos juegos, realizados en Lima, Perú, los representantes de Chile sacaron ventajas.

En esta nueva versión, los deportistas peruanos han extremado su reparación, y vienen dispuestos a superarse para aventajar a los nuestros en las lides de atletismo, esgrima, básquetbol y gimnasia.

La delegación peruana llegará por vía aérea el jueves 22, y ella está compuesta por medio centenar de dirigentes, entrenadores y deportistas.

La programación completa que ha confeccionado el Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile es la siguiente:

JUEVES 22.— Recepción en el Aeropuerto de Los Cerrillos. **Alojamiento.**— [Varo]nes y dirigentes de ramas: Escuela Militar. Damas: Hotel Ritz. Miembros de la Directiva del Comité Olímpico: Hotel Crillon.

VIERNES 23.— 10 horas: Visita y homenajes protocolares. 14 horas: **Gimnasio de la Federación:** Iniciación de las competencias de esgrima. 21 horas: **Gimnasio Nataniel:** a) Formación de las delegaciones; b) Izamiento de pabellones; c) Discurso de bienvenida; d) Desfile de las delegaciones; e) Presentación de gimnasia; f) Asalto de Esgrima; g) Cuadro esquemático de gimnasia moderna femenina; h) Partido de básquetbol femenino Chile-Perú.

SABADO 24.— 10 horas: **Gimnasio de la Federación:** Continuación de las pruebas de esgrima. **Gimnasio de la Escuela Militar:** 14 horas: Iniciación de las competencias de gimnasia. 14.30 horas: **Estadio Nacional:** Iniciación del atletismo. 20 horas: **Gimnasio Nataniel:** Partido revancha Chile-Perú. 22 horas: Banquete oficial ofrecido por la Dirección de Deportes del Estado y el Comité Olímpico de Chile a los dirigentes peruanos.

DOMINGO 25.— 9 horas: Finales de esgrima y gimnasia. 9 horas: **Estadio Nacional:** Etapa final del atletismo. 13 horas: Almuerzo campestre en el Casino de Maipú. Actuación de conjuntos folklóricos. Presentación de rodeo y temas campesinos.

LUNES 26.— Salida de la delegación hacia la ciudad de Arica, en donde se presentará esa misma noche.

MARTES 27 Y MIERCOLES 28.— Actuación en Arica.

JUEVES 29.— Regreso al Perú.

Federación italiana destituyó a Fabbri

ROMA, 15 (ANSA).— El Consejo Federal de la Federación italiana de fútbol confirmó hoy la destitución del director técnico del seleccionado nacional. Edmondo Fabbri, quien, según las acusaciones de los aficionados, es el responsable mayor de los resultados "indignos", obtenidos por los "azzurri" en el reciente Capeonato Mundial.

Fabbri había sido destituido el 30 de agosto pasado por correspondencia de la Federación después del enorme alboroto que provocaron en toda Italia algunas de las declaraciones que emitió a la prensa, tendientes a echar la culpa de la derrota italiana al médico del equipo, doctor Fino Fini.

Festival de Boxeo infantil ofrecerá C. D. C. S. México

En forma se apresta a celebrar las Fiestas Patrias el Club Deportivo Cultural y Social México, para lo cual ha programado en el gimnasio Adolfo López Mateos, de calle Manuel Rodríguez Nº 827, una interesante velada deportiva.

Su principal atracción será el festival de boxeo infantil, y en el que se repartirán golosinas, artículos escolares a todos los niños asistentes.

Con el objeto de hacer más agradable la estada de los pequeños en el gimnasio, la directiva del Club México, ha solicitado la colaboración de los circos que actualmente se presentan en Santiago, los que gustosos han comprometido su concurso.

Entre otros artistas actuarán: El profesor William y sus perritos comediantes, las hermanitas Silva y sus marionetas, los tonies Zapatín, Pituto y Tronquito.

El festival se iniciará a las 10 horas del día 18 y la entrada será gratuita para todo espectador.

BOCA Y ESTUDIANTES EN EL FESTIVAL DE PERIODISTAS

Ayer llegó el Presidente del Club de La Plata para firmar los contratos de los partidos programados por el Círculo de Periodistas Deportivos para el 12 de octubre

Ayer en la tarde llegó a nuestra capital el presidente del Club Estaudiantes de la Plata de Buenos Aires, Mariano Mangano, quien viene premunido de los poderes correspondientes del Club Boca Juniors, para firmar contrato de las actuaciones que cumplirán estos dos conjuntos trasandinos en el Estadio Nacional el 12 de Octubre próximo en el Festival del Círculo de Periodistas Deportivos.

Como se informó en su oportunidad, Boca enfrentará en el encuentro de fondo a Colo Colo y Estudiantes en el preliminar a Universidad de Chile, entidad que, por intermedio del presidente de la rama, Agustín Litvak ofreció el concurso del conjunto de Honor del "ballet" azul. El dirigente argentino quedó alojado en el Hotel Carlos V y fue recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por la directiva del Círculo de Periodistas Deportivos, que preside Rubén Pereira.

Durante su estada en Santiago, el dirigente Mangano, asistirá a varios actos oficiales programados por el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos.

DECLARACION DE LOS REPORTEROS GRAFICOS

La Unión de Reporteros Gráficos, en relación con los incidentes que gran parte de sus asociados tuvieron con el árbitro Claudio Vicuña, al comenzar el partido entre Colo Colo y Palestino, ha hecho una declaración pública, cuyo tenor literal es el siguiente:

La prensa de ayer no registra ninguna fotografía del partido disputado anoche entre los equipos de Colo Colo y Palestino.

Por acuerdo de la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, todos sus socios que cubrían esa información hicieron abandono del Estadio Nacional después de la insólita actitud del árbitro Claudio Vicuña.

Este pretendió expulsar a nuestros profesionales con la fuerza pública.

Quiso hacer respetar una línea a varios metros fuera de la cancha, en circunstancias de que ningún colega molestaba la visual de los jueces de líneas.

No somos responsables de que se permita a decenas de particulares junto a nuestra ubicación.

No es primera vez que el señor Vicuña se hace problemas con los Reporteros Gráficos; cree con esa actitud se ganará los aplausos del público.

La verdad es muy diferente; ese mismo público reprobó su aparatosa actitud. Su indignación aumentó al no ver en el día de hoy ni una sola fotografía en la prensa.

Unión de Reporteros Gráficos de Chile expresa su más enérgica protesta por la actitud del árbitro Claudio Vicuña y declara que no permitirá por ningún motivo que se repitan estos hechos.

GUILLERMO PAVEZ, presidente; GUSTAVO PUELLER, secretario general.

STEVENS Y FLORES PELEARAN POR TITULOS S. A. DE BOXEO

Ambos campeones chilenos de las categorías pluma y mosca, respectivamente, están inscritos para los próximos torneos que en varias categorías organiza la CIAB

BUENOS AIRES, 14 (ANSA).—La Confederación Latinoamericana de Boxeo (CLAB) dispuso llenar antes de fin de año las vacantes de los títulos de esta parte del continente. En una nota cursada a la Empresa Luna Park, la interesada en la realizacínó de las correspondientes selecciones o directamente de combates por el cetro en las diversas categorías.

Los púgiles que tienen aspiraciones a los títulos y que se han inscrito, son los siguientes:

MOSCA: Nelsón Alarcón (argentino), José Severino (brasileño) y José Flores (chileno).

PLUMA: José "Cucusa" Ramos (argentino), Hugo Ayala (boliviano) y Godfrey Stevens (chileno).

LIVIANO JUNIORS: Carlos Cañete (argentino), virtualmente campeón.

LIVIANO: Hugo Ledesma (boliviano), Jossué Morais (brasileño) y Hugo Rambaldi (argentino).

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Nicolino Locché (argentino), Joao Henrique (brasileño).

MEDIOPESADO: Rubens Oliveira (brasileño).

PESADO: Oscar Bonavena (argentino) y Roberto Dávila (peruano).

José Flores, campeón chileno de los moscas profesionales que participará en la selección sudamericana para optar al cetro que dejó vacante Horacio Accavallo.

ACEPTADA VISITA DE ATLETA[S] DE UNIVERSIDAD DE BERKELEY

Fue aprobado en la última sesión de la Federación Atlética de Chile, el ofrecimiento que [por] intermedio del atleta chileno radicado en USA., hace el poderoso team de la Universidad [cali]foriana, en el sentido de actuar ante el seleccionado chileno a fines de año

La mejor de las acogidas se le brindó en el seno de la Federación Atlética de Chile a la carta enviada al presidente del máximo organismo atlético chileno Misael López Sudán, por el actual Campeón Sudamericano de los 200 metros planos, el chileno Carlos Barón, que actualmente estudia Sociología en la Universidad de Berkeley California, y en la cual ofrece la venida a Chile del equipo atlético de la Universidad norteamericana, del que forma parte.

El chileno Carlos Barón, que saltara bruscamente al estrellato atlético con su sorpresivo triunfo en el Sudamericano de Río de Janeiro, dejó sus estudios de Derecho en la Universidad de Chile para viajar a California, en cuya Universidad estudia actualmente Sociología, y en la cual también forma parte del equipo atlético cuyo viaje a Ch[ile] podría concretarse para fines de año.

Barón dirigió hace algunos días una carta a Mi[sael] López, presidente de la FEDACHI, proponiendo la ve[nida] de su equipo a algún torneo que se efectuaría aprox[ima]damente para el mes de diciembre próximo, y en la úl[]tima sesión de la Federación el ofrecimiento fue acep[tado] con mucho entusiasmo por los dirigentes atléticos.

Luego de la aceptación, en principio, de la gira [del] equipo de Berkeley, que es el más fuerte de EE. UU., [se] comisionó al propio presidente de la Federación, Mi[sael] López, para gestionar ante la Embajada norteamer[icana] la concreción de la visita del poderoso equipo califo[rnia]no que, sin duda alguna, será de incalculable valor pa[ra] el atletismo y el público chileno en general.

DURAS SANCIONES PARA DEPORTES LA SERENA

El Club Deportes La Serena, fue el principal damnificado" de las sentencias que dictó el Tribunal de Penas de la Asociación Central [en su] reunión de la semana [] to, las siguientes sancio[nes] berá cumplir la entidad[] na: 1 fecha de suspen[sión] ra sus socios. Un c[] sueldo vital de multa [] Club, Eº 200 deberá p[agar el] jugador Víctor Figue[roa y] Eº 150 el entrenador [] Pesce.

Todas estas sancion[es fue]ron consecuencia de [los inci]dentes que hubo en el [estadio] La Portada el doming[o] do cuando la escuadr[a] enfrentó a Universidad [Cató]lica empatando a cero [un in]cidentado partido.

Humberto "Chita" Cr[uz de] Colo-Colo expulsado en [el par]tido con Palestino fue [] do con un partido de s[uspen]sión más Eº 50 de mul[ta por] la misma razón.

Otros castigados f[ueron] Jorge Becerra, de De[portes] Colchagua, 2 partidos d[e sus]pensión; Esteban Mo[] Humberto Sepúlveda, d[e] Fernando Central, un [] para cada uno, por hab[er si]do expulsados en los e[ncuen]tros que sostuvieron ca[da uno] de sus escuadras.

Hubo además una lis[ta más] o menos larga, de s[] de poca monta en din[] tivo por haber sido [] en las libretas de los []

CONCURSO ECUESTRE EN EL PICADERO DE MAIPU

La reunión se efectuará el lunes 19 organizada por el Club Troncos Viejos.

Interesante jornada ecuestre se realizará este lunes en Maipú, organizada por el Club Troncos Viejos, de reciente formación. Los nuevos centauros de la vecina localidad han invitado a una competencia a representantes de la Escuela de Carabineros, los que intervendrán en pruebas abiertas a caballos novicios, solamente.

El Club Troncos Viejos está formado por universitarios y escolares de Maipú, los que poseen sus propias cabalgaduras, las que por falta de pesebreras comunes, mantienen a sus fieles amigos en sus domicilios. El centro de operaciones es un picedaro que la I. Municipalidad de Maipú les cedió en los terrenos del Estadio, donde ubicaron un picadero abierto.

El directorio actual del club está integrado por el Coronel (R) de Carabineros, Ubaldo Casali Monreal, presidente; Haroldo Latorre Sánchez, vicepresidente; Hernán Latorre Sánchez, secretario; Raúl Guzmán Rosales, tesorero; Ramón Infante Infante, Ubaldo Casali Marchant, directores. El Club fue fundado en julio de 1965.

Entre los jinetes más destacados, justamente los que enfrentarán a los representantes de la Escuela de Carabineros, figuran Ramón Infante, Ramón Latorre, Haroldo Latorre y Aníbal Pinto.

En la programación que se realizará el 19, figuran pruebas para infantiles y adultos, pero sólo intervendrán caballos novicios, esto es que no hayan participado en torneos oficiales o interclubes de instituciones afiliadas a la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

TORNEO INTERNACIONAL DE BASQUETBOL EMPIEZA HOY

Esta noche se dará comienzo en la cancha del Hipódromo Chile al campeonato cuadrangular de básquetbol internacional con la participación del conjunto femenino de Argentina, Unión Vecinal Coronel Dorrego y los elencos nacionales de Magallanes, Chile-Brasil e Hipódromo Chile.

Este certamen que se disputará en tres reuniones dobles tendrá en su iniciación la siguiente programación:

19 horas, inauguración del cuadrangular con el desfile de los equipos participantes. Ejecución de los Himnos Nacionales de Chile y Argentina. Luego dará la bienvenida el presidente del club organizador, Julio Palma N.

19.30 horas, Hipódromo Chile con Magallanes.

20.30 horas, Chile-Brasil con Unión Vecinal Coronel Dorrego.

Sábado 17, 19.30 horas, Hipódromo Chile con Chile-Brasil.

20.30 horas, Magallanes con Unión Vecinal Dorrego.

Domingo 18, 19.30 horas, Magallanes con Chile Brasil.

20.30 horas, Hipódromo Chile con Unión Vecinal Coronel Dorrego.

Volantes chilenos competirán en Lima

Hoy viernes se dirigirá a Lima el gerente del Automóvil Club de Chile, almirante (R) Luis Recart, donde concurrirá en representación de la entidad al Tercer Gran Premio Internacional de las Seis Horas Peruanas. Tomarán parte en esta justa deportiva mecánica los volantes chilenos Luis Hernán Videla, director del Automóvil Club de Chile; Germán Picó, Germán Mayo, Alberto Reyes, Reinhold Winter y Juan Castillo.

Primero de Mayo venció con sus 3 equipos a Borgoño

Los resultados producidos por la disputa de la cuarta fecha de la segunda rueda del campeonato de la Asociación de Fútbol de Santiago, fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR: Almirante Latorre con Arco Iris, 4x2, 1x2 y 0x1; Copal con Mademsa 5x2, 1x1 y 1x1; Madeco con Unión Pacífico, 1x1, 3x3 y 3x1; Cuarta Zona con Santos Aybar, 1x2; 2x2 y 2x1; Vista Hermosa con Unión Condell, 0x1, 1x1 y 0x5; La Cruz con Estrella, 0x2, 3x2 y 0x2.

SERIE UNION: Valdebenito con Libertad, 2x3, 5x2 y 3x0; Caupolicán con Diablitos: 2x3, 1x3 y 1x1; Teniente Godoy con Nacional El Salto, 3x2, 2x1 y 2x0; México Central con Propa, 1x4, 0x3 y 10; Gimnástico Arturo Prat con Carlos Walker, 2x2, 3x4 y 2x2.

SERIE REPUBLICA: Primero de Mayo con Borgoño, 2x1, 3x1 y 3x0; Muzzio con Everton, 3x3, 4x3 y 4x0; Veloz con Ipiranga, 0x1, 1x3 y 1x0; Albión con Agua Potable, 7x2, 1x1 y3x0; Defensor Corvi con Germinal, 3x2, 2x1 y 1x1.

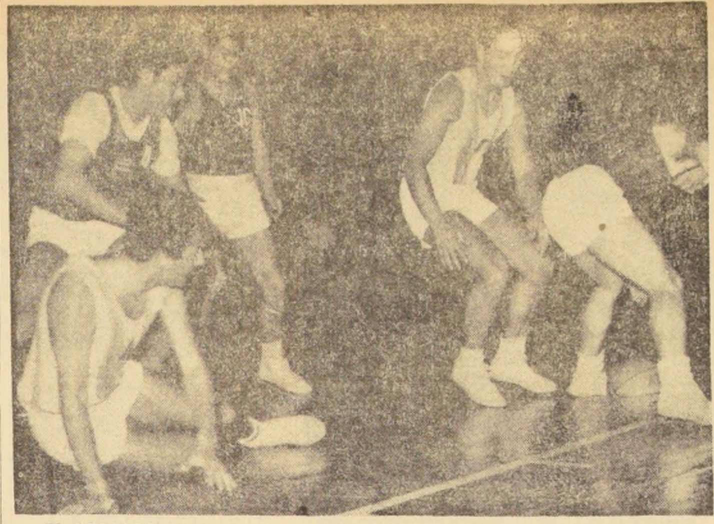

EL GRABADO muestra una escena del partido Israelita-Portuario, del torneo cestero de Valparaíso, uno de los más disputados de la competencia. Fue necesario la realización de un tiempo adicional para que Portuario se adjudicara la victoria por 63-62. Rafael Araya está caído observando, junto a su compañero Mauricio Cortés, ambos de Israelita, lo que hará Pedro Moraga, en el extremo derecho. Más atrás, los portuarios Eddie Casas, Santiago Brown y Lisandro Lillo.

SORPRESIVO RESULTADO: FATUCEN 2 - LAUTARO 1

Jornada de sorpresas fue la 19ª del Regional de Fútbol de la Zona Central.— Todos los punteros tuvieron tropiezos para seguir en procura del título.— Julio Chávez sigue encabezando la lista de scorers

Adversa para los equipos punteros fue la realización de la 19ª fecha del Campeonato de Fútbol del Regional Zona Central. La mayor sorpresa de la fecha, fue el empate que se registró en Rengo, entre el local, Guillermo Guzmán y el puntero Thomás Bata, resultado inesperado que no estaba en los cálculos de los peñaflorinos que recibieron este resultado como una derrota.

Otra de las sorpresas se registró en Melipilla, donde Ignacio Serrano, fue doblegado por Unión Cepol y en Malloco, donde el dueño de casa se repartió los puntos con LAN Chile. Finalmente en Buin, el local Lautaro, cayó ante Fatucén.

En San Vicente, GASCO, de Santiago derrotó a General Velásquez por 3 a 1 resultado que se ajusta con exactitud a lo sucedido en la cancha. El visitante fue netamente superior y su triunfo no admite réplica. Los goles fueron conseguidos por GASCO por intermedio de Luis Espinoza y Salvador Guevara 2. La única cifra del local, Raúl Pérez, autogol.

En Maipú, INSA se repartió honores y puntos con su visitante ocasional, Tricolor Nacional de Paine que no consiguió con este punto abandonar su incómoda posición de colista. Primaron en este encuentro las acciones desordenadas y el juego de escasa calidad técnica. Los tantos fueron señalados por Francisco Rojas (TN) y Mario Arenas, (I).

En El Monte, Unión Andarivel y Mademsa, empataron a uno, en brega equilibrada de acciones interesantes que repartieron equitativamente defectos y virtudes de ambos sectores. Los goles fueron conseguidos en el período inicial por intermedio de Raúl Acevedo, el de los montinos y por Guillermo Carrasco, de penal, el de Mademsa.

En Buin, Fatucén se encargó de frenar a Lautaro, que mantenía cerrada lucha con el puntero Thomas Bata. Los puentealtinos se impusieron sorpresivamente por 2-1 tras realizar un cometido lucido, en el que primó la velocidad de las acciones. En la primera etapa se registró una igualdad a uno, paridad que quebró Jaime López a los 5 minutos de la etapa de complemento. Los tantos iniciales habían sido alcanzados por Juan Valencia y Carlos Manzor.

En Malloco, Malloco Atlético se repartió los puntos con LAN-Chile, otro de los equipos que estaba en situación de disputar el título a Thomas Bata. Como todo partido en que el resultado es una igualdad en blanco, éste resultó de escaso interés. Las defensas primaron sobre los ataques, pese a que estos se prodigaron intensamente en la búsqueda de los goles que no llegaron.

En Rengo, Guillermo Guzmán y Thomas Bata protagonizaron un match intenso, de acciones veloces, que dio por resultado un empate a dos goles. En la primera etapa la cuenta fue igualada a uno, con anotaciones de Luis Morales y Luis Clavijo. En la etapa de complemento, Julio Chávez, el scorer del torneo puso en ventaja a los peñaflorinos, pero Luis Morales se encargó de enfriar el entusiasmo de los punteros al anotar a los 38 minutos el empate definitivo.

En Melipilla, Unión Cepol de Polpaico, arrebató dos preciosos puntos al local Ignacio Serrano, que ve así postergada toda su chance a los primeros lugares del evento. Hugo León y Manuel Farías, uno en cada tiempo estructuraron el dos-cero final.

POSICIONES

Cumplidas 19 fechas del Regional de la Zona Central, Thomas Bata, con un partido menos, encabeza el puntaje con 28 puntos; 2.os en empates con Lautaro y LAN-Chile; 4ºs Fatucén y Unión Cepol, 23; 6.os Gasco e Ignacio Serrano, 20; 8º Unión Andarivel, 18; 9º INSA, 17; 10.o Malloco Atlético, 15; 11º General Velásquez (un partido menos), 14; 12º Guillermo Guzmán, 12; 13º Tricolor Nacional y Mademsa, 10.

GOLEADORES

1º Julio Chávez, Bata, 25; 2.o Sergio Peralta, General Velásquez, y Luis Cortes, Unión Cepol, 16; 4º Juan Valencia, Fatucén, 14; 5º José Díaz, LAN-Chile, y Carlos Manzor, Lautaro, 13; 6º Julio Tejos, INSA, y Segundo Rubio, Lautaro, 9.

Deportivo La Caperana tiene torneo de fútbol

El Deportivo La Caperana está organizando un campeonato interno de fútbol, cuya definición será el 18 de septiembre, como uno de los actos de celebración de Fiestas Patrias. En fecha reciente jugaron La Puntilla y Criadero, ganando el primero por un tanto a cero, y posteriormente, El Bosque con Arboleda, triunfando aquél por idéntico score.

A QUILLOTA VIAJA BARRA DE MAGALLANES

Ante el éxito que está obteniendo el equipo de Magallanes en la competencia profesional de primera división, su fiel barra y la alegre bandita que los acompaña partido a partido, han organizado una gran caravana a la ciudad de Quillota, con ocasión de efectuarse el encuentro entre San Luis y la gloriosa Academia.

Las inscripciones se reciben en la sede del club, Compañía 1606, fono 80156, y el valor del pasaje, es de Eº 5,—, ida y vuelta.

Torneo Libre de Ajedrez anuncia Ferrobádminton

Mucha actividad está desplegando la rama de ajedrez del club Ferrobádminton, que acaba de efectuar un torneo extraordinario en homenaje al socio señor Eduardo La Fuente Roca, quien viajó a Estados Unidos por razones de trabajo, teniendo esta competencia gran concurrencia y entusiasmo.

Ahora, siguiendo con sus actividades, iniciará el 21 de septiembre próximo un Torneo Libre de Ajedrez, en la sede de calle Castro Nº 679, a las 21 horas, invitándose a participar en dicho evento a todos los aficionados que lo deseen, pudiendo inscribirse éstos en la dirección antes mencionada hasta el 21 del presente, de 21 a 23 horas y en el día en calle Gay N.o 1707, de 9 a 21 horas.

"GLOBE TROTTERS" ACTUARAN EL 23 Y 24 EN VALPARAISO

Unión Española, líder del torneo oficial cesteril porteño.— Francisco Valenzuela, Oscar, Fornoni, Roberto González, Jaime Hernández y Francisco Pérez, posibles titulares de la selección local.— Por mal momento atraviesa el básquetbol de la "U"

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— La presencia del famoso equipo norteamericano de los "Globes Trotters", anunciado para los días 23 y 24 próximos en el Fortín Prat, puede ser el incentivo que necesita el básquetbol porteño para recuperar el terreno perdido en los últimos años. En realidad, no tuvo en Valparaíso el Campeonato Mundial la influencia lógica que siempre representa un evento de envergadura en la superación de una determinada actividad. Vaya lo dicho para resumir la competencia cestera de primera división que no ha ofrecido a través de su desarrollo variantes de consideración, con respecto a campeonatos anteriores.

Hasta el momento, Unión Española marcha como líder en la tabla de la serie de honor, con una sola derrota, en las doce fechas disputadas y restando otras siete para el término de la competencia que fue programada en dos ruedas. El año anterior, se agregó una rueda extra para los seis finalistas. En esta ocasión, no se estimó necesario hacerlo, para trabajar en la preparación del seleccionado que tomará parte en el Nacional de Arica, en el que Valparaíso intervendrá por derecho en su condición de campeón actual.

Con respecto a los jugadores capaces de integrar un equipo seleccionado de Valparaíso, es indudable que están en condición de hacerlo en este instante Francisco Valenzuela, Oscar Fornoni, Roberto González, Jaime Hernández y Francisco Pérez.

En todo caso, se ha manifestado que personeros de la Asociación serían partidarios de designar una selección joven, aunque por supuesto no ha tenido esta sugerencia especial acogida, por el hecho que Valparaíso tendrá que defender un título que será muy codiciado.

Retornando al torneo local, es obvio que la falta de incentivo de que carecen los clubes al no disponer principalmente la Asociación de Básquetbol de recursos económicos para otorgar premios a los vencedores u otros beneficios, influye en el estado del baloncesto. Es más, el hecho que los hispanos encabecen la tabla de colocaciones, también debe entenderse como una sorpresa, porque no estaban preparados para campeonar, luego de la ausencia importante de Jorge Ferrari. No obstante, mantienen sus jugadores esa voluntad y amor propio en cada presentación. Producto de ello fue que superaron a Arabe que marcha en el segundo lugar junto a Israelita con tres derrotas. Los arábigos, en el partido más espectacular del certamen, mantuvieron siempre la delantera, pero al final fueron derrotados por 53 a 52, al anotar el jugador miranda, de la Unión, dos tiros libres cuando restaban escasos segundos para el termino de la contienda y la cuenta favorecía a Arabe 52-51.

En el resto de la tabla están las dos Universidades con cuatro derrotas; sigue Portuario, con seis; Sportiva, con ocho, y New, Universidad Santa María y Ramaditas con diez derrotas, respectivamente. Es importante señalar el caso del Ramaditas, que fue el club que ascendió a primera división a comienzos de año. Lo es por el hecho que un desatino directivo los tiene a las puertas de bajar de nuevo. En efecto, por la inscripción en categoría juveniles del jugador Raúl Cabrera, que es por su edad adulto, perdieron los 87 puntos acumulados en esta división juvenil y como consecuencia de ello fueron relegados al último lugar de la tabla en el cómputo general, siendo bien escasas las posibilidades que logre salir de este atolladero.

Otra de las novedades importantes del torneo cestero la han dado los árbitros que reciben ahora un viático por actuación, consistente en dos escudos cincuenta centésimos, suma exigua, pero acorde con las disponibilidades de la Asociación. Con esto se ha logrado superar un problema habitual por la falta de jueces para controlar los eventos. Sin embargo, no se han salvado de las probables agresiones. Por lo pronto el jugador Mario Cambiaso, que venía recién saliendo de un castigo por un año, agredió de un pelotazo al árbitro Luis Beltrami, siendo expulsado y exponiéndose a un castigo definitivo que lo alejaría completamente del básquetbol. Empero, el sistema reglamentario para aplicar los castigos es tan "añejo", que Cambiaso ha seguido jugando, mientras el castigo sigue su tramitación burocrática.

Ha llamado la atención la baja por la que atraviesa Universidad de Chile, que se daba por descontado que sería uno de los principales animadores. No obstante, al no contar con su entrenador Osvaldo Salas, que fue contratado por la Asociación de Valdivia por tres meses, ha perdido al hombre que siempre supo mantener al equipo entreverado en los primeros lugares. Salas actualmente está preparando a la selección valdiviana para el Campeonato Nacional.

En la tabla de goleadores tampoco ha habido novedades, como que nuevamente el copiapino Pedro Moraga marcha como líder absoluto con 280 puntos en 12 presentaciones.

FUTBOLERIAS

Fernando Wirth, nuevo entrenador de Santiago

Por renuncia del entrenador Raúl Zúñiga a seguir dirigiendo el cuadro de Honor de Santiago Morning, la rama de fútbol de esa institución procedió a contratar los servicios de su ex defensor Fernando Wirth.

A la práctica que realizó el conjunto bohemio ayer en la tarde asistió Wirth y se hizo cargo de inmediato del puesto.

NUEVO TRATO EN LA "U"

Han cambiado las cosas en Universidad de Chile, ello se desprende del nuevo horario que tienen los entrenamientos del plantel profesional el cual se está cupliendo como reloj. La escuadra universitaria entrena todos los días, a las 11 de la mañana en el Estadio Recoleta, menos los días jueves que lo hace en la tarde. Incluso aquellos jugadores que no actúan los domingos deberán igual asistir al Estadio en la mañana para ponerse bajo las órdenes del preparador físico Urrutia.

FRENTE A ANTOFAGASTA

En la tarde de ayer el elenco universitario entrenó frente al conjunto de Antofagasta que se encuentra en la capital esperando reiniciar el Torneo de Ascenso en la 2ª Rueda y que se inicia manaña.

ACLARA LA ASOCIACION CENTRAL

El directorio de la Asociación Central ha enviado una nota en la cual aclara algunos puntos con relación a una información referente a la sanción aplicada al jugador Porcel de Peralta por el Tribunal de Penalidades, en ella señala que: el fallo Nº 778 de fecha 8 del actual, sanciona al jugador aludido con cuatro fechas de suspensión, por falta grave de respeto al árbitro Carlos Robles, en el partido jugado el 4 del actual en Temuco con el Club Green-Cross; que el jugador aludido concurrió a la audiencia del Tribunal, previa a la dictación del Fallo, acompañado por el Delegado del club, Patricio Vildósola, quien estuvo presente durante toda la audiencia; que el presidente del Tribunal, Hidalgo Ceballos, ha desmentido terminantemente que se haya amenazado o conminado al jugador Porcel de Peralta con expulsión del fútbol en caso de reincidencia.

CATOLICA EN OSORNO

El cuadro de Universidad Católica tiene pactado un compromiso para el 12 de octubre en la ciudad de Osorno con todo sus titulares. Existe interés en esa zona por ver en acción al conjunto puntero del Torneo Profesional de fútbol.

NO SE CONCRETA GIRA DE LA "U" AL NORTE

Hasta anoche aún en la sede de Universidad de Chile no se recibía la confirmación de las autoridades de Iquique y Arica para recibir al conjunto que dirige Luis Alamos. El conjunto azul quería aprovechar esta fecha, en la cual le corresponde actuar ante Católica en el Clásico Universitario, match que fue postergado para el 28 de este mes en jornada nocturno.

NO LLEGA LA DESIGNACION DE CLAUDIO VICUÑA EN LA FIFA

Llamó la atención de Vicuña en el match de Colo-Colo con Palestino. Se había anunciado que el juez nacional no podría actuar en el certamen por ser miembro del Comité de Arbitro de la FIFA y veedor para los partidos internacionales que dependan de ese organismo. La razón es que aún el Comité de Arbitros de la Asociación Central no recibe la comunicación oficial sobre este nombramiento y puede en consecuencia designarlo para los cotejos oficiales.

LUIS ALAMOS. Ha impuesto una nueva manera de trabajar en el plantel universitario.

ASEGURADO FINANCIAMIENTO DEL TORNEO S. A. DE TENIS

A la Federación de Tenis de Chile se le despejó definitivamente el camino en cuanto a la parte financiera del Campeonato Sudamericano que debe iniciarse en Santiago el 6 de octubre próximo.

Ayer el Presidente de la República firmó el proyecto de Ley, ya despachado por el Congreso, que autoriza la realización de dos reuniones hípicas, en el Hipódromo Chile el sábado 24 y en el Club Hípico, el miércoles 28 del presente.

La Federación en conocimiento de esta buena obra, cablegrafió inmediatamente a los tenistas nacionales Patricio Rodríguez, Jaime Pinto y Jaime Fillol, para que apresuren su vuelta al país ya que es deseo de la Comisión Técnica disponer a la brevedad posible de todos los tenistas que intervendrán en el Campeonato Sudamericano.

Superando el gran obstáculo que es "don dinero", las distintas Comisiones se encuentran sesionando permanentemente, predicamento que adoptaron y seguirán practicando hasta el mismo día de la iniciación de este importante evento que agrupará a los diez países que integran la Confederación Sudamericana, cuya sede está en Santiago desde hace una década.

BUCEADORES RINDEN PRUEBA EN PAPUDO Y EN ZAPALLAR

Siete deportistas preseleccionados para el próximo Campeonato Sudamericano de Caza Submarina, deberán cumplir con las exigencias de la Federación Chilena durante los días 18 y 19.

Los preseleccionados de la Federación Chilena de Caza Submarina tendrán este fin de semana una nueva prueba de control, la que se realizará en Papudo y Zapallar, a las 8 horas de los días 18 y 19.

La cercanía del evento sudamericano de Venezuela, 12 al 14 de octubre, ha determinado a la Federación a activar el plan de preparación. Los deportistas citados a este nuevo control son: Claudio Castro y Gonzalo Verdugo, del Club de Campo; Ricardo Riedel y Juan Conrads, de Universidad Católica; Alfredo Cea y Claudio Correa, Herradura de Coquimbo, y Ricardo Bravo, Deportivo Nacional.

Esta prueba de control será mucho más severa que las realizadas anteriormente, ya que será una de las últimas que deberán sortear los preseleccionados. La sesión de práctica tendrá ahora una duración de cuatro horas, ya que servirá para determinar la potencia de caza de cada uno de los preseleccionados.

Recientemente la Federación aprobó las normas que se seguirán en el futuro para nominar a los equipos seleccionados que intervendrán en competencias internacionales. Entre las normas principales, figura una que dice a la letra: "Los seis mejores buceadores del Escalafón Nacional después de cada temporada y cuatro más que determine el Comité Deportivo con aprobación del Directorio de la Federación, integrarán la preselección.

Industrias del cuero organizan torneo de fútbol

El 24 de septiembre en la cancha Nº 2 de Ferrobádminton, se dará comienzo al torneo de fútbol organizado por el club deportivo Macusa.

En este certamen intervendrán todas las industrias manufactureras de cuero de Santiago, que es el primer torneo de esta especie.

Participación activa ha tenido en la organización del campeonato, el gerente de la industria Macusa, don Francisco Llul, quien ha donado valiosos premios para los campeones.

Este campeonato tiene el carácter de preparatorio, ya que próximamente el Deportivo Macusa espera organizar el torneo nacional de industrias manufactureras de cuero.

FUTBOL EN IMPUESTOS INTERNOS

La ASOCIACION NACIONAL DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS — (ADIICH) — con el fin de fomentar y activar el deporte en el Servicio de Impuestos Internos ha organizado un Campeonato de Fútbol, denominado DIA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Jugados ya los partidos de eliminatorias, han quedado clasificados para las semifinales los equipos de Contabilidad, Imprenta, San Miguel y Quinta Normal.

Hoy viernes, en el Estadio Zambrano se juegan los siguientes partidos:

15.45 hrs. Quinta Normal — Contabilidad.

17.15 " Imprenta — San Miguel.

Los equipos ganadores jugarán las finales el miércoles 21, en el Estadio Yarur. Los equipos perdedores disputarán el 3º y 4º lugar.

El miércoles 21 de septiembre, DIA DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, en el Club "GRAN AVENIDA" ubicado en el Paradero 11 1/2 de la Gran Avenida se efectuará el acto de clausura de éste Torneo.

PRIMER ENCUENTRO MARISTA SE REALIZARA EN SANTIAGO

Este fin de semana se realizará en Santiago el Primer Encuentro Deportivo de ex Alumnos Maristas de Chile, evento que organiza el Club "Unión Marista" de la capital, y que reunirá en jornadas futbolísticas a los egresados de los cuatro planteles que esta congregación mantiene en Chile: Instituto Alonso de Ercilla, Instituto Rafael Ariztía, de Quillota, y Hermanos Maristas de Rancagua y Concepción.

Mañana, sábado 17, se realizará en los comedores del Instituto Alonso de Ercilla un cóctel, en el cual se dará la bienvenida a las delegaciones concurrentes al encuentro.

Entre los ex alumnos que estarán presentes en estas jornadas se cuentan al señor Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el senador Baltazar Castro; el diputado Emilio Lorenzini; el Intendente de O'Higgins, Ricardo Tudela, y el actual campeón mundial de tiro, Jorge Jottar.

Siendo este el Primer Encuentro, los organizadores han limitado la actividad sólo al fútbol. En el almuerzo de clausura, que tendrá lugar el domingo a las 13 horas en los comedores del Instituto Alonso de Ercilla se procederá a designar la sede del segundo torneo.

El Torneo de Fútbol se realizará por eliminatoria en disputa de la Copa "Marcelino Champagnat" en honor de la Congregación Marista que cumple 150 años de su fundación.

Ceulemans, campeón mundial de billar

LIMA, 15 (Inter Press Service).— Raymond Ceulemans ganó por 5ª vez el título de campeón Mundial de Billar, al derrotar en una espléndida presentación al peruano Humberto Suguimitzu por 60-32. El seguro campeón belga impuso no sólo su maestría, sino también su larga experiencia en un deporte donde la serenidad juega un papel tan importante como la destreza en el manejo del taco.

La clasificación general al término del torneo fue la siguiente:

1) Raymond Ceulemans, de Bélgica, 16 puntos; 2) Humberto Suguimitzu, de Perú, 14 puntos; 3) Keyso Kubo, de Japón, 12 puntos; 4) Johan Scherz, de Austria, 11 puntos; 5) Galo Legarda, de Ecuador, 8 puntos; 6) Alfonso González, de Colombia, 8 puntos; 7) Adolfo Suárez, de Perú, 7 puntos; 8) William Hynes, de USA, 5 puntos; 9) Carlos Fridenthal, de Argentina, 5 puntos; 10) Hernán Bustos, de Chile, 4 puntos.

COPA CHILE DE HOCKEY TENDRA UNA 2ª RUEDA

El 24 y 25 de septiembre se dará comienzo a la segunda rueda, según acuerdo de los delegados de Asociaciones del país.

En definitiva la competencia de hockey Copa Chile, organizada por la Federación Chilena, tendrá una 2ª rueda. En principio se temió que el torneo quedara sólo en la primera etapa, por razones de carácter económico, resultante de los viajes de los diversos equipos a los escenarios de sus encuentros.

En la última reunión de delegados de asociaciones fue presentada por un dirigente santiaguino la moción de darla por finalizada, sugerencia que no fue aceptada por la mayoría de los representantes

En consecuencia el campeonato proseguirá este 24 y 25 de este mes con la realización de la primera fecha de la segunda rueda.

Encuentros que tendrán como protagonistas a los quintetos de Santiago y Viña del Mar frente a los sureños de Concepción y Huachipato. Otros partidos serán U. de Chile con U. Católica y Universidad Técnica con Las Condes.

La reanudación de la competencia encuentra a la Asociación de Santiago encabezando el cómputo con 14 puntos e invicta. Por su parte, Universidad Católica cierra la tabla en el octavo lugar sin victorias ni puntos.

RENOVARON DIRECTIVA

Algunos deportivos de Santiago, renovaron hace algún tiempo sus directivas, debiendo los nuevos dirigentes orientar la institución por el período 1966-1967.

DEPORTIVO ENRIQUE CAÑAS FLORES: presidente, Enrique Vergara; vicepresidente, Luis Peña; secretario, Rubén Escobar (reelegido por cuarta vez); prosecretario, Jorge Sepúlveda; tesorero, José A. Cáceres (reelegido por cuarta vez); protesorero, José Espina; directores: Mario Vilches, Manuel Reyes y Francisco Araya.

DEPORTIVO VICTORIA 13 DE MARZO: presidente, Luis San Martín (reelegido); vicepresidente, Guillermo Moreno; secretario, Gastón Pávez (reelegido); protesorero, José Navarro; directores: Isaías Rivera y Miguel Lagos.

Academia goleó a Liceo Alemán en básquetbol

Los quintetos de los colegios La Gratitud Nacional, Luis Campino, Academia de Humanidades y Juan Bosco, fueron los vencedores de los partidos jugados ayer y que correspondían al Torneo Interescolar de Básquetbol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica, encuentros que se efectuaron en los locales de Verbo Divino y Liceo Alemán, justamente los perdedores de la jornada.

En división de honor, categoría infantil, Gratitud Nacional superó a Verbo Divino, 22-11, y Alonso de Ercilla a Luis Campino, 26-8. En la misma categoría, pero en ascenso, Academia de Humanidades derrotó a Liceo Alemán 16-2 y Patrocinio de San José a Juan Bosco, 28-2.

En división de honor, categoría superior, Gratitud Nacional doblegó a Verbo Divino, 51-32, al paso que Luis Campino consiguió estrecha victoria ante Alonso de Ercilla, por 26-21. En ascenso, superior, Academia de Humanidades se impuso a Liceo Alemán, 50-12, y Juan Bosco a Patrocinio de San José, 27-24.

Este torneo proseguirá mañana sábado, según la programación que se fije esta noche, en la sesión de delegados que se realizará en la sede de la UUC. Luego de esta jornada sabatina, el torneo entrará en receso, debido a las vacaciones de primavera de los educandos.

CIRCUITO "GRAN SANTIAGO": DURA PRUEBA PARA CICLISTAS

La interesante competencia pedalera que se correrá el domingo 18, interesa a los clubes, y es posible que participen no menos de 150 especialistas.— Varios provincianos están listos para el evento

Hasta hoy viernes estarán abiertas las inscripciones para participar en el Circuito Ciclista "Gran Santiago", que ha organizado la Asociación Santiago, bajo el auspicio de la I. Municipalidad de Santiago, y que se disputará el domingo 18 en horas de la mañana.

Estamos en situación de informar que no menos de 150 pedaleros de categoría novicios, cuarta, tercera, segunda y primera, todos juntos, intervendrán en esta prueba de pedal que pasará por todas las comunas del Gran Santiago.

Esta competencia, a la que se incorporarán pedaleros de provincias, corresponde al programa oficial de festejos de Fiestas Patrias, que ha elaborado la Municipalidad de Santiago, con la colaboración de varias asociaciones deportivas de la capital.

La prueba tendrá un recorrido de interés, ya que pasará por las principales arterias capitalinas. La partida será dada desde la puerta principal de la I. Municipalidad, Plaza de Armas, y los pedaleros seguirán por Merced, San Antonio, Puente Recoleta, Avenida Recoleta, Avenida México, Plaza Chacabuco, Avenida Independencia, Mapocho, Avenida Balmaceda, Matucana, Alameda, Avenida Pajaritos, Maipú, camino Melipilla, Buzeta, San Joaquín, Vicuña Mackenna, Rodrigo de Araya, Avenida Pedro de Valdivia, Avenida Irarrázaval, Avenida Ossa, Américo Vespucio, Avenida Apoquindo, Avenida El Bosque, Isidora Goyenechea, Avenida Costanera, Puente Pedro de Valdivia, Subida Cerro San Cristóbal, bajada por Pío Nono y llegada a Parque Forestal, donde estará ubicada la meta.

Como se puede apreciar, un recorrido interesante, con un escollo difícil para muchos: la ascensión al Cerro San Cristóbal, etapa que debe definir el Circuito "Gran Santiago".

Los velocistas y ruteros tendrán problemas en el llano; pero sí lo tendrán en la subida señalada. Los escaladores tendrán la palabra, salvo que sucedan cosas imprevistas.

Augusto Silva, defensor del Club Carteros, es uno de los pedaleros con chance de adjudicarse la competencia, ya que son conocidas sus cualidades de buen escalador. ... tes fue gran figura en la ... ble Los Andes, especialmente en la doble subida a la Cuesta de Chacabuco, donde fue el primero, por amplio margen.

Viejos astros del fútbol juegan en el Estadio Yarur

Un festival deportivo a beneficio del ex jugador de Bádminton, Luis Flores, más conocido como el "Huaso", y que se encuentra desde hace más de 50 días hospitalizado en el Trudeau, realizarán ésta tarde un partido, a las 15.30 horas, en el Estadio Yarur, los integrantes de la Mutual de Ex Jugadores Profesionales de Fútbol. A la hora indicada, se dará comienzo a la programación con un preliminar a cargo de Círculo Juan Ramsay y Deportivo Juan Martínez.

Luego, a las 16.30 horas, Sindicato Matadero con Mutual de Ex Jugadores.

En el cuadro de ex jugadores vestirán de corto viejas glorias del fútbol nacional.

Empezarán jugando los siguientes players: Daniel Chirinos; Fernández, Oscar Ledesma y Alderete; Guillermo Casanova (Carreta), y Eduardo De Saa; Manuel Lamilla, Juan Aranda, Mario Castro, Enrique Jaramillo y Néstor Díaz.

4º aniversario celebra Club "Villa S...

El próximo sábado 17 de septiembre, cumplirá cuatro años de vida el Club Deportivo y Cultural "Villa Ríos". Este cuarto aniversario encuentra a esta institución en un espléndido estado de organización, y ha sido un vehículo importante en el fomento de la cultura y del deporte entre los vecinos de la población. En materia deportiva y especialmente en fútbol, es altamente beneficioso el trabajo que desarrolla el ex crack de Colo Colo, Domingo Pino, quien aparte de presidir el club, entrena, orienta y dirige a los equipos tanto adultos como infantiles.

PROGRAMA

El comité organizador del aniversario ha elaborado el siguiente programa de fes...

Día 17.

15 a 17 horas: Cuadr... lar Infantil; 19 horas: ... DE CAMPAÑA y Bendición ... nuevo estandarte donado ... los pobladores y amigos de Villa Ríos; 20 horas: Peli... 21.30 horas: Velada y C... nación de la Reina; 22.3... ras: Coctel.

Día 18.

9 a 13 horas, final del c... drangular infantil y ma... atlética con diferentes pr... para adultos e infantiles ... horas: Partido Selección ... lla Ríos vs. Los Gob... 16.30 horas: Partido Se... A. Villa Ríos vs. Jaque M... 16.35 horas: Desfile; 21 h... BAILE DE CLAUSURA.

NUEVA PRACTICA CUMPLIO L... SELECCION NACIONAL CESTER...

María Clavería volvió al gimnasio y se está reponiendo de su afección ciática. Hoy nuevo entrenamiento ante Universidad Técnica

Una nueva práctica realizó ayer, en la tarde, en el Gimnasio Nataniel, el seleccionado chileno de básquetbol femenino, que en la próxima semana enfrentará al similar de Perú, por los Juegos Chile-Perú, que tienen el patrocinio de la Dirección de Deportes del Estado.

El plantel nacional, que dirige Eduardo Danovaro, lo hizo ante el juvenil de Colo Colo. Asistieron a la práctica las siguientes jugadoras: Silvia y Aurora Echagüe; Sonia Galindo, María Villarreal, Nancy Encalada, Lady Godoy, María Clavería, Ana Rodríguez y Alejandra Guzmán. No lo hicieron, por lesión, Onésima Reyes y Paloma San Antonio; Eugenia Lupayante anunció que por razones particulares no podría concurrir.

LA NACION conversó con el entrenador Danovaro una vez finalizada la práctica; el coach se mostró optimista, pese a los inconvenientes que ha tenido para presentar el mejor plantel: "Está lesionada Onésima Reyes, que era a quién tenía para jugar bajo el cesto. María Clavería tuvo ciática y esta entrenando a medias; se le ve bien, pero no la puedo forzar mucho. De persistir esta lesión de M. Clavería, tendría que actuar con Alejandra Guzmán, Sonia Galindo o bien la misma Eugenia Lupayante bajo el tablero, es decir, por necesidad imperiosa debo insistir en actuar con un pivote, porque eso hemos venido trabajando desde los primeros entrenamientos, y todas están ya dominando el sistema de juego. No puedo variar faltando solo tres entrenamientos por delante, mañana (hoy) entrenaremos frente a Universidad Técnica, y la semana próxima, el martes y jueves en la tarde, de 19 a 21 horas. L... jaré descansar en Fiestas Patrias.

Santa Inés de ... recibe a Magalla...

Muy activos están los ... tistas del Club Santa In... Nos. Para éste fin de se... na aceptaron confronta... con dos equipos.

Mañana se enfrentarán ... la cancha del Deportivo ... go con sus tres equipos ... tos, que en la competencia ... la Asociación han cu... una campaña bastante b...

El domingo en el Es... Municipal de Calera de T... go recibirán al linajudo M... llanes, que se hará repres... tar por su cuarta especial.

Este encuentro es uno de ... principales números del ... grama de celebración de ... Fiestas Patrias.

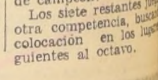

S. Ignacio, campeón de baby fútbol del Torneo Magisterio

Con el triunfo del Colegio San Ignacio, quien se coronó campeón, culminó el Primer Campeonato de Baby-Fútbol "Confraternidad del Magisterio", y en el que tomaron parte cientos de jugadores entre profesores y personal inspectivo de diversos planteles.

San Ignacio logró seis triunfos, un empate y dos derrotas en el total de encuentros, anotando en consecuencia 13 puntos.

Le siguieron: Sección Exámenes e Instituto Nacional con 12 puntos; Luis Campino con 11; Finis Terrae y Aplicación con 9; Liceo Lastarria y Liceo Nº 8 con 7; Escuela Carabineros con 4 y Liceo Alemán con 1 punto.

Goleador absoluto fue Oscar Salinas, del Colegio San Ignacio, quien anotó 33 goles en siete partidos, lo que le da un promedio de 4,85 goles por encuentro.

Para ésta noche, a las 21 horas, en los comedores del Colegio San Ignacio se realizará una comida de camadería. En esta reunión de clausura se premiará a los jugadores de los equipos ganadores.

DEPORTIVO MAIPU GANO PRIMERA RUEDA DE FUTBO...

Es el equipo sensación de la competencia oficial de la Asociación de Maipú.— En su último encuentro derrotó 3x1 a Campos de Batalla.

Rubricando su excelente campaña en la competencia oficial de fútbol de la Asociación de Maipú, el primer cuadro del Deportivo Maipú, derrotó al decano de la comuna, Campos de Batalla por la cuenta de 3 a 1, con lo cual se tituló campeón de la primera rueda.

La juventud de los integrantes del plantel de Maipú, que tienen en su entrenador Iván Antilao al gestor del triunfo por su dedicación y entusiasmo, han sido junto las razones del éxito.

El encuentro ante Campos de Batalla, jugado en el Estadio Municipal de Maipú, llevó gran cantidad de público, que veía en esta confrontación el mejor match del campeonato.

Los goles fueron anotados por A. Sanhueza (2) y ... daca. El equipo campeón ... vo integrado por Hernán ... fuentes, Heriberto Es... Luis Saldías, Abraham San... hueza, Eugenio Mondaca, ... rio Varas (capitán), Ge... Prez, Ignacio Lorca, Raúl ... ña, Aníbal Mondaca y ... San Martín.

El campeonato de la Asociación de Maipú, tiene como ... ticipantes a quince ... disputándose la primera ... da con el incentivo que s... ocho primeros, optan al ... de campeón.

Los siete restantes jueg... otra competencia, busca... colocación en los luga... guientes al octavo.

La juventud y disciplina son las mejores armas del primer equipo del Deportivo Maipú. De pie, izquierda a derecha están: Hernán Cifuentes, Heriberto Escobar, Luis Saldías, Abraham Sanhueza, Eugenio Mondaca, Mario Varas (Cáp.). Agrachados: Gerardo Pérez, Ignacio Lorca, Raúl Jaña, Aníbal Mondaca y Pedro San Martín.

Matrimonio Hudson Street - Martinez Ateaga

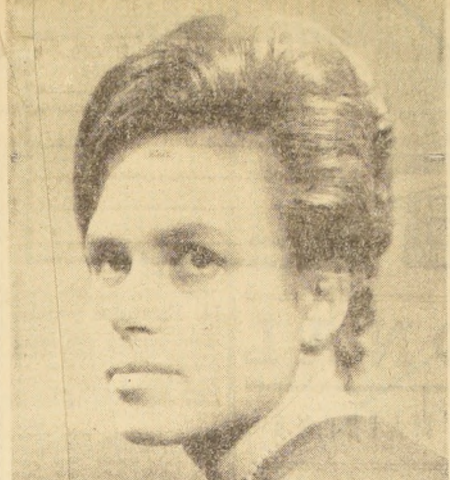

ÑORITA BERTA MARTINEZ ATEAGA, cuyo matrimonio con el señor Juan Hudson Street se efectuará h(o)a las 18.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón,v. El Bosque Nº 822. Pondrá las bendiciones el R.P. Carlos Schneider SS.CC..

Serán prinos de la novia, don Juan Iartínez Gutiérrez y la señor Teresa Ateaga de Martínez, del novio, don Jorge Hud Burnside y la señora Ele Street de Hudson. Testi de la novia, en la ceremo religiosa: Berta Koster de eaga, María Teresa Martí de Guzmán, Eduardo rtínez Gutiérrez, Luisa Díaz le Gárate, Frida Koster (nfuegos, Marta Koster (nfuegos, María Ateaga Ker, José Antonio Ateaga Kor, Aric Murphy Muñoz, Ma Ateaga Koster, Elsa Fuenida de Acuña, Víctor Mal Avilés Beúnza, Fernando rats González, Federico Grachi Ríos, León Prieto Casara, María Eugenia Avilés iarachi y María del Carmen Guarachi García Huidobro. Yn la ceremonia civil: Manu Martínez Iturralde, Man Martínez Gutiérrez, Robo Guzmán Velazco, Gerar Ateaga Koster, Yany Martc de Ateaga, Samuel Mujica Salamanca, Federico Ateaga Koster, Héctor Avilés Beúnza, José Miguel Barriga Beggiano, Carlos Muñoz Guzmán, María Aróstegui Donoso, Lucía Hidalgo de Bates, Ana María Asenjo von Laneizelle, Lucía Imperatore Petersen y Adriana Wetter Navarro. Testigos del novio en la ceremonia religiosa: Adriana García Huidobro de Ríos, Alberto Vargas Otárola, Inés Ríos de Hudson, Horacio Martínez Serrano, Alicia Hudson de Wessel, Ester Benavides de Paret, Sergio Gaete Rojas, Daniel Vial Street, Gustavo Parot Donoso y Jorge Marín Cerda. Y en la ceremonia civil: Arnoldo Hudson Campbell, Jorge Street Guigan, José María Ferrier Meller, Lilian Street de Campos, Patricio Crichten Titus, Juan Enrique Silva, Eduardo Gallay Cifuentes, Estanislao Alcalde Izquierdo, Renald Hudson Street y Jorge Hudson Street.

Asociación Cristiana de Jóvenes.—

La Asociación Cristiana de Jóvenes ha venido notando la creciente necesidad de contar con una biblioteca para complementar los programas que ofrece a la comunidad y los socios. Por este motivo, las personas que posean libros repetidos o que ya no les sean útiles, pueden donarlos directamente a esta institución, calle Compañía 1360.

Cóctel.—

La señorita Patricia Hormann Villagrán ofreció un cóctel a un grupo de sus relaciones.

Enfermo.—

Se encuentra enfermo, en su residencia, don Ernesto Sazie Severín.

Comida.—

Don Mario Concha Saavedra ofreció, en su residencia, una comida a sus amistades.

Matrimonio.—

Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señora Luisa Chaigneau vda. de Sánchez con el señor Guillermo Valdés Valdés.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Jorge Molina Marín y de la señora Isabel Ossa de Molina.

Estreno de "El Médico a Palos".—

Las entradas para el estreno de la obra teatral "El médico a palos", de Moliére, que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, pueden solicitarse en Agustinas 719, sólo en horas de oficina.

Fundación Andrés Larraín Bascuñán.—

La Fundación Andrés Larraín Bascuñán recibe coronas de caridad. Llamar al teléfono 42122.

Matrimonio Larrecheda Jofré - Iturra Galimidi.—

Hoy, a las 18,30 horas, se efectuará privadamente, en la Parroquia Santo Cura de Ars, el matrimonio de la señorita Gloria Iturra Galimidi con el señor Víctor Larrecheda Jofré.

En Estados Unidos.—

Se encuentra por una temporada en Estados Unidos, don José M. Larraín Carrasco.

In memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Luz Urzúa de Ortiz, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 12 horas, en la Parroquia del Sagrario.

Comidas del Club de Golf Los Leones.—

Mañana no habrá comida bailable en el Club de Golf Los Leones, con motivo de las festividades patrias.

Panorama Cultural

RETROECTIVA

Hasta el sábado 24 continuará exténdose en la Sala de la Universidad de Chile (altos Librería Universitaria) una iestra retrospectiva de pinturas de la artista María Tupper, desaparecida el año jado.

EXPOSICIONE CROQUIS

Durante todo este mes se presentará el Casino de la Escuela de Bellas Artes (Parque Forestal) una selección de croq de los alumnos del curso de la artista Gracia Barrios.

PROBLEMAS DLA DIDACTICA

La profesora María Eugenia Segovidictará todos los jueves, a partir del 22 del presente, un curso sobre "Algunos prmas fundamentales de la didáctica aplicada a la enseñanza universitaria". El Drtamento de Extensión y Relaciones de la Universidad de Chile invita a participar profesores, auxiliares y ayudantes, a los que se les proporcionará material especializ para que colaboren de manera efectiva.

LECTURA D QUIJOTE

El profesor Eladio García dictará en sesiones, a partir del próximo martes, un curso sobre "Lectura y Análisis del Quie". Estará dedicado especialmente a estudiantes secundarios y universitarios.

"LA FOTOGRA DE HOY"

El próximo jueves 22, a las 19 horaen el Instituto Cultural de Las Condes (Avenida Apoquindo 6570), se inaugurará a exposición titulada "La fotografía de hoy".

CHARLA SOBRE RCIA LORCA

El jueves 22, a las 19 horas, en la Salabertad (Mac-Iver 142), el profesor Juan Villegas dictará una conferencia sobre "El tro de García Lorca".

MUESTRA DEOLLAGES

Hoy finaliza la exposición de collagesel artista Ludwig Zeller, titulada "Los placeres de Edipo", que se presenta en la Libertad (Mac-Iver 142, entrepiso).

FILMES MECANOS

Hoy, a las 19 horas, se proyectarán los filmes mexicanos de corto metraje en el Instituto Cultural de Providencia (Aida Providencia 2653), con el auspicio del Instituto Chileno-Mexicano.

OLEOS DE CAOS RUIZ

Mañana será clausurada la exposicióne óleos del poeta y pintor sanfelipeño Carlos Ruiz Zaldívar, que se exhibe en la a de Exposiciones del Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso). Ruiz Zaldívar uvo recientemente la Medalla de Oro en el VII Salón Oficial de Otoño de Valpaio.

TITERES DIERICO

Una función especial para niños, con presentación de los "Títeres de Perico", de Carla de Gleboff, se efectuará mañana, as 11 horas, en el Instituto Cultural de Providencia (Avenida Providencia 2653). Eprograma comprende "La caperucita roja" y "El diario". La entrada es libre.

NATURALEZASIUERTAS

En el Instituto Cultural de Las CondeAvenida Apoquindo 6570) se encuentra abierta la exposición de naturalezas muertan la pintura chilena.

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

SEGUROS DE VIDA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1965 y 30 de Junio de 1966.

ACTIVO	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
I. INVERSIONES			
Bienes Raíces	1.742.623,00		
Valores Mobiliarios	204.392.32		
Créditos Hipotecarios A. A. P. Libertad	163.200.68		
Depósito en A. A. P.	2.247,14		
Avance a Tenedores de Pólizas	100.304.41		
Préstamos de Auxilio	237.993.76	2.450.761,31	1.296.903.47
II. FONDOS			
Bancos Ctas. Ctas. m/n	26.987,68		
Caja	17.336,06	44.323,74	56.727,55
III. MUEBLES/MAQUINAS UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha de Balance		18.388,82	18.644.88
Sumas Parciales		2.513.473.87	1.372.275,90
IV. DEUDORES POR REASEGUROS			
Compañías Congéneres	2,38		
Deudores por Siniestros	128,14	130,52	1.886,30
V. DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas por Cobrar		45.439,49	39.095,68
VI. DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	10.903,00		
Arriendos por Cobrar	8.625.41		
Dividendos por Cobrar	5.977,05		
Cuentas Varias	119,03	25.624,49	13.699,93
VIII. ACTIVO TRANSITORIO			
Obras en curso Edificio Máximo Humbser		8.007,71	10.244,22
IX. ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		94.841,87	—.—
TOTAL ACTIVO		2.687.517,95	1.437.202,03

PASIVO	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
XI. RESERVAS TECNICAS			
Matemáticas de Vida	961.083,98		
Matemáticas de Adiciones Saldadas	54.667,41		
Rentas Vitalicias	10,10		
De Seguros de Conscriptos ...	26.060,98	1.041.822,47	889.705,46
XII. PASIVO DE INVERSIONES Y FONDOS			
Acreedores Hipotecarios	7.346.11		
Reajuste Cuotas Hipotecarias por Pagar	12.439,48		
Otras Cuentas por Pagar Inversiones - Acciones ...	2.641,32	22.426,91	10.512,87
XIII. ACREEDORES POR SEGUROS Y REASEGUROS			
Acreedores por Siniestros ...	2.637.45		
Dotales por Pagar	16.771,17		
Rescates por Pagar	372.56		
Caja Reaseguradora	1.063.45	20.844,63	29.038,97
XIV. ACREEDORES POR PRODUCCION			
Ctas. Ctas. Productores		169,31	202,98
XV. ACREEDORES DIVERSOS			
Retenciones y Provisiones Sociales	138,49		
Acreedores por Avance	4.447,58		
Acreedores por Préstamos de Auxilio	3.420,35		
Cuentas Varias	584,14	8.590,56	34.105,77
Total del Pasivo		1.093.853,88	963.566,05
XVI RESERVAS SOCIALES			
Reservas Especiales		8.104,67	81.457,88
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Revalorización de Bienes Raíces	366.066,69		
Ajuste Avalúo Fiscal	1.117.734.29		
Depreciación Valores Mobiliarios	94.841.87		
Fluctuación Inversión A. A. P. ..	2.381,71	1.581.024,56	388.867,68
XVIII. GANANCIAS Y PERDIDAS			
Excedente del Ejercicio		4.534,84	3.310,42
TOTAL IGUAL ACTIVO		2.687.517,95	1.437.202,03

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
Cumplimiento por Garantías Arrendatarios		10.536,83	8.629,84

HABER	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía otorgada por arrendatarios		10.536,83	8.629,84

CUENTAS DE RESULTADO

GASTOS	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Reaseguros Cedidos		4.627,31	3.247,95
CUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES DE SEGUROS			
Siniestros	29.111,41		
Dotales	40.401,20		
Rescates	12.473,47	81.986,08	74.907,05
COSTOS DE PRODUCTORES.		25.338,04	18.786.89
GASTOS			
De Administración y Producción	62.299,91		
Remuneraciones, Leyes Sociales Personal	212.533.55		
Dieta Consejeros	17.507,89		
Sueldos Gerencia	13.761,60		
Castigos	1.845,11		
Tributación DFL 251	3.574,48	311.522,54	324.320,71
Reservas Matemáticas de Vida Ejercicio Actual		143.627,98	136.943,75
Suma		567.101,95	558.206,35
Excedente del Ejercicio		4.534,84	3.310,42
TOTALES		571.636,79	561.516,77

ENTRADAS	Ejercicio Actual – Parciales	Ejercicio Actual – Totales	Totales Ejercicio Anterior
Primas de Reaseguros Aceptados		184,54	789,49
PRIMAS DIRECTAS			
De Renovación	274.409,40		
De 1er. Año	114.309,68	388.719,08	329.228.76
Otras Entradas en Seguros ...		4.627,81	3.778,29
PRODUCTO DE INVERSIONES			
Bienes Raíces	112.480,38		
Valores Mobiliarios	27.064,18		
Otras inversiones	38.560,80	178.105,36	227.720,23
TOTALES		571.636,79	561.516,77

CESAR O. ACUÑA ACUÑA
C. de C. Nº 4.809-Licencia 7103.

ALEJANDRO BLANCO PEDRAZA
Coronel-Gerente

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance General, encontrando que los saldos de las cuentas que lo forman, están de acuerdo con los que arrojan los libros de contabilidad.

Asimismo, verificamos la conformidad de los valores en acciones y Bienes Raíces con los certificados emitidos por las instituciones depositarias e Impuestos Internos.

Santiago, 13 de Septiembre de 1966.

ALBERTO BACHELET MARTINEZ
REG. C. C. 9763.

ENRIQUE SEGUEL MOREL
REG. C. C. 12716.

INVERSIONES EN BIENES RAICES Y ACCIONES

BIENES RAICES

30 de Junio de 1966
(AL AVALUO FISCAL)

EDIFICIO DE RENTA:

Providencia Nº 2331	E°	257.206.—
Roberto Pretot Nº 1739		112.098.—
Máximo Humbser Nº 537		382.991.—
Av. Ley 7600 Nº1002		27.854.—
Rebeca Matte Nº 41		136.426.—
Moneda Nº 1160, 4º Piso		153.376.—
Catedral Nº 1732		103.839.—
Catedral Nº 1754		164.824.—
Pérez Valenzuela Nº 1289		404.009.—
	E°	1.742.623 —

ACCIONES

30 de Junio de 1966
(A LA COTIZACION DEL 30 JUNIO 1966)

TITULO	NUMERO	COTIZ.	TOTAL
VAPORES	58.038	0,62	E° 35.983,56
TIERRA DEL FUEGO	28.503	0,43	12.256.29
PAPELES Y CARTONES	10.024	0,85	8.520,40
COMPAÑIA INDUSTRIAL	29.000	0,45	13.050.—
CEMENTO MELON	44.372	0,78	34 610.16
PIZARREÑO	48.030	0,50	24.015.—
CERVECERIAS UNIDAS	6.900	0,62	4 278.—
BANCO DE CHILE	2.153	2,93	6.308,29
ELECMETAL	12.720	1,65	20 988.—
CAP	11.588	1,04	12.051,52
PACIFICO SUR	24.740	0,14	3.463,60
CAJA REASEGURADORA B.	3.621	3,09	11.188,89
CAJA REASEGURADORA C.	4.089	3,09	12.635,01
CIA. NAC. DE RENTAS	286	0,10	28,60
SOC. CONSTRUCTORA DE ESTAB. EDUCACIONALES	5.015	1,00	5.015.—
SUMA			E° 204.392.32

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automovil. Avenida Bunes 367.
C. 4'4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida bulnes 367.
C 4'4.

VENDO LAMBRETTA LI 62, POCO uso o doy en parte de pago por camioneta Chevrolet o Ford, más pequeño pie. Fono 87970.
A. 18—4

8) Arriendos ofrecidos

OFREZCO EN ARRIENDO FLAMANTE oficina 150 metros, ubicada en Huérfanos con Teatinos, consta de 5 privados, 2 baños, cocina, secretaría, sala de espera, instalaciones timbres, luces, recién refaccionada, entrega inmediata. Dirigirse Teatinos 251 oficina 502.
A-17-8

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL, CALIFONT cañerías, artefactos eliminación de desgrasadores. 87970.
A. 18—10

13) Deportes y Pasatiempos

POR VIAJE VENDO ESQUIES KASTLE metálicos 2,05 metros. Slalom gigante con fijación. Muy poco uso. De 16 a 20 horas. Providencia 199, quinto piso.
Z-19-13

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA Arsagua S. A.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 16 de agosto de 1966 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, figurando los siguientes créditos: Humberto Honour Francis, letra de cambio, Eº 3.009,90; Grace y Cía (Chile), facturas y letras de cambio, Eº 4.736,20; Williamson Balfour y Cía. S. A., letras de cambio, Eº 24.852,81; Línea Aérea de Publicidad Taxpa, facturas, Eº 20.684,36; Wagner Stein y Cía., S. A. C., facturas, Eº 247,30; Cía. de Seguros La Mercantil S. A., pólizas, Eº 7.242,06; Astilleros Foran Ltda., letra de cambio, Eº 9.017,90; Mangueras Industriales Schiattino S. A., factura, Eº 1.866,92; Sucesión de don Renato Tassara Gianollo, letra de cambio, Eº 7.699,12; Petersen y Cía. Sociedad Colectiva Comercial, factura, Eº 15.969,76; Juana Maureira de Laj, facturas, Eº 865; José Scarzolo Suárez, facturas, Eº 801,44; Establecimientos Gastón Rudoff S. A., Eº 2.288,79; Apeldoornse Mettenfabriek Von Zeppelin y Co. N. V., letra de cambio, US$ 6.184,18 — Eº 19.603,85; Comité Telecomunicaciones de la Corporación de Fomento de la Producción, Eº 3.510,87; Banco de Crédito e Inversiones, Eº 265.000; I. Mariemberg y Cía. Ltda., factura, Eº 272,55; Sociedad Equipos y Accesorios Náuticos Nautiquipo Ltda., facturas, Eº 3.450,30; Wilbur Ellis Company, US$ 865,04 — Eº 3.044,94; Ricardo Escobar Lorca, facturas, Eº 27.019,21; Gildemeister S. A. C., Eº 41.562,25; Astilleros del Norte S. A., Eº 4.089; Alfa Laval S. A. C., facturas, Eº 2.166,52; Bruno Barberis Cavalli, letras de cambio, Eº 15.933,03; Laimier-Benz A. G. DM 60.534,80; Shell Chile S. A., Eº 8.206,64; Knut Koursen OAS, fletes, US$ 3.816,14; Caterpillar Americán Co., ventas, US$ 53.612; Grace y Cía. (Chile), factura, Eº 914; Empresa Pesquera Coloso, letras de cambio, Eº 18.049,82; Sociedad Distribuidora de la Construcción S. A., Eº 2.548; Distribuidora Cummins Diesel S. A. C. I., facturas, Eº 2.114,92; Banco del Estado de Chile, letras de cambio, Eº 146.644,38 — US$ 80.000; Cía. de Seguros El Cóndor, pólizas, Eº 7.514,24; The West Coast of America Telegraph Company Limited, servicios cablegráficos, Eº 306,65; Inmobiliaria España S. A., cheques, Eº 1.804,246,62; Price Waterhouse Peat and Company, facturas, Eº 11.327,50; Alfa Laval S. A., facturas, US$ 2.055,32; Milton Gómez Flores, Eº 1.653,34; Apeldoornse Metenfabrieq Von Zeppelin y Co. N. V., letras de cambio, Eº 915,68; Luis Garay P., facturas, Eº 728,75; Héctor Aliaga Oreliana, US$ 513,25; Pesquera Angamos Ltda., Eº 14.400; Carlos Samit Morage, Eº 10.596,04; Marcos Camacho Solé, Eº 2.822,32; Cía. de Seguros Chilena Consolidada, Eº 14.923,32; Banco de Chile, Eº 352.498,87 — US$ 107.020,63; Banco de Crédito e Inversiones, US$ 72.929,17; Esso Standard Oil Co. (Chile) S. A., Eº 130.078,18; Stord Electro S. I., £ 1.561,50; Vestrandsbanken, £ 5.237.2.6 — US$ 34.157,76 — Eº 197,48; Banco Español-Chile, letras de cambio, Eº 238.920,93; Sunnmore Kredilbank A|S., £ 1.447.5.0; Artic Net Ltda., US$ 9.598,49 — Eº 67,36; Daimler-Benz A. G., preferente hasta DM 36.309; Banco del Estado de Chile, preferente hasta Eº 318.661,50; Chilena Consolidada preferente 2a. clase.— Preferentes 1a. clase: Héctor Aliaga Orellana; Servicio de Seguro Social, Eº 53.517,87; Antonio Lemas Francino, Eº 5.702; Luis Henríquez Ardiles Sepúlveda, Eº 8.369; Tito Ramírez Fernández, Eº 7.670; Pedro Choque Santa María, Eº 3.864,60; Manuel Vásquez Cisterna, Eº 3.060,48; Manuel Bucarei Espinoza, Eº 586,65; Guillermo Rojas Rolas, Eº 264,90; Fresia Pulgar Pizarro, Eº 82,20; Julio Demetri Torres, Eº 132,45; Oscar Torres Torres, Eº 264,90; Antonio Soto Olivares, Eº 263,70; Francisco Ceballos Araya, Eº 436,50; Carlos Cáceres Valdez, Eº 3.000,48; Camilo Fuenzalida Allendes, Eº 3.999,99; Oscar Osvaldo Onofre Castillo, Eº 542,59; Marco Antonio Mendoza Mejía, Eº 722,50; Juan Araya Lemus, Eº 145; Lilia Carrión Claro, Eº 1.068,44; Felipe Cepeda Leiva, Eº 3.000,48; Héctor Lamilla Palape, Eº 300, Mario Orlando Lamilla Acuña, Eº 1.000; Carlos Henríquez Salas Moure, Eº 1.000; Juan Jiménez Jiménez, Eº 116,43, y Emilio Arangue Alegría, Eº 750.
C. 17—14

ELECCION DE DIRECTORIO DE SINdicato Profesional de EE. PP. de la Compañía Industrias Chilenas CIC S. A. En presencia del señor Inspector del Trabajo, don Manuel Barrios Ossadey y de la Inspectora señorita Silvia Bahamondes del Cantos se efectuó la elección definitiva de directorio para el período de 1966-1967, el martes 13 de septiembre en Conferencia N.o 535, a las 16 horas, resultando elegidos: Presidente, señor Jorim Caro Reyes; secretario, señor Alberto González Vivanco; tesorero, señor Jorge Urrutia; directores, señores Sergio Huerta Marín y Manuel Quezada Fajardo. Se hace la presente publicación en cumplimiento del Art. N.o 378 del Código del Trabajo.— El directorio.
A. 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 13 septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Machuca Faúndez a hijos legítimos Juan, José, Nelson, Arturo y Emilio Machuca Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne 27 septiembre, 11 horas.— Secretario.
A. 17—14

QUIEBRA ANTONIO GRIMALDI ECHEverría.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 30-VIII-66 se sobreseyó temporalmente esta quiebra.
C. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE BS. 0136798, Bco. del Estado, Suc. Avda. Matta, queda nulo por aviso oportuno.
A. 17—14

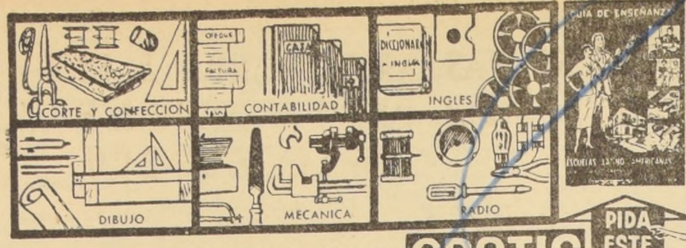

estudie practicando con estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE Eº 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO

ESCUELAS LATINO AMERICANS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

....

CURSO ....

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOCIEDAD PUGA Y CIA. Ltda., Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 25 de agosto de 1966, se rindió la cuenta general de administración, la que será aprobada sino se objetare dentro del plazo legal.
C. 17—14

QUIEBRA: FRANCISCO TORVISCO Delgado.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 6 de septiembre de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 20 de marzo de 1965.
C. 17—14

INMOBILIARIA ESPARTACO S. A.— Huérfanos 1044, Of. 114, Casilla 64, Fono 86258, Santiago de Chile.— Citación.— Santiago, 16 de agosto de 1966.— Por acuerdo de Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria Espartaco S. A., para el día 20 de septiembre de 1966, que se celebrará en Huérfanos 1044, Of. 114, Santiago, a las 19 horas, en primera citación, a fin de pronunciarse sobre la Cuenta del Directorio, Inventario y Balance al 31 de diciembre de 1965; tratar y resolver todos los asuntos que de conformidad a la ley o los Estatutos corresponde resolver a la Junta Ordinaria. Se cita a Junta General Extraordinaria que se reunirá en el mismo día y lugar, a continuación de la Junta General Ordinaria, para tratar y resolver sobre el aumento del capital social de Eº 50.000 hasta Eº 380.000, la fusión de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A. con Inmobiliaria Espartaco S. A., manteniendo esta última sus Estatutos y antecedentes, emisión de acciones que se pagarán en efectivo, con acciones de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A.; modificar el Art. 22 de los Estatutos variando el quórum para efectuar reformas, aumentar el capital, liquidar anticipadamente la Sociedad, etc.; cambio de nombre de la razón social, y, en general, para tratar y resolver todas las materias señaladas o necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos que se tomen sobre ellas.— Martín Olmedo Prat, presidente.— Cierre del registro de accionistas.— Santiago, 16 de agosto de 1966.— Para los efectos de la Junta General Ordinaria y de la Junta General Extraordinaria de la Inmobiliaria Espartaco S. A., citadas para el 20 de septiembre de 1966, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 30 de agosto hasta la fecha de la Junta, inclusive. Los poderes para asistir a las Juntas deben ser otorgados a accionistas o a no accionistas por escritura pública y podrán ser registrados en la Gerencia, antes de las 12 horas del día anterior a la citación. Huérfanos 1044, Of. 114. — P. Leonidas de la Maza, director-gerente.
A. 16—14

VERIFICACION DE CREDITO.— QUIEbra Industria Lanera Victoria S. A.— Por resolución 30 agosto 1966 se tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Leonidas Sanhueza Chávez, empleado, domiciliado en calle Nueva Dos 440, ascendente a la suma de Eº 1.233,61, provenientes sentencia 2.o Juzgado Trabajo Santiago, fecha 1.o de septiembre 1965, según detalle minuta adjunta verificación.
Z. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO cheques serie CX. 0415703-725, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Vitacura, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución 12 septiembre 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Gonzalo Rodríguez Moreira a hermana Lucía Rodríguez Moreira y a cónyuge, María Inés Ovalle Reyes, como herederas testamentarias; sin perjuicio derechos de la última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 17 septiembre 1966, 11 horas.— Secretario.
A. 16'14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Fritz Bernhard Emil von Behring Spinola a herederos testamentarios, Jutta von Behring Gerdts y cónyuge, Hilke Augustin Hopner, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 16'14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados del Banco de Chile, Santiago. El día 30 de agosto, a las 15.30 horas, en Ahumada 251, cuarto piso, se efectuó elección complementaria, en segunda citación para elegir un director, presidida por el Inspector, señor Juan Leal. Efectuado el escrutinio resultó elegido el Sr. Sergio Godoy Valenzuela. Quedando la directiva constituida de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Guerra C.; secretario, Leonel Rubio L. de G.; tesorero, John P. Bascuñán H. Directores: José Urzúa P. y Sergio Godoy V.— El secretario.
A. 16'14

QUIEBRA ISAAC GOIJBER G.— SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía: Por resolución 23-VIII-66 se sobreseyó temporalmente esta quiebra.
C. 17—14

QUIEBRA: VALENTIN BEDRAX BEdrax.— Segundo Juzgado Mayor Cuantía: Por resolución de 23-VIII-66 se tuvo por verificado ordinariamente crédito de Mario Torres Rojas, por Eº 291,26.
C. 17—14

QUIEBRA FABRICA DE VIDRIOS FAdevil.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución 30-VIII-66 se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos Cía. Seguros La Chilena Consolidada, $ 110.616; Carlos Thomas Souper, $ 42.588; Zorobabel Rodríguez, $ 205.714; Fundición Libertad, $ 52.780, todos valistes. Cía. de Seguros La Chilena Consolidada, $ 30.378, preferente; Fisco, $ 17.672, preferente.
C. 17—14

CONSTITUCION DE SINDICATO — EN Santiago, a 13 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, en Lira 151, ante el Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto E., se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Vehículos Particulares al Servicio de la Empresa de Agua Potable de Santiago, habiéndose elegido el siguiente directorio provisorio: 1.— Presidente, señor Benicio Montenegro Guerrero; 2.— Secretario, señor Julio Bascur Benavides; 3.— Tesorero, señor Abdón Midez Vergara; 4.— Director, señor José González Ibáñez; 5.— Director, señor Hernán Soto Ramos.— Se hace la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 379 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2354042, Banco del Estado, Merced, por Eº 3,20, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 16—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques, serie B. 1. 3681104 al 250 Banco del Estado, principal, cuenta 62954, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-18-14

QUIEBRA FABRICA DE PAPEL TISSUE. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 7 de septiembre de 1966, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito preferente de 1a. clase: Servicio de Seguro Social, Eº 69.724,52.— El secretario.
C. 17—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 7525. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13|IX

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94892—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8-X-66

MEDICOS

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A-30-G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—65

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque N.o 6279388, del Banco del Estado, Suc. Ahumada, por Eº 100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de Ernesto Vergara Vega a sus hijos Pilar del Carmen, Juana de las Mercedes, María Isabel y Jorge Nelson, todos de apellido Vergara González, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente Froilina del Carmen González Espinoza.— Secretario.
Z-17-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de Santiago, Sofanor Valdivieso Ruiz a sus hijos Santiago Abelardo, Maribel del Rosario y Andrés, todos de apellido Valdivieso Rojas, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente doña Iris Margot Rojas Magaña.— Secretario.
Z-17-14

CITACION.— TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, por resolución de 10 de septiembre 1966 se ordenó citar parientes de Gladys Guadalupe Tapia Betanzo para ser oídos en audiencia de 22 septiembre 1966, a las 15.30 horas.— Secretario.
Z-16,17-20-14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Gonzalo Vial Correa, abogado, Bombero Salas 1351, oficina 500, ciudad, por Agustín Huneeus Cox, solicita que Tribunal cite a dueños de Las Vertientes de la Quebrada de Peñalolén, comuna La Reina, departamento Santiago, a fin de constituir Junta de Vigilancia de dichas Vertientes. Primer otrosí: notificación por avisos conforme artículos 83 y 165 del Código de Aguas. Segundo otrosí, patrocinio poder. uzgado proveyó: Santiago, septiembre cinco de 1966. A lo principal, como se pide y vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 15 horas, o a las 10 horas si fuere sábado. Al primer otrosí, publíquense avisos legales en el diario La Nación, de esta ciudad. Al segundo, téngase presente. Rol 34015. Papel Eº 0,62. Efrén Araya.— Elena Contreras. Notifico a dueños de las Vertientes de la Quebrada de Peñalolén de la comuna La Reina, departamento Santiago, solicitud y providencias precedentes. Expediente 34015 "Huneeus C., Agustín". Constituir Junta de Vigilancia.— Secretario.
A-21-14

QUIEBRA: RODOLFO OLIVERA OLIvera.— Por resolución de 8 de septiembre del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ordenó tener por aprobada la Cuenta General de Administración de esta quiebra, si no se objetare en el plazo de quince días.
C. 16—14

CON FECHA 12 DEL PRESENTE SE ha constituido el Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Remington Rand Chile Ltda. en presencia del Inspector del Trabajo señor Raúl Carrasco Silva, quedando el directorio provisorio integrado por las siguientes personas: Presidente, señor Luis Hernán Opazo Jara; secretario, señor Augusto, Segundo Olmedo Ahumada; tesorero, señor René Ruperto Cisternas Ramírez; directores, señores Guillermo Alejandro Quintana Sepúlveda y Victoriano Segundo Rojo Narciff.— Se hace esta publicación en conformidad a la ley.— El secretario.
A. 16—14

EN SANTIAGO, A 2 DE FEBRERO DE 1966 ante Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares O., el personal de empleados de la firma "Heriberto Erlwein y Cía. Ltda.", se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Particulares, quedando elegida la siguiente directiva: Presidente, Manfred Maximowitz Schulz; secretario, Julio Palominos Linzmayer; tesorero, Luis Mario Guzmán Cornejo; director, Wolfgang Kulenkampff Jaeger; director, Ceferino Hinojosa Fernández.— Se hace la presente publicación en virtud del artículo N.o 378 del Código del Trabajo.— El directorio.
A. 16—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie BF. N.o 487528, del Bco. del Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 16—14

QUIEBRA: NISSEN GUROVICH COhen.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 1.o septiembre de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos el día 30 de septiembre de 1962.
C. 16—14

RECTIFICA AUTO POSESION EFECTIva dictado Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, en el sentido que causante Mercedes Meneses Milott falleció día 19 de julio de 1956.
A. 16—14

QUIEBRA: SOCIEDAD EDUCACIONAL Elizabeth College Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de septiembre de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 30 de junio de 1964.
C. 16—14

ELECCION COMPLEMENTARIA.— ANte la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Margarita María Almonacid Taid se efectuó la elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos, el sábado 10 del presente, en Portugal 1946, resultando elegido el socio Leoncio Sánchez Torres, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente, Orlando Pavez Guzmán; secretario, Nibaldo Irribarra Irribarra; tesorero, Manuel Mandujano Pérez; directores, Luis Yévenes Garrido y Leoncio Sánchez Torres.— Se hace esta publicación en conformidad al Código del Trabajo.
A. 16—14

ELECCION DE DIRECTORIO SINDIcato Profesional de EE. PP. del Banco de Crédito e Inversiones de la provincia de Santiago, en presencia de la Inspectora Departamental del Trabajo, señora Carmen Gamboa, se llevó a efecto la elección de directorio para el período 1966-1967, el viernes 9 de septiembre de 1966, a las 18 horas, en Huérfanos 1134, resultando elegidos: Presidente, Oscar Sergio Luppi Azócar; secretario, Carlos E. J. Bode Carrasco; tesorero, Carlos E. Muñoz González; director, Héctor Brito Paut; director, Víctor A. Lillo Godoy. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo N.o 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques del Banco Nacional del Trabajo, cuenta 85918, Serie BZX-1, con dos cheques en blanco, doy orden de no pago.
A. 16—14

QUIEBRA SOCIEDAD WEDELES BALmaceda, Mathieu y Cía.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de 26 de agosto de 1966, se presentó la nómina de créditos y preferencias reconocidos, figurando los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Jaime Olivos Jara, Eº 2.285,45; Gonzalo García Ugarte, Eº 1.706,63; Soc. Gibbs y Cía. S. A., Eº 1.721,32; Grace y Cía., Eº 1.036,20; Caja de Accidentes del Trabajo, Eº 14.638,46; José Luis Mosso Santiagos, Eº 8.202,94; Rolando Garrido Paulet, Eº 169,66; Empresa Marítima del Estado, Eº 1.139,43; Ernesto Hammerschlag Sosteberg, Eº 2.980,11; S. A. Saavedra Benard, Eº 1.100,60; Mauricio Hochschild S. A. C. I., Eº 7.077,99; Héctor Paul Errázuriz, Eº 309,17; Luis Pérez Jorquera, Eº 399,40; Instituto de Seguros del Estado, Eº 3.239,54; All American Cables and Radio Inc., Eº 410; Nicolás Rosso Svicarovic, Eº 4.000; Igor Stancic Rokotov Bonacic, Eº 824,40; Soc. Lermann, Lepe y Piquer Ltda., Eº 6.239,82; Soc. Cooperativa de Distribución de Materiales de Construcción, SODIMAC, US$ 32.139,87. Créditos valistas impugnados: Sociedad Cooperativa de Distribución de Materiales de Construcción SODIMAC, Eº 25.640,67. Créditos preferentes reconocidos: Caja de Previsión de Empleados Particulares, Eº 16.706,15; Servicio de Seguro Social, Eº 101.142,70. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Créditos con preferencia impugnada: Soc. Renta Urbana Pasaje Matte, Eº 924; Compañía de Seguros "La Garantizadora", Eº 9.039,86.
C. 16—14

QUIEBRA: SOCIEDAD WEDELES, BALmaceda y Mathieu y Cía. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 26 de agosto de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos el día 3 de noviembre de 1961.
C. 16—14

QUIEBRA: SOCIEDAD SCHKOLNICK Y Cía.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de septiembre de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos el día 7 de abril de 1963.
C. 16—14

QUIEBRA SOCIEDAD LUEJE, VERSLUYS y Cía. Ltda.— Por resolución de fecha 1.o de septiembre de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos el día 14 de diciembre de 1961.
C. 16—14

QUIEBRA: SOCIEDAD EYZAGUIRRE, Agüero y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 25 de agosto de 1966 tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito de Industria de Adhesivos Ltda. Eº 625.
C. 16—14

SINDICATO PROFESIONAL.— CON fecha 9 de septiembre de 1966, a las 17.30 horas, y ante la Inspectora del Trabajo señorita María Teresa Martínez, se procedió a la constitución del "Sindicato Profesional Obreros Edificios EMPART" y elección de la directiva provisoria, la que quedó constituida por los señores Mario Ferrada Martínez, presidente; señor Manuel Tobar Astorga, secretario; señor Pedro Trujillo González, tesorero, y directores, los señores Miguel Carvajal Muñoz y Luis Martínez Jara.— Se hace la presente publicación en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.— El directorio.
A. 16—14

QUIEBRA: RUDI PETRIKOWSKY URvansky.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de septiembre de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos el día 8 de octubre de 1962.
C. 16—14

QUIEBRA: COMPAÑIA MINERA DE Plegarias Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Resolución 30 agosto 1966 declaró en quiebra a Compañía Minera de Plegarias Ltda., sociedad civil de responsabilidad Ltda., representada por su gerente, Raúl Hermosilla Hanne, con domicilio social en Curanilahue y para efectos juicio quiebra en Agustinas N.o 1055, 4.o piso, oficina 17 de Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 14, 15, 16, 17 y 20—14

QUIEBRA: MANUEL PEIRE ARAYA.— Por resolución de 8 de septiembre del Quinto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía se acordó tener por aprobada la Cuenta General de Administración de esta quiebra, si no fuere objetada dentro del plazo de quince días.
C. 16—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques, número 1202079 al 1202100, Banco de Chile-Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 15|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución doce septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luisa Carvajal Pinto, a cónyuge Gustavo Cuccuini Anichini. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— Secretario.
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Catalina Repening Ehbets a heredera testamentaria, María Eliana Lutgarda Pardo Casamayou.— Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Juan Arévalo Contreras concediéndola a Juan Mauricio, Antonio Orlando y Jaime Octavio Arévalo Bravo.— Secretario.
A. 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución doce septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, quedada fallecimiento de Carmen Silvia Rivadeneira Verdugo, a hijos Francisco Javier, María Cecilia y Jorge Luis Martínez Rivadeneira, sin perjuicio derechos cónyuge, Osvaldo Martínez Jara. Practicaré inventario solemne 17 septiembre 1966, 11 horas.— Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Nourie o Nury Delard Gaete a Rudy Dafne, Juan Guillermo y Eduardo Agustín Marré Delard sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Guillermo Marré Morales.— Secretario.
A. 17|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Resolución trece septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Salustio Ponce Trejos, a hijos Juan Salustio, Erika Ester, Sonia del Carmen, Etelinda Rosa y Víctor Manuel Ponce Valderrama. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5.427.— Secretario.
A. 16|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ernesto Avendaño Valenzuela a Lidia, Ernesto, Nancy y Carmen Avendaño Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge, Lidia Pizarro. Practicaré inventario solemne, secretaría, diecisiete presente, diez horas.— Secretaria.
A. 17|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Natalia Rocamora Guerra a Gabriela, Enrique y María Eugenia Cabrera Rocamora, sin perjuicio derechos cónyuge, Agustín Cabrera Calderón.
A. 17|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución catorce septiembre 1966, concedio posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Custodio Olave Vergara, a prima hermana María Alicia Vergara Vergara.— Secretario.
A-20-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución doce septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Ricardo Cereceda Chacón, a hijos Luis Ricardo Antonio Segundo y Fresia Mercedes Cereceda Maya; a Pedro Ricardo Cereceda Betancour en representación derechos de Pedro Nolasco Cereceda Maya; sin perjuicio derechos cónyuge, Isabel Maya Henot. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5.427.
Secretario.
A. 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Opazo Valero a Clotilde Violeta, José Eduardo, Néstor Alejandro, Frocelia del Carmen, Mirtha Gricelda Opazo Ortiz; Clara Frocelia, Patricia Ana, Sergio José Opazo Castillo, y Francisco Javier Opazo Valenzuela. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, presentóse René Isidoro Aravena Boisin, empleado, Agustinas 777, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Margarita Eugenia Raffer Farías, sin profesión, cuyo domicilio ignora, fundado en que cónyuges al contraer matrimonio no tenían domicilio dentro jurisdicción Oficial Registro Civil de Independencia, N.o 6, Santiago. Pide en definitiva acogiéndose demanda, se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos y se ordene cancelar respectiva inscripción matrimonio en Registro Civil correspondiente. Otrosí, solicitóse que ignorándose paradero demandada se le notifique por avisos. Tribunal proveyó demanda, teniéndola por interpuesta, y traslado; y al otrosí, para resolver, la práctica de diversas diligencias. Resolución 19 julio último, ordenóse notificar demanda y proveído, a la demandada, por medio tres avisos extractados diario La Nación y El Mercurio, sin perjuicio corresponde Diario Oficial. En consecuencia, notifico demandada Margarita Eugenia Reffer Farías, presente demanda y proveído.— Secretario.
A-20-14

14) Estatutos yegales

QUINTO JUZGADO CIVICONCEDIO posesión efectiva herenc Germán Cáceres Aravena a Carlosergio, Andrés Leopoldo y Germádel Carmen Cáceres Hernández, sin rjuicio derechos cónyuge Ana Hández Reveco.— Secretario.
A. 17|14.

VEINTE PRESENTE, QUCE HORAS, practicaré secretaría Seido Juzgado Civil Mayor Cuantía, Siago, inventario solemne menor stián Daniel de la Vega Santander.—ecretaria.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CL.— 16 ACtual, 15 horas, practi ampliación inventario solemne nes herencia José Luis Perdiguero rvilla. Autos posesión efectiva.— Setario.
A. 16|14

PRIMER JUZGADO IL MAYOR Cuantía Santiago. lución doce septiembre 1966 conc con beneficio inventario poses efectiva herencia intestada qued fallecimiento de Miguel Duhart treras, a hija María Rosa Inés ncisca del Sagrado Corazón dJesús Duhart Silva, sin perjuicio echos cónyuge Inés Silva Mana. Practicaré inventario solemne septiembre 1966, once horas, ndera 342.— Secretario.
A. 17|14.

PRIMER JUZGADO VIL MAYOR Cuantía Santiago. solución doce septiembre 1966 conió con beneficio inventario poses efectiva herencia intestada quea fallecimiento de Mario Giova Perugi Sbarbaro, a hijos Frano Mario Andrés, Mario Antonio María Victoria Perugi Poblete; periuicio derechos cónyuge Bla Poblete Cabezas. Practicaré intario solemne 20 septiembre 1966, ce horas. Bandera 342.— Secreta
A. 17|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. olución doce septiembre 1966 cedió posesión efectiva herencia tela quedada fallecimiento de Frico Eduardo Bentierodt Lagreze, Eugenio Jofré Jofré, como hered universal testamentario del rente de bienes del causante. Prapré inventario solemne 20 septie 1966, quince horas. Bandera 34— Secretario.
A. 17|14.

PRIMER JUZGAD CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución doce septiembre 1966, cedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de fina Araya Trelo, a hijos Marí/icentina, Miguel Segundo, Lucrecia,lotilde y Norma Nelly Bastías Ara— Secretario.
A. 17|14.

NOTIFICACION.—ERCER JUZGADO Civil Mayor Cua Santiago. Presentóse doña M Gabriela León Riquelme viuda Cáceres, labores, Arturo, Osvaldo,ernando, Julio y María Gabriela eres León, labores e industriale respectivamente, calle Catedral 4, representando sucesión don Cndo Cáceres Tobar, solicitando eo principal la citación a presen judicial de Manuel Figueroa Zrano, profesión y domicilio ignora fin confiese adeudar a la sión la suma de Eº 3.760, intes y costas, bajo apercibimiento, ner otrosí, notificación avisos; ndo, apercibimiento que señala;rcero, patrocinio poder. Tribunalveyó: Santiago, 19 julio 1966. Tém presente. Proveyendo demandio principal, como se pide, señalose audiencia tercer día hábil iente última notificación deman, 15.30 horas, ó 9.30 horas si unal funcionare en mañana. Primotrosí, para resolver practiquen averiguaciones Ministro Fe en rreos y Telégrafos acerca domicil demandado, oficiándose Direc Registro Civil envío datos quosen domicilio demandado: Diren Carabineros practicar diligenci ubicarlo y Dirección Investiges informe sobre datos sobre la país. Segundo otrosí, lo disto artículo 49 Código Procedirto Civil; tercero, téngase preser Rol 1804—66. Papel Eº 0.62. Eduardo Avello, Juez.— Hom Retamal, Secreatrio Subrogante.—mplidas diligencias ordenadas Julo proveyó. Santiago, nueve smbre 1966. Notifíquese deman medio avisos publicados diari "La Nación", "El Diario Ilustra y correspondiente "Diario Ofici— Eduardo Avello.— Eduardo Ferrez.— En consecuencia notifico ianuel Figueroa Zambrano compancia decretada y demás provider dictadas.— Secretario.
A. 17|14.

PRIMER JUDO CIVIL MAYOR Cuantía Sao. Resolución catorce septiembre 6, concedió posesión efectiva heia intestada quedada fallecimient Mario Becker Silva, a hijos Marlonel, Jaime Germán, María Eugeide Lourdes e Ignacio Marcelo Be Capó, sin perjuicio derechos cóge Marcela Capó Grimalt. Practic inventario solemne 21 septiembre), once horas. Bandera 342.— Secio.
A-20-14

PRIMER JUDO CIVIL MAYOR Cuantía Sao. Resolución veintinueve agos1966, concedió posesión efectiva heia intestada quedada fallecimiento Luis Esteban Aguayo Albornoz, armana Filomena Corina Aguayo Albz y a Raquel de las Mercedes Ces Bruna, como cónyuge sobrevnte, separada de bienes.— Secio.
A-20-14

QUINTO JUDO CIVIL CONCEDIO posesión efe herencia Rafael Jorge Evans Hnel, beneficio inventario, a hera testamentaria Flora Catalina itia Evans. Inventario solemne prapé 20 actual, 15 horas.— Secret.
A. 17|14.

SEGUNDO JADO CONCEDIO POsesión efect Roberto Cárter Poblete a Carloticardo, Ana, Roberto, Doralisa y ria Cárter Flores, sin perjuicio dhos cónyuge Doralisa Flores. Pracé inventario solemne, Secretaría, tiuno presente, quince horas.— Secria.
A-20-14

SEGUNDO JADO CONCEDIO POsesión efec Basilia Camilla Cortés a TeresaJulia González Camilla, y Sergio González. Practicaré inventario nne, Secretaría veinto presente, ce horas.— Secretaría.
A-20-14

SEGUNDO JADO CONCEDIO POsesión efec Pedro Avila Rojas a María Sonivila Fuentes, sin perjuicio derec cónyuge Blanca Fuentes Arévalo
A-20-14

SEGUNDO JADO CONCEDIO POsesión efectKurt Dallmer Burkhardt a Elena Korust.
A-20-14

QUINTO JUDO CIVIL CONCEDIO posesión efe herencia Julia Este la RivadeneHawkins a Julia Hawkins Esquib Secretario.
A-20-14

QUINTO JUDO CIVIL CONCEDIO posesión eva herencia Nibaldo Burgos Loay Cosme y Nancy Isabel Burgos na, sin perjuicio derechos cónyuAdriana Molina Gatica. Inventario nne practicaré 21 actual, 15 ho— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUDO CIVIL CONCEDIO posesión eva herencia Antonio Pelayo Gutz a Manuel Antonio, Alvaro Gonz Jaime Guillermo Pelayo Cea, Bcios Ley 5.427 — Secretario.
A-20-14

15) Fábricas

NOVIOS, COMPREN SUS en la fábrica más Casa Sostín, Nueva York

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA" — mos señoritas para secretarías. Empleo persecretaria" Santiago, Rancagua, Pasaje Rex,

INSTITUTO ALONSO tedral 1257. Matrícula ra Cursos de Corte y Sastrería, Peluquería Caballeros.

INSTITUTO ALONSO tedral 1257. Ofrece Dactilografía, Taquigrafía lidad en Compañía 3167.

25) Máquinas de

CAMBIO SU MAQUINA antigua por una Singer tomática, saldo un año inmediata. Distribuidor zado, fono 254161, Providencia

COMPRO MAQUINAS al contado, fono 257454.

REPARACIONES DE MAQUINAS coser a domicilio, trabajo fono 254161. Providencia

31) Música, piano, Instrumentos

POR VIAJE VENDO Hohner, 72 bajos. 16 a 20 horas. Providencia to piso.

36) Ocupaciones

INCUBADOR CON EXPERIENCIA el ramo, y esposa a Sr. H., Correo Villaseca

38.—Peinados, y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS ra usted se puede batas, faldas, blusas, videncia 2362, al llegar nes. Distribuidor Singer.

TEÑIDOS, COMPOSTURAS ras. Composturas en dora de carteras "Carmen" da 869, local 1P, al llegar Mayo.

MOLDES CON SUS MEDIDAS tallas, últimos figurines, 48 horas, garantidos. 2362 al llegar a Los Leones buidor Singer.

40) Propiedades

BUNGALOW CONCRETO, quina Plaza. Irarrázaval rreo Quintero.

SE VENDE CASA—QUINTA balneario Melocotón, camino público. Tratar en calle Emilio Jiménez te Alto.

PERMUTO CASA POR auto. Dos dormitorios, dor, baño y cocina. Tratar 5594. San Miguel.

VENDO CASA DOS living, comedor, baño y locomoción .Platón 5594,

44) Personas y buscadas

URGENTE SE DESEA SABER ñor Emilio Santis. York 35, Of. 3, de 10 asuntos enfermedad, o M. C. C.

45) Préstamos, y valores

COMPRA, VENDE, arrienda, hipoteca piedades. Emilia Fernández 337, Of. 711.

48) Remates y Citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO Civil Mayor Cuantía, septiembre 1966, 16 horas ubicada Carrera 246 al go, inscrita fs. 22.457, Conservador Santiago Eº 21.875,60, pagaderos tado, saldo seis meses y 18% caso mora. pañarán boleta o dinero mínimo. Otros antecedentes 2.770-65, Bucchim Ejecutivo.— Secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO Civil Mayor Cuantía, tubre próximo, 15 horas ubicado Tocornal 302, 14.029, N.o 17.012, servador Santiago, sobre derechos ejecutado tenda tener sobre gada. Subástase tra único gravamen Sociedad Renta Urbana Mínimo, Eº 14.232, Postores acompañarán mínimo, vale vista co.— Más bases tos 3.669-65, Santelices — Ejecutivo.— Secretario.

REMATE.— TERCER JUZGADO Mayor Cuantía, Santiago treinta septiembre actual ras, remátarése inmueble Santa Laura" cuentra con todo plantado, ubicada rilla, Departamento fojas 156, vta. número vador Copiapó Eº 11.023.— Precio ráse mitad contado fecha remate. Saldo ses plazo desde intereses 15% anual ra. Boleta garantía Más antecedentes, mento Melón otros".— Secretario.

QUINTO JUZGADO Cuantía Santiago.— mo, 15 horas, remátase calle Sazié Nº 2627, Mínimo subasta, Eº 18.000 10 por ciento mínimo antecedentes causa Carmen. Autorización cretario.

COOPERATIVA DE SERVICIO Agua Potable Villa Los — Citación.— En el Art. 32 de los Estatutos voca a Junta General el viernes 23 septiembre tado 152, oficina 912, horas en primera citación 18 horas en segunda citación llevará a efecto con socios que concurra, tabla: a) Pronunciarse lance y memoria ejercicio terminado 1966 y acordar la remanente; b) Pronunciarse balance general e inventario ría correspondientes marzo al 30 junio 1966 distribución del remanente so de la cuota para el Consejo de un miembro titular por el período 1.o 31 diciembre 1968 y titulares y dos suplentes ríodo 1.o enero 1967 1969; d) Elegir tres lares y tres suplentes ta de Vigilancia por enero al 31 diciembre gir tres socios (Art. 40); f) Otros Consejo de Administración

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA

Afirman consumidores de Población José María Caro.—

NO PASARAN: GUERRA A INDUSTRIALES DEL PAN PROSEGUIRA HASTA TERMINAR CON LAS ESPECULACIONES Y ABUSOS

Los Comandos de Consumidores contra la Inflación de José María Caro, han llevado adelante esta campaña contra la especulación y el abuso y cuenta con el apoyo de los consumidores de los cuatro distritos de Santiago. Fundamentos de esta actitud. Papel de los Comités de Abastecimiento. Resultado de la última fiscalización.

"No pasarán". Y no intentarán pasar. Tenemos el convencimiento que estamos luchando por una causa justa. El derecho y la razón están con nosotros. La guerra contra los industriales del pan es sin cuartel y a muerte. Ellos ya se han podido dar cuenta que nuestra posición es clara y valiente. Proseguiremos hasta terminar con las especulaciones y abusos. Mientras tanto, fabricaremos el pan en nuestras propias casas. En estas frases de los consumidores de la población José María Caro, se puede resumir la actitud de sus ciento treinta mil pobladores que férreamente unidos en los Comandos de Consumidores contra la Inflación, llevan adelante esta guerra sin cuartel contra los industriales del pan inescrupulosos y especuladores.

Miembros de los Comandos de Consumidores, en su mayoría dueñas de casa, dirigentes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, sindicales y deportivas, de Comités de Abastecimiento, Comités de Pobladores y en general de los organismos vivos de la comunidad, realizaron una nueva y eficaz labor de fiscalización y boicot contra los especuladores del pan.

FUNDAMENTOS DE LA CAMPAÑA

En síntesis, los pobladores de José María Caro, expresaron que los fundamentos de este boicot a los industriales del pan son los siguientes: la mala calidad del pan, los precios abusivos que se cobran, sin respetar el precio oficial que es de Eº 0.65 por kilo, el expendio de pan a precios exhorbitantes y la negativa en muchos casos a vender por kilo, haciéndolo generalmente por unidad.

APOYO DE TODA LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Los Comandos de Consumidores contra la Inflación de los cuatro distritos de la provincia de Santiago, en su última reunión acordaron apoyar plenamente la actitud de los Comandos de Consumidores de José María Caro. Además, decidieron iniciar en cada uno de los distritos, comunas y barrios de la capital, una acción semejante para terminar con los malos industriales del pan que especulan y abusan con todo el pueblo de Chile.

PAPEL DE LOS COMITES DE ABASTECIMIENTO

Impulsados por el Comando Nacional contra la Inflación, en José María Caro, se han constituido siete Comités de Abastecimiento. Uno por cada scetor de la población. Los Comités de Abastecimiento adquieren harina en los canales de comercialización que les ofrece CONCI, en el caso de Santiago, la Rueda de Compras del Comando Provincial CONCI de Santiago. Esto lo hacen a un precio inferior a un veinte por ciento sobre los precios habituales al consumidor.

Así pueden fabricar pan en sus propias casas, con considerables economías para el presupuesto familiar.

RESULTADOS DE LA ULTIMA FISCALIZACION

Más de mil pobladores participaron en la última fiscalización y boicot a las camionetas y camiones repartidores de pan, que trataron de llevar ese alimento de mala calidad, sin respetar los precios oficiales y sin transportar romanas para poder expenderlo por unidad.

Las camionetas detenidas por los Comandos de Consumidores contra la Inflación no llevaban romanas para vender el pan por kilo y su pan era de pésima calidad. Los vehículos interceptados fueron los siguientes: camioneta patente KI—995, conducida por Roberto Ibarra Pavez, Panadería Vasconia, calle Carmen 1402; manejada por Tomás Muñoz, Anexa Cisterna, domicilio Los Morros 9298; la camioneta patente KL—981; la KW—382 manejada por Francisco García, Panadería Franklin, calle Franklin 832; la KM—527, La Cisterna, manejada por Daniel Santiago Velásquez Reyes, Panadería Brisas del Maipo, calle Las Brisas 0638; la KI—313, San Miguel, manejada por Miguel Riffo, Panadería Ochagavía, calle Ochagavía 6098; la KF—727, manejada por Sabino Hernández, Panadería San Nicolás, calle San Nicolás 1828.

CONSUMIDORES DE JOSE MARIA CARO COMBATEN A LOS ESPECULADORES DEL PAN

Las fotografías muestran cuatro aspectos de la campaña de fiscalización hecha por los Comandos de Consumidores contra la Inflación de la Población José María Caro en contra de los industriales inescrupulosos del pan. Venden pan caro, malo, antihigiénico y burlando hasta las mínimas condiciones de salubridad. Se puede, en los grabados, apreciar cuatro aspectos de la acción de los consumidores contra los industriales del pan en las vías de acceso de la Población José María Caro. Este boicot a estos industriales se extenderá desde el martes a otros barrios de Santiago.

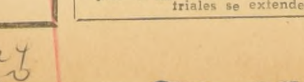

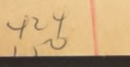

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CA- sacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2-III-67

ALMACENES EL TIGRE.— CONFEC- ciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA". RE- guladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMAL- tado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANI- llas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRA- venta, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC.-4-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRE- nos, embragues Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias, Avenida B. O'Higgins 1395.
GC.-4-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL- Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETA- lle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544 fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971.
GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COL- chones, ropa de cama Ventas mayor y menor. Meiggs 60.
GC 30-X-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
2-III-67

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COL- chones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738.
GC.-2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES camisas, calcetines, corbatas Ropa interior para hombres Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenderini 20, Santiago.
GC 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MA- yor. Camisas enaguas soquetes perfumes, etc. Patronato 280.
GC 28-X-66

"TIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras Venta mayor y menor Irarrázaval 2308.
GC 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IM- plementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVA- doras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTA- ción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Re- gulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTI- gua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRA- za con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García, Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas Impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELEC- tricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICI- lio, espiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHO- nes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHO- nes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHO- nes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SO- mieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FA- brica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑA- nitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESDE 192. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO

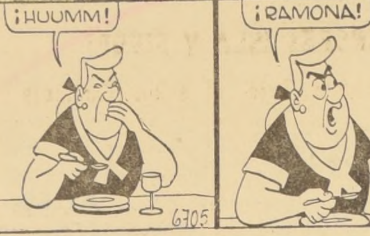

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040.
GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TE- léfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-1-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-1-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500: Descuentos del 10% Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIM- bres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JU- guetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-1-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MAC- kenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SUR- tido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DI- bujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-1-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUES- tos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDE- ría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BA- lanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUI- nas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRI- bir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTI- do portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTE- ras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLE- teras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ES- cribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALI- font. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PA- ra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVE- nida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTI- los y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC.-11-II-67

E°148.— LIVING. COMPRELOS AL FA- bricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66
GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DOR- mitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869.
GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVA- mente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LI- ving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.
GC. 25—XI—66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos.
GC. 25—XI—66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago .Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JU- guetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANS- formaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COM- pleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRAC- tos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LA- tex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIA- lizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

BEN CASEY

LA VÍCTIMA MURIÓ SIN QUE RECUPERARA EL CONOCIMIENTO.
¿QUÉ LE SUCEDIÓ AL PEQUEÑO CHET?
FUÉ ENVIADO A UN ASILO DE HUÉRFANOS... LOS AGRESORES DEL PADRE NO FUERON DETENIDOS.
LOS ÚNICOS NOMBRES QUE EL CHICO IDENTIFICÓ CON EL CRIMEN FUÉ EL DE LOS TESTIGOS QUE NADA HICIERON Y HUYERON.

1010

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954.
GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRAN- sistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622 local 13 — 256577

"RADIO TELEVISION", REPARACIO- nes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larrain 5810—2. Teléfono 273384. La Reina.
GC.-13-VIII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TEC- nico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANS- formadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834 Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUE- bles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELEC- tric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253808.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISO- res, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVI- cio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PA- ra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101.
GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRAN- sistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1048, local 16. Fono 64333.
GC.-11-III-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARA- ciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOO- re. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALAN- zas, Básculas, Cortadoras Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MA- quinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNA- co Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GE- neral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPA- raciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC.-2-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIA- les, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLE- ros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES COCINAS, CALI- fonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

Cámara de Diputados

SESION 41ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 1.46 horas del jueves 1º de septiembre)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Comuna de Los Vilos;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la expropiación del fundo de propiedad de doña Susana Cárdenas viuda de Díaz, ubicado en la comuna de Fresia.

6º.—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Castilla, referente a la designación de un médico en la comuna de Longaví;

6º.—Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, don José Andrés, relativo a la expropiación de terrenos destinados a la construcción de viviendas, en la Villa Mininco, del departamento de Angol;

Del señor Fuenzalida, respecto de la construcción de una sala de espectáculos en la comuna de Rauco;

Del señor Garcés, acerca de la adquisición de terrenos destinados a la construcción de viviendas para las personas de escasos recursos de la ciudad de Lontué;

Del señor Tejeda, relacionado con la expropiación de terrenos para instalar a los integrantes del Comité de los Sin Casa, de la localidad de Renaico.

7º.—Dos oficios del señor Contralor General de la República con los que comunica haber tomado razón de los decretos que se indican, por encontrarse comprendidos dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado:

1) Decreto 323, de 1966, de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que ordena entregar a la Dirección del Ferrocarril de Puente Alto a El Volcán la suma de Eº 220.000.— para atender los gastos de reparaciones de la vía, dañada por los temporales de mayo a julio del año en curso; y

2) Decreto 1132, de 1966, del Ministerio del Interior, que pone a disposición del Ministerio de Agricultura la suma de Eº 200.000, para atender a los gastos más urgentes que se originen en la [illegible]ación de la [illegible]incia de Aisén.

9º.— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que reorganiza la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo, dependiente de la misma Secretaría de Estado.

Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Millas, que autoriza a la Municipalidad de La Cisterna para contratar empréstitos; y

Moción de los señores Sanhueza y Buzeta, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias con el objeto de financiar la realización del Campeonato Sudamericano de Tenis.

10º.— Cinco mociones en las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor De la Fuente, que faculta a las Municipalidades para declarar suficientemente urbanizados los loteos de terrenos que tengan viviendas habitadas, aún cuando no cumplan con las experiencias establecidas en el DFL. 880, de 1963.

El señor Fuentes, don César Raúl, que autoriza a la Municipalidad de San Carlos para contratar empréstitos.

El señor Silva, don Ramón, que concede diversos beneficios a don Pedro Segundo Navarro Gálvez y a don Ricardo Muñoz Gajardo.

El señor Pereira, que otorga pensión a doña María Etna López viuda de Quintana.

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a doña Enriqueta Oyarzo Aguilar.

11º.— Una comunicación del señor Rector de la Universidad de Chile, con la que se refiere al oficio que se le remitió, en nombre de la Cámara sobre un estudio para determinar el porcentaje de trabajadores cesantes en las provincias del sur del país.

12º.— Dos presentaciones:

Con la primera, don Benjamín Morales Retamal solicita que se aumente el monto de la pensión con lo que lo beneficia un proyecto de ley aprobado por el Senado.

Con la segunda, el Presidente de la Junta de Adelanto de Quilicura, pide que se consulte en el Presupuesto de la Nación una subvención para dicha institución.

13.— Una comunicación suscrita por los Honorables Diputados señores Ramón Silva Ulloa, Comité Socialista y Patricio Hurtado, por la cuál hacen presente que este último se ha incorporado al Comité Parlamentario del Partido Socialista.

1 — ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fecha de hoy, presididos por el señor Isla, Presidente en ejercicio, y con asistencia del señor Sivori, Segundo Vicepresidente, y de lo señores Lorca, don Alfredo, y Ruiz-Esquide, don Mariano, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; y De la Fuente y Zepeda Coll, por el Comité Independiente, tuvieron a bien adoptar, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.— Otorgar, inmediatamente después de la Cuenta de esta sesión, hasta 10 minutos al señor Monckeberg para rendir un homenaje, con motivo de celebrarse el Día de la Matrona;

2º.— Destinar el Orden del Día de la presente sesión exclusivamente a discutir y votar, en general y en particular, el proyecto que figura en el cuarto lugar del Orden Día, que autoriza prorrogar la vigencia de algunas franquicias establecidas en la ley Nº 7.896, en beneficio de la industria siderúrgica con sujeción a las siguientes modalidades:

a) Sin perjuicio de los tiempos que ocupen los señores Diputados informantes y los señores Ministros de Estado, cada Comité parlamentario podrá disponer de hasta 40 minutos, los cuales se usarán en el orden en que se solicite la palabra;

b) Las interrupciones serán de cargo del tiempo del señor Diputado que las obtenga; pero los Comités podrán entre sí concederse libremente los tiempos de que dispongan;

c) Al término del debate se votará en general el proyecto y en particular las disposiciones que procedan, con omisión del trámite de votación secreta en todos aquellos en que fuere menester, hasta el total despacho del proyecto en este trámite constitucional;

3º.— Como consecuencia de los acuerdos a que se refiere el número anterior, el plazo reglamentario de urgencia del proyecto que reorganiza la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo se entenderá prorrogado hasta el martes próximo 6 de septiembre y se discutirá y votará en el Orden del Día de la dicha sesión.

4º.— La hora de término de la presente sesión se entenderá prorrogada por todo lo que fuere necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos; y en todo caso, ella se entenderá unida con la sesión especial a que ha sido citada la Corporación de 21 a 23,30 horas, para considerar el decreto del Ministerio de Educación Pública relativo a la enseñanza religiosa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Sesión hasta las 4 de la mañana!

El señor CAÑAS (Secretario).— 5º.— La Hora de Incidentes de la presente sesión se agregará a la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del martes próximo, 6 de septiembre.

6º.—Celebrar una sesión especial el día jueves 8 de septiembre de 11 a 16 horas, con el objeto de discutir y votar el informe y las conclusiones que se propongan a la segunda parte del instrumento emitido por la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de radio y televisión que se refiere a los vehículos motorizados. En dicha sesión, sin perjuicio del tiempo que ocupe el Diputado informante cada Comité dispondrá de hasta 30 minutos para intervenir en el debate en el orden en que se solicite la palabra. Las interrupciones serán de cargo del señor Diputado que las obtenga. Queda autorizada la cesión de los tiempos de los Comités entre sí. Al término del debate, se procederá a votar las conclusiones que se propongan a la Cámara.

6º—Celebrar una sesión especial el día viernes próximo 2 de septiembre, de 16 a 19.30 horas, con el objeto de ocuparse de las opiniones públicas emitidas con motivo de las resoluciones adoptadas por la Comisión de Policía Interior y Reglamento sobre asignaciones a los señores Diputados y funcionarios de la Corporación. En esa sesión cada Comité parlamentario podrá usar de la palabra en el orden en que la solicite hasta por 30 minutos. Los tiempos podrán cederse libremente entre los Comités. Al término de la sesión se votarán las proposiciones que se sometan, reglamentariamente a la consideración de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el Reglamento se declaran aprobados los acuerdos a que se ha dado lectura, ya que han sido adoptados por la unanimidad de los Comités.

Sin embargo, solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para modificar el primero de los acuerdos que consiste en otorgar hasta diez minutos al Honorable señor Monckeberg, inmediatamente después de la Cuenta, para rendir homenaje con motivo de celebrarse el Día de la Matrona. El Honorable Diputado ha solicitado hablar al final del Orden del Día, en razón de que, en estos instantes está atendiendo asuntos profesionales.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

2.—PREFERENCIA PARA VOTAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Los Honorables señores Sanhueza y Millas solicitan un minuto respectivamente, para referirse a la Cuenta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, agradezco a los Honorables colegas la gentileza que han tenido y al mismo tiempo quiero solicitarles que acuerden votar en la presente sesión, sin debate un proyecto, cuyo informe figura en la Cuenta de hoy, y que se relaciona con el próximo Campeonato Sudamericano de Tenis.

Por tratarse de un campeonato de gran trascendencia que se realizará en el mes de octubre y en el cual participarán varios países hermanos, es de cierta urgencia despachar lo antes posible esta iniciativa informada favorablemente por la Comisión de Gobierno Interior.

Por lo tanto, agradeceré a la Mesa recabar el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para votar de inmediato este proyecto, que, repito, ya fue favorablemente despachado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin debate el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Sanhueza.

Acordado.

Tiene la palabra, hasta por un minuto, el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la petición que deseo formular está relacionada con un proyecto despachado por la Comisión de Gobierno Interior y cuyo informe figura en la Cuenta de la presente sesión.

Se trata de una iniciativa que autoriza a la Municipalidad de La Cisterna para contratar uno o más empréstitos. Es que son absolutamente de rutina y cuyo contenido está configurado en las actuales disposiciones legales sobre destinación del impuesto territorial y para cuyo servicio se cuenta con los fondos correspondientes.

Como este proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Gobierno Interior considerando todos los aspectos y estando presente en la sesión un funcionario enviado por el Subsecretario de Hacienda para informar del criterio favorable del Gobierno sobre este tipo de iniciativas no creo que sea necesario someterlo a un mayor debate en el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho o del Orden del Día, ya que no implica gastos sino simplemente, aprovechar las disposiciones legales, sobre la materia.

Por eso, pido que se considere sin debate el proyecto ya señalado, a continuación del que ha propuesto el Honorable colega señor Sanhueza.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).—Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán sin debate ambos proyectos.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Estoy recabando el acuerdo de la Sala, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Es sobre esto mismo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que el Honorable señor Lavandero pueda referirse a la proposición hecha por el Honorable señor Millas.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sólo deseo señalar que, de la tasa del 20 por mil, el 1 por mil, para los efectos del empréstito a la Municipalidad de La Cisterna, está comprometido en el proyecto que dicta normas para la industrialización de la basura. De manera que si no se revisara este problema, sencillamente, la iniciativa legal que destina fondos con el objeto de construir una planta industrializadora de la basura podría quedar desfinanciada.

Nada más.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Advierte a la Honorable Cámara para que no haya duda alguna, que se acordó votar, sin discusión, el proyecto a que se refirió el Honorable señor Sanhueza.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para tratar en la misma forma el proyecto a que ha hecho mención el Honorable señor Millas.

¿Habría acuerdo?

Acordado

3.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Martínez Camps ha solicitado, cinco minutos, para formular algunas observaciones sobre la Conferencia Económica para América Latina (CEPAL).

Si le parece a la Cámara, se acordará otorgar este tiempo.

Acordado.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido dos minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Para referirse a la misma materia?

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— No, señor Presidente; para referirme a otra diferente.

El señor ISLA (Vicepresidente en Ejercicio).— El Honorable señor Acuña ha solicitado tres minutos para referirse a algunas instituciones.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Guajardo [illegible] dos minutos.

¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El señor Acuña ha pedido también algunos minutos. Se han [illegible] a los demás señores Diputados los tiempos que han solicitado pero a él no. Debemos ser consecuentes. Su Señoría debe recabar nuevamente el acuerdo.

El señor ISLA (Presidente en Ejercicio).— ¿Habría acuerdo para conceder el tiempo solicitado por el Honorable señor Guajardo?

El señor ARAVENA (don Jorge).— No doy acuerdo para nadie más. Si le da tiempo al Honorable señor Acuña o no se le otorga a ninguno más.

El señor ISLA (Presidente en Ejercicio).— No hay acuerdo.

4.— SIGNIFICADO DE LA VISITA A CHILE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, SEÑOR U THANT.

El señor ISLA (Presidente en Ejercicio).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Juan Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, la visita que acaba de hacer a Chile el Secretario General de las Naciones Unidas, señor U Thant, con el objeto de inaugurar el edificio definitivo de la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL, permite al Partido Radical expresar su especial complacencia por la importancia que este organismo internacional tiene en la hora actual para la planificación del desarrollo de los pueblos de este continente.

Fue por instrucciones precisas de un Presidente radical de la República, el señor González Videla, que el delegado chileno don Hernán Santa Cruz planteó en una reunión del Consejo Económico y Social, el año 1947, la idea de crear la CEPAL o Comisión Económica para la América Latina, idea que cristalizó en la 8ª Reunión de dicho Consejo, celebrada en Nueva York en febrero de 1948.

El Partido Radical recuerda también que la primera reunión de la CEPAL se realizó en Santiago, en junio de 1948, y el alto honor de presidirla correspondió al entonces Ministro de Economía y Comercio, correligionario don Alberto Baltra.

Y el modesto Diputado que habla recuerda que la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara le confirió el honor de ser Diputado informante del proyecto de ley que sería más tarde la ley 12.437, que autorizó al Presidente de la República para trasferir gratuitamente a la Organización de las Naciones Unidas el bien raíz en que fue construido el edificio inaugurado recientemente.

El Partido Radical, ligado de esta manera a la existencia de este organismo internacional, juzga con satisfacción que la labor realizada por la CEPAL en sus dieciocho años de trabajo ha permitido a América Latina conocer en profundidad su realidad económica y las posibilidades de su desarrollo industrial, pues gracias a ella se ha podido recoger y ordenar una valiosísima documentación y se ha impulsado el interés de nuestros países por el estudio de los problemas fundamentales para su desarrollo y bienestar.

Nos complace reproducir, ante esta Honorable Cámara, la opinión sabia, emitida anoche en el Salón de Honor de la Universidad de Chile por el señor U' Thant, quien, luego de asignar a Chile la calidad de país que ha jugado un papel eminente en la evolución de la NU por tomar la iniciativa para la creación de la CEPAL, expresó: "Estoy seguro de que las organizaciones del sistema de la NU y, en particular, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, continuarán prestando todo el apoyo posible a los esfuerzos que los propios países de la América Latina están desplegando para promover el progreso y el bienestar de sus pueblos. La empresa de llevar a la realidad las reformas necesarias en los países latinoamericanos, así como en muchos países en desarrollo, impone una gran responsabilidad a la generación actual, que tiene la misión de responder con prontitud y energía a las demandas de la época en que vivimos, agitada pero rica en fecundas posibilidades para el logro de una vida mejor para toda humanidad."

"América Latina" —dijo en otra parte de su conferencia— "tiene mayores probabilidades que cualquier otra región de lograr sus objetivos, puesto que sus niveles de ingreso, su estructura económica y su capacidad técnica son tales que facilitan el subsiguiente desarrollo; se halla en una situación privilegiada por lo que respecta a sus recursos naturales y a la relación entre estos y su población y, en definitiva, está integrada por un grupo de naciones que han gozado hace largo tiempo de independencia y están unidas por una tradición común.",

Constituye por ese —agregó— motivo de preocupación: "América Latina, pese a las circunstancias señaladas, le esté resultando tan difícil consolidar tasas de crecimiento satisfactorias."

El Partido Radical confía en que la CEPAL, a cuya creación coadyuvó, sea la herramienta eficaz que permita salvar en un futuro próximo los escollos señalados.

Nada más.

5.— AUTORIZACION AL CLUB HIPICO DE SANTIAGO Y AL HIPODROMO CHILE PARA CELEBRAR UNA REUNION HIPICA EXTRAORDINARIA

El señor ISLA (Presidente en Ejercicio).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde votar el proyecto, por el cual se autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para que celebren, por una sola vez, durante el mes de septiembre del presente año, una reunión extraordinaria de carreras, con el objeto establecido en esa iniciativa.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Castilla.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.600, dice:

"Artículo Unico.— Autorízase al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo de Chile para que celebren, por una sola vez, durante el mes de septiembre del presente año, una reunión extraordinaria de carreras con el objeto establecido en el inciso siguiente.

El producto de estas carreras se destinará a financiar el Campeonato Sudamericano de Tennis que se celebrará en la ciudad de Santiago entre los días 6 y 21 de octubre del presente año

De los impuestos que se recauden por concepto de entradas en boleterías y del total de las comisiones sobre apuestas mutuas, simples o combinadas, se destinará hasta la suma de Eº 150.000 a los fines señalados en el inciso anterior, sin otros descuentos que los contemplados en las letras b) y d) del artículo 2º de la ley Nº 5.055 y los establecidos en favor del personal de esas instituciones hípicas y de la Caja de Previsión Social de Preparadores y Jinetes en el artículo 46, inciso 2º, de la ley Nº 9.628."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Corresponde, en seguida, votar el proyecto, que autoriza a la Municipalidad de La Cisterna para contratar uno o más empréstitos, con el objeto de financiar un plan extraordinario de obras públicas.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.601, dice:

"Artículo 1º— Autorízase a la Municipalidad de La Cisterna, del departamento Presidente Aguirre Cerda, para contratar uno o más empréstitos directamente con el Banco del Estado de Chile, Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito o bancarias, que produzcan hasta la suma de Eº 4.000.000.—, al interés corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º— Facúltase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los préstamos autorizados por la presente ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3º.— El producto del o los empréstitos que se contraten se invertirá en los siguientes fines: a) hasta Eº 2.000.000.— en alumbrado a gas de mercurio; b) hasta Eº 1.000.000.— en aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para trabajos de pavimentación en la comuna; y c) hasta Eº 1.000.000.— en campos deportivos, equipamiento del garaje municipal y adquisición de elementos automotrices para el servicio de aseo de la comuna.

Artículo 4º— Destínase, con el objeto de atender al servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de las tasas parciales de un dos, un uno y un uno por mil, sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de La Cisterna, establecidas en las letras c), d) y e), respectivamente, del artículo 2º del decreto reglamentario de Hacienda Nº 2047, de 29 de julio de 1965.

Artículo 5º— El rendimiento a que se refiere el artículo anterior se invertirá en el servicio del o los préstamos autorizados, pero la Municipalidad de La Cisterna podrá girar con cargo a él para su inversión directa en las obras mencionadas en el artículo 3º, en el caso de no contratarse el préstamo. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de dichas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, si ésta se contrajera por un monto inferior al autorizado.

Artículo 6º— En el evento de que los recursos a que se refiere el artículo 4º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste a nuevas obras de adelanto local acordadas por la Municipalidad de La Cisterna.

Artículo 7º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de La Cisterna, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá a disposición de dicha Caja, oportunamente, los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8º— La Municipalidad de La Cisterna depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias. Asimismo, la Municipalidad de La Cisterna deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del empréstito y, en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones proyectadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la presente ley."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

—TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—En primer lugar, se trató y se aprobó en general el proyecto de ley que incluye en la condonación por concepto de reajuste e intereses a que se refiere el artículo 111 de la ley Nº 15.575, a los préstamos concedidos para compra de maquinarias agrícolas. Usaron de la palabra los señores Lavandero (Diputado informante de la Comisión de Hacienda), Tuma, Silva Ulloa, Valente, Clavel, Cerda, don Eduardo; Galleguillos; Aravena, don Jorge; y Barrionuevo. Por acuerdo de la Corporación, el proyecto volvió a la Comisión de Hacienda.

—A continuación, se puso en votación y se aprobó el proyecto que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ceder a los Consejos que lo soliciten y para el desarrollo de sus actividades de carácter social, artístico o cultural, algunos inmuebles o sitios.

9.—PRORROGA DE FRANQUICIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY Nº 7.896, EN BENEFICIO DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA.— OFICIO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el acuerdo de la Cámara, corresponde, en el Orden del Día, tratar el proyecto que autoriza prorrogar la vigencia de algunas franquicias establecidas en la Ley Nº 7.896 en beneficio de la industria siderúrgica.

Diputado informante de la Comisión de Economía y Comercio es el Honorable señor Ansieta, y de la de Hacienda, el Honorable señor Penna.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.579, dice:

"Artículo 1º— El Presidente de la República, mediante decreto fundado y previo informe de la Corporación de Fomento de la Producción, podrá prorrogar o restablecer la vigencia de todas o algunas de las franquicias establecidas en los Nºs. 1) y 2) del artículo 2º de la ley Nº 7.896, de 2 de octubre de 1944, por sobre el plazo señalado en el artículo 3º de la misma ley, respecto de las empresas a las cuales, con anterioridad a la publicación de la presente ley, se les hubieren otorgado las referidas franquicias.

Los nuevos plazos que se otorguen se contarán desde la fecha en que se extingan o se hayan extinguido los plazos de vigencia de las franquicias relativas a cada uno de los impuestos, derechos, gravámenes, primas o contribuciones fiscales de que se trate y no excederán de diez años de las respectivas fechas de extinción.

Los decretos que se dicten en virtud de esta autorización deberán cumplir con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la ley Nº 7.896, aprobado por decreto de Hacienda Nº 458, de 16 de enero de 1946.

Artículo 2º— El producto de los impuestos a la renta que paguen las empresas acogidas a los beneficios de la presente ley durante los cinco próximos años siguientes a la extinción de la franquicia correspondiente se destinará a obras de adelanto y desarrollo social y económico de las comunas donde están radicadas sus plantas o establecimientos de extracción o fuentes de abastecimiento de hierro, para lo cual se consultará un ítem especial en el Presupuesto de la Nación de los años correspondientes. Para la realización de estas obras y con cargo a las sumas que así se perciban, el Fisco y las Municipalidades respectivas podrán contratar créditos en moneda nacional o extranjera en entidades nacionales, extranjeras o internacionales por los montos y condiciones que se determinen por el Presidente de la República por decreto supremo. Para este efecto, las Municipalidades elaborarán anualmente, con el quórum de los dos tercios de sus Regidores en ejercicio, un plan de inversión que debe ser aprobado por la Corporación de Fomento de la Producción y la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, según corresponda.

Los planes de inversión podrán contemplar la construcción, ampliación o mejoramiento de obras de adelanto comunal, remodelación de poblaciones, barrios y zonas industriales, incluyendo las expropiaciones que sean necesarias, o aportes o préstamos que tiendan a fomentar las construcción de habitaciones, establecimientos educacionales u hospitalarios, o el turismo.

Sin embargo, a contar del ejercicio financiero 1966/1967, las empresas acogidas a los beneficios de la presente ley destinarán el 25% del impuesto a la renta para ser invertido en planes de adelanto de las comunas donde estén radicadas sus plantas o establecimientos.

Estos fondos serán depositados en una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile, contra la cual podrá girar la respectiva Municipalidad.

Las Municipalidades elaborarán un plan anual de inversión de los fondos señalados, en obras de las comunas.

Artículo 3º— El Presidente de la República dictará, dentro del plazo de 180 días, las normas legales especiales que equiparen el régimen jurídico y los beneficios previsionales de los trabajadores de los establecimientos siderúrgicos, mineros o de cualquier otra naturaleza, de las empresas acogidas o que se acojan a los beneficios de la ley Nº 7.896 y de la presente ley, de modo que en un plazo máximo de tres años desaparezcan entre ellas las distinciones de empleados y obreros.

Cualesquiera que sean las normas legales que dicte el Presidente de la República en virtud de la facultad que le confiere el presente artículo, en ningún caso su aplicación podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a que ella se refiere ni de los beneficios que hayan obtenido, sea que provengan del cumplimiento de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos.

Una Comisión Especial formulará al Presidente de la República, en el plazo de 120 días, una proposición de texto de las referidas normas.

Tres designados por el Presidente de la República, uno de los cuales la presidirá;

Tres designados por los trabajadores que laboran en las empresas, y tres designados por las empresas a que se refiere el inciso primero. Si dentro de los 30 días siguientes a la publicación de esta ley no se hubieren hecho las designaciones por parte de los trabajadores o de las empresas, el Presidente de la República procederá a su designación, debiendo designar a los representantes de los trabajadores de entre los dirigentes gremiales de las referidas empresas.

El cargo de miembro de la Comisión será ad-honorem. La Comisión estará facultada para requerir de cualquier servicio público o institución semifiscal o autónoma, los antecedentes y colaboración que estime necesarios.

Si la Comisión no emitiera su informe dentro del plazo señalado en el inciso tercero, el Presidente de la República actuará sin dicho informe.

Artículo 4º— Sustitúyese en el artículo 80 de la ley Nº 12.084, de 18 de agosto de 1956 modificado por el artículo 150 de la ley Nº 14.171, de fecha 2 de octubre de 1960, la frase "Para los años 1961 hasta 1970 inclusive", por la siguiente: "Desde el año 1967 y hasta el año 1975, ambos inclusive", y reemplázase la cantidad "Quinientos mil escudos, (Eº 500.000)", por "Dos millones de escudos, (Eº 2.000.000)".

Se faculta a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos con instituciones nacionales o extranjeras, con cargo a estos fondos.

Artículo 5º— Para los efectos de calcular la participación de utilidades que establecen los artículos 144 y siguientes y 405 y siguientes del Código del Trabajo, el personal de la Compañía de Acero del Pacífico recibirá dicha participación sobre la utilidad total de la Empresa, no pudiendo para este fin dividirse dicha utilidad por secciones, faenas, plantas o establecimientos ubicados en distintos lugares del país".

—Las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, son las siguientes:

ARTICULO 2º

Reemplazar "o fuentes de abastecimiento de hierro" por "fuentes de abastecimiento de hierro o puertos mecanizados de embarque", en el inciso primero.

Suprimir los incisos tercero, cuarto y quinto.

ARTICULO 3º

En el inciso segundo, reemplazar la fase: "ni de los beneficios" por la siguiente: "ni la cuantía de los beneficios".

En el mismo inciso, agregar en punto seguido la siguiente frase final: "Asimismo, su

aplicación no podrá significar la duplicación de beneficios equivalentes".

ARTICULO 4º

Suprimirlo.

ARTICULO 5º

Agregar el siguiente inciso final:

"Lo dispuesto en este artículo regirá a partir de la dictación por el Presidente de la República de las normas a que se refiere el artículo 3º de esta ley."

ARTICULOS NUEVOS

Agregar los siguientes:

"Artículo...— Sustitúyese el inciso 1º del artículo 40 de la Ley Nº 14.836, por el siguiente:

"Establécese un impuesto de doce centavos de dólar por cada tonelada larga de mineral de hierro que embarque en puerto chileno, con la excepción de los finos de mineral de hierro que pagarán el mismo impuesto, pero rebajado a seis centavos de dólar."

"Artículo...— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 40 de la Ley Nº 14.836:

"Los impuestos establecidos en el presente artículo se depositarán en una cuenta especial que para este efecto abrirá la Tesorería General de la República y sobre la cual girará la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto de organizar, promover o instalar Plantas de aglomeración o reducción directa de minerales de hierro, en cualquiera de sus formas, en las provincias de Coquimbo y Atacama."

"Artículo...— Las empresas a que se refiere el artículo 40 de la Ley Nº 14.836 quedarán exentas del 50% del impuesto consignado en el inciso 1º si ellas llegan a un acuerdo concreto y con plazo indicado que no debe ser superior a 5 años con la Corporación de Fomento de la Producción para la instalación de plantas de tratamiento de minerales en las provincias de Coquimbo y Atacama."

El señor ISLA (Vicepresidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor ANSIETA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Economía y Comercio.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, tengo la honra de informar a la Honorable Cámara acerca del proyecto, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, aprobado por la Comisión de Economía y Comercio, por el cual se faculta al Presidente de la República para prorrogar o restablecer, en sus aspectos principales, todas o algunas de las franquicias establecidas en los números 1º y 2º del artículo 2º de la ley Nº 7.896, de 2 de octubre de 1944, y para equiparar el régimen jurídico y los beneficios previsionales de los trabajadores que laboran en las actividades mineras y siderúrgicas acogidas a la referida ley.

Para comprender debidamente el sentido y alcance del proyecto de ley en debate, es necesario que retrocedamos un poco en la historia y nos ubiquemos en la época en que fue dictada la ley Nº 7.896.

Durante la Segunda Guerra Mundial, nuestro país sufrió una seria restricción en la importación de los elementos esenciales para su desarrollo y progreso, poniéndose de manifiesto, en toda su dramática gravedad, nuestra dependencia del exterior para el adecuado desenvolvimiento de nuestra economía. Frente a esta realidad, unida a la crónica escasez de divisas extranjeras, derivada, en gran parte, de un mercado exportador débil, el Gobierno de la época decidió afrontar la raíz del problema mediante la creación de las condiciones apropiadas para establecer en Chile industrias básicas, como la del acero.

Fue así como, en el Mensaje con que el Presidente don Juan Antonio Ríos envió al Congreso el proyecto de ley que otorgaba diversas franquicias a las empresas chilenas productoras de hierro en lingotes o acero laminado procedente de minerales nacionales, se decía lo siguiente: "Las grandes inversiones que exige la industria siderúrgica moderna y los riesgos a que se exponen, debido a la fuerte competencia mundial hacen indispensable, en el caso de Chile, otorgar a los capitales que se inviertan el máximum de garantías. De otro modo no se puede tener ninguna seguridad de reunir el dinero necesario para abordar con éxito empresas de esta magnitud, dada la escasa capacidad financiera del país."

Más adelante, agrega el Mensaje de la época: "El cuerpo de disposiciones analizadas constituye, en resumen, un conjunto de medidas que tienden a estimular la inversión de capitales en la industria siderúrgica, otorgándole las franquicias necesarias para que esta industria básica pueda instalarse en las mejores condiciones y para que se desarrolle sin temor a la competencia exterior. Al mismo tiempo, tiende a alentar la inversión de capitales extranjeros, que tanto se necesitan para entonar nuestra débil economía, ofreciéndoles expectativas de éxito y las facilidades necesarias para el retorno de sus utilidades."

Durante la discusión del proyecto de la ley Nº 7.896 en el Congreso, hubo unanimidad de parte de todos los sectores políticos, para darle su aprobación. Es interesante mencionar al respecto, las expresiones vertidas por algunos Honorables Diputados en apoyo del proyecto. Por ejemplo, el Honorable señor Guerra, en representación del Partido Comunista, expresó en una parte de su intervención: "Es preciso, entonces, ir a la industrialización del país, y para ello, es conveniente otorgar las franquicias que contempla el proyecto en discusión para los capitales que sean invertidos en la industria pesada".

Y más adelante, manifestó: "Nosotros estamos de acuerdo en mejorar este proyecto, de modo que, al aplicarlo a la realidad, de todos los frutos que se precisan y pueda cumplir sus posibilidades cuando, después de estos momentos difíciles por que atraviesa la economía del país, se abran nuevas perspectivas y puedan venir capitales extranjeros progresistas, atraídos por las franquicias que aquí se les den."

Por su parte, el señor Valdebenito, en representación del Partido Socialista, expresó: "Estamos muy de acuerdo con este proyecto. Estamos de acuerdo en que hay que mejorarlo. Estamos de acuerdo también en que no deben desestimarse las otras industrias particulares incluso la Electro-Siderúrgica de Valdivia."

Conceptos similares fueron vertidos por los representantes de los otros partidos políticos, al dar su apoyo al proyecto en referencia.

Fue así como el Congreso aprobó la ley Nº 7.896, promulgada el 18 de octubre de 1944, en cuya virtud se consultaron fundamentalmente las siguientes franquicias:

Artículo 2º Nº 1.— "Exención del pago de todo impuesto, derecho, gravamen, prima o contribución fiscales, cualquiera que sea su naturaleza, salvo las que se mantienen en esta ley" y

Nº 2.— "Liberación de todo impuesto, derecho, gravamen, prima o contribución sobre los dividendos o utilidades que repartan hasta el 8% anual de su capital y los intereses que se paguen en Chile o en el extranjero". Estas franquicias, de acuerdo con el artículo 3º de la ley Nº 7.896, regían por un plazo de 20 años a contar desde la fecha del decreto supremo que las otorgó.

Estas son, precisamente, las franquicias que se conceden al Presidente de la República para prorrogar o restablecer respecto de las empresas a las cuales se le hubieren otorgado con anterioridad a la publicación de la ley que ahora discutimos, hasta por un plazo que no exceda de 10 años, desde la fecha en que se extinguen o se hayan extinguido los plazos de vigencia.

Como consecuencia directa de la dictación de la ley Nº 7.896, nació a la vida jurídica la Compañía de Acero del Pacífico, organizada bajo la forma de sociedad anónima con un capital inicial de 15.000.000 de dólares, constituido por 7.000.000 de dólares de aporte fiscal entre la CORFO y la Caja de Amortización y 8.000.000 de aporte de particulares.

Constituida la CAP, se acogió a las franquicias otorgadas por la ley Nº 7.896 en virtud del decreto de Hacienda Nº 1.896, del 22 de abril de 1946. De esta manera, quedó liberada, entre otros, del pago de los siguientes gravámenes, de los cuales enumeraré los principales: a) Impuesto a la renta.— De acuerdo con los términos de la ley y de su reglamento, esta franquicia termina su vigencia el 16 de agosto de 1971, habida consideración al hecho de que el primer balance de utilidades es del 31 de diciembre de 1951.

b) Derechos de Aduana.— La primera importación se efectuó el 19 de junio de 1946, por lo que esta franquicia expiró ya el 19 de junio de 1966.

c) Impuestos de Timbres y Estampillas.— La primera vez que correspondió pagar este impuesto fue al extenderse la escritura social de la CAP, o sea, el 27 de abril de 1946. Por consiguiente, dicha franquicia expiró el 27 de abril de 1966.

d) Impuesto a las compraventas.— Este impuesto fue creado en el año 1951 por lo que la CAP estaría exenta de su pago durante 20 años. Sin embargo, en atención a que el plazo de vigencia de todas las franquicias expira a los 25 años, contados desde la fecha en que se redujo a escritura pública el decreto supremo que las concedió, que fue el 16 de agosto de 1946, la fecha en que termina la vigencia de esta franquicia relativa al impuesto a las compraventas, es el 16 de agosto de 1971.

e) Impuesto del 3% sobre los fletes.— Este gravamen debió haberse pagado por primera vez el 22 de junio de 1946, por lo que la vigencia de la franquicia expiró el 22 de junio de 1966.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, entre 1951 y 1965, la CAP evitó pagar, como consecuencia de las franquicias de que gozaba, 95.957.424 de escudos por concepto de derechos de aduana; entre 1951 y 1965 la suma de 21.717.490,90 dólares por concepto de impuesto a la renta; y entre 1954 y 1965 la suma de 30.907.957,90 dólares por concepto de impuesto a las compraventas.

Pero para comprender adecuadamente estas cifras, que no se pueden analizar de una manera aislada, es necesario tener presente que si la Compañía de Acero del Pacífico no hubiera podido contar con tales franquicias, seguramente no se habría podido cimentar y desarrollar una industria de tal envergadura, ya que la incidencia de los impuestos en el nivel de estos precios es bastante apreciable, como se desprende del hecho de que, si en el ejercicio 1964-65, por ejemplo, hubiera debido tributar, o sea, no hubiera tenido las franquicias vigentes y las exenciones a que nos hemos referido, habría tenido que pagar un monto total estimado en 9.799.745 dólares, lo cual habría hecho necesario un alza adicional en los precios de venta del 13,4%, lo que a su vez, habría hecho subir el índice de precios al consumidor en aproximadamente 0,7%.

No debemos olvidar, frente a esto, que el acero no sólo es un producto empleado en la producción de bienes de capital, sino que también, y en forma importante, en la producción de bienes de consumo esencial de artefactos para el hogar que en nuestro país, como consecuencia directa del funcionamiento de Huachipato ha tenido un gran desarrollo. Es así como entre 1961 y 1964, se calcula en un 25% el incremento anual de la producción de tales artefactos. Y es interesante citar, por ejemplo, que mientras en 1947 se producían 1.400 unidades de refrigeradores, la producción actual de ellos alcanza a 75.000 unidades anuales.

Además, la necesidad de mantener condiciones de competencia en la Zona de Libre Comercio y en el resto de los mercados internacionales hace conveniente e indispensable la existencia de este tipo de franquicias, mientras la industria pueda alcanzar los altos niveles de productividad que exige la competencia internacional.

Es interesante anotar, a este respecto que en Latinoamérica, donde la industria siderúrgica se ha desarrollado durante y después de la Segunda Guerra Mundial, al igual que Chile, los Estados, junto con promover la creación de este tipo de industrias básicas y controlar en variadas formas su funcionamiento, se han preocupado de establecer diversos beneficios que inciden principalmente en exenciones de tipo tributario que permitan afirmar "el despegue", sin inconvenientes, de tales industrias. Así, en Argentina, Colombia, México, Venezuela y Perú, existen normas legales, ya sea generales o especiales, que benefician la industria siderúrgica.

No existe duda de que, desde la existencia de Huachipato, se ha producido en Chile un notable aumento del consumo interno de acero, el que, desde 1945 a 1965, subió de 80.000 toneladas al año, a 500.000 toneladas al año, lo que es índice claro de una mayor industrialización del país.

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Chileno del Acero, el aporte total a la balanza de pagos del país durante los últimos quince años de producción de Huachipato se puede estimar en 443.000.000 de dólares. Se incluyen en dicha cifra exportaciones por 128.000.000 de dólares, y 315.000.000, por concepto de productos entregados al mercado interno. A esta suma corresponde agregar 21.000.000 de dólares que constituyen el aporte neto de la producción del mineral Algarrobo. O sea, el aporte total de la CAP se puede estimar en 464.000.000 de dólares.

Al formarse el capital inicial de la CAP, dijimos que participaron por una parte, la CORFO y la Caja de Amortización, aportando el 46,66%; y los particulares, el 53,33%. Pero, si bien es cierto que, desde sus orígenes, el Estado tuvo una participación minoritaria en la CAP, sin embargo, contó con un importante derecho, cual es el voto decisorio, establecido en los Estatutos, en cuya virtud se necesita el voto conforme del o los Directores de la serie A pertenecientes a la CORFO, para adoptar los siguientes acuerdos:

1) Adquirir, enajenar o hipotecar bienes raíces;
2) Formar parte de otras sociedades anónimas;
3) Determinar la ubicación de las usinas;
4) Aprobar los programas de fabricación;
5) Celebrar contratos sobre exclusividad de compra o venta de materias primas o productos;
6) Fijar los precios de los productos;
7) Adquirir o enajenar yacimientos de materias primas;
8) Reformar los Estatutos;
9) Disolver anticipadamente la sociedad, venderla, fusionarla, arrendarla o cambiarla de giro;
10) Emitir debentures;
11) Comprar las propias acciones;
12) Designar al Presidente.

De lo anterior se desprende que el Estado, a través de los Directores que representan a la CORFO, tiene una ingerencia directa en la marcha y dirección de la CAP.

Ahora bien, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, que estamos informando, constituye una de las bases fundamentales para la realización del programa de expansión previsto en el plan de desarrollo del país, que contempla el aumento de la producción en lingotes de acero a 1 millón de toneladas anuales y de mineral de hierro a 4 millones de toneladas largas. Para lograr tales propósitos, será necesario efectuar instalaciones adicionales a fin de operar los dos altos hornos a plena capacidad; hacer las ampliaciones necesarias en el muelle; canchas de materias primas, planta de coque y subproductos, instalación de dos convertidores de oxígeno, y la ejecución de diversas otras obras.

Entre julio de 1965 y junio de 1969, las inversiones en Huachipato para la realización de los planes de expansión, alcanzarían a 94 millones de dólares, y a 4 millones de dólares en la misma El Algarrobo, durante el mismo período.

Pieza fundamental de este plan de expansión es el Convenio CORFO-CAP, que contiene las bases de una política siderúrgica y en el cual se establecen fundamentalmente, dos puntos importantes: uno, en cuya virtud se entrega a la CORFO en último término, la fijación de los precios del acero de la CAP en el mercado interno, eliminándose, en consecuencia, la intervención actual de los otros organismos del Estado. Se establece así una pauta para los próximos años que consiste en un valor similar al FAS Pittsburgh, más un 15%, debiendo tener en consideración, además los costos internos que puedan derivar de situaciones especiales (por ejemplo, cambios en el precio del dólar).

El otro punto que debe destacarse de este convenio es el que se relaciona con la creación del Fondo Siderúrgico, que es un mecanismo ideado por este Gobierno para obtener la devolución a la colectividad de una parte de las utilidades obtenidas por la CAP, a raíz de las diversas medidas proteccionistas y de excepción de que ha gozado desde su fundación dicha industria.

Este Fondo Siderúrgico, que será de propiedad de la CORFO, o sea, del Estado, se formará con el producto del 30% de la utilidad neta anual, previo descuento del 6% del capital y reservas a contar del 1º de julio de 1966 y durante el término de diez años. Esto significa, en otras palabras, que la CAP anticipa el pago del equivalente al impuesto a la renta que es aproximadamente del 30%, y del cual —como lo habíamos dicho— se encuentra exenta hasta 1971, para formar este fondo, que será destinado, a su vez, a impulsar los planes actuales de expansión.

Es así como, en virtud de la formación de este Fondo, se beneficia por una parte el Estado chileno, que pasa a ser dueño de una apreciable suma, que se calcula ascenderá a 31 millones 930 mil dólares en 1975, en lugar de los 17 millones 991 mil dólares que obtendría por concepto de impuesto a la renta a esa época, al no haberse formado el Fondo. Por otra parte, la CAP, si bien es cierto que paga la antedicha suma, que se deduce de sus utilidades, puede disponer de ella en calidad de préstamo para usarla en sus programas de desarrollo; en definitiva, el país recupera una importante cantidad que, al término del período de los diez años podrá ser usada, ya sea para que el Estado se transforme en accionista mayoritario de la CAP, o para ser invertida en otras actividades que tiendan a promover la industria siderúrgica y manufacturera del acero.

Es condición esencial del convenio CORFO-CAP, según se desprende de la cláusula 6ª, que se obtenga que la "ley siderúrgica" mantenga hasta 1975 la exención del pago del impuesto a la renta y de los gravámenes que afectan al costo de producción.

Por su parte, la CAP pagará a la CORFO, al término del ejercicio 1970/71, el monto del Fondo que haya usado en "debentures" dólares, con una amortización del 10% y un interés anual del 2%. Se ha establecido esa época por corresponder al término del período en que se vencía primitivamente la franquicia sobre el impuesto a la renta. Las sumas que se acumulan con posterioridad al ejercicio 1970/71, para la formación del Fondo, deberán ser destinadas por la CORFO a los siguientes fines:

a) Para otorgar préstamos al 2% de interés anual y a los plazos que se convengan, a las industrias siderúrgicas que contribuyen a este Fondo, con el objeto de cumplir programas de desarrollo aprobados por la CORFO;

b) Para contribuir a la promoción de exportaciones de acero;

c) Para contribuir al financiamiento de los institutos chilenos de promoción de la industria siderúrgica y manufacturera de acero;

d) Para acordar préstamos a la industria manufacturera de acero, de acuerdo con programas aprobados por la CORFO, y

e) Para financiar la venta de productos de la industria siderúrgica y metalúrgica nacionales.

De todo lo anteriormente expuesto se desprende, por consiguiente, la conveniencia para el país de la negociación CORFO-CAP, y la importancia que tiene la aprobación del artículo 1º del proyecto en discusión, ya que, sin que el Estado tenga que efectuar nuevos desembolsos directamente y en una empresa en que en la actualidad es dueño de poco más del 30% del capital, se logra ampliar la producción en más de un 100% con claros y decisivos beneficios para la economía nacional.

Pero el proyecto de ley que comentamos e informamos no sólo contiene disposiciones que vienen a afianzar el desarrollo económico de esta importante industria nacional, sino que también contempla disposiciones que vienen a extender los beneficios que de este incremento en la producción se derivará para las comunas donde están establecidas las plantas o establecimientos de extracción o fuentes de abastecimiento de hierro. Es conveniente tener presente que la zona de Talcahuano durante los últimos veinte años ha aumentado su población de 40 mil a 150 mil habitantes, constituyendo Huachipato, sin duda alguna, un factor importantísimo en el crecimiento de la población antes expresado.

Es así como el proyecto de ley aprobado por la Comisión de Economía, dispone, en su artículo 2º, que el producto de los impuestos a la renta que paguen las empresas acogidas a los beneficios de la presente ley durante los cinco años siguientes a la extinción de la franquicia correspondiente, se destinará a obras de adelanto social y económico de las comunas donde estén radicadas sus plantas o establecimientos de extracción o fuentes de abastecimiento de hierro. Con el objeto de que tales fines puedan cumplirse sin tener que esperar la llegada del término del período de vigencia de las franquicias, se autoriza al Fisco y a las Municipalidades respectivas para poder contratar créditos en moneda nacional o extranjera con cargo a las sumas que se obtengan. Para estos efectos las Municipalidades deberán elaborar anualmente planes de inversión que tendrán que ser aprobados por la CORFO y la Dirección de Planeamiento de Obras Públicas, según corresponda.

En su artículo 3º, el proyecto aprobado por la Comisión contiene una disposición en virtud de la cual el Presidente de la República podrá dictar, dentro del plazo de 180 días, las normas legales especiales que equiparen el régimen jurídico y beneficios previsionales de los trabajadores de los establecimientos siderúrgicos, mineros y de cualquier otra naturaleza.

Mediante esta disposición se pretende, pues, por primera vez en la historia social de Chile, dictar un reglamento o una norma, en cuya virtud el régimen jurídico de empleados y obreros se equipara, lo cual no significa evidentemente, que pasen los obreros a tener la calidad de empleados, sino que para ello se trata de equiparar su condición jurídica, por la cual precisamente se establece la creación de una comisión especial en la cual van a estar representados los sectores del trabajo, del Gobierno y de la Empresa, con el objeto de que elaboren las normas propias de esta iniciativa que, en atención a su complejidad, deben evidentemente ser analizadas cuidadosamente. Al mismo tiempo, es fundamental que ellos estén representados por todos los sectores que tienen interés en su elaboración y aplicación.

Finalmente, en el artículo 5º, se dispone que para los efectos del cálculo de la participación de las utilidades que establecen las normas del Código del Trabajo, el personal de la Compañía de Acero del Pacífico recibirá dicha participación sobre la utilidad total de la Empresa, no pudiendo, para este fin, dividirse dicha utilidad por secciones, faenas, plantas o establecimientos ubicados en distintos lugares del país. Esto está en íntima relación, precisamente, con el considerando de la letra b) del Convenio CORFO-CAP, que establece que la Planta de Huachipato y el establecimiento minero de El Algarrobo constituyen un conjunto; de tal manera que es fundamental, en este sentido, que los obreros del sector del trabajo se beneficien con la existencia de este conjunto, para los efectos de que en la participación de las utilidades no haya una separación entre éstos dos sectores.

Esto es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, sobre el proyecto aprobado por la Comisión de Economía y Comercio.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para no votar antes de las 9 de la noche el proyecto que estamos tratando.

El señor BASSO.— ¿Y la sesión de la noche?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Esta sesión está empalmada con la de la noche.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Penna.

El señor PENNA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda me nombró Diputado informante de este proyecto que prorroga franquicias establecidas en favor de la industria siderúrgica.

La Comisión realizó siete sesiones, de dos horas y media cada una, con un total de diecisiete y media horas de trabajo.

Asistieron a las sesiones de la Comisión el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Domingo Santa María; el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer; el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Raúl Sáez; el señor Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, don Fernando Aguirre; el señor Director General del Trabajo, don Fernando Onfray; el señor Subsecretario de Hacienda, don Andrés Saldivar, y los señores Flavián Levine y Fernando Ríos, Gerente de la Compañía de Acero del Pacífico, y Fiscal, respectivamente.

Este proyecto de la ley que ahora discutimos, la Comisión lo consideró de vital importancia para el país, porque los cálculos industriales indican que se necesitarán un millón de toneladas de fierro anuales para 1971, que se usarán en los diversos planes de desarrollo del Gobierno: habitacionales, de construcción de escuelas, reforma agraria, industria petroquímica, transportes, de ampliación de la IANSA, de la industria automotriz, de los convenios del cobre, de la industria pesquera, etcétera; y todos ellos harán necesario disponer de esta enorme cantidad de fierro y acero en sus diversas formas.

El costo de la ampliación de la industria siderúrgica para llegar a un millón de toneladas al año, será de alrededor de 130 millones de dólares y se obtendrán tanto del esfuerzo interno, como a través de préstamos externos.

Antes de entrar a analizar el proyecto mismo, vale la pena recalcar que el acero no es un producto final o terminado, sino que es una materia prima, prácticamente, de todas las otras actividades económicas del país, y sus costos tienen gran efecto económico-social en diversos órdenes de materia: por ejemplo, en la agricultura, los alambres de púa e implementos campesinos; en las poblaciones, planchas para techo, artefactos domésticos, las cañerías de agua potable, etcétera; en la alimentación, la industria conservera; en la construcción, estructuras y perfiles; en la industria, maquinarias e instalaciones, etcétera.

El señor Presidente de la República acaba de realizar un exitoso viaje a través de América Latina y después de esa gira se están celebrando convenios internacionales en relación con el Mercado Común Latinoamericano, en el cual los diversos productos se puedan intercambiar sin barreras aduaneras. Pero el mercado de la ALALC, junto con ser de la más alta importancia para el país, también puede llegar a ser peligroso, si los productos que contienen fierro y acero de los otros países que han dado franquicias tributarias a sus siderurgias pueden entrar al país y nosotros no las damos a nuestra industria o actividades que usan estos productos, para que puedan competir con ellos en términos de igualdad.

Todos los países del mundo y también los de América Latina han dado las más amplias franquicias en todo orden de cosas, a sus industrias siderúrgicas que emplean materias primas nacionales.

La siguiente es la distribución de la utilización del fierro y acero en las diversas actividades nacionales:

Edificación	33%
Energía y combustible	15 "
Agricultura	13 "
Minería	14 "
Industria	9 "
Transporte	8 "
Urbanización, pesca y otros	8 "
Total	100%

El Gobierno ha propuesto al país un plan que tiende a producir un millón de toneladas de fierro y acero para el año 1971.

En la ley Nº 7.896, de 1944, dictada durante el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, con la aprobación de todos los sectores políticos desde comunistas a conservadores, se echaron las bases para la industria siderúrgica.

Se dieron franquicias de todo orden, tanto las que inciden en el costo del producto, como las que van a incentivar el bolsillo del accionista. Pero se tuvo el cuidado de que cualquier industria que se acogiera a dicha ley tenía que "entregarle a la CORFO facultad decisoria en asuntos de importancia fundamental para la conservación de la nacionalidad de la industria y para su desarrollo económico".

Bajo esta ley, dos años después se formó la Compañía de Acero del Pacífico S. A., denominada CAP.

En este momento, las franquicias que otorgó la ley número 7.896, están en vigencia, aunque algunas de ellas expiraron o están a punto de expirar, pero hay algunas que durarán varios años todavía.

En vista de que las instalaciones para producir un millón de toneladas, significan inversiones cuantiosas, este proyecto propone prorrogar algunas franquicias, las que van al costo del producto; pero, al mismo tiempo, plantea la extinción de las que van en beneficio de los accionistas.

El convenio CORFO-CAP, suscrito el año pasado es un convenio "ad referéndum". Lo explicó muy claramente el Honorable colega Ansieta, Diputado informante de la Comisión de Economía.

En pocas palabras, la CORFO se comprometió con la CAP a conseguir el envío de este proyecto al Parlamento, siempre que la CAP cumpliera con varias condiciones: Reforma de estatutos, Fondo Siderúrgico, etc.

La CAP está cumpliendo su parte y la CORFO, en este momento está cumpliendo también la suya al proponer este proyecto de ley.

Yo creo que, antes de entrar a analizar las características de este proyecto, vale la pena detenerse a comparar algunas cifras referentes a las actividades o producción de la industria siderúrgica.

Chile produce 20 mil toneladas de fierro en 1940, cuando no existía la CAP; en 19.. la CAP produjo 541 mil toneladas.

En 1945, se consumían 22 kilos de fierro en lingotes por persona al año; en 1965, se consumieron 60,3 kilos.

En los últimos 15 años, la CAP ha aportado a la balanza de pagos del país 128 millones de dólares por exportaciones, y 315 millones de dólares por los productos que entregó al mercado interno, que hubiera sido necesario importar de no haber existido esta industria. Esto da un total de 443 millones de dólares.

Las primeras coladas se hicieron en 1951, año en que produjo 172 mil toneladas; en 1965 produjo 541 mil y se pretende llegar a un millón en 1971.

En la Comisión, yo escuché decir a un señor Diputado que ésta era una industria fracasada, porque todavía va a necesitar franquicias. Yo creo que es necesario señalar algunos hechos que sirvan de comparación con otras industrias de otros países.

En 1959 la relación de precios entre el fierro norteamericano, puesto en puerto norteamericano, y el fierro chileno, puesto en Huachipato, era de 1,5, es decir, el producto chileno era 50 o/o más caro que el norteamericano.

En 1965, dicha relación es de 1,05, es decir sólo un 5 o/o más caro. De modo que categóricamente se puede decir que el fierro de Huachipato es en estos momentos, más barato que el fierro norteamericano libre de derechos puesto en Chile, todo lo cual, evidentemente, indica una alta especialización de la CAP.

En cuanto a productividad, en 1955, un trabajador producía 48,4 toneladas al día; en 1965, un trabajador produce 98,2 toneladas al día.

No hay que olvidar que Huachipato tiene 5.550 trabajadores y en general, debido a su especialización y tecnicismo, son gente de altas remuneraciones.

El señor PONTIGO.— ¿Y las remuneraciones de Algarrobo, Honorable colega, cómo andan con las de Huachipato?

El señor PENNA.— Yo creo que sobre éso, es mejor que hablemos en otra ocasión, Honorable colega.

El señor PONTIGO.— Sería importante establecer eso.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Oportunamente, cuando haga uso de su tiempo, podrá referirse a esa materia, Honorable Diputado.

El señor PENNA.— Ahora se presenta este proyecto, que permitirá seguir adelante y afrontar las nuevas necesidades de Chile en los próximos años.

Como afirmé anteriormente, se prorrogan algunas franquicias que inciden en los costos del producto; pero, a su vez, se adelanta la extinción de otros que son los que benefician directamente al accionista o al capitalista.

Creo que es necesario insistir en esto y hacer un análisis de las franquicias a que se refiere este proyecto.

Esas franquicias inciden en derechos aduaneros, impuestos de la ley de timbres y estampillas, territorial, a los fletes, a los sueldos y salarios, dividendos e intereses, compraventa e impuesto a las utilidades.

Una de las franquicias, cuya vigencia se pretende prorrogar, es la referente a derechos aduaneros que, según tengo entendido, acaban de cumplir el plazo el mes pasado y por lo tanto se han extinguido.

Las franquicias aduaneras se dividen en dos clases: a la maquinaria y a las materias primas de importación.

Este plan de ampliación de las instalaciones de la CAP para producir un millón de toneladas tendrá un costo de 130 millones de dólares; de esta cantidad solamente las maquinarias costarán 70 millones. Si se cobraran los derechos aduaneros, estos 70 millones pagarían 35 millones adicionales de derechos; de modo que habría que juntar la enorme suma de 105 millones de dólares. Esto ya es un problema de proporciones en un país escaso de divisas como el nuestro. Pero, además, evidentemente que estos 35 millones adicionales la industria tendría que amortizarlos anualmente cuando empiecen a producir dichas maquinarias; y, por lo tanto, esta amortización se cargaría a los costos de los productos, con la consiguiente alza de los precios.

Como ya antes aclaré, no conviene olvidar que el fierro y el acero son materias primas para muchas actividades nacionales y fundamentales en el desarrollo de los pueblos. Las poblaciones, las dueñas de casa, los campesinos, todos, usan el fierro como metal tradicional en sus distintas actividades.

El otro rubro afecto a franquicias aduaneras es el de las materias primas y los repuestos.

Como se sabe, el carbón nacional no es apto para la industria siderúrgica, porque con él no es posible obtener un buen coke metalúrgico, que sea capaz de soportar las enormes presiones de la masa en el alto horno, de modo que hay que importar un tercio del carbón para mezclarlo con dos tercios de carbón nacional.

Sin embargo, el carbón importado, más los fletes, resulta más barato, puesto en Huachipato, que el carbón de las minas de Lota y Coronel que quedan al lado. Y si subieran los precios del carbón importado, por la aplicación de derechos aduaneros, no se podría pagar el precio que actualmente se está pagando por el carbón nacional, a no ser que se aumente el precio del fierro.

El señor AGUILERA.— Habría que instalar, entonces, hornos eléctricos.

El señor PENNA.— Eso significaría paralizar prácticamente la industria del carbón y quedarían muchos trabajadores cesantes. Extraño que sea Su Señoría el que proponga esa medida, ya que el horno eléctrico no usa carbón.

Otro impuesto respecto del cual se está pidiendo la prórroga de las franquicias es el de la ley de Timbres y Estampillas. ¿Podría alguien decir que este impuesto no recarga los costos y, por lo tanto, el precio de venta?

En seguida, tenemos el impuesto territorial. La CAP paga el impuesto municipal. La parte fiscal, que es del 13%, está afecta a liberación. Este impuesto también afecta a los costos y, por lo tanto, al precio de los productos.

También se prorroga la liberación del impuesto del 3% sobre fletes. Este impuesto también recarga los costos y, por lo tanto, los precios; asimismo el impuesto sobre los sueldos y salarios, que es del 4%.

Y llegamos al impuesto a las compraventas.

La Ley Nº 7896 da a la CAP la franquicia de no pagar el impuesto a las compraventas hasta el año 1971. Esta ley, como dije, fue aprobada por todos los sectores políticos del Congreso, y esta franquicia seguirá rigiendo hasta 1971. El Gobierno está pidiendo que se prorrogue hasta el año 1975. Pero nadie puede discutir que, en el caso del impuesto a las compraventas, la CAP sólo sería intermediaria, porque todos los fines de mes tiene que mandar a depositar el monto acumulado a las oficinas de Tesorería. De modo que también este impuesto recarga los precios de venta y no beneficia realmente al accionista o capitalista.

Las únicas exenciones o franquicias que realmente van a beneficiar al accionista o capitalista son las que inciden en el impuesto sobre dividendos e intereses y en el impuesto a las utilidades o de la Renta.

El monto de la exención del impuesto sobre los dividendos e intereses, es bajo en la CAP, como se puede apreciar en el informe de Impuestos Internos sobre esta materia, cuyas cifras totales aparecen en el boletín Nº 10.579-A de la Comisión de Hacienda.

Ruego al señor Presidente que en el momento oportuno recabe el asentimiento de la Sala para insertar en la versión oficial este informe de Impuestos Internos.

—Por acuerdo posterior de la Corporación se inserta, a continuación, el documento a que hizo referencia el señor Penna y que dice:

"Informa sobre monto franquicias proyecto que beneficia a la industria siderúrgica, Nº 9.200.
Santiago, 25 agosto 1966

De acuerdo a lo solicitado en su oficio Nº 339, de 16 de agosto del año en curso, acerca del monto que representan las exenciones propuestas en el proyecto que faculta al Presidente de la República para prorrogar o restablecer todas o algunas de las franquicias establecidas en los números 1) y 2) del artículo 2º de la ley 7896, de 2 de octubre de 1944, en favor de la industria siderúrgica (Compañía de Acero del Pacífico), tengo el agrado de comunicar a Ud. las siguientes cifras estimadas para el presente año, considerando que prácticamente se prorrogaría la totalidad de dichos beneficios:

		Miles de Eº
1)	Renta de Primera Categoría . .	4.600,00
2)	Corporación de la Vivienda . .	700,00
3)	Global Complementario	140,00
4)	Compraventas .	24.040,00
5)	Cifra de Negocio	800,00
6)	Bienes Raíces .	1.720,00
7)	Actos y Contratos	350,00
	Total franquicias estimadas para 1966	32.350,00

Saluda atentamente a Ud. (Fdo.): **JAIME ROSS**, Director".

El señor PENNA.— Como se puede apreciar en este cuadro, el monto de la exención, en lo que se refiere a dividendos e

El señor PENNA.— Estoy emitiendo un informe, Honorable Diputado.

El señor BASSO.— ¿Y las utilidades?

El señor PENNA.— Muy buena la pregunta. A eso iba.

El Gobierno puede imponer y regular todo lo que interese, como ser la producción, calidad precios, ventas, etcétera.

El señor PONTIGO.— "Podría" imponer...

El señor PENNA.— Claro.

De un presupuesto de la Nación, para este año, de 5 mil millones de escudos, tres mil trescientos millones se destinan al pago de sueldos y salarios y a previsión, quedan solamente 1.700 millones para hacer cosas, algo así como 400 millones de dólares. Y este Gobierno está comprometido con el pueblo para llevar adelante el plan habitacional, el plan de construcción de escuelas, la reforma agraria, la industrialización del país, los Convenios del Cobre, seguir con las obras públicas, caminos, puentes, embalses, hospitales.

¿Es aconsejable nacionalizar algo de lo cual —como lo he demostrado, el país es realmente dueño— en estos momentos en que hay tanto por hacer?

Como consta en la página 3 del boletín mencionado, la participación de la CORFO en la CAP es de más o menos 27 millones de dólares. El sector particular tiene en esta empresa 47 millones de dólares repartidos en acciones de valor nominal de 1 dólar. El capital pagado de la CAP es, entonces, de 74 millones de dólares.

Pero, veamos, lo que ésto significa. Me gustaría tener aquí a mano, algún diario para citar las cotizaciones de la Bolsa de Comercio, pero en fin, cualquiera lo puede comprobar. Las acciones de la CAP de valor nominal de 1 dólar, se cotizan desde hace mucho tiempo, a Eº 0.95 cada una; es decir, se cotizan a menos de un escudo o sea, más o menos a un cuarto de su valor.

O sea, con 47 millones de escudos, algo así como 11 millones de dólares, se podría adquirir para el país la CAP, que tiene una inversión neta de 186 millones de dólares.

El señor MONTES.— ¿Me permite una breve interrupción, para formular una pregunta?

El señor PENNA.— El Estado, a través de la fijación de precios y de su voto decisorio, puede regular las utilidades de la CAP, y es por eso que no hay interés en la Bolsa por comprar acciones, y los accionistas poderosos que podrían hacer utilidades en empresas que ellos pudieran manejar, aquí están limitados a las decisiones del Gobierno.

En otros Gobiernos, eran los propios capitalistas y accionistas poderosos los que lo representaban, porque eran prácticamente una sola persona; pero en este Gobierno, sus representantes están allí para apoyar las decisiones de él y no para representar sus intereses o los de los capitalistas.

Por eso repito mi pregunta.

¿Vale la pena empeñar los recursos del Estado, que tiene tantas cosas por realizar? La reforma agraria sola, tiene un costo de 500 millones de dólares. ¿Y el plan educacional, la construcción de hospitales la industrialización del país? Las provincias del sur piden la ampliación de la IANSA; Concepción, otra planta ENAP, plantas de celulosa.

El Gobierno cree que, en esta etapa, hay que aprovechar las energías de todos los chilenos, y para salir adelante e independizar a Chile del exterior, estas energías serán de principal importancia, porque es su desarrollo económico lo que libera a los países y no los "discursos independientistas, como lo dijo el Presidente de la República hace pocos días.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Penna, el Honorable señor Montes le solicita una interrupción.

El señor PENNA.— Se la concedo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, quería formular una consulta que, desgraciadamente, no fue resuelta en la Comisión de Hacienda. No sé si posteriormente habrá sido respondida.

Antes de hacer la pregunta, quisiera decir que, por las expresiones del Honorable señor Penna, hemos entendido que los capitalistas de la Compañía de Acero del Pacífico que controlan la industria, son tan buenas personas que contribuyen al desarrollo económico de la nación de buena voluntad, y que las utilidades que ellos perciben no son tales, por lo cual es preferible que esta industria continúe controlada por grandes capitalistas, por el monopolio nacional y extranjero que allí existe, antes de que el Estado pueda utilizar la riqueza producida por la principal planta siderúrgica de nuestro país. Me parece que esa es la conclusión que se desprende de las palabras del Honorable señor Penna.

En todo caso, yo quiero formular una pregunta. El Honorable señor Penna dijo denantes que los obreros y empleados de la CAP gozaban de excelentes remuneraciones. En la Comisión de Hacienda se preguntó cuáles eran las remuneraciones que obtenían los ejecutivos de la CAP es decir, los capitalistas que forman parte del mando superior de esta empresa siderúrgica.

El señor ROSALES.— Y que no trabajan...

El señor MONTES.— No sé, repito, si esta información ha sido entregada a la Comisión de Hacienda, porque cuando la pregunta fue formulada estaba presente en ella don Flavián Levine, Gerente General de la industria, el que se negó terminantemente a proporcionarla. De manera que sobre esta información y sobre aquella relacionada con el monto total o la suma total de las exenciones tributarias de que goza la CAP, las Comisiones de la Cámara de Diputados y la Sala no tienen, en este instante, antecedente alguno.

Me gustaría saber si, con respecto a las remuneraciones del personal ejecutivo de la Compañía de Acero del Pacífico, el señor Diputado informante tiene alguna información que pudiera proporcionar a la Honorable Cámara.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Penna.

El señor PENNA.— Una parte de la respuesta que solicita el Honorable colega está en una información dada en la Comisión de Economía. El señor Diputado preguntó a don Fernando Aguirre cuánto ganan los directores de la CORFO en la CAP. El señor Aguirre respondió que recibían 3 mil dólares al año, pagados al cambio oficial.

El señor PONTIGO.— Eso es en la CORFO. Nosotros nos referimos a los ejecutivos de la CAP.

El señor PENNA.— Ya me referiré a eso. Tengo que ir por parte. ¡Cómo quiere que le responda todo de una vez! No puedo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PENNA.— Como digo ganan 3 mil dólares al año, que van a una bolsa común, según el reglamento de la CORFO, que después se reparte entre todos los directores de las diversas filiales a fin de no perjudicar a los de aquellas filiales que tienen pérdidas.

En cuanto a la segunda pregunta, respecto de las remuneraciones de los ejecutivos de la CAP, es verdad que el señor Flavián Levine —en eso estamos de acuerdo— se negó a darlas por una razón, dijo él, de delicadeza respecto del ejecutivo. Evidentemente, Honorable señor Montes, ni el Presidente de la Comisión ni los Diputados miembros de ella, íbamos a torcerle el cuello al señor Flavián Levine para que nos dijera eso. Esta averiguación se está haciendo por los cauces legales, pues hay un acuerdo unánime de la Comisión, como lo sabe el Honorable colega, para mandar un oficio en que se solicita tal información, a fin de que, a través de este resorte legal, se le obligue a la CAP a proporcionar a la Cámara de Diputados este antecedente. Me gustaría que estuviera aquí presente el señor Presidente de la Comisión, para que ratificara lo dicho por mí.

En todo caso, señor Presidente...

El señor JAQUE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PENNA.—... no tengo dudas —voy a terminar la idea— de que los ejecutivos de la CAP deben ganar una suma bastante alta. No tengo ninguna duda, porque se trata de técnicos, de especialistas siderúrgicos, que tienen que actuar en el campo de la competencia internacional y que son peleados por las siderurgias de todo el mundo, pues son escasos. De manera que uno no se puede escandalizar porque el ejecutivo de una siderúrgica gane mucho dinero. Si no se lo pagan en Chile se los llevan a Argentina, Perú o Colombia. Así es esta gente.

Por lo demás, todo depende del escalafón, depende de dónde se parta. Si un funcionario del Servicio Nacional de Salud gana Eº 4.000 al mes, ello puede parecer un escándalo, porque allí se empieza ganando Eº 250, Eº 200 ó remuneraciones más bajas. Pero el personal de la CAP, especialmente el que trabaja en Huachipato —y esto es sabido por todo el mundo— tiene las mejores remuneraciones de toda la zona y es la envidia de todos los que no trabajan en esa industria. No hay que olvidar que son trabajadores especializados, escasos por el campo laboral que necesita mucho entrenamiento. Y yo me alegro de que puedan ganar más. De manera que allí el nivel de los operarios, de los trabajadores, es más alto. Por consiguiente un ejecutivo de nivel internacional tendrá que ganar más. No hay que llamar a escándalo, porque esto es un problema mundial. Si queremos tener un buen acero o un acero especial, tendremos que contratar expertos para ello. Y si se logra que un chileno aprenda esa técnica se le tendrá que pagar en dólares, para que no se lo lleven a otra parte. No veo cuál es el motivo de escándalo en esta materia.

El señor MONTES.— De todas maneras, no se sabe cuánto es lo que ganan.

El señor ROBLES.— Los datos no se entregaron a la Comisión Especial de Acero. Son intocables.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PENNA.— Señor Presidente, dentro de todo lo que aprobamos en la Comisión, quería referirme...

El señor JAQUE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Jaque solicita una interrupción al señor Diputado informante.

El señor PENNA.— Con mucho gusto, se la concedo, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede una interrupción el señor Diputado informante?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Hace un momento, el señor Diputado informante se estaba refiriendo a la facultad decisoria que tienen los representantes de la CORFO en la CAP, y citaba algunos de los casos en que sus acuerdos necesitan el voto decisorio de esos representantes. Pero a mí me gustaría hacerle una consulta al señor Diputado informante, y es ésta: ¿de dónde deriva esta facultad decisoria que la CORFO tiene actualmente en la CAP? ¿Cómo nació? ¿Qué facultades decisorias tenía en ella, cuando nació la CAP? ¿Ha perdido la CORFO algunas facultades decisorias que tuvo primitivamente? Hoy día, estas facultades están reducidas. Y a ellas se ha referido el señor Diputado informante. Por eso, deseo saber de dónde derivan actualmente estas facultades decisorias: si de alguna disposición legal; o del solo hecho de que la CAP es, como quien dice, "buena persona", "buena persona jurídica" y le ha reconocido, en el hecho, algunas facultades decisorias a la CORFO.

El señor PENNA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PENNA.— Esas facultades, Honorable colega, nacieron de la ley misma. En el inciso segundo del artículo 1º de la ley Nº 7.896, se dice que los estatutos de estas empresas deben contener disposiciones que, a juicio del Presidente de la República, garanticen la permanencia de estas características —o sea, que sean nacionales— y otorguen "a la Corporación de " Fomento de la Producción " facultad decisoria en asuntos de importancia fundamental para la conservación de la nacionalidad de " la industria y para su desarrollo económico". Y, más adelante en el reglamento de la ley, viene esto claramente detallado en el artículo 7º y en el artículo 9.o...

El señor JAQUE.— Pero ¿cuáles son las facultades que la CORFO tiene ahora?

El señor PENNA.— Las tiene todas. Y tiene una más. Puede elegir, ahora, al presidente de la CAP. Tiene exactamente las mismas, en virtud de la ley; de modo que no se le pueden quitar. Habría que reformar la ley para ello.

El señor JAQUE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PENNA.— ¡Cómo no!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, yo creo que en esta materia, el señor Diputado informante está en un profundo error. Cuando se creó la CAP, en virtud del inciso segundo del artículo 1º de la ley Nº 7896, que no ha sido mencionado por ninguno de los señores Diputados informantes, se dictó un reglamento, que está contenido en el decreto Nº 448, en cuyo artículo 9º se enumeraban taxativamente todos aquellos acuerdos que, para su validez jurídica, necesitan el voto conforme de los representantes de la CORFO. En ese artículo 9º están específicamente señalados todos esos puntos a los cuales me estoy refiriendo. Dice, concretamente: "Los estatutos de las " empresas de que trata el " inciso 2º del artículo 1º de " la ley deberán contener " disposiciones que exijan el " voto conforme de los repre- " sentantes de la Corporación " de Fomento de la Produc- " ción para adoptar los si- " guientes acuerdos...".

El señor Diputado informante mencionó algunos de ellos; pero no ha señalado otros, respecto de los cuales el Estado ha perdido ahora esa facultad decisoria que ejercía por medio de los representantes que la CORFO tiene en la CAP. Entre estos puntos podemos mencionar: arrendamiento de parte de sus bienes; el nombramiento de Presidente y de Gerente General; agencia y representación de la sociedad; transferencia de acciones; dación en prenda de bienes muebles; subscripción y compra de acciones de sociedades anónimas, y aumento o disminución del capital social. Esto último es muy importante porque, como es de conocimiento de los señores Diputados, la CAP que se inició con un aporte de 15 millones de dólares, hoy día tiene un capital autorizado de 100 millones de dólares. Y en esto, no le corresponde participación a los representantes de la CORFO en la CAP, porque no la tienen en la actualidad.

De manera que la situación en consideración a la cual se otorgaron esas franquicias a la CAP era totalmente distinto de la que existe en la actualidad en cuanto al control que debe tener el Estado, el cual deriva de la ley y no de simples estatutos que pertenecen a una sociedad anónima, como lo ha señalado el Diputado informante.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PENNA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, respecto de los demás artículos del proyecto prácticamente no hizo cambios a lo propuesto por la Comisión de Economía y Comercio salvo en el artículo 4º que rechazó. Este rechazo se debió a que nos pareció inconveniente que en esta ley sobre la industria siderúrgica se modificara la Ley de Presupuestos para una comuna del país, porque así se abre la puerta para que todos los parlamentarios de todas las zonas del país le peguen, como se dice, un "zarpazo" a la Ley de Presupuesto. En efecto el Presupuesto de este año destina 500 mil escudos para la Municipalidad de Talcahuano hasta el año 1970. Y el artículo 4º del proyecto eleva esta cantidad a 2 millones de escudos, y amplía el plazo hasta el año 1975.

En seguida, y continuando con el informe de la Comisión de Hacienda, se agregaron tres artículos nuevos que a juicio de la Comisión tienen gran importancia para el país y que fueron propuestos por el Diputado que habla.

Durante los años posteriores a la segunda guerra mundial, los grandes países siderúrgicos se dieron cuenta de que sus reservas de minerales de hierro de alta ley estaban escaseando y tuvieron que salir en busca de este mineral en otros países para el abastecimiento de sus altos hornos. Encontraron en América Latina y, especialmente en Chile una gran fuente de abastecimiento. Así es como, por el año 1950, empieza en Chile un gran auge de la minería del hierro.

Sin embargo, estos países poseedores de grandes industrias siderúrgicas —los países europeos Estados Unidos Japón— empezaron a buscar procedimientos que les permitieran explotar sus minerales de baja ley, de los cuales tenían y tienen reservas siderales con leyes inferiores al 40%.

Y los investigadores encontraron varios procedimientos que consisten en pulverizar el mineral, concentrarlo, aglomerarlo y calcinarlo en diferentes aparatos e instalaciones logrando productos que reemplazan, por su calidad, al mineral crudo de alta ley que países como el nuestro les proporcionan.

Entre estos procedimientos podemos citar el Pellets, el Sinter y el de Briquetas, etc., e incluso algunos procedimientos de reducción directa que permiten llegar a producir esponja de fierro sin usar altos hornos.

También han demostrado que un mismo alto horno, alimentado con Pellets por ejemplo es capaz de producir el doble de "arrabio" que si se lo alimenta con minerales crudos.

De modo que, por estas ventajas, el hecho de pulverizar su mineral de baja ley concentrarlo y aglomerarlo les resulta más económico que traer minerales de alta ley desde países como el nuestro pagando fletes, los cuales son muy altos.

Entonces nos está pasando que cada día se está poniendo más pesado el mercado mundial de minerales de hierro y los precios bajan paulatinamente, porque todos los países siderúrgicos prefieren trabajar sus minerales de baja ley transformándolos en Pellets.

Mientras tanto, nosotros nos hemos quedado atrás. Nuestra minería del hierro debe cambiar su faz y pasar de simple extractora de minerales de la tierra, convertirse en industria elaboradora de productos de exportación que incorporen mano de obra chilena.

Actualmente se están exportando minerales de leyes superiores al 60%, y el resto se desecha. Es como sacarle el corazón a una sandía y botar el resto. Incluso los finos o polvo resultante tienen un valor despreciable, de 3 ó 5 dólares por tonelada. Se calcula que de las minas actualmente paralizadas se les ha extraído 1/4 de su mineral; las 3/4 partes restantes están allí en minas destruidas.

Yo veo con preocupación que nos puede pasar con los minerales de hierro del norte, lo mismo que nos pasó con el salitre. Mientras otros países buscaban procedimientos más baratos para obtener abonos, nosotros no tomamos nunca las medidas para transformarnos a tiempo en la gran industria de la química pesada.

Yo creo que evidentemente, por la calidad de nuestros minerales de hierro, debemos seguir exportando minerales crudos de alta ley y de altas especificaciones técnicas. Pero todos los minerales de esas minas de leyes inferiores y los finos resultantes deberán ser sometidos a algunos de estos procedimientos que nos permitirán no sólo aprovechar integralmente las minas, sino sacarles mejores precios e incorporar mano de obra nacional al segundo producto de exportación nacional.

Según el artículo 40 de la ley Nº 18.836, la minería del hierro está gravada con un impuesto único de $ 100 por tonelada larga que se exporte. Esta ley data de 1962, y las compañías siguen pagando este mismo impuesto a pesar de la devualuación de nuestra moneda. Hay que decir que este impuesto exime a los exportadores de cualquiera otro, incluso del impuesto a la renta.

Se propone sustituir el inciso primero de ese artículo por otro que establece un impuesto de 12 centavos de dólar por tonelada, lo que significa Eº 0,50 y que corresponde más o menos al alza que ha experimentado el índice de precios entre los años 1962 y 1966.

La mayor entrada que significará este nuevo impuesto será para la Corporación de Fomento de la Producción, para que pueda organizar, promover o instalar las plantas de aglomeración o reducción directa de minerales de hierro, en cualquiera de sus formas en las provincias de Coquimbo y Atacama.

Por último señor Presidente, el artículo 3º, nuevo...

El señor AGUILERA.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor PENNA.— ...establece que las empresas a que se refiere el artículo 40 de la ley ya citada quedarán exentas del 50% del impuesto consignado en el inciso primero, si llegan a un acuerdo concreto y con plazo indicado que no debe ser superior a 5 años, con la CORFO para la instalación de plantas de tratamiento de minerales, en las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? El Honorable señor Aguilera le solicita una interrupción.

El señor PENNA.— Con todo gusto se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, hacía rato que estaba solicitando una interrupción al señor Diputado informante, quien tiene la obligación de conceder interrupciones, para hacerle algunas consultas.

El señor PENNA.— En cuanto el señor Presidente me lo advirtió, se la concedí.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Estaba terminando la idea.

El señor AGUILERA.— El Honorable señor Penna ha manifestado que es imprescindible crear plantas de aglomeración y reducción con el fin de poder vender mineral de hierro de baja ley a mejor precio, y que es autor de una indicación para establecer un impuesto, cuyo rendimiento estaría destinado a crear estas plantas en la zona norte. En verdad, me hubiera gustado que el señor Diputado informante hubiese expuesto los hechos tal como han sucedido.

La Comisión de Hacienda consideró dos indicaciones: una del Honorable señor Penna, que gravaba en 500 pesos la tonelada de fierro y otra presentada por el Diputado que habla y el Honorable señor Silva Ulloa, por la cual se gravaba la tonelada de hierro en 25 centavos de dólar.

Además, quiero hacer una consulta al señor Diputado informante. La indicación aprobada por la Comisión de Hacienda sustituye el inciso primero del artículo 40 de la ley Nº 14.386 y aumenta de cien pesos a 12 centavos de dólar el impuesto por tonelada. Pero, el último inciso actualmente vigente, de ese artículo dice: "Lo dispuesto " en el presente artículo no " se aplicará a las empresas " que hubieren celebrado " convenios con el Fisco de " acuerdo a la ley Nº 4.581 " ni a las empresas de pe- " queña minería del hierro, " las que continuarán regidas " por las leyes Nº 10.270 y " Nº 11.727".

Quiero saber si este impuesto de 12 centavos de dólar va a gravar también a la empresa Bethlehem, que tiene convenios con el Fisco, y a la compañía minera Santa Fe, sobre todo a esta última, que es la que exporta más. Si ellas quedan exentas, quiere decir que la tributación va a gravar únicamente al mineral El Algarrobo. La idea de la Comisión de Hacienda es gravar todas las exportaciones de hierro para que estos ingresos sirvan a la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de que pueda crear las plantas de lixiviación y de concentración en la zona norte.

Además quiero recordarle al Honorable colega que nosotros también queríamos gravar a la minería del hierro en favor de las Municipalidades de la zona, pero la mayoría de la Comisión estimó que no era conveniente por el momento. Por eso, sólo se ha establecido este impuesto de 12 centavos de dólar por tonelada.

En concreto, ¿van a quedar o no gravadas las compañías mineras Bethlehem y Santa Fe con el impuesto de 12 centavos de dólar?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor PENNA.— Señor Presidente, si se suprime el inciso final del artículo 40 de la ley Nº 14.836, se haría un flaco servicio al país, porque la Bethlehem está tributando el 30% de sus utilidades y el artículo 40 ya citado exime a las demás empresas de todo impuesto a las utilidades y les aplica un gravamen único de $ 100 y ahora de 12 centavos de dólar. De manera que se beneficiaría a la empresa Bethlehem. En cambio, la compañía Santa Fe queda afecta al impuesto.

Quiero agregar algunas palabras respecto a lo manifestado por el Honorable colega sobre el origen de esta indicación.

La verdad es que estos artículos nuevos yo los había propuesto en enero de este año, junto con el Honorable Diputado don Ernesto Iglesias, durante la discusión del proyecto de fomento a las exportaciones, pero fueron rechazados por improcedentes. Porque, evidentemente, en una iniciativa destinada a fomentar las exportaciones no se podía proponer la creación de nuevos impuestos. Además presenté las indicaciones cuando ya estaba cerrado el debate, pocos minutos antes de la votación. Tengo en mi poder un certificado extendido por el señor Secretario, a petición del Diputado que habla, que corrobora lo que estoy sosteniendo. Las indicaciones que formulé en esa oportunidad son similares a los artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda. Por último, la Comisión rechazó la indicación para que una parte del impuesto a la minería del hierro se destinara a las Municipalidades de las comunas respectivas. Nosotros creemos que peligra, en los próximos años, la minería del hierro. Por eso, somos partidarios de "cambiarle la cara" y de gravarla sólo para lograr los objetivos que se están persiguiendo. Por último, tengo también muy presente lo ocurrido en otros casos.

En 1951, cuando salí de la Universidad, se estaba terminando la ejecución de dos planes importantes: el Plan Serena y el de Huachipato.

En La Serena se remodeló la ciudad, se hicieron lindos jardines, pero no se pudo instalar una industria sólida. Juan Soldado fracasó al poco tiempo. En cambio, en Concepción, solamente, se instaló Huachipato.

Después de varios años uno se puede dar cuenta de las diferencias. Mientras en la zona de La Serena hay pobreza y una enorme cesantía, a pesar de ser una de las ciudades más lindas de Chile, la zona de Concepción, gracias a Huachipato, se ha transformado en la segunda o tercera región económica del país. Me imagino que deben haberse originado problemas urbanos enormes, especialmente en Talcahuano, donde la población ha aumentado, en 15 años, de 20 mil a 140 mil habitantes; pero, al fin de cuentas, creo que el trabajo estable y bien remunerado en esa zona hará que se sobreponga a todos los obstáculos.

Por eso, rechazamos algunas indicaciones que tendían a distraer fondos hacia obras de adelanto comunal. Nuestro principal esfuerzo debe estar dirigido hacia la industria. Démosle categoría de industria a la minería del fierro; exportemos productos con mano de obra de alto valor, y en pocos años, vendrá el progreso y seremos realmente libres.

Nada más, señor Presidente.

CONTINUARA...

LA NACION

En la Luna tiene cita con su hermano el "Surveyor II"

Probablemente, cuando estemos en plenas Fiestas Patrias en nuestro país, partirá de la Tierra, lanzado desde Cabo Kennedy, un nuevo explorador lunar, el "Surveyor II", análogo al "Surveyor I", que se posó suavemente sobre la superficie de nuestro satélite natural en el mes de junio último, comenzando enseguida su trabajo de fotógrafo profesional y transmitiendo unas 10.000 imágenes del mundo selenita.

En el grabado de la derecha se muestra una escena de los últimos trabajos preparatorios del viaje, precisamente cuando se procede a acoplarle el cohete de retroimpulso que proporcionará la energía de frenaje necesaria para hacerlo descender tan suavemente como una hoja en la agujereada superficie lunar.

El trípode que entonces le sustentará, dándole una fantasmagórica apariencia de ser de otros mundos, tal como los imaginaban las fantásticas composiciones de los artistas de antaño, en la fotografía aparece replegado y puede observarse prefectamente el pie, casi podríamos decir la pezuña, de una de las patas, ingeniosamente construídas para lograr una sustentación segura en su descanso.

Con aspecto de pizarrones, las baterías solares encargadas de captar la energía necesaria para el funcionamiento del explorador lunar, se ven en la parte superior junto a las antenas que reciben las señales electrónicas desde la Tierra y dan órdenes a las cámaras fotográficas, visibles en el cuerpo del artefacto, para realizar su tarea.

Para comprender bien hasta qué punto está adelantando la exploración espacial, la estadística de los vuelos espaciales tripulados, hasta los primeros días de Septiembre de 1966, es sumamente aleccionadora. Los EE.UU. han realizado 14 vuelos y la URSS 8. Enviaron al espacio 17 y once cosmonautas, respectivamente, aunque los norteamericanos lo hicieron dos veces con 5 de ellos. El total de horas que han permanecido en órbita es de 857 y 432. El número de órbitas recorridas 539 y 292. La máxima altitud alcanzada, 761 y 492 kilómetros. Finalmente, han caminado por el espacio 3 nombres de EE.UU. y 1 ruso.

Después de todo esto y de los próximos viajes, sólo nos falta esperar poco tiempo para saber quién o quiénes serán los primeros seres humanos habitantes de la Luna. Ya podemos empezar a desearles buena suerte.

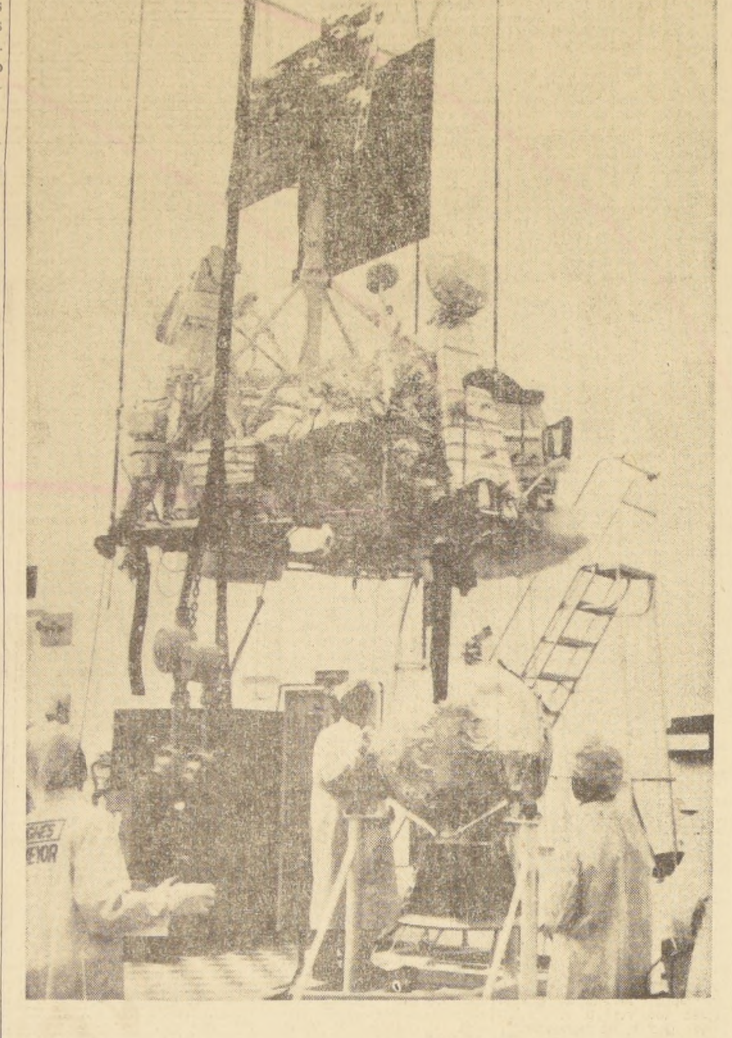

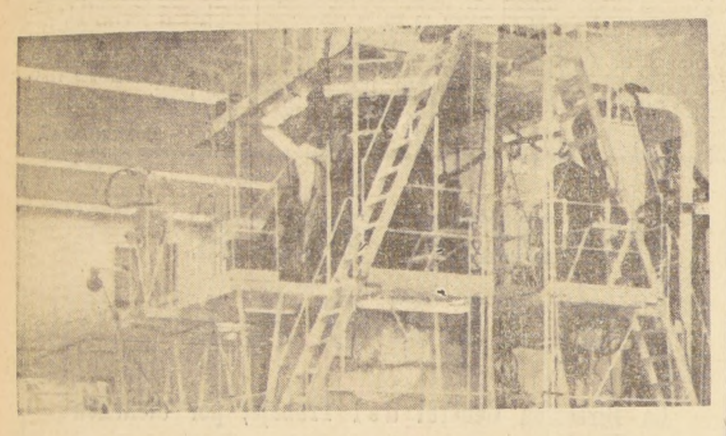

Un cohete espacial en proceso de construcción. El delicado trabajo de montaje es realizado por técnicos altamente especializados, utilizando grandes estructuras y un complicado conjunto de instrumentos y herramientas diseñados ex profeso.

EFEMERIDES

16 DE SEPTIEMBRE DE 1966

1736.— Muere el célebre físico prusiano Fahrenheit, [...] de una graduación de termómetro que lleva su nombre.

1810.— Independencia de México.
—Iturbide proclamó en esta fecha, en el pueblo de [...] la Independencia de ese país.

1813.— Combate de Quilocova. O'Higgins derrota a [...] pañoles mandados por Quintanilla.

1817.— Abolición de los títulos de nobleza, medida [...] dadero nivelamiento social tomada por O'Higgins.

1860.— Se inaugura en Santiago la estatua a don [...] tales.

1861.— Se inaugura en la capital la estatua al [...]

1950.— Chile se clasifica campeón mundial de [...] atún compitiendo contra EE. UU., Inglaterra, [...] Cuba, Brasil y Argentina.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, siguientes decretos y resoluciones:

DECRETO Nº 1.284, del Ministerio del Interior, prorroga el plazo para el pago de patentes en las [...] de Mulchén y Villa Alemana.

DECRETO Nº 1.286, del Ministerio del Interior, fija el plazo de las patentes de vehículos para 1967.

DECRETO Nº 1.305, del Ministerio del Interior, suspende el régimen de zona seca para la celebración de las Fiestas Patrias.

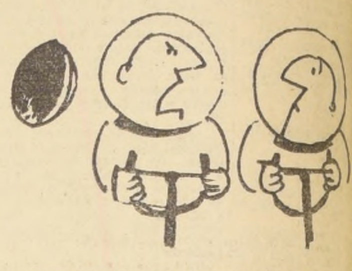

¡Copiloto: le dispenso de que a cada órbita de [...] de hora me diga: "Buenas noches, Comandante", "[...] días, Comandante...!"

Informaciones Comerci[ales]

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 n
Bco. Estado, 6-3|4 62 v
Bco. Estado, 10-6 89 t
Hipot. Chile, 6-1 64 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 90 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 1|2 n
Crédito, 60 n
Chile, 232 v
Edwards, 23 t
Español, 100 t
Hipotecario, 91 n
Hipot. Valpo., 12 v
Israelita, 60 n
Italiano, 6 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 176 n
Pacífico, 5 1|2 c
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 12 c
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 c
Aucanquilcha, 25 n
Chañaral, 32 n
Cerro Grande, 642 1|4 n
Del. Punitaqui, 14 n
Disputada, 295 t
Espino, 10 n
Galleguillos, 16 n
Lota-Cchwager, 5 1|4 v
Manganesos, 267 n
Merceditas, 3 c
Minas y Fert., 14 t
Ocuri, 140 n
Oruro, 37 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|2 n
Tamaya, 7 1|2 t
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 n
Copihue, 20 n
Gente Grande, 61 n
Laguna Blanca, 102 n

La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 40 n
Tierra del Fuego, 40 t
Viña C. y Toro, 110 n
Viña Sta. Rita, 100 n
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.700 n
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port. 40 OCV
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 52 n
Caupolicán, 33 n
Chiteco, 21 n
Flap, 23 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños Tomé, 32 1|2 n
Rayonhil —A—, 23 1|2 c
Sedylan, 3 1|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 18 3|4 n
Textil Progreso, 43 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 92 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 1|2 n
Cementos Bío-Bío, 60 n
Cervecerías, 67 1|2 n
Club de Golf, 95.000 n
Club Hípico, 650.000 n
Club de Polo, 22.000 t
Codina, 187 n
Cola, 150 n
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 42 c
Copec, 16 3|4 v
Cristalerías, 20 OCV
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 12 n
Electricidad I., 11 1|2 c
Electromat, 55 c
Eperva, 150 c
Embotelladora A., 26 c

Farmo Quím[...]
Fósforos, [...]
Gas Concep[...] c
Gas de S[...] t
Hucke, [...]
Industrias [...] n
Inmob. [...] c
Insa, 110 [...]
Interoceá[...]
Loza de [...]
Lucchetti, [...]
La Rural, [...]
Mc Kay, [...]
Maderas [...] 94 1|2 t
Melón, [...]
Molinera [...] 11 c
Molinera [...] 3|4 c
Muelles, [...]
Naviera [...]
Oxígeno, [...]
Pasur, [...]
Papeles [...] 74 t
Pesquera [...] n
Pizarreño, [...]
Polpaico, [...]
Quimifarm[...]
Refractarios [...]
Refinería [...]
Renta Urb[...]
Saavedra [...] n
Sanitas, [...]
Sintex, [...]
Soprole [...] t
Tabacos, [...]
Tattersall, [...]
Teléfonos, [...]
Vapores, [...]
Vidrios [...]
Volcán, [...]
Zig-Zag, [...]

METALURG[ICAS]

Cap, 103 [...]
Cap —D—, [...]
Cic, 95 t
Cobre Cerr[...]
Compac, [...]
Elecmetal, [...]
Fensa, 12[...]
Ferriloza, [...]
Indac, 4 [...]
Indura, [...]
Madeco, [...]
Madem[...]
Mecánica [...]
Socometal, [...]

SEGUROS

Francesa [...]
Germania, [...]

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . .

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. . . .
Transacciones con Valpo. . . .
Bonos Eº Nominales . . .

Libra por Ton.— Precio del cobre en Londres.— Ton. [...]

PRIMERA RUEDA

404. 0.0 Comp. . .
405. 0.0 Vend. . .
1. 0.0 BAJA
401. 0.0 Comp. . .
402. 0.0 Vend. . .
1. 0.0 ALZA . .
SOSTENIDA . . .
1.500 Ton. Largas .

SEGUNDA RUEDA

DISPONIBLE . . .
FLUCTUACION . .
A 90 DIAS . . . .
FLUCTUACION . .
TENDENCIA . . .
VENTAS . . . .

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams

TARZAN — por Edgar Rice Burroughs

DICK TRACY — por Chester Gould

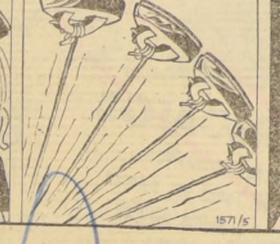

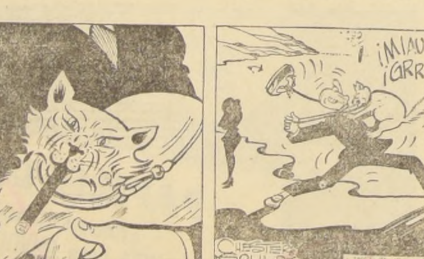

Palabras Cruzadas

1.— Part. pasado irreg. de freír; 6.— Hojas de papel en un proceso; 11.— Género de mamíferos rumiantes de las regiones boreales (pl.); 12.— Elogia; 13.—Unid con cuerda; 14.— Preposición. 17.— Así sea; 18.— Consigue un beneficio; 19.— Interjección para animar o aplaudir.; 20.— Aislada sin compañía; 21.— Vasito para perfumes (pl); 23. — Nota musical; 25.— Dios griego y romano de los oráculos; 26.— Símbolo químico del calcio; 27.— Se acerca al que habla; 28.— Pueblo de corto vecindario; 29.— Arbusto de la China; 30.— Musa que presidía la elegía; 32.— Adverbio de negación; 35.— Lengua del Lacio; 37.— Poeta cantor de la época primitiva; 40.— Licor alcohólico extraído de la melaza; 41.— Instrumento músico usado por los antiguos; 43.— Dos y uno; 44. — Parte arqueada y saliente de una vasija; 45.— Unid con cuerda; 46.— Obtusas; 48.— Hijo de Dédalo que huyó con él del laberinto de Creta con alas pegadas con cera; 49.— Se atreverá; 50.— Portador de una carta.

VERTICALES:

1.— Quebradizo, que se rompe con facilidad; 2.— Desafía a duelo o batalla; 3.— Vano, fútil, sin importancia; 4.— Expresa lo que se toma entero; 5.— Pronombre; 6.— Nota musical; 7.— Agua del mar agitada por el viento (pl.); 8.— Pernil del cerdo curado; 9.— Nombre de varón; 10.— Recuperaba la salud; 14.— Obrará juntamente con otras personas; 15.— Arbol de madera fibrosa, sólida y elástica; 16.— Dícese de la lengua derivada del latín; 21.— Suelo de tablas sueltas que tienen algunas lanchas; 22.— Uno de los 7 sabios de Grecia (640-558 a. de J.C.); 24.— Animal vertebrado ovíparo de sangre caliente; 26.— Perro; 29.— Profesión de cómico; Montaña de Grecia al S. de la península Salónica; 33.— El que dice discursos en público; 34.— Tumefacción de la piel; 36.— Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo; 38.— Nombre dado por los griegos al Amor; 39.— Atreverse; 41.— Sustancia albuminosa que se emplea en pintura; 42.— Muy poco frecuente; 47.— Iniciales de Sociedad Anónima; 48.— Trasladaos de un lado a otro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

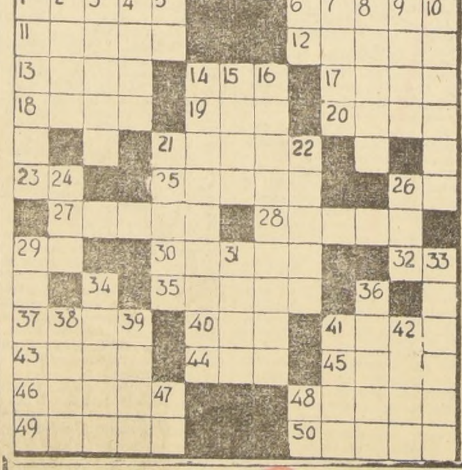

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS

Primera Citación

Cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados para el día 23 DE SEPTIEMBRE en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad MONEDA 1160, 4º PISO, en primera citación, a fin de que los señores asegurados presten su aprobación al Inventario, Memoria y Balance anual al 30 de junio último.

El Presidente del Consejo

M. GLEISNER S.A.C. E I.

Junta General Ordinaria de Accionistas
Cierre del Registro

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 27 de septiembre en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad en Concepción, calle Barros Arana Nº 402. Se tratarán la Memoria, Balance y demás materias indicadas en el Art. 27 de los Estatutos y la renovación total del Directorio de acuerdo con el Art. 13 y el Art. 2º Transitorio.

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 27 del mes en curso, en ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 9 de septiembre de 1966.—

EL PRESIDENTE

684
16
68